

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**



**TESIS**

**ESTUDIO PROSPECTIVO: COBERTURA EDUCATIVA, TRAYECTORIAS  
ESCOLARES Y DEMANDA DE AULAS, HONDURAS. 2013-2027**

**PRESENTADO POR:**

**SONIA TATIANA CORTEZ POSAS**

**ASESORES:**

**Dr. EDUARDO ARRIAGA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**18 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR**

**ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL**

**DR. ARMANDO EUCEDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS**

**DRA. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

## DEDICATORIA

Este trabajo no hubiera podido realizarse sin la colaboración de muchas personas quienes me han brindado sus conocimientos y su apoyo. Quiero agradecerles a todas ellas por cuanto han hecho para que esta tesis llegara a un buen término.

Quedo especialmente agradecida con mi director de tesis, el Dr. Eduardo Arriaga, quien me ha ayudado, apoyado y animado en todo momento para terminar esta tesis. Le agradezco sinceramente haberme aceptado como tesista y acompañarme en este largo, pero interesante camino. Gracias por haber corregido pacientemente este trabajo y por todas sus direcciones, sugerencias y correcciones que me permitieron mejorarlo.

Le agradezco a todos mis maestros y personal de la Maestría en Demografía y Desarrollo por la formación provista, la cual ha hecho posible realizar este trabajo. Agradezco especialmente a Ana Carolina toda su ayuda y a la Dra. Marysabel por su confianza, consejos y apoyo.

Agradezco a mi familia, quien me ha acompañado y compartido mi carga en este tiempo. Sin su cariño y comprensión no habría podido llegar a este punto. A mis padres Rodolfo y Sonia, quienes siempre han sido un ejemplo y quienes en este periodo tan largo y, en ocasiones, tan difícil, han logrado que siguiera avanzando hacia mi objetivo. Tampoco puedo olvidarme de mi hermana, Mily, quien me he apoyado en momentos difíciles.

También quiero expresar mi agradecimiento al resto de mi familia y amigos, todos aquellos que han estado pendientes de mí y han sido una fuente de energía cuando la necesitaba. Sé que he dejado de nombrar a muchas personas que me han ayudado de una forma u otra forma a terminar esta tesis, en gran parte para no extenderme. Todas ellas tienen mi más sincera gratitud. ¡Gracias por todo!

## RESUMEN

Este estudio plantea la planificación educativa como un instrumento de desarrollo social, centrándose en el tema de la cobertura educativa. Busca estimar indicadores directos de cobertura que permitan conocer la magnitud de la demanda educativa, identificar la población demandante potencial, la población demandante efectiva y la población excluida del sistema educativo con el objetivo de prever la oferta de servicios educativos.

Tradicionalmente, los indicadores de cobertura suelen centrarse en la matrícula escolar o asistencia escolar de la población en los rangos de edad escolar establecidos en la legislación. Estos indicadores se basan en el supuesto de trayectorias escolares teóricas o ideales que implican el ingreso a una edad oportuna a cada grado y una progresión lineal anual en el sistema educativo. No consideran que en realidad existe un desfase entre las edades de los/as estudiantes y las edades óptimas oficiales y que existe un significativo contingente de la población que asiste a clases en condición de rezago educativo (su edad cronológica se encuentra por encima de la edad escolar institucionalizada o establecida en la ley). Por lo tanto, el concepto teórico en el que se basan no es coherente con la realidad observada generándose importantes inconsistencias en los resultados.

Este estudio adopta la metodología del método del cambio relativo de los complementos desarrollado por Eduardo Arriaga. El método utiliza datos censales, superando dificultades técnicas tales como interrupciones de las series estadísticas e inexactitud en los sistemas de registro (i.e. subdeclaración de la repitencia, no control de la migración). Las tasas de asistencia escolar estimadas con esa metodología pueden ser tratadas de modo desagregado y a su vez utilizarse para calcular la demanda efectiva de la educación por sexo, edad simple, grado y área geográfica (áreas menores). Este nivel de desagregación se ha aprovechado en el estudio para añadir complejidad a los análisis de cobertura y exclusión educativa en los niveles de educación prebásica, básica y media a nivel nacional y departamental (período 2013-2027), incluyendo temas como asistencia oportuna, prematura y tardía, rezago educativo y requerimiento de aulas escolares.

**PALABRAS CLAVE:** Cambio relativo de los complementos, demanda educativa, demanda efectiva de la educación, población excluida, trayectorias educativas, asistencia oportuna, asistencia prematura, asistencia tardía (rezago educativo), oferta de servicios educativos, demanda de aulas escolares por grado.

## ABSTRACT

This study elaborates on the theme educational planning as an instrument of social development, focusing on the issue of educational coverage. It seeks to estimate direct indicators of coverage that measure educational demand, identify notional demand for education, the effective demand of the service, and the latent demand (educational exclusion) for predicting the supply of educational services.

Traditionally, coverage indicators tend to focus on school enrollment or school attendance of the population in the age range for completing compulsory education according to law. These indicators are based on the scenario of ideal educational trajectories which imply school entrance at the compulsory age and the timely progression through the grades. They do not consider age-for-grade heterogeneity and that in reality a significant fraction of the students attending school are over-aged for their grade. Therefore, the theoretical concept on which they are based is not coherent with the observed reality, generating important inconsistencies in the results.

This study adopts the methodology developed by Eduardo Arriaga: the relative change in the complements. The method uses census data, overcoming technical difficulties such as interruptions of statistical series and inaccuracy of registration systems (i.e. under-reporting of grade repetition, not controlled migration). School attendance rates estimated through this methodology can be disaggregated into different dimensions and therefore used to calculate the effective demand for education by sex, simple age, grade and geographic area (small areas). This level of disaggregation has been used in the study to add complexity to the analysis of educational coverage and exclusion the pre-school, basic and secondary education systems at a national and departmental level (2013-2027 period), including topics such as timely, early, and late school attendance; educational lag; and the demand for school classrooms per grade.

**KEY WORDS:** Relative change in the complements, educational demand, effective demand for education, latent demand for education (educational exclusion), educational trajectories, timely school attendance, early school attendance, late school attendance; (educational lag), supply of educational services, demand for school classrooms per grade.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
RESUMEN .....	ii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	1
1.2. OBJETIVOS.....	2
1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.4. JUSTIFICACIÓN .....	3
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. ENFOQUES TEÓRICOS .....	5
Enfoques teóricos de la planificación .....	5
Enfoque demográfico, proyecciones de población y demanda educativa.....	7
2.2. MARCO CONCEPTUAL .....	9
Indicadores de acceso y cobertura: alcances y límites .....	9
La tasa de matrícula escolar (asistencia escolar) .....	9
Indicadores de cobertura total .....	11
Trayectorias escolares y exclusión educativa.....	14
2.3. CONTEXTO EMPÍRICO.....	15
Panorama mundial: tendencias demográficas convergentes.....	16
Honduras: Tendencias demográfica y fecundidad .....	17
Evolución de la planificación educativa en América Latina.....	19
Planificación educativa en Honduras .....	21
2.4. MARCO LEGAL .....	24
Instrumentos legales internacionales .....	24
Marco jurídico nacional en materia educativa.....	26
La Constitución de la República y la educación como derecho.....	26
Leyes educativas y la planificación de la educación .....	26
Cobertura y aspectos cuantitativos de la planificación .....	28
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	30
3.1. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS.....	30
Operacionalización de hipótesis.....	30

3.2. PLAN DE ANÁLISIS .....	32
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA .....	38
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	38
4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	38
Método de proyección.....	39
4.3 FUENTES DE DATOS .....	41
4.4. MÉTODOS Y PROGRAMAS .....	42
1. La estimación de la asistencia escolar por edad, sexo y grado a nivel nacional y departamental para el año 2013.....	43
2. La estimación de la tasa de asistencia escolar nacional y las tasas departamentales por sexo y edad para el período 2013-2027.....	44
3. La estimación de la distribución porcentual por grado de la población de una edad y sexo específico que asiste al sistema escolar para el total del país y para cada departamento para el período 2013-2027. ....	48
4. La estimación del número de estudiantes que asisten al sistema educacional formal, desde la educación prebásica hasta la educación media; para el total del país y para cada departamento, por grado, edad y sexo determinado; en los años del 2013-2027.....	53
5. La categorización de las trayectorias escolares reales de la población entre 5 y 29 años de edad que asiste al sistema educativo en los niveles de prebásica, básica y media; así como el grado de rezago existente y el riesgo de exclusión futura por grado y sexo para el año 2013 y 2027. ....	59
6. La estimación del número de aulas por grado para cada departamento y el país para los años 2013 y 2027. ....	64
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	67
5.1. ESTRUCTURA DE EDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE HONDURAS ENTRE 5 Y 29 AÑOS .....	68
5.2. LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA: UN PERFIL NACIONAL .....	72
Demanda potencial y efectiva y exclusión educativa.....	72
Trayectorias escolares teóricas, 2013.....	74
Trayectorias escolares reales, 2013 .....	75
Perfil de la cobertura y rezago escolar por sexo.....	82
5.3. EVOLUCIÓN ESPERADA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR Y EL REQUERIMIENTO DE AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA ESCOLAR .....	88
Demanda potencial y efectiva de la educación. Trayectorias escolares teóricas ....	90
Brecha entre la asistencia escolar femenina y masculina periodo 2013-2027 .....	94

Exclusión educativa actual o presente .....	95
Trayectorias escolares reales: asistencia oportuna y rezago educativo .....	104
Asistencia oportuna y rezago educativo total país .....	104
Exclusión educativa futura .....	117
Análisis departamental: Ingreso tardío en el nivel prebásico.....	119
Análisis departamental: Comportamiento del rezago severo .....	125
Requerimiento de aulas .....	126
Requerimiento de aulas por departamento .....	127
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.....	142
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	145
ANEXO 1. Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple.....	150
ANEXO 2. Procedimiento para establecer la tasa de asistencia escolar nacional promedio para el año 2027 .....	168
ANEXO 3. Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento, año 2013 .....	173
ANEXO 4. Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento, año 2027 .....	209
ANEXO 5. Distribución de estudiantes por grado, departamento y trayectoria educativa, año 2013 y 2027 .....	245

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Edad teórica o ideal de ingreso a cada grado del nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras .....	60
<b>Cuadro 2.</b> Rango óptimo de edad de asistencia a cada grado del nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras .....	61
<b>Cuadro 3.</b> Demanda y exclusión educativa en el rango de edad obligatoria, Honduras, años 2013 .....	74
<b>Cuadro 4.</b> Estudiantes por edad y grado que asisten al nivel prebásico, básico y medio, Honduras, 2013.....	80
<b>Cuadro 5.</b> Último grado aprobado por nivel educativo, Honduras, 2001 y 2013.....	81
<b>Cuadro 6.</b> Distribución porcentual de estudiantes femeninas por edad y grado en el nivel prebásico, básico y medio (total por grado = 100%), Honduras, 2013.....	86
<b>Cuadro 7.</b> Distribución porcentual de estudiantes masculinos por edad y grado en el nivel prebásico, básico y medio (total por grado = 100%), Honduras, 2013.....	87
<b>Cuadro 8.</b> Evolución de la tasa más alta y baja de asistencia escolar por edad y sexo con respecto a la tasa de asistencia escolar meta, años 2013, 2020 y 2027 .....	89



<b>Cuadro 9.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Honduras, años 2013 y 2027 .....	106
<b>Cuadro 10.</b> Tasa de crecimiento de la población que asiste oportunamente y en condición de rezago en los últimos tres grados del nivel medio por departamento, Honduras, período 2013-2027 .....	116
<b>Cuadro 11.</b> Estudiantes por edad y grado que asisten al nivel prebásico, básico y medio, Honduras, 2027.....	118
<b>Cuadro 12.</b> Requerimiento de aulas por grado, Honduras, años 2013 y 2027 .....	127
<b>Cuadro 13.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Atlántida, años 2013, 2020, 2027.....	150
<b>Cuadro 14.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Colón, años 2013, 2020, 2027.....	151
<b>Cuadro 15.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Comayagua, años 2013, 2020, 2027.....	152
<b>Cuadro 16.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Copán, años 2013, 2020, 2027.....	153
<b>Cuadro 17.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Cortés, años 2013, 2020, 2027.....	154
<b>Cuadro 18.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Choluteca, años 2013, 2020, 2027.....	155
<b>Cuadro 19.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, El Paraíso, años 2013, 2020, 2017.....	156
<b>Cuadro 20.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Francisco Morazán, años 2013, 2020, 2017.....	157
<b>Cuadro 21.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Gracias a Dios, años 2013, 2020, 2027.....	158
<b>Cuadro 22.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Islas de la Bahía, años 2013, 2020, 2027 .....	159
<b>Cuadro 23.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Intibucá, años 2013, 2020, 2027.....	160
<b>Cuadro 24.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, La Paz, años 2013, 2020, 2017.....	161
<b>Cuadro 25.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Lempira, años 2013, 2020, 2027.....	162
<b>Cuadro 26.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Ocotepeque, años 2013, 2020, 2027 .....	163
<b>Cuadro 27.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Olancho, años 2013, 2020, 2027.....	164
<b>Cuadro 28.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Santa Bárbara, año 2013, 2020, 2027 .....	165
<b>Cuadro 29.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Valle, años 2013, 2020, 2027 .....	166
<b>Cuadro 30.</b> Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Yoro, años 2013, 2020, 2027 .....	167

<b>Cuadro 31.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Atlántida, año 2013.....	173
<b>Cuadro 32.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Atlántida, año 2013.....	174
<b>Cuadro 33.</b> Distribución porcentual femenina por grado edad simple, Choluteca, año 2013 .....	175
<b>Cuadro 34.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Choluteca, año 2013.....	176
<b>Cuadro 35.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Colón, año 2013 .....	177
<b>Cuadro 36.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Colón, año 2013 .....	178
<b>Cuadro 37.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Comayagua, año 2013.....	179
<b>Cuadro 38.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Comayagua, año 2013.....	180
<b>Cuadro 39.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Copán, año 2013 .....	181
<b>Cuadro 40.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Copán, año 2013 .....	182
<b>Cuadro 41.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Cortés, año 2013 .....	183
<b>Cuadro 42.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Cortés, año 2013 .....	184
<b>Cuadro 43.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2013.....	185
<b>Cuadro 44.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2013.....	186
<b>Cuadro 45.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2013 .....	187
<b>Cuadro 46.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2013 .....	188
<b>Cuadro 47.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2013.....	189
<b>Cuadro 48.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2013.....	190
<b>Cuadro 49.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2013 .....	191
<b>Cuadro 50.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2013.....	192
<b>Cuadro 51.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Intibucá, año 2013 .....	193
<b>Cuadro 52.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Intibucá, año 2013.....	194

<b>Cuadro 53.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, La Paz, año 2013	195
<b>Cuadro 54.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, La Paz, año 2013	196
<b>Cuadro 55.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Lempira, año 2013	197
<b>Cuadro 56.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Lempira, año 2013	198
<b>Cuadro 57.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Ocotepeque, año 2013	199
<b>Cuadro 58.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Ocotepeque, año 2013	200
<b>Cuadro 59.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Olancho, año 2013	201
<b>Cuadro 60.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Olancho, año 2013	202
<b>Cuadro 61.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2013	203
<b>Cuadro 62.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2013	204
<b>Cuadro 63.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Valle, año 2013	205
<b>Cuadro 64.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Valle, año 2013	206
<b>Cuadro 65.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Yoro, año 2013	207
<b>Cuadro 66.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Yoro, año 2013	208
<b>Cuadro 67.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Atlántida, año 2027	209
<b>Cuadro 68.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Atlántida, año 2027	210
<b>Cuadro 69.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Choluteca, año 2027	211
<b>Cuadro 70.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Choluteca, año 2027	212
<b>Cuadro 71.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Colón, año 2027	213
<b>Cuadro 72.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Colón, año 2027	214
<b>Cuadro 73.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Comayagua, año 2027	215
<b>Cuadro 74.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Comayagua, año 2027	216

<b>Cuadro 75.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Copán, año 2027 .....	217
<b>Cuadro 76.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Copán, año 2027 .....	218
<b>Cuadro 77.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Cortés año 2027 .....	219
<b>Cuadro 78.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Cortés, año 2027 .....	220
<b>Cuadro 79.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2027 .....	221
<b>Cuadro 80.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2027 .....	222
<b>Cuadro 81.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2027 .....	223
<b>Cuadro 82.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2027 .....	224
<b>Cuadro 83.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2027 .....	225
<b>Cuadro 84.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2027 .....	226
<b>Cuadro 85.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2027 .....	227
<b>Cuadro 86.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2027 .....	228
<b>Cuadro 87.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Intibucá, año 2027 .....	229
<b>Cuadro 88.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Intibucá, año 2027 .....	230
<b>Cuadro 89.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, La Paz, año 2027 .....	231
<b>Cuadro 90.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, La Paz, año 2027 .....	232
<b>Cuadro 91.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Lempira, año 2027 .....	233
<b>Cuadro 92.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Lempira, año 2027 .....	234
<b>Cuadro 93.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Ocotepeque, año 2027 .....	235
<b>Cuadro 94.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Ocotepeque, año 2027 .....	236
<b>Cuadro 95.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Olancho, año 2027 .....	237
<b>Cuadro 96.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Olancho, año 2027 .....	238

<b>Cuadro 97.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2027 .....	239
<b>Cuadro 98.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2027 .....	240
<b>Cuadro 99.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Valle, año 2027 .....	241
<b>Cuadro 100.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Valle, año 2027 .....	242
<b>Cuadro 101.</b> Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Yoro, año 2027 .....	243
<b>Cuadro 102.</b> Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Yoro, año 2027 .....	244
<b>Cuadro 103.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Atlántida, año 2013 y 2027 .....	245
<b>Cuadro 104.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Choluteca, año 2013 y 2027 .....	246
<b>Cuadro 105.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Colón, año 2013 y 2027 .....	247
<b>Cuadro 106.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Comayagua, año 2013 y 2027 .....	248
<b>Cuadro 107.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Copán, año 2013 y 2027 .....	249
<b>Cuadro 108.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Cortés, año 2013 y 2027 .....	250
<b>Cuadro 109.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, El Paraíso, año 2013 y 2027 .....	251
<b>Cuadro 110.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Francisco Morazán, año 2013 y 2027 .....	252
<b>Cuadro 111.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Gracias a Dios, año 2013 y 2027 .....	253
<b>Cuadro 112.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Intibucá, año 2013 y 2027 .....	254
<b>Cuadro 113.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Islas de la Bahía, año 2013 y 2027 .....	255
<b>Cuadro 114.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, La Paz, año 2013 y 2027 .....	256
<b>Cuadro 115.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Lempira, año 2013 y 2027 .....	257
<b>Cuadro 116.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Ocotepeque, año 2013 y 2027 .....	258
<b>Cuadro 117.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Olancho, año 2013 y 2027 .....	259
<b>Cuadro 118.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Santa Bárbara, año 2013 y 2027 .....	260

<b>Cuadro 119.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Valle, año 2013 y 2027 .....	261
<b>Cuadro 120.</b> Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Yoro, año 2013 y 2027 .....	262

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Estimaciones y proyecciones de la población del mundo, 1970-2050 (variantes de fertilidad media, elevada y baja en 2015 y en adelante) .....	16
<b>Gráfico 2.</b> Tasa Global de Fecundidad de Honduras y la región de América Latina y el Caribe, 1960-2015 .....	18
<b>Gráfico 3.</b> Honduras: Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad, 1950-2050.....	19
<b>Gráfico 4.</b> Relación entre la edad de los emigrantes internacionales <sup>1</sup> y el índice de masculinidad, 2013 .....	69
<b>Gráfico 5.</b> Porcentaje de niños/as y jóvenes entre 5 y 29 años de edad que asiste/no asiste al nivel prebásico, básico y medio por edad simple, Honduras, año 2013.....	73
<b>Gráfico 6.</b> Inclusión/exclusión escolar por edad y sexo, Honduras, año 2013 .....	82
<b>Gráfico 7.</b> Asistencia adelantada y oportuna al sistema educativo y rezago educativo por grado y sexo, Honduras, año 2013.....	85
<b>Gráfico 8.</b> Tasa promedio de crecimiento anual de la demandante potencial y efectiva de la educación de la población de 5 a 19 años de edad por departamento, Honduras, período 2013-2027 .....	91
<b>Gráfico 9.</b> Intervalos de edad por departamento donde la población demandante potencial y efectiva decrecen, Honduras, período 2013-2027 .....	93
<b>Gráfico 10.</b> Reducción de la demanda efectiva de la educación, Honduras, período 2013-2027 .....	94
<b>Gráfico 11.</b> Participación de la población femenina y masculina de 5 a 19 años de edad en el sistema educativo (nivel prebásico, básico y medio) por departamento, Honduras, años 2013 y 2027.....	95
<b>Gráfico 12.</b> Exclusión educativa presente, población 5-19 años de edad, Honduras, 2013-2027 .....	96
<b>Gráfico 13.</b> Población excluida relativa por edad y tasa de crecimiento por departamento, 2013-2027 .....	98
<b>Gráfico 14.</b> Tasa de exclusión a los 19 años de edad por departamento, Honduras, años 2013 y 2027 .....	99
<b>Gráfico 15.</b> Tasa de exclusión educativa a los 5 años de edad por departamento, Honduras, años 2013 y 2027 .....	103
<b>Gráfico 16.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Atlántida, período 2013-2027 .....	128
<b>Gráfico 17.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Choluteca, período 2013-2027 .....	129

<b>Gráfico 18.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Colón, período 2013-2027 .....	129
<b>Gráfico 19.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Comayagua, período 2013-2027 .....	130
<b>Gráfico 20.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Copán, período 2013-2027 .....	131
<b>Gráfico 21.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Cortés, período 2013-2027 .....	131
<b>Gráfico 22.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, El Paraíso, período 2013-2027 .....	132
<b>Gráfico 23.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Francisco Morazán, período 2013-2027 .....	133
<b>Gráfico 24.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Gracias a Dios, período 2013-2027 .....	133
<b>Gráfico 25.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Intibucá, período 2013-2027 .....	134
<b>Gráfico 26.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Islas de la Bahía, período 2013-2027 .....	134
<b>Gráfico 27.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, La Paz, período 2013 y 2027 .....	135
<b>Gráfico 28.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Lempira, período 2013 y 2027 .....	136
<b>Gráfico 29.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Ocotepeque, período 2013-2027 .....	136
<b>Gráfico 30.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Olancho, período 2013-2027 .....	137
<b>Gráfico 31.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Santa Bárbara, período 2013 y 2027 .....	137
<b>Gráfico 32.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Valle, período 2013-2027 .....	138
<b>Gráfico 33.</b> Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Yoro, período 2013-2027 .....	139
<b>Gráfico 34.</b> Tasa meta de asistencia escolar por edades simples para el año 2027 ...	172

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Modelo básico de flujos de alumnos: Posibilidades escenarios para un/a alumno/a matriculado/a en el grado k, en el año t .....	12
<b>Figura 2.</b> Pirámides de población por edad y sexo, Honduras, 2013, 2020, 2027.....	71
<b>Figura 3.</b> Mapa de tas de asistencia oportuna nivel prebásico, Honduras, años 2013 y 2027 .....	109

<b>Figura 4.</b> Mapa de tas de asistencia oportuna nivel básico, Honduras, años 2013 y 2027 .....	110
<b>Figura 5.</b> Mapa de tas de asistencia oportuna nivel medio, Honduras, años 2013 y 2027 .....	111
<b>Figura 6.</b> Mapa de tasa de rezago educativo severo nivel prebásico, Honduras, años 2013 y 2027 .....	113
<b>Figura 7.</b> Mapa de tasa de rezago educativo severo nivel básico, Honduras, años 2013 y 2027 .....	114
<b>Figura 8.</b> Mapa de tasa de rezago educativo severo nivel medio, Honduras, años 2013 y 2027 .....	115
<b>Figura 9.</b> Incremento de aulas escolares por departamento, Honduras, años 2013 y 2027 .....	141

## LISTA DE ECUACIONES

<b>Ecuación 1.</b> Tasa de asistencia escolar por sexo y edad simple para el país para el año 2013.....	44
<b>Ecuación 2.</b> Tasa de asistencia escolar por sexo, edad simple y departamento para el año 2013.....	45
<b>Ecuación 3.</b> Tasa de asistencia escolar por sexo, edad simple y departamento para el año 2027.....	46
<b>Ecuación 4.</b> Tasa de asistencia escolar anual por sexo, edad simple y departamento para el período 2014-2026, .....	47
<b>Ecuación 5.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo y edad simple en el año 2013.....	48
<b>Ecuación 6.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado de los/as estudiantes por sexo, edad simple y departamento en el año 2013. ....	48
<b>Ecuación 7.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 cuando z es menor a uno.....	50
<b>Ecuación 8.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 cuando z es mayor o igual a uno.....	51
<b>Ecuación 9.</b> Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 (valor ajustado). ....	52
<b>Ecuación 10.</b> Distribución de estudiantes por sexo, edad simple y departamento para el año 2027.....	52
<b>Ecuación 11.</b> Distribución porcentual de estudiantes anual por sexo, edad simple y departamento para el período 2014-2026. ....	53
<b>Ecuación 12.</b> Número de estudiantes por sexo, edad simple y departamento.....	53
<b>Ecuación 13.</b> Número de estudiantes por sexo y departamento.....	54
<b>Ecuación 14.</b> Número de estudiantes por departamento.....	54
<b>Ecuación 15.</b> Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo, edad simple y departamento. ....	55



<b>Ecuación 16.</b> Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo y departamento.....	55
<b>Ecuación 17.</b> Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por departamento: .....	56
<b>Ecuación 18.</b> Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado por edad y sexo. ....	56
<b>Ecuación 19.</b> Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo. ...	57
<b>Ecuación 20.</b> Número total de estudiantes por edad y sexo. ....	57
<b>Ecuación 21.</b> Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado. ....	58
<b>Ecuación 22.</b> Número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del país.	58
<b>Ecuación 23.</b> Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año t.....	61
<b>Ecuación 24.</b> Tasa de asistencia escolar óptima por grado, sexo y departamento para el año t.....	62
<b>Ecuación 25.</b> Tasa de rezago educativo por grado, sexo y departamento para el año t .....	62
<b>Ecuación 26.</b> Tasa de asistencia escolar adelantada por grado y departamento para el año t.....	63
<b>Ecuación 27.</b> Tasa de asistencia escolar óptima por grado y departamento para el año t .....	63
<b>Ecuación 28.</b> Tasa de rezago educativo por grado y departamento para el año t .....	64
<b>Ecuación 29.</b> Requerimiento de aulas por grado y departamento para el año 2013. ....	65
<b>Ecuación 30.</b> Requerimiento de aulas por grado y departamento para el año 2027. ....	65
<b>Ecuación 31.</b> Requerimiento mínimo de aulas por grado y departamento. ....	65

# CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La literatura presenta a la educación como la clave para el logro del bienestar individual y colectivo (FEREMA, 2005, p. 6). El proceso de formación de capital humano constituye una pieza clave para la productividad y la generación de las condiciones sociales que posibiliten la dinámica del desarrollo. Villalobos y Ponce (2008) incluso afirman que “los países desarrollados lo son por sus niveles de escolaridad, y que una elevada escolaridad no es el resultado del desarrollo sino su antecedente y condición” (p. 1). En la práctica, también se ha reconocido el papel que funge la educación en el desarrollo y la modernización productiva para mejorar la competitividad, evitar o disminuir la inequidad social e intensificar la democratización política. “Esto ha impulsado una nueva conceptualización de los procesos educativos. Tal como lo señala el informe de la Comisión que presidió Jacques Delors en el seno de la UNESCO denominado ‘La educación para el Siglo XXI’” (Corvalán, 1998, p. 6)

Aun cuando, existe un consenso sobre la importancia de la educación, existen importantes desafíos sobre como identificar y utilizar información oportuna y pertinente. “Se publica continuamente una gran cantidad de información estadística [...], pero es inconsistente, no está adecuadamente validada y pocas veces se expresa en indicadores significativos” (Schiefelbein, 1998, p. 18). La información relacionada a la cobertura educativa está “implícita u oculta” y se genera a partir de los datos disponibles (p. 18). Los indicadores generados en la región están vinculados a la oferta de la educación, se analiza desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa lo que ofrece el sistema educativo. Sin embargo, existen mayores vacíos con respecto a la a la demanda educativa (Corvalán, 1998, pp. 7-8) y por lo tanto la previsión de la misma.

La tasa bruta de matrícula escolar (TBME), la tasa neta de matrícula escolar (TNME) y la tasa específica de matrícula por edad son parámetros ampliamente utilizados y aceptados para medir el acceso y la cobertura educativa aun cuando presentan importantes inconsistencias. La TBME abarca a todos los estudiantes matriculados en un nivel, independientemente de su edad, incluye ingresos tardíos y prematuros, así como alumnos repitentes, conduciendo a errores por sobreestimación. La TNME no toma en cuenta los ingresos tardíos o prematuros, excluye a todos los alumnos por encima y por debajo del rango de edad oficial, conduciendo a errores por infraestimación. La tasa específica de matrícula solventa los errores de sobreestimación e infraestimación, sin embargo, no proporciona información sobre el grado o nivel educativo que los/as alumnos/as

cursan (Châu, 2003, pp. 31-38; UNESCO/UIS, 2009, pp. 10-14), lo que presenta una importante limitación en la planificación de los recursos. Guadalupe (2002) señala que estos estadísticos no cumplen con el criterio de validez y enfatiza la importancia de desarrollar indicadores de cobertura total (pp. 3-4, 8-9).

Algunos autores han desarrollado nuevos indicadores en base a los flujos de una generación de alumnos/as dentro del sistema educativo (Robles et al., 2009, citado por Robles Vásquez, 2010). Sin embargo, estas metodologías presentan otras limitantes: la interrupción de las series estadísticas, la inexactitud en el sistema de registro sobre la cantidad total de matriculados y sobre la distribución de los mismos por edades, la subdeclaración de la repitencia y el no control de la migración (Taccari, 2001, p. 6; Guadalupe, 2002, pp. 9, 14). Pese al interés en disponer de mejor información, no se suele investigar o precisar cuáles son los problemas o limitantes en el significado o cálculo de los indicadores (Schiefelbein, 1998, pp. 18, 23-24). Para que un indicador sea viable debe cumplir ciertas características: validez, objetividad, replicabilidad, sensibilidad, especificidad, disponibilidad, fiabilidad, simplicidad, comparabilidad (INCAP, 2006). Es necesario desarrollar metodología que permitan la construcción de indicadores que reflejen más adecuadamente la realidad y permitan realizar un análisis riguroso del sector educación, identificar políticas públicas pertinentes y desarrollar una planificación de calidad.

## 1.2. OBJETIVOS

**Objetivo General:** Estimar la cobertura educativa, la distribución de los estudiantes según el patrón de trayectorias establecido en la Ley Fundamental de Educación, y los requerimientos de aulas escolares para el nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras, para el período 2013-2027.

**Objetivo específico 1:** Estimar, utilizando el método del cambio relativo de los complementos y datos censales, las tasas de asistencia escolar por grado, edad simple (5 a 29 años de edad) y sexo a nivel nacional y departamental para el período 2013-2027.

**Objetivo específico 2:** Identificar a partir de datos censales la demanda educativa potencial y efectiva para los niveles de educación prebásica, básica y media, así como la población excluida<sup>1</sup> por edad simple para el año 2013 y 2027.

---

<sup>1</sup> Estos términos se definen en la en el Capítulo II (Marco teórico).

**Objetivo específico 3:** Categorizar, en base a la trayectoria escolar teórica establecida en la Ley Fundamental de Educación, las trayectorias escolares reales de la población entre 5 y 29 años de edad que asiste al sistema educativo en los niveles de prebásica, básica y media; así como el grado de rezago existente y el riesgo de exclusión futura<sup>2</sup> por grado para el año 2013 y 2027.

**Objetivo específico 4:** Estimar, en base a los indicadores de cobertura, las necesidades de aulas del sistema educativo formal nacional y departamental en los niveles de educación prebásica, básica y media para el año 2013 y 2027.

### 1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál sería la cobertura educativa en el sistema educativo de Honduras, los requerimientos de aulas escolares y la distribución de estudiantes según el patrón de trayectorias (Ley Fundamental de Educación), en el período 2013-2027?

### 1.4. JUSTIFICACIÓN

La planificación es un elemento indispensable para la orientación de todas las acciones vinculadas con la organización del sistema educativo. Sin embargo, en el país la planificación ha estado sujeta a políticas de desarrollo fijadas por el gobierno electo, sin considerar la realidad derivada de políticas anteriores. Es válido señalar que cada gobierno ha intentado analizar la situación del sector y valorar el impacto de políticas anteriores, sin embargo, debido en parte a la magnitud y complejidad de la tarea, la falta de bases de datos adecuadas e indicadores válidos y pertinentes, no siempre se ha podido profundizar en la realidad y problemática del sistema educativo. Por lo tanto, no se cuentan con los recursos adecuados para la toma de decisiones y la planificación a largo plazo. En ese sentido, el Gobierno de la República de Honduras, como garante del derecho a la educación, inicia en el 2015, con la Subvención de la Alianza Mundial para la Educación (AME), la elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030. A través de esta iniciativa el Estado pretende mejorar la calidad de la planificación educativa para mejorar la toma de decisiones relacionadas a la calidad, la cobertura y la inclusión en los centros educativos.

---

<sup>2</sup> Este término se define en la en la página 23 del Capítulo II (Marco teórico).

Existe un consenso sobre la necesidad de adecuar los procesos y sistemas educativos a los requerimientos sociales del presente y el futuro, pero falta mayor reflexión sobre las maneras más efectivas de responder al desafío dadas las limitaciones financieras de los gobiernos (UNESCO, 1994). Las estadísticas educativas desempeñan un papel fundamental para dar a conocer el quehacer educativo, proporcionando los insumos para analizar y evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión del sistema escolar a nivel nacional, regional y local. Asimismo, estos datos permiten la “construcción de escenarios y la identificación de nudos problemáticos a atender en el área educativa de acuerdo al horizonte de planificación requerido” (Aguerrondo, 1994, citado por Graffe, 2009, p. 53). A pesar de que los gobiernos reconocen la necesidad de contar con modelos que permitan analizar y predecir el comportamiento del sector para lograr un desarrollo más equitativo y la inclusión social, muchas veces no cuentan con el recurso humano o las estadísticas para realizar proyecciones poblacionales y/o planeación cuantitativa y cualitativa.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y que el sistema de estadísticas educativas de Honduras está en proceso de construcción, en esta tesis se pretende implementar la metodología del cambio relativo de los complementos para desarrollar mediciones de acceso y cobertura educativa que reflejen más adecuadamente la realidad del sistema educativo. La metodología utiliza la información de los censos de población para proyectar la población que efectivamente asiste al sistema educativo y aquella que está fuera de las aulas de clase. Al utilizar datos censales, no se encuentra supeditada a sistemas estadísticos continuos, detallados y exactos que registren la dinámica del sector educación. Esto previene importantes inconsistencias, como la subdeclaración por repitencia y la duplicación de registros (por el no control de la migración). Asimismo, los datos utilizados para desarrollar los indicadores provienen de una fuente única, el censo de población y vivienda 2013; garantizando la consistencia interna de los cálculos.

Las proyecciones generadas en diferentes escalas de agregación geográficas son consistentes y susceptibles a manejarse con desagregaciones significativas como sexo y edad que permiten profundizar en problemas regionales o de género. Además, permite construir indicadores de trayectoria, lo que proporciona una visión más completa de la asistencia escolar (i.e. asistencia oportuna, tardía y prematura) y el rezago educativo. En este sentido, la metodología brinda los insumos necesarios para tomar decisiones informadas y realizar una planificación responsable, en el caso del presente estudio se proyectarán los requerimientos de aulas para el período 2013-2027.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

Este capítulo ha sido dividido en tres apartados: enfoques teóricos, marco contextual y marco legal. En el primer apartado, enfoques teóricos, se abordan tres aspectos básicos de la demanda educativa: la planificación, la dinámica demográfica y la construcción de indicadores. Los conceptos y teorías proporcionadas constituyen una guía para comprender la dinámica entre población y planificación educativa. En el segundo apartado, marco contextual, se presentan las tendencias en la planificación de la educación a nivel regional y específicamente en el caso hondureño. También se pretende contextualizar la evolución de las tendencias demográficas en América Latina y Honduras. En el tercer apartado, marco legal, se resumen las normativas, disposiciones legales y reglamentos educativos vigentes relacionados con la planificación cuantitativa de la educación.

### **2.1. ENFOQUES TEÓRICOS**

La primera parte de este apartado se centra en la planificación de la educación. Se introduce el concepto de planificación y se vincula al campo educativo, específicamente a los aspectos cuantitativos (i.e. instalaciones, equipos, maestros, entre otros). Se relacionan aspectos conceptuales y operacionales de la planificación cuantitativa, lo que permite comprender su carácter dinámico, la complejidad del tema y las múltiples dimensiones que engloba. Finalmente se proporcionará un análisis comparativo de diferentes metodologías utilizadas en la construcción de indicadores.

En la segunda parte del apartado se analiza cómo la evolución de la población afecta la planificación de la educación. Se establece el vínculo entre la estructura etaria de la población y las demandas sociales del sistema educativo (número de profesores, edificios, equipos, entre otros). Se introducen conceptos básicos de la demanda educativa y su relación con la planificación cuantitativa de la educación. Se explica el uso de proyecciones de población en la planificación de la oferta educativa. Finalmente, se presentan conceptos vinculados al monitoreo de las trayectorias escolares de los/as estudiantes que asisten al sistema educativo.

#### **Enfoques teóricos de la planificación**

La planificación es una actividad inherente al funcionamiento del ser humano, sin embargo, es complicado construir un marco teórico en torno a este tema porque no existe una ciencia general de la planificación que reúna y armonice todos los

elementos y enfoques que comprende este complejo cúmulo de conocimientos. En la literatura se encuentran marcos lógicos que resumen los pasos secuenciales involucrados en el proceso de planificación (diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación de planes); marcos conceptuales que presentan los conceptos e instrumentos que intervienen en cada paso; y, marcos operativos que detallan las acciones específicas a ejecutar en cada paso. Pese a la abundante riqueza del tema, los elementos presentes en la literatura son esencialmente instrumentales y no teóricos. Esto puede atribuirse a la realidad que se trata de estudiar o de modificar a través de la planificación; su objeto de estudio siempre es dinámico, se trata de prever y de adecuar los medios a los fines.

Graffe (2006) sintetiza varios de estos elementos en una expresión única:

Una disciplina científica multidisciplinaria, cuyo objeto es facilitar la dirección del funcionamiento y desarrollo de los sistemas sociales, sean estos macroestructurales (i.e. nación, región, sector) o microestructurales (institución), con el propósito de transformar la realidad social, que ha sido diagnosticada a partir de su comportamiento en el presente, con la consiguiente influencia de su devenir histórico y la tendencia que se proyecta que tendrá en lo futuro de acuerdo a los escenarios predecibles, en la búsqueda de lograr el cambio previsto como imagen – objeto, a partir de la aplicación de los medios y acciones establecidos en los programas y proyectos diseñados para lograr dicho proceso de transformación. En definitiva, es el proceso de toma de decisiones de alta racionalidad con miras al establecimiento y ejecución de un curso de acción para lograr la transformación del sistema objeto, una vez evaluada su viabilidad de acuerdo al grado de gobernabilidad que posea el sujeto planificador, en función del grado de incertidumbre que presente dicho sistema y la confluencia de los intereses de otros actores vinculados al comportamiento de dicho sistema (pp. 2-3).

Aramayo (s.f.) simplifica los tecnicismos que rodean el término y lo sintetiza en una frase: “reflexión ordenada sobre un futuro deseado” (p. 6).

La planificación es una disciplina aplicada, su relación con la realidad tiene un carácter práctico. En el ámbito educativo este proceso dinámico se desarrolla en tres etapas no lineales: a) toma de decisiones, b) planificación de los aspectos técnicos, y c) implementación y control. La fase de toma de decisiones se refiere a las metas y objetivos del sistema educativo nacional (política educativa nacional). En la fase de planificación de los aspectos técnicos se estima si las

metas y objetivos definidas en la política educativa nacional son factibles con la cantidad y calidad de insumos disponibles (i.e. instalaciones, equipos, maestros). Si los insumos necesarios para lograr los objetivos no están disponibles, los objetivos deben revisarse. Si los insumos están disponibles, los planificadores pueden proceder a elaborar una planificación más detallada, estableciendo un calendario especificando cuándo deben hacerse uso de los insumos para lograr las metas establecidas. En la etapa de implementación y control, se garantiza que dichos pasos se cumplan (Correa, 1969, pp. 3-4). El presente estudio se concentrará en planificación de los aspectos técnicos.

Los aspectos técnicos de la planificación educativa tienen una naturaleza dicotómica, cuantitativa y cualitativa (Graffe G. J., 2009, p. 48). Fernández Heres (1962) relacionaba la **planificación cuantitativa** de la educación con “la previsión de los requerimientos presentes y futuros de infraestructuras y recursos requeridos por el sistema para su desarrollo” (Graffe G.J., 2009, p. 49). Hallak (1978) asociaba la **planificación cualitativa** con el “diseño de los currícula, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre profesores y alumnos, etc.” (citado por Graffe G.J., 2009, p. 55). En la práctica, ambos aspectos son interdependientes y complementarios; la perspectiva desde la cual se realice la planificación determinará el grado de integración de las variables cuantitativas y cualitativas.

Desde una **perspectiva macro (la sociedad)**, la planificación educativa constituye un instrumento de desarrollo social que abarca dos dimensiones. La primera, una demanda de educación, se refiere a la educación como una necesidad social, responde al deseo de los individuos de cursar ciertos estudios. La segunda, una demanda de personas educadas, se refiere a la demanda de mano de obra. Desde una **perspectiva micro (el aula)**, se destacan los aspectos cuantitativos de la planificación, utilizados para determinar las demandas sociales del sistema educativo: número de profesores, edificios, laboratorios, equipos, entre otros (Correa, 1969, pp. 1-3). El análisis se ha realizado desde el punto de vista “aula” por lo tanto es razonable separar entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la planificación y concentrarse en los primeros.

### **Enfoque demográfico, proyecciones de población y demanda educativa**

La planificación de los aspectos cuantitativos del sistema educativo: número de profesores, edificios, laboratorios, equipos, entre otros, no difiere de la planificación de recursos de las grandes organizaciones. Como en éstas, su objetivo es brindar información sobre la cantidad de bienes y servicios que se



necesitarán para brindar un servicio. Con el objeto de dimensionar globalmente la oferta de servicios educativos, así como de evaluar la cobertura poblacional de éstos, es imprescindible conocer el mercado y la magnitud de la demanda educativa. Desde el punto de vista de un proyecto de inversión social, el **mercado** se refiere a la población consumidora de un bien o servicio y a la relación existente entre la oferta y la demanda del mismo. El concepto de demanda educativa puede entenderse en sentido amplio como el total de personas que requieren de servicios educativos, la **población demandante potencial**. En un sentido más restringido, se refiere a la población demandante potencial que efectivamente demanda los servicios educativos, **población demandante efectiva** (Miranda Blanco, 2011, pp. 47-49). La población demandante potencial que no ejerce su derecho a la educación representa la **población excluida** del sistema educativo.

La mayoría de los gobiernos se han comprometido legal y moralmente a proporcionar en forma efectiva y gratuita oportunidades educativas para toda la población (ver Marco legal). Existe una vinculación entre “la pirámide poblacional de una sociedad y la cantidad de cuidado y el abanico de servicios sociales requeridos por la misma” (Gálvez Muñoz, Matus López, Domínguez-Serrano, & Rodríguez Modroño, 2011, pág. 203). Consecuentemente, es importante conocer el tamaño, ubicación y comportamiento de la población demandante potencial, efectiva y excluida. Asimismo, el análisis de la demanda deberá considerar (siempre que sea posible) escenarios futuros probables de evolución de la población consumidora. En ese sentido, las proyecciones demográficas son cruciales para realizar un análisis prospectivo de la demanda potencial. Las proyecciones permiten al planificador conocer los cambios en la estructura etaria de la población; determinar la cantidad de consumidores que habrán de demandar los servicios educativos dentro de un espacio definido durante un período de mediano plazo; y los recursos necesarios para satisfacer esta demanda. Así como de las medidas que habrían de tomarse para reducir la cantidad de niños/as y jóvenes fuera del sistema educativo.

Las proyecciones demográficas suponen una simulación estadística que ayudan a conocer cuál será la evolución futura de la población bajo determinados supuestos. En este estudio se utiliza la metodología del cambio relativo de los complementos desarrollada por Arriaga para proyectar la población demandante efectiva y excluida y determinar las aulas requeridas para satisfacer las necesidades educacionales futuras en cada grado a efectos de alcanzar una meta educacional razonable en cada departamento. Este método parte del supuesto que el cambio relativo de los complementos (niveles) alcanzados en de los

departamentos es igual al cambio relativo de los complementos (niveles) del país<sup>3</sup>. Por lo tanto, las estimaciones departamentales calculadas a partir de este método reflejan en forma consistente los cambios de las estadísticas deseables para el total del país. Esto permite realizar proyecciones consistentes y susceptibles a desagregaciones (i.e. ubicación geográfica, grado y sexo). La metodología y sus supuestos se describirán exhaustivamente en el capítulo IV Metodología.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

La disponibilidad de información relevante y oportuna es fundamental para determinar las demandas sociales del sistema educativo y planificar la oferta educativa (i.e. número de profesores, edificios, laboratorios, equipos, entre otros). La construcción de indicadores educativos comparables implica establecer relaciones cuantitativas entre elementos del sistema educativo.

### Indicadores de acceso y cobertura: alcances y límites

Los indicadores de acceso y cobertura educativa exploran la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo. La relación entre la demanda y oferta permiten establecer relaciones entre la población en edad escolar que asiste a un establecimiento de educación formal; la población que asistió a un establecimiento de educación formal pero ya no asiste; y aquellos que nunca asistieron (SITEAL, 2012). Por lo tanto, miden cuan efectivo es el mecanismo de incorporación de la población al sistema educativo (Secretaría de Educación, 2017). A continuación, se presenta un análisis comparativo de las metodologías más utilizadas en el cálculo de indicadores de cobertura.

La tasa de matrícula escolar (asistencia escolar)

Un **sistema educativo teóricamente “perfecto” u “óptimo”** es aquel en el que todos los/as niños/as<sup>4</sup> ingresan al sistema educativo a una edad teórica ideal y progresan sin atrasarse ni desertar. La medida más simple y directa para identificar y registrar cualquier desviación respecto del óptimo teórico es la

---

<sup>3</sup> Los complementos, en este caso, son la diferencia entre una tasa de asistencia escolar hipotética o ideal y una tasa de asistencia escolar por edad estimada a partir de valores observados o proyectados.

<sup>4</sup> El 100 por ciento o un valor cercano (i.e. 99 por ciento) porque siempre hay niños/as temporal o permanentemente incapacitados/as que no pueden asistir a la escuela.

cobertura del sistema educativo por edades y grados de estudio. La literatura relacionada con la construcción de indicadores de cobertura suele centrarse en la matrícula escolar, constituyéndose la tasa de asistencia o matrícula escolar como el indicador de cobertura más frecuentemente utilizado. Sin embargo, Guadalupe (2002) señala que este estadístico no cumple con el criterio de validez<sup>5</sup> porque no explora directamente la relación entre la demanda y oferta educativa; mide la participación de los escolares en los diferentes niveles de enseñanza, es decir el tamaño de la matrícula (pp. 2-4). Tres indicadores bastante usuales en los sistemas de indicadores de participación son: la tasa bruta de matrícula escolar, la tasa neta de matrícula escolar y la tasa específica de matrícula por edad<sup>6</sup>.

La **tasa bruta de matrícula escolar (TBME)** “mide el tamaño relativo de la matrícula con relación a la población que en teoría debería estar matriculada en un nivel educativo dado” (p. 3). El indicador abarca a todos los estudiantes matriculados en un nivel, independientemente de su edad, incluye ingresos tardíos y prematuros así como alumnos repitentes, conduciendo a errores por sobreestimación. Un incremento en la TBME no implica necesariamente un aumento en la cobertura educativa, puede deberse a una elevada tasa de repetición. Por lo tanto, una TBME igual o mayor al 100 por ciento no significa que la demanda educativa ha sido satisfecha y/o que no se requiere construir nuevos locales, aulas y laboratorios o contratar nuevos profesores.

La **tasa neta de matrícula escolar (TNME)** mide el número de alumnos del grupo de edad oficial que asiste a ese nivel (UNESCO/UIS, 2009, p. 11). Sin embargo, esta tasa no toma en cuenta los ingresos tardíos o prematuros, excluye a todos los alumnos por encima y por debajo del rango de edad oficial, conduciendo a errores por infraestimación (Châu, 2003, p. 35). La infraestimación de la demanda genera una brecha entre la demanda real y la oferta educativa, excluyendo a parte de la población del sistema educativo. Asimismo, se infravalora la participación en el sistema escolar de la población en edad de estudiar en el nivel secundario, el cual no necesariamente está fuera del sistema puede estar matriculado en el nivel básico aun cuando sobrepasa la edad teóricamente correspondiente al mismo. Este indicador será representativo en la medida que la tasa neta se aproxime al 100 por ciento. (Guadalupe, 2002, pp. 7-8).

---

<sup>5</sup> El indicador debe medir lo que dice medir.

<sup>6</sup> La tasa bruta de matrícula escolar también se conoce como tasa bruta de asistencia escolar; la tasa neta de matrícula escolar también se conoce como tasa neta de asistencia escolar y la tasa específica de matrícula por edad también se conoce como tasa específica de asistencia por edad.

La **tasa específica de matrícula** mide el número de alumnos de una edad específica que asiste al sistema educativo independientemente del nivel, solventando los errores de sobreestimación e infraestimación<sup>7</sup>. Aun cuando es más precisa, no proporciona información sobre el grado o nivel educativo que los/as alumnos/as cursan (Châu, 2003, p. 35; UNESCO/UIS, 2009, p. 13), lo que presenta una importante limitación en la planificación de los recursos.

#### Indicadores de cobertura total

Guadalupe (2002) sugiere “dejar de lado, al menos en los niveles o edades de escolarización obligatoria, las tasas de ‘participación’ por su carácter impreciso y usar más intensamente indicadores directos de cobertura” (p. 18). La Dirección de Indicadores Educativos de México (DIE) ha desarrollado marcos de referencia conceptuales o analíticos para sustentar el desarrollo de nuevos indicadores en base a estimaciones de los flujos de una generación de alumnos en primaria y secundaria basadas en métodos sintéticos (Robles et al., 2009, citado por Robles Vásquez, 2010).

El **modelo de flujo o cohortes de alumnos** se enfoca en la trayectoria de los/as alumnos/as dentro del sistema educativo entre dos años consecutivos, proporcionando una reconstrucción más fidedigna de la dinámica del sistema educativo con el fin de posibilitar un diagnóstico en términos de eficiencia educativa (Taccari, 2001, pp. 7-9). Existen tres métodos de construir un modelo de flujo o cohortes: con información individualizada por estudiante, cohorte real; con información agregada sobre matrícula por grados, cohorte aparente; con información de matrícula por grados más repetidores por grados, cohorte reconstruida. Actualmente tanto en América Latina como en otras partes del mundo, no se cuenta con un sistema estadístico que permita recopilar los datos individuales de cada alumno/a y dar seguimiento a su trayectoria en el sistema educativo para construir un modelo real (Guadalupe, 2002, pp. 1, 6, 10, 14). En este apartado nos concentraremos en el modelo de cohortes reconstruidas, el cual es el más utilizado al contarse con la información necesaria.

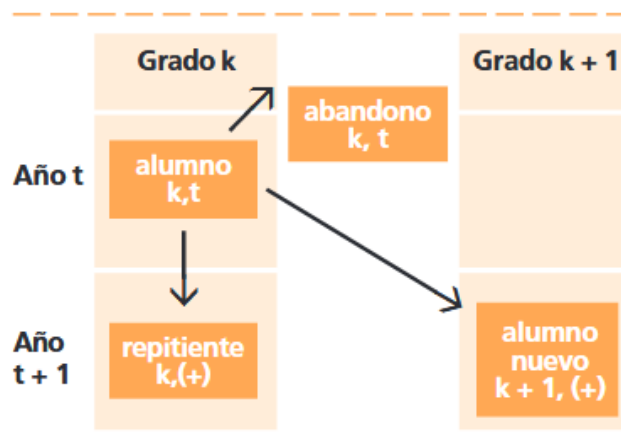
El cálculo del modelo requiere de información sobre la matrícula total por grados ( $k_n$ ) de dos años o períodos escolares consecutivos ( $t$  y  $t+1$ ), especificando el

---

<sup>7</sup> La tasa específica de asistencia escolar por sexo y edad simple se calcula dividiendo el número de estudiantes de un sexo determinado “s” y una edad específica “x” asistiendo al sistema educacional (independientemente del grado al que asisten) en un período determinado, por lo general un año, entre la población total de ese sexo y edad.

número de estudiantes matriculados en condición de repetidores por cada grado e, idealmente, el número de matriculados en condición de promovidos. El modelo básico de flujo de alumnos/as supone que existen tres posibles escenarios para un/a alumno/a matriculado/a en un grado  $k$  el año  $t$ . El siguiente año ( $t+1$ ), él/ella i) será promovido/a e ingresará al grado  $k+1$  como alumno/a nuevo/a; ii) repetirá el grado  $k$ ; o iii) abandonará el sistema educativo (figura 1). El modelo supone la estabilidad en el tiempo de las tasas de flujo (promoción, repetición y deserción interanual)<sup>8</sup>.

**Figura 1.** Modelo básico de flujos de alumnos: Posibilidades escenarios para un/a alumno/a matriculado/a en el grado  $k$ , en el año  $t$



Informe metodológico. Nro. 1. Indicadores de Eficiencia Interna del Sistema Educativo. Tasa de Repitencia: Una Mirada Analítica". Taccari. 2001. Pág. 7

Pese a la simplicidad del modelo y la mínima información requerida, los estudios realizados por organismos internacionales en América Latina invalidan la capacidad de los sistemas nacionales de estadísticas educativas de generar estadísticas interanuales confiables. Los estudios han encontrado una serie de dificultades técnicas como,

- La interrupción de las series estadísticas, es decir la no disponibilidad de información sobre períodos escolares consecutivos.

<sup>8</sup> La tasa de repitencia es “la proporción de alumnos matriculados en un grado o nivel dado durante un año escolar que estudia en el mismo grado el siguiente año escolar” (UNESCO/UIS, 2009, p. 14). La tasa de promoción es la “proporción [...] de alumnos matriculados en un grado dado en un determinado año escolar (al comienzo del mismo), que a principios del año escolar siguiente se matricularon en el grado siguiente”. La tasa de deserción “es la proporción [...] de alumnos de ese año que abandonan los estudios y no vuelven a matricularse al año siguiente” (Taccari, 2001, p. 7).

- La inexactitud en el sistema de registro sobre la cantidad total de matriculados y sobre la distribución de éstos por edades.
- La subdeclaración de la repitencia, lo que ha generado inconsistencias en el modelo, como tasas de abandonos negativos. Se han desarrollado métodos alternativos a partir de las edades de los/as alumnos/as para el cálculo de la repitencia, sin embargo, estos métodos tienden a inflar los valores.
- El no control de la migración, generando la duplicación de registros de matrícula y la sobreestimación de estudiantes matriculados en un grado determinado. Esta limitante puede auto-compensarse cuando se calculan tasas nacionales (y las migraciones internacionales no son significantes); sin embargo, cuando se trata de tasas a nivel desagregado pueden generarse sesgos relevantes (Taccari, 2001, pp. 6, 9; Guadalupe, 2002, pp. 5, 9).
- Adicionalmente, el modelo excluye a los/as estudiantes que reingresan al sistema, es decir, aquellos estudiantes que se reincorporan después de haberse retirado por más de un período lectivo. Los/as estudiantes que reingresen al sistema en el año  $t+n$  pueden incluirse en la categoría de “promovidos” si ingresan a un grado superior (al último grado matriculado) o a la categoría de “repitentes” si ingresan al mismo grado que habían previamente matriculado. Adicionalmente, los/as alumnos/as reingresantes se incluyen en el período  $t+n$ , pero se excluyen del período anterior  $(t+n)-1$ . Sin embargo, la ocurrencia de reingresos al sistema es mínima, por lo que no distorsionan el cálculo de los indicadores (Correa, 1969, pp. 54-61; Taccari, 2001, p. 8; Guadalupe, 2002, p. 9).

Es importante notar que aun cuando la información interanual permite construir varios indicadores<sup>9</sup>, estos dan cuenta del número relativo de personas que terminan los estudios en relación con los que ingresan. Es decir, no dan información directa sobre el total de la población, consecuentemente sobre el óptimo teórico de graduar al 100 por ciento de la población (Guadalupe, 2002, p. 7).

La metodología desarrollada por Arriaga, **el cambio relativo de los complementos** utiliza la información de los censos de población, por lo tanto, no se encuentra supeditada a sistemas estadísticos continuos, detallados y exactos

---

<sup>9</sup> Ejemplo de estos indicadores son: la tasa de supervivencia, la cual permite determinar cuántos/as estudiantes de la cohorte alcanzan un determinado grado; el indicador años-alumno, el cual muestra la inversión en dicha cohorte en cada grado; el coeficiente de eficiencia, el cual establece una relación entre el número de alumnos/as que concluye un determinado grado y la inversión total necesaria en años-alumno (acumulado); etc.

que registren la dinámica del sector educación. Esto previene importantes inconsistencias, como la subdeclaración por repitencia y la duplicación de registros (por el no control de la migración). El proceso de construcción de los indicadores inicia con el cálculo de las tasas de asistencia por edades simples e introduce la variable distribución porcentual de estudiantes por edades simples y grado. Por lo tanto, esta metodología no solo permite desagregar los estadísticos calculados por sexo, edad y área geográfica (nivel nacional y departamental), sino también proyectar el número de estudiantes por edad específica y grado.

Este último aporte de la metodología de Arriaga, permite construir indicadores que miden tanto la **cobertura oportuna** o **asistencia oportuna**, “la proporción de personas de una edad dada que es atendida por el sistema educativo en el grado establecido para su edad” (INEEd, 2017), como la proporción de personas que asisten a un grado o nivel educativo en una edad diferente a la edad teórica establecida normativamente. Asimismo, permite determinar el número de niños/as y jóvenes que no asisten al sistema educativo por edad simple. Esta información permite categorizar y analizar más detalladamente las diferentes trayectorias escolares, el riesgo de abandono escolar y la exclusión educativa.

### **Trayectorias escolares y exclusión educativa**

UNICEF y UNESCO han desarrollado un enfoque metodológico para identificar, dimensionar y caracterizar la exclusión educativa. La metodología identifica dos grandes restricciones sobre el derecho a la educación: la exclusión actual del sistema educativo y la exclusión latente, potencial o futura. La **exclusión actual o presente** del sistema se refiere a la población en edad escolar que no asiste al sistema educativo por inequidades de acceso o permanencia. La **exclusión latente, potencial o futura** se refiere a la población en edad escolar que asiste al sistema educativo, pero se encuentra en riesgo de exclusión (inequidades de progresión y aprendizaje). El riesgo de exclusión se refiere al riesgo de abandono escolar futuro (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, pp. 1, 5-10, 29).

El enfoque también identifica una serie de indicadores que contribuyen a monitorear el avance o trayectoria escolar de los/as alumnos/as por el sistema educativo. Rodríguez (1997) define la **trayectoria escolar** como “la cuantificación del comportamiento escolar de un conjunto de estudiantes (cohorte) durante su trayecto en la estancia educativa [...], desde su ingreso, durante su permanencia y egreso [...]” (Fernández Pérez, Peña Chumacero, & Vera Rodríguez, 2006, p. 25). El sistema educativo establece una **trayectoria escolar ideal o teórica** para los/as estudiantes, el ingreso a una edad oportuna a cada grado y una progresión

lineal anual en el sistema educativo. Las **trayectorias reales** de los/as alumnos/as en el sistema educativo pueden coincidir o aproximarse a las trayectorias teóricas o presentar un desfase entre las edades de los/as estudiantes y las edades óptimas. Algunos/as niños/as ingresan prematuramente al sistema escolar, otros/as ingresan tardíamente. Adicionalmente, algunos/as estudiantes permanecen en el sistema un tiempo más prolongado por repitencia o abandono temporal (Terigi, 2009, pp. 12-14).

El **rezago educativo** se refiere al desajuste en el itinerario escolar por una acumulación de experiencias: ingreso tardío, repitencia y deserción temporal (Flores Ríos, 2015, p. 2). A medida estas experiencias se acumulan, los años de rezago escolar se incrementan. Se considera que los/as estudiantes que asisten al sistema escolar con un año de rezago presentan un riesgo moderado de exclusión (**rezago ligero o moderado**), mientras aquellos/as que presentan dos y más años de rezago presentan un riesgo crítico o severo de exclusión (**rezago crítico o severo**) (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, p. 46). Estos elementos permiten identificar problemas de cobertura, eficiencia y flujo escolar; consecuentemente adecuar los objetivos estratégicos de política educativa para lograr una educación de calidad que promueva la integración, la equidad y la competitividad.

Como se mencionó previamente, el presente estudio utilizará el cambio relativo de los complementos para proyectar las tasas de asistencia escolar para el período 2013-2027. La asistencia escolar se desagregará por sexo, edad y área geográfica (nivel nacional y departamental) para caracterizar la población en edad escolar por departamento para el año 2013 e identificar problemas de equidad de género y rezago educativo en el país. Asimismo, se utilizarán las proyecciones realizadas para comparar y analizar la evolución de las trayectorias escolares entre el año 2013 y 2027. Finalmente se calculará la demanda de aulas para cada departamento y se comparará su evolución utilizando como referencia los años 2013 y 2027.

### **2.3. CONTEXTO EMPÍRICO**

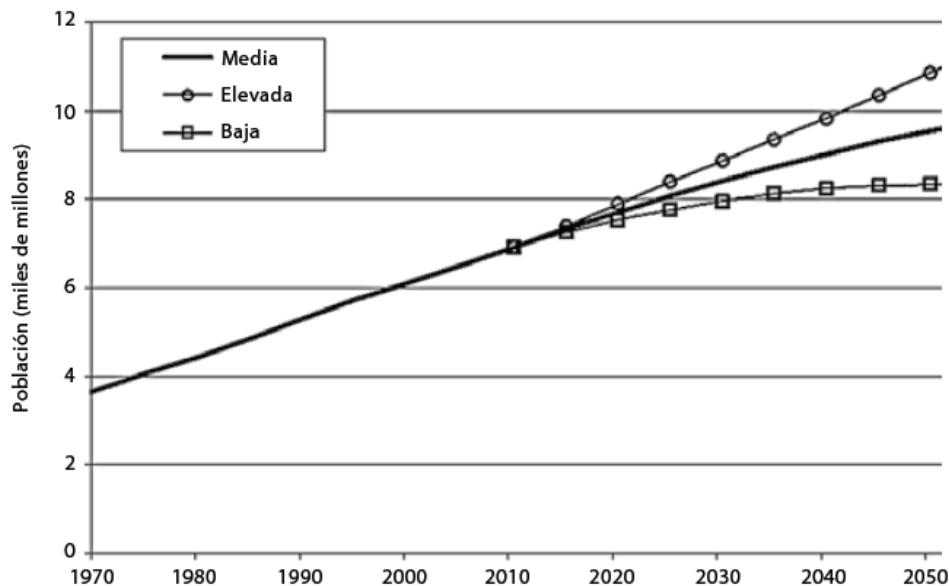
Existe un estrecho vínculo entre la dinámica demográfica y la planificación de la educación. En el Contexto Empírico se pretende establecer las tendencias en la planificación de la educación y el patrón general en la evolución de la población de la región de América Latina y el Caribe, profundizando en el caso de Honduras.



## Panorama mundial: tendencias demográficas convergentes

El impacto de los cambios en el tamaño y la composición de la población trasciende el ámbito demográfico, tiene un impacto directo sobre la demanda de servicios sociales. En este apartado se establecerá un patrón en la evolución natural de la población en la región de América Latina y el Caribe profundizando en el caso hondureño. Diversos estudios muestran que la población mundial está incrementándose a un ritmo desacelerado. Esto se debe a que la tasa global de fecundidad (TGF) está descendiendo sustancialmente en un número creciente de países. En el quinquenio 1950-1955, la fecundidad promedio en el mundo era de 5.02 hijos por mujer; para el 2010-2015, se redujo a 2.2 hijos por mujer. Según las proyecciones de Naciones Unidas, pequeñas variaciones en la evolución de la fertilidad tienen un gran impacto sobre el tamaño y la estructura de la población (gráfico 1) (Naciones Unidas, 2014, p. 4).

**Gráfico 1.** Estimaciones y proyecciones de la población del mundo, 1970-2050 (variantes de fertilidad media, elevada y baja en 2015 y en adelante)



**Fuente:** Naciones Unidas. (2014). La situación demográfica en el mundo 2014: Informe conciso. Naciones Unidas, División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. pág. 5. Nueva York: Naciones Unidas.

Si las tendencias persisten<sup>10</sup>, el nivel de fecundidad de los países desarrollados en 2050 será menor al nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer). La población europea comenzará a disminuir a partir de 2020 y la tasa de crecimiento de la población mundial descienda al 0.5 por ciento en 2050 (ídem). La tendencia es la

<sup>10</sup> Utilizando la variante de fecundidad media

misma en los países menos desarrollados. Schkolnik (2004) asevera que el proceso ya se ha iniciado en América Latina y el Caribe y que es “inevitable e irreversible” (p. 46). El debate reside en analizar los contextos individuales de cada país para pronosticar cuándo la TGF descenderá por debajo de los niveles de reemplazo y hasta qué nivel se reducirá. Henning (2004) pronostica que en el 2050 tres de cada cuatro países de la región tendrán niveles de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (p. 31).

La reducción de la fecundidad y consecuente cambio de la estructura por edades constituyen una oportunidad para mejorar el acceso a la educación y las tasas de asistencia escolar (la inclusión educativa). Sin embargo, sería ingenuo suponer que la cobertura y la calidad de la educación mejorarían espontánea e inmediatamente al reducirse el tamaño de las cohortes en edad escolar. Aspectos institucionales relacionados con los servicios educativos, como el gasto per cápita en educación, tanto por la vía de la distribución de los recursos en los hogares como por el uso del gasto público tendrían que incrementarse (Giorguli Saucedo, Vargas Valle, Salinas Ulloa, Hubert, & Potter, 2010).

#### Honduras: Tendencias demográfica y fecundidad

En Honduras, como en la mayoría de los países de la región, la ruptura en la dinámica de la población no inicia espontáneamente; forma parte de una estrategia de desarrollo socioeconómico (Szreter, 1993, pp. 663-666). En el marco de esta estrategia, se implementan programas en materia de salud pública orientados a reducir la mortalidad y la fecundidad. Sin embargo, estos programas no se desarrollaron simultáneamente, inicialmente se centraron en reducir la mortalidad y posteriormente se implementaron programas de planificación familiar. La secuencia de ejecución de los programas generó un desfase de tiempo entre el descenso de la mortalidad y la fecundidad. El descenso en la mortalidad empieza a visualizarse a partir de los años treinta (aunque es más evidente en los años cincuenta y sesenta), mientras el descenso en la fecundidad no fue notorio hasta los años setenta (Flores Fonseca M. A., 2007, p. 19).

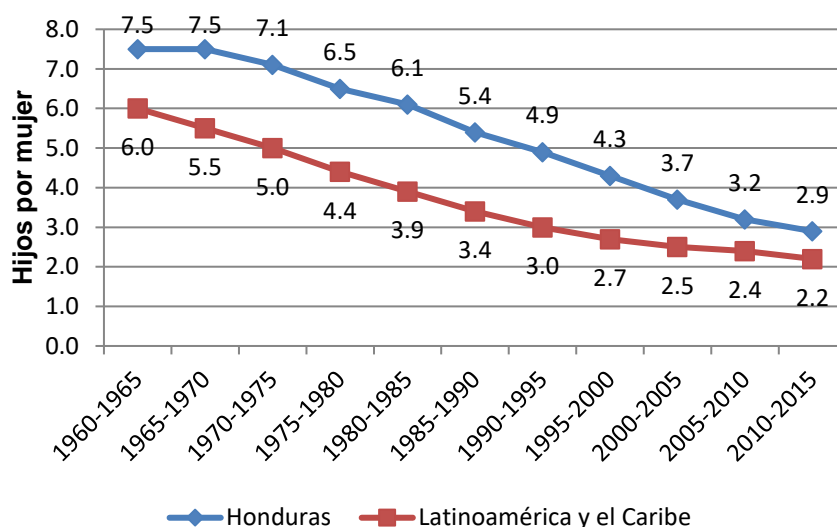
En el período 2000-2005, el país transita a una etapa de plena transición demográfica en la que se mantiene hasta la actualidad. La tasa de fecundidad y la crecimiento natural descienden a niveles moderados<sup>11</sup>, 3.7 hijos por mujer y 2.5 por ciento, respectivamente (NU.CELADE.UNFPA, 2005; CEPAL, 2008). La tasa

---

<sup>11</sup> TBN se considera moderada cuando oscilan entre 24 y 32 por mil. La TCN se considera cuando está cerca al 2.0 y 2.5 por ciento

global de fecundidad (TGF) del país se está reduciendo a un ritmo más acelerado que el promedio de la región (América Latina y el Caribe) y aunque está por encima del promedio regional, la diferencia entre una y otra es cada vez menor (gráfico 2) (NU.CEPAL, 2001; 2014).

**Gráfico 2.** Tasa Global de Fecundidad de Honduras y la región de América Latina y el Caribe, 1960-2015



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la EDENH II; Anuario Estadísticos de América Latina 1980; el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe: 2000, 2010 y 2014 (UN.CELADE.CEPAL) y el Observatorio demográfico N° 12 Envejecimiento poblacional (CEPAL)

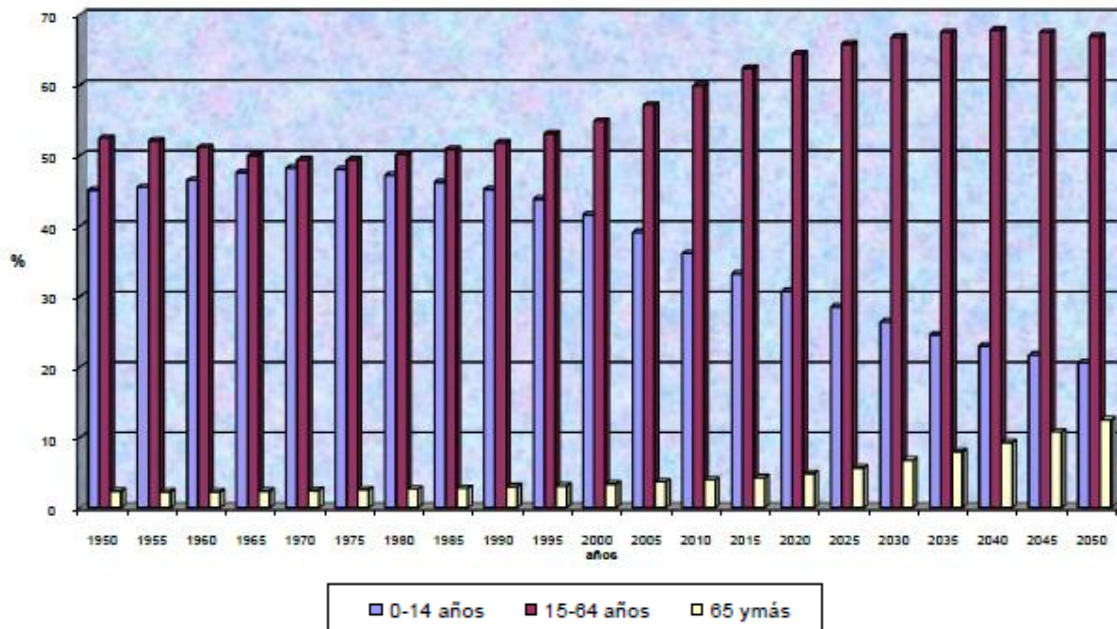
Aun cuando la fecundidad se está reduciendo, este es un fenómeno relativamente reciente (a partir de 1965). Su impacto aún no se ha trasladado totalmente a la tasa de crecimiento natural (TCN). El descenso en la tasa es leve y aún se mantiene por encima del promedio regional. Consecuentemente la estructura de la población del país es relativamente joven<sup>12</sup>; aunque el porcentaje de personas menores de 15 años empezó a disminuir a partir de los años setenta (gráfico 3). Flores Fonseca (2007) estima que en el año 2025 este grupo etario empezará a disminuir en términos absolutos (pp. 27-28).

El impacto de estos cambios trasciende el ámbito demográfico, tiene un impacto directo sobre la demanda de servicios sociales (i.e. educación, empleo, salud,

<sup>12</sup> En el 2013 la población menor de 15 años representaba el 35.3 por ciento del total de país (Censo de población y vivienda, 2013)

etc.) y consecuentemente sobre las necesidades de financiamiento asociadas a los mismos. En este estudio, la estructura de edad y el crecimiento de la población en ciertas edades son características básicas que inciden directamente sobre la demanda y la planificación de la educación.

**Gráfico 3.** Honduras: Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad, 1950-2050



Fuente: Flores, M. (2007). Transición demográfica en Honduras. pág. 29. Tegucigalpa: UNFPA.

### **Evolución de la planificación educativa en América Latina**

Fijar el momento histórico en que empieza a implementarse la planificación educativa en América Latina no es sencillo; sin embargo, en este apartado se revisaran algunos hitos que a lo largo de los años han contribuido a su expansión, modernización y mejora. Después de la Segunda Guerra Mundial, la planificación adquiere una perspectiva integral y se instala como un instrumento de la administración pública para optimizar el uso de recursos y acelerar el proceso de reconstrucción (Aguerrondo, 2007, pp. 464-467; Diez Hochleitner, 1965, p. 49). Este enfoque de “planificación integral” se permeó al ámbito educativo, creándose en 1945 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Uno de los resultados más notables de esta y otras organizaciones internacionales es la homogeneización de conceptos y criterios para plantear los problemas del sector y el quehacer de la planificación (UNESCO, 2017; Diez Hochleitner, 1965, pp. 55-57).

En sus orígenes la planificación de la educación tuvo una orientación economicista, en la que se percibía a la educación como un medio para alcanzar el desarrollo económico. Las políticas públicas se concentraron en los aspectos cuantitativos de la educación. Paulatinamente el énfasis de la planificación se ha trasladado a los aspectos cualitativos. En 1956, en la Conferencia de Ministros de Educación de América Latina celebrada en Lima, se evalúa la problemática de la región y se diseña el Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria para América Latina. El proyecto se aprueba un año después, incorporándose la educación primaria universal, gratuita y obligatoria en la agenda pública de los gobiernos de la región. Aun cuando la ejecución del Proyecto se fijó para un período de diez años (1957-1967) (Diez Hochleitner, 1965, pp. 49-50); el tema se mantiene vigente en el interés público hasta la actualidad.

Aun cuando en la región se persigue un balance entre la cobertura o extensión cuantitativa del aparato educativo y la calidad educativa, la escasez de recursos económicos ha obligado a los gobiernos a priorizar las necesidades o metas educativas. En la década de los ochenta la región latinoamericana experimenta una profunda crisis económica; el gasto público en educación se retrae. En un primer momento, los gobiernos centran sus políticas en la extensión cuantitativa de la educación, priorizando los grupos de población más vulnerables. La planificación adquiere carácter coyuntural, los objetivos políticos reemplazan los objetivos estratégicos, lo que se refleja en el deterioro de la infraestructura escolar y la calidad educativa. Paulatinamente se reconoce la necesidad de retornar a un modelo prospectivo estratégico<sup>13</sup> y de superar la dicotomía entre cantidad y calidad (UNESCO, 1998, pp. 6-11; Casassus, 1999, pp. 20-24).

La recuperación económica experimentada en la década de los noventa permite impulsar el debate de la dimensión social del desarrollo y su vínculo con la educación. Se implementa una visión de calidad total que conjuga la satisfacción de la demanda educativa, con la mejora de la calidad de los aprendizajes para lograr una transformación cualitativa del sistema que promueva la integración, la equidad y la competitividad (ídem). Se difunde la metodología de gestión por resultados encontrando gran aceptación. A finales de los noventa y en la primera década del siglo XXI, se desarrollan varios sistemas de medición y evaluación periódica de la calidad del aprendizaje para apoyar las decisiones en materia de

---

<sup>13</sup> El modelo prospectivo estratégico fracciona la planificación en dos componentes: un componente prospectivo que visualiza el futuro deseado – construcción de escenarios futuros a 20, 30 y 40 años (diseño estratégico) y un componente estratégico que plantea el futuro alcanzable (el diseño lógico) (Servolob, 2015, p. 153).

política educativa. Los resultados de los estudios muestran importantes disparidades en la calidad de la educación entre los países y al interior de los mismos. Asimismo, demuestran que las condiciones de los establecimientos educativos y el ambiente al interior de los mismos están inversamente correlacionadas a las desigualdades en el aprendizaje asociadas a disparidades socioeconómicas (PERCE, 1997; SERCE, 2006; TERCE, 2013).

En el 2013, en la III Reunión de la Mesa del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe se realiza la Agenda Educativa Post 2015 con el objetivo de alcanzar y consolidar una educación equitativa de calidad. Se enfatiza nuevamente la expansión continua de los servicios de educación, la necesidad de garantizar el acceso y las condiciones para la permanencia en los ciclos educativos obligatorios y el cuidado de la primera infancia (UNESCO, 2013, p. 2). Las reformas educativas persiguen que la acción educativa tenga un carácter integral que articule los diferentes aspectos cualitativos-pedagógicos, la expansión cuantitativa del sistema y la política educativa. Desafortunadamente, en la práctica, la articulación de estos aspectos aún no se ha logrado en la región. La presión demográfica por incrementar la cobertura educativa muchas veces resulta en una reducción de gasto per cápita en educación, repercutiendo en los recursos físicos disponibles y la calidad de la educación.

### Planificación educativa en Honduras

En 1980, el Sistema Nacional de Educación carecía de un equipo permanente especializado en planificación, los planes y programas eran elaborados por comisiones ad hoc. Aun cuando profesionales de alto nivel conformaban estas comisiones temporales, una vez terminados los documentos conceptuales, su interpretación y aplicación estaba en manos de funcionarios ajenos a los mismos. Las evaluaciones de avance consistían en “intuiciones y análisis parciales, comentarios personales o de grupos aislados de docentes, supervisores y directores de escuelas” (UNESCO, 1980, p. 29).

En 1992, ocurrieron dos hitos importantes en la planificación educativa. En cumplimiento de los compromisos contraídos en la Declaración Mundial de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990) se elaboró, con apoyo de la UNESCO, el primer plan estratégico con enfoque sectorial de largo plazo (diez años), el Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Ese mismo año, se aprobó la Ley de Modernización del Estado, creándose la Comisión Presidencial y poniéndose en marcha el Programa Global de Modernización del Estado. La

estrategia general del Programa definía áreas prioritarias de acción, entre ellas, la “desburocratización y democratización de servicios estatales” (p. 285). En el marco del proceso, se aprueba en 1993 el Programa Nacional de Modernización de la Educación para acelerar los cambios en el orden educativo y dar respuesta a problemas estructurales (ICAP, 1995, p. 289).

Sin embargo, en 1994, durante el gobierno del Dr. Carlos Roberto Reina se manifestó que el sector educativo carecía de un “marco filosófico conceptual coherente que (...) brindara los lineamientos orientadores de una política educativa congruente con las necesidades del país y su visión de futuro” (p. 1). Consecuentemente, se desarrolló un nuevo modelo educativo, la Escuela Morazánica, para orientar los procesos de planificación del Sistema Nacional de Educación y se elaboró un plan sectorial de mediano plazo, el Plan Nacional de Desarrollo Educativos 1994-1997 (Secretaría de Educación, 1994).

En 1998, el Huracán Mitch, azotó el territorio hondureño, causando severos daños en infraestructura y dejando más de 1.5 millones de damnificados (p. 2). En el sector educativo, los daños directos ascendieron a US\$25.8 millones. Aproximadamente un 25% de las aulas escolares de escuelas públicas a nivel nacional fueron afectadas<sup>14</sup>; 787 fueron destruidas y 1,678 resultaron con daños parciales. Los planteles de educación superior y el edificio principal de la Secretaría de Educación también sufrieron daños considerables. Los daños indirectos por el uso de escuelas como albergues ascendieron a US\$6.2 millones; para un monto total de US\$33.0 millones en daños (p. 6). Asimismo, 100,000 alumnos fueron directa o indirectamente afectados por el fenómeno, lo que incrementó la deserción escolar y consecuentemente redujo la asistencia escolar (p. 18). En respuesta a esta catástrofe, en 1999 se prepara el Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN), un ambicioso intento de planificación estratégica integral de largo plazo (1998-2005), que pretendía intensificar procesos de reforma educativa y reconstrucción nacional para superar las deficiencias provocadas por el huracán e impulsar el desarrollo nacional (Gobierno de la República de Honduras, 1999).

En el período de gobierno de Ricardo Maduro, se realizó el diagnóstico sectorial: *Articulación de las Intervenciones en Educación en el marco del Plan de Gobierno 2002-2006*. El documento sirvió de base para el Plan Estratégico Sectorial de Educación 2005-2015, el cual pretendía articular intervenciones con un enfoque

---

<sup>14</sup> En 1998, existían 10,000 aulas escolares en centros escolares públicos a nivel nacional, de las cuales 2,465 resultaron afectadas (Gobierno de la República de Honduras, 1999, pp. 6, 18).

de planificación sectorial de largo plazo, en el marco de la Estrategia para Reducción de la Pobreza (ERP) y los lineamientos de la Reforma de la Transformación de la Educación Nacional generada por el FONAC (Foro Nacional de Convergencia). Sin embargo, antes de la finalización del plan, en el 2010, en el mandato de Porfirio Lobo Sosa, entra en vigencia la Ley para el Establecimiento de la Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022 (Decreto Legislativo No. 286-2009). Se desarrolla un nuevo plan estratégico de educación, el Plan de Educación 2010-2014 Orientado a Resultados y se introducen las cadenas de resultado como herramienta de planificación y monitoreo.

El Gobierno de Juan Orlando Hernández, en el contexto de la modernización del Estado, ha adoptado el principio de valor público en la planificación, diseño, implementación y evaluación de políticas y servicios públicos. La Secretaría de Educación asume la responsabilidad de lograr cambios comprobables en los beneficiarios del Sistema Nacional de Educación (los niños, niñas, jóvenes y adultos de Honduras) en su componente formal (los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media) y elabora el Plan Estratégico Institucional 2014-2018 Orientado a Resultados con enfoque de Valor Público.

La planificación educativa en el país se ha apoyado en las proyecciones demográficas para estimar las demandas cuantitativas del sector educativo. En los primeros planes se incluyó una sección con tendencias poblacionales y proyecciones de la población que potencialmente demandaría los servicios educativos básicos. Sin embargo, diagnósticos más completos y detallados eran necesarios para determinar las características de la población y condiciones específicas locales; si la oferta existente satisfacía la demanda educativa de las poblaciones locales. En el 2004, durante el Gobierno de Ricardo Maduro, se elabora el primer Plan Maestro para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa en Honduras. El plan documentaba las condiciones de los edificios educativos y determinaba las necesidades de construcción y renovación de los mismos. Posteriormente en el Plan Estratégico Sectorial de Educación 2005-2015 se señala la necesidad de incluir en el diagnóstico “las necesidades reales de infraestructura en función de la expansión de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación” (p. 19). En el 2012, se desarrolla un sistema informático que muestra las condiciones de la infraestructura existente.

La planificación es un intento para transformar la realidad existente en el futuro deseado. Los procesos de planificación a largo plazo permiten definir objetivos estratégicos. Sin embargo, la realidad de país es que en cada período de gobierno se desecha el plan estratégico del mandato anterior y se adopta un plan, el que,



de acuerdo a las autoridades de turno, es más pertinente y coherente con las necesidades sociales y los avances de la ciencia y la tecnología. Aun cuando los planes comparten metas en común como, ampliar la acción educativa, elevar la calidad de los servicios educativos, reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas a los jóvenes y adultos que abandonaron prematuramente el sistema de educación formal; es difícil evaluar el impacto de los planes en el sistema educativo, la formación integral de la persona y el desarrollo del país porque en el país ningún plan ha sido implementado en su totalidad.

## **2.4. MARCO LEGAL**

La gestión educativa, pública y privada, se desarrolla dentro de un marco normativo. Los instrumentos internacionales vinculantes (tratados internacionales) suponen el cumplimiento de una obligación legal. Por lo tanto, constituyen un marco para la elaboración e implementación de políticas públicas. En la primera parte de este apartado, instrumentos legales internacionales, se exploran los tratados fundamentales en materia educativa y las obligaciones y los compromisos políticos contraídos a tenor de los mismos. En la segunda parte, marco jurídico nacional en materia educativa, se recopilan y sintetizan las principales leyes que rigen la planificación de la educación en Honduras, en especial los artículos de ley que regulan dirigen y amparan los procesos de planificación cuantitativa.

### **Instrumentos legales internacionales**

El derecho a la educación ha sido ratificado enérgicamente en el derecho internacional. En el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, se establece que toda persona tiene derecho a la educación. Numerosos tratados reafirman estos derechos, la Declaración de los Derechos del Niño (1959); la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1981). Estos tratados establecen que los/as niños/as tienen derecho a una educación; asimismo, establecen que la educación primaria debe ser gratuita y obligatoria; la educación secundaria, técnica y profesional debe ser generalizada y el acceso a la enseñanza superior debe ser equitativo. Estos derechos se amplían en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) en la que se reconoce el rol que los/as niños/as

desempeñan como sujetos activos de su propio aprendizaje. Este concepto abarca, el interés superior del niño; su derecho a la vida, a la supervivencia y desarrollarse; la no discriminación; y el derecho del/a niño/a a expresar sus opiniones y a que se dé la debida importancia a las mismas en función de su edad y madurez (UNICEF, 2008, págs. 7-8). La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Fortalecer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien, 1990) presentan a la educación “como un bien universal, un derecho humano de primer orden, no excluyente y una labor fundamental de los Estados” (González Morales, 2015, p. 38).

Existen varios instrumentos internacionales que promueven la educación y que constituyen una guía útil para los gobiernos para elaborar y de poner en práctica políticas y estrategias destinadas a perfeccionar los servicios de educación. Honduras ha suscrito tres de los compromisos políticos más relevantes en el campo de la educación. En el 2000, se suscribió a la II Declaratoria de la Educación para Todos (EPT), ratificada en el marco del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar, y a la Declaratoria de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ratificados en el marco de la Cumbre del Milenio de Nueva York. En el 2015, en el marco de la 70a Asamblea General de la ONU, Honduras se comprometió a adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cuales dan continuidad a los ODM.

La EPT y los ODM tenían una duración de 15 años (2000-2015) y entre sus objetivos contemplaban alcanzar la graduación universal del sexto grado de los/as niños/as en edad escolar (Right to Education Project, 2013; Naciones Unidas, 2016). Los ODS (2015-2030) abarcan un espectro más amplio de temas educativos de interés: educación inclusiva, equitativa y de calidad y educación secundaria universal. Además, los ODS incluyen dos objetivos que se relacionan con la planificación cuantitativa: la construcción y adecuación de las instalaciones escolares conforme a las necesidades de los educandos y aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados (UNESCO, 2016; United Nations, 2016). En el 2010 en el marco de los ODM, UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) dieron inicio a la iniciativa global Por los Niños Fuera de la Escuela, que analiza la exclusión y los riesgos de abandono escolar. Conjuntamente desarrollan meta de una escolarización total, oportuna, sostenida y plena (ETOSP). Esta meta propone alcanzar la universalidad de la educación por lo menos en los grados obligatorios. Así como el ingreso al sistema educativo a una edad teórica ideal y el progreso en el sistema escolar sin deserción o atraso (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, pp. 3-4; OREALC/UNESCO, 2015, pp. 13, 22).

## **Marco jurídico nacional en materia educativa**

En el sistema jurídico hondureño se establecen un conjunto de normas, procedimientos y sistemas de información que se articulan entre sí para armonizar y ordenar los procesos de planificación de la educación. En este apartado se resumen las principales leyes que rigen la planificación de la educación en el país: la Constitución de la República y la Ley Fundamental de Educación, con el fin de establecer las competencias educativas del Estado, el modelo de planificación que se implementa en el sistema educativo y como se articulan las instituciones educativas en los procesos de gestión de la educación. Adicionalmente, el apartado recopila los aspectos cuantitativos contenidos en las leyes y reglamentos que regulan el sistema educativo.

### La Constitución de la República y la educación como derecho

La Constitución de la República, en su calidad de Ley Suprema del Estado, establece en su Capítulo VIII, *De la Educación y Cultura*, que “la educación es función esencial del Estado” (artículo 151). “La educación impartida oficialmente será gratuita y la básica será además obligatoria” (artículo 171). En este sentido, debe entenderse que el Estado es responsable de ofrecer en forma efectiva y gratuita oportunidades educativas para toda la población.

Adicionalmente, la Constitución establece que el Estado tiene la potestad de crear organismos tanto técnicos como administrativos para promover el progreso del sistema escolar (artículo 153). El sistema educativo formal se regirá a través de leyes específicas, que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Educación Pública estará a cargo de organizar, dirigir y supervisar; se exceptúa el nivel superior cuyo regulación y funcionamiento estará a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras –UNAH (artículo 156 y 157). Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y la UNAH deberán adoptar las medidas pertinentes que faciliten la integración del sistema educativo (artículo 159). Mediante estas disposiciones, se pretende generar las condiciones adecuadas para garantizar el acceso y permanencia de los educandos en el sistema educativo.

### Leyes educativas y la planificación de la educación

El Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación establece que el nivel central de la Secretaría de Educación es responsable de normar “el Sistema

Nacional de Educación con excepción del nivel superior universitario” (artículo 81). La Secretaría ejercerá “funciones normativas de planificación, regulación y articulación de procesos, administración de recursos, evaluación y supervisión, comunicación, transparencia y financiación de la educación nacional” (artículo 11). Adicionalmente, deberá aplicar “las leyes y reglamentos que rigen el Sistema Nacional de Educación” y ejercer “labores de orientación, supervisión, evaluación y control y descentraliza funciones operativas y de ejecución al nivel departamental” (artículo 81).

El enfoque de planificación planteado en la Ley Fundamental de Educación también implementa un esquema de organización de *abajo hacia arriba*; se considera a los centros educativos como la base del sistema nacional educativo (artículo 44). La dirección del centro educativo es responsable de la “elaboración del presupuesto anual en base a las necesidades del centro escolar” (artículo 45). “El presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, debe formularse a partir de las propuestas generadas por los Consejos Escolares de Desarrollo de los Centros Educativos” (artículo 34). “Las estructuras presupuestarias son asignadas a los centros educativos en función de un proceso de planificación y solamente pueden ser reasignadas, canceladas o trasladadas (...) fundamentándose en razones técnico-pedagógicas debidamente justificadas” (artículo 46).

En el artículo 53 de la Ley, se establece que la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación elaborará un plan estratégico y un presupuesto anual en base de programas orientados a resultados. El Reglamento de la Gestión de la Educación establece que el enfoque orientado a resultados se centra “en generar cambios y resultados observables y medibles en las condiciones de vida, características, cualidades y atributos de los educandos” (artículo 9). El Reglamento de Financiamiento de la Educación Pública en su artículo 6, vincula el Plan Estratégico Institucional (PEI) con la demanda educativa y logro de resultados, objetivos, metas e indicadores; definiéndolo como “una planificación de acciones estratégicas a desarrollar en el período de Gobierno, a fin de dar respuesta a la demanda educativa existente, en coherencia con resultados, objetivos, metas e indicadores institucionales”.

La Ley Fundamental de Educación propone un modelo de planificación integral basado en las necesidades de la población con un enfoque de largo plazo. En el artículo 47 de la Ley, se establece que la gestión de la educación debe responder a las “necesidades básicas y aspiraciones de la comunidad educativa”. En el artículo 4, se establece que el sistema educativo nacional “se estructura en un

sistema integral, conformado por niveles y modalidades, que responde en su funcionamiento a la visión de país y a las necesidades, potencialidades y demandas de la población en el ámbito nacional, regional, subregional y local”.

#### Cobertura y aspectos cuantitativos de la planificación

La Ley Fundamental de Educación reitera el papel que funge el Estado de Honduras como garante y regulador del derecho a la educación; es su responsabilidad velar para que la educación esté al alcance de todos los educandos sin discriminación, con la mayor cobertura y calidad posible, de manera que llegue hasta los más alejados y aislados núcleos de la población. El Reglamento General de la Ley, en su artículo 5, establece la obligación del Estado de crear las condiciones propicias para que los educandos permanezcan en el Sistema Nacional de Educación y terminen su proceso educativo obligatorio. Estas condiciones incluyen la provisión sistemática y progresiva de centros educativos, con la infraestructura física, pedagógica y tecnológica requerida; personal docente y administrativo y los cupos necesarios para garantizar el acceso de la población escolar a los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo (i.e. el inciso f del artículo 7 y el inciso d del artículo 9).

En el Capítulo III de la Ley Fundamental de Educación establece que la educación formal en Honduras se organiza en cuatro niveles: prebásica, básica, media y superior (artículo 20). La educación prebásica consiste en tres grados: primer grado, con una edad de referencia de tres años cumplidos; segundo grado, cuatro años cumplidos; y, tercer grado, cinco años cumplidos (artículo 21). La educación básica se organiza en nueve grados distribuidos en tres ciclos secuenciales y continuos: primer ciclo, grados del 1 al 3, con unas edades de referencia de los seis a los ocho años cumplidos; segundo ciclo, grados del 4 al 6, de los nueve a los once años cumplidos; y, tercer ciclo, grados del 7 al 9, de los 12 a los 14 años cumplidos (artículo 22). La educación media comprende las edades de referencia de 15 a 17 años cumplidos (artículo 23).

En el artículo 32, establece que la Secretaría de Educación deberá desarrollar los sistemas de información del sector educativo, en todos sus niveles, con el propósito de tener datos cuantitativos y cualitativos claros, confiables y oportunos que permitan conocer el estado de la educación y facilite la toma de decisiones. En el 2013 bajo Decreto Ejecutivo N° PCM-032-2013 se crea la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH). En el artículo 2 del decreto se establece que es responsabilidad de la USINIEH “la administración e integración de los sistemas informáticos de la Secretaría de

Estado en el Despacho de Educación, en el Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (SINIEH), el desarrollo, adquisición y suministro de equipo y aplicaciones computacionales a los centros educativos, direcciones municipales y distritales, direcciones departamentales y al nivel central.”

La Ley Fundamental en sus artículos 35, 36 y 41 aborda específicamente los temas de infraestructura física. El artículo 41 establece que “la apertura y ampliación de centros educativos, así como la creación de puestos docentes, es atribución exclusiva de la Secretaría de Educación Pública”. El artículo 35 se refiere a “la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reparación y el mejoramiento de la infraestructura física de los centros educativos”, estas se realizarán bajo criterios técnicos, adecuándose a las necesidades de los educandos, con el propósito de mejorar el servicio educativo. El artículo 36, pretende dinamizar estos procesos mediante la creación de “un órgano desconcentrado, con autonomía administrativa y financiera”, el cual coordinará todos los programas y órganos existentes para estos fines.

En el 2010, mediante Decreto No. 125-2006 se crea la Dirección General De Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI) “para definir la política de construcciones escolares; recortar, planificar y dirigir la construcción, el mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa en el país”. En 2013, se elaboraron los Criterios y Normativa para la Planificación y Diseño de Centros Educativos, en el que se detallan las normas de calidad y seguridad para la planeación y construcción de centros educativos. Los Criterios y Normativa para la Planificación y Diseño de Centros Educativos desarrollados por la DIGECEBI establecen las dimensiones, características y equipamiento de espacios educativos. De acuerdo, a esta normativa la capacidad máxima por aula en el nivel de educación prebásica es de 30 estudiantes por aula. En los niveles de educación básica y media, la capacidad máxima por aula es de 40 estudiantes por aula.

## CAPÍTULO III. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

### 3.1. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

El uso de indicadores adecuados que permitan cuantificar la asistencia escolar por edad y grados y el problema de la exclusión escolar por edad ayudará a definir con mayor propiedad metas realistas y concretas para mejorar la cobertura educativa y planificar los requerimientos de aulas escolares.

#### Operacionalización de hipótesis

Variables dependientes	Variables independientes	Indicadores <sup>1</sup>
Cobertura educativa	Demanda potencial de la educación	Población en edad de asistir al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media (población en edad escolar)
	Demanda efectiva de la educación	Población que efectivamente asiste al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media
	Población excluida	Población en edad de asistir al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media, pero que no asiste a ninguno de estos niveles
Demanda efectiva de la educación	Población en edad escolar	Población por edad simple y grado para el año t

	Población que asiste a clases en condición de rezago	Población que asiste al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media con extraedad
Población excluida	Exclusión presente	Población en edad de asistir al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media, pero que no asiste a ninguno de estos niveles
	Riesgo de exclusión futura	<p>Rezago ligero: Población que asiste al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media en condición de rezago con un año de extraedad</p> <p>Rezago severo: Población que asiste al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media en condición de rezago con dos o más años de extraedad</p>
Requerimientos de aulas escolares	Demanda efectiva de la educación	Población que efectivamente asiste al sistema educativo formal en los niveles de educación prebásica, básica y media

<sup>1</sup> Indicadores a nivel nacional y departamental por edad simple y grado en el año t



### 3.2. PLAN DE ANÁLISIS

**Objetivo general:** Estimar la cobertura educativa, la distribución de los estudiantes según el patrón de trayectorias establecido en la Ley Fundamental de Educación, y los requerimientos de aulas escolares para el nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras, para el período 2013-2027.

**Cobertura educativa:** explora la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo (SITEAL, 2012).

**Trayectoria escolar:** “se refiere a la cuantificación del comportamiento escolar de un conjunto de estudiantes (cohorte) durante su trayecto en la estancia educativa o establecimiento escolar, desde su ingreso, durante su permanencia y egreso, hasta la conclusión de los créditos y requisitos académicos-administrativos definidos por el plan de estudios” (Fernández Pérez, Peña Chumacero, & Vera Rodríguez, 2006, p. 25).

**Equipamiento educativo:** equipamiento de todos los espacios de la escuela (aula, comedor, el patio de juegos, sala de informática, etc.). Este estudio se limita al equipamiento de aulas.

**Objetivo específico 1:** Estimar, utilizando el método del cambio relativo de los complementos y datos censales, las tasas de asistencia escolar por grado, edad simple (5 a 29 años de edad) y sexo a nivel nacional y departamental para el período 2013-2027.

#### **Conceptos:**

**Asistencia escolar:** concurrencia efectiva de los educandos a los centros educativos.

**Edad simple:** Número de años cumplidos al momento de aplicar el instrumento.

**Sexo:** (concepto biológico) características físicas y biológicas que distinguen a hombres y mujeres (FAO, 2019).

**Escalas de agregación geográficas:** el total de país o el departamento en que reciben clase los educandos.

Variables	Indicadores
Asistencia escolar por edad específica	<p><b>Tasa de asistencia escolar nacional y departamental por sexo y edad específica para el año t:</b> mide la participación relativa de la población de una edad específica que asiste a los niveles de educación prebásica, básica y media. Se calcula dividiendo el número de estudiantes de un determinado sexo y edad simple asistiendo al sistema de educación nacional/departamental en el año t (independientemente del grado al que asisten) por la población nacional/departamental de ese sexo y edad para ese mismo año; multiplicado por 100.</p> <p><b>Distribución de estudiantes por grado a nivel nacional y departamental por sexo y edad específica para el año t:</b> describe cómo se distribuyen los/as estudiantes de un sexo y edad específica en los diferentes grados de los niveles de educación prebásica, básica y media en el año t. Se calcula dividiendo el número de estudiantes de un determinado sexo y edad asistiendo al sistema de educación nacional/departamental en el grado g en el año t por el número de estudiantes de un determinado sexo y edad asistiendo al sistema de educación nacional/departamental en el año t independientemente del grado al que asisten; multiplicado por 100.</p> <p><b>Tasa de asistencia escolar nacional y departamental por sexo, edad específica y grado para el año t:</b> mide la participación relativa de la población de una edad específica que asiste a un grado específico de los niveles de educación prebásica, básica y media. Se calcula dividiendo el número de estudiantes de un determinado sexo y edad simple asistiendo al sistema de educación nacional/departamental en el año t (independientemente del grado al que asisten) por la distribución por grado de los estudiantes de un determinado sexo y edad asistiendo al sistema educacional en el departamento d en el año t; multiplicado por 100.</p>

**Objetivo específico 2:** Identificar a partir de datos censales la demanda educativa potencial y efectiva para los niveles de educación prebásica, básica y media, así como la población excluida por edad simple para el año 2013 y 2027.

**Conceptos:**

**Edad escolar:** en el presente estudio, la edad escolar se extiende desde los 5 a los 29 años de edad; comprende la edad escolar teórica óptima (5 y los 19 años de edad) y se extiende hasta los 29 años de edad para incluir el sub-grupo poblacional que asiste a clases en condición de extraedad.

**Edad escolar teórica óptima:** en el presente estudio, la edad escolar se define en función de las edades teóricas óptimas propuestas en la Ley Fundamental de Educación. Tomando en cuenta el alcance del estudio, se incluyen las edades del último grado del nivel prebásico hasta el último grado del nivel medio. Asimismo, se establece un rango de más uno y menos uno para considerar posibles desfases que puedan ocurrir por la duración del año escolar. Es decir, la población en edad escolar es el grupo comprendido entre los 5 y los 19 años de edad.

**Demanda educativa potencial:** número total de personas en edad escolar en una región y tiempo determinado (Miranda Blanco, 2011, pp. 48-49).

**Demanda educativa efectiva:** la población demandante potencial que efectivamente demanda los servicios educativos (i.e. que asiste al sistema de educación) en una región y tiempo determinado (Miranda Blanco, 2011, p. 47).

**Exclusión presente del sistema:** población en edad escolar que no asiste al sistema educativo en una región y tiempo determinado (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, p. 29).

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Población demandante potencial	Número de personas en edad escolar a nivel nacional/departamental en el año t.
Población demandante efectiva	Número de personas en edad escolar que efectivamente asiste al nivel prebásico, básico o medio del sistema educativo a nivel nacional/departamental en el año t. La demanda efectiva concuerda con la asistencia escolar a nivel nacional/departamental en el año t.

Población excluida presente	Número de personas en edad escolar que no asiste al sistema al nivel prebásico, básico o medio del sistema educativo a nivel nacional/departamental en el año t.
-----------------------------	--

**Objetivo específico 3:** Categorizar, en base a la trayectoria escolar teórica establecida en la Ley Fundamental de Educación, las trayectorias escolares reales de la población entre 5 y 29 años de edad que asiste al sistema educativo en los niveles de prebásica, básica y media; así como el grado de rezago existente y el riesgo de exclusión futura por grado para el año 2013 y 2027.

### Conceptos:

**Trayectorias reales de los/as alumnos/as en el sistema educativo:** itinerarios escolares reales de los/as estudiantes que asisten al sistema educativo. Estos itinerarios pueden coincidir o aproximarse a las trayectorias teóricas o presentar un desfase entre las edades de los/as estudiantes y las edades óptimas teóricas (Terigi, 2009, pp. 13-14).

**Trayectoria escolar ideal o teórica:** supone el ingreso de los/as estudiantes a una edad teórica oportuna a cada grado y una progresión lineal anual en el sistema educativo (Terigi, 2009, p. 12).

**Ingreso/ asistencia prematura:** ingreso/asistencia de los/as estudiantes a un grado determinado a una edad inferior a la edad teórica oportuna establecida en la Ley Fundamental de educación para cursar dicho grado.

**Ingreso/ asistencia oportuna:** ingreso/asistencia de los/as estudiantes a un grado determinado a una edad teórica oportuna según lo establecido en la Ley Fundamental de educación para cursar dicho grado.

**Ingreso/ asistencia tardía:** ingreso/asistencia de los/as estudiantes a un grado determinado a una edad superior a la edad teórica oportuna establecida en la Ley Fundamental de educación para cursar dicho grado.

**Exclusión latente, potencial o futura:** se refiere a la población en edad escolar que asiste al sistema educativo, pero se encuentra en riesgo de exclusión (inequidades de progresión y aprendizaje) (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, p. 29).

**Riesgo de exclusión:** se refiere al riesgo de abandono escolar futuro (Asociación Civil Educación para Todos, 2011, pp. 7-10).

**Rezago educativo:** desajuste en el itinerario escolar por una acumulación de experiencias: ingreso tardío, repitencia y deserción temporal (Flores Ríos, 2015, p. 2).

**Extraedad:** Población que estudia en un grado determinado y sobrepasa la edad teórica óptima establecida en la Ley Fundamental de Educación para asistir a dicho grado (Ruiz Morón & Pachano, 2006).

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Población con riesgo de exclusión futura	Número de personas que asisten a un grado determinado con cierto grado de rezago educativo
Asistencia óptima	Número de estudiantes cuya edad coincide con la edad establecida en la ley para asistir a un grado determinado o se encuentra un año por encima o por debajo de esta edad  Porcentaje de estudiantes cuya edad coincide con la edad establecida en la ley para asistir a un grado determinado o se encuentra un año por encima o por debajo de esta edad
Rezago educativo moderado	Número de estudiantes que asisten al sistema escolar con un año de extraedad presentan un riesgo moderado de exclusión  Porcentaje de estudiantes que asisten al sistema escolar con un año de rezago, presentan un riesgo moderado de exclusión
Rezago educativo crítico	Número de estudiantes que presentan dos o más años de extraedad presentan un riesgo crítico o severo de exclusión  Porcentaje de estudiantes que asisten al sistema escolar con dos o más años de rezago, presentan un riesgo crítico o severo de exclusión

**Objetivo específico 4:** Estimar, en base a los indicadores de cobertura, las necesidades de aulas del sistema educativo formal nacional y departamental en los niveles de educación prebásica, básica y media para el año 2013 y 2027.

**Aula:** compartimento o salón de un edificio que se destina a actividades de enseñanza, y es la unidad básica de todo recinto destinado a la educación. Debe proporcionar el ambiente apropiado para el aprendizaje de los/as estudiantes (Cáceres Ventura, Durón Valledares, & Rasion Crescencio, 2014)

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Demanda de aulas	Ratio de alumnos por aula

## **CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA**

### **4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo se concibe como una investigación predictiva (Hurtado de Barrera, 2010, p. 133); precisa de proyecciones de población para estimar la asistencia escolar y realizar una previsión de la demanda de aulas en los niveles de educación prebásica, básica y media del sistema educativo de Honduras para el período 2013-2027. Se utilizaron las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)<sup>15</sup> para el grupo de edad de 5 a 29 años y los datos del Censo de Población y Vivienda 2013 para estimar las tasas de asistencia escolar por sexo, grado, edad específica y departamento para el año 2013. Mediante el método del cambio relativo de los complementos se estimaron las tasas de asistencia escolar por sexo, grado, edad simple (5 a 29 años de edad) y departamento para el período 2013-2027. Las tasas se utilizaron para proyectar la asistencia escolar y la demanda efectiva aulas.

### **4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de carácter predictivo; tiene como propósito prever o anticipar dos situaciones:

- la población en edad escolar que asiste al sistema educativo formal en los niveles de prebásica, básica y media (cobertura educativa) para el período 2013-2027, tomando en consideración la estructura por edad y sexo y la ubicación geográfica (total país y total departamento), ceteris paribus, o manteniendo todo lo demás constante; y,
- la demanda educativa en términos de aulas a nivel nacional y departamental para el período 2013-2027.

El horizonte temporal de 14 años (2013-2027) para estimar la asistencia escolar por edad simple y grado y los requerimientos de equipamiento educativo de aulas para los niveles de educación pre-básico, básico y medio del de Honduras, se estableció en base a tres criterios:

- Primero, la convención dicta períodos de diez hasta 15 años para la planificación de aspectos cuantitativos en educación.

---

<sup>15</sup> El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es la entidad responsable de la planeación, relevamiento, procesamiento y difusión de las estadísticas oficiales de Honduras.

- Segundo, no se recomienda utilizar períodos superiores a 15 años porque las proyecciones de población utilizan varios supuestos cuya validez disminuye a medida el tiempo se extiende (Rincón, 1989, p. 12).
- Tercero, según recomendaciones internacionales, los censos de población deben realizarse cada diez años. Sin embargo, en la realidad hay varios factores que inciden sobre la periodicidad del mismo. En el caso de Honduras, el período de tiempo transcurrido entre el último y el penúltimo censo fue de 12 años. No es posible conocer la fecha exacta en que se levantará el próximo censo en el país

### **Método de proyección**

En este estudio se realizaron proyecciones sectoriales-derivadas; se estimó i) la asistencia escolar (i.e. cobertura educativa) por edad simple, grado y área geográfica (i.e. total país y total departamento); ii) las trayectorias escolares reales de los estudiantes (i.e. asistencia prematura, óptima y tardía); y, iii) los requerimientos colectivos de aulas para el período 2013-2027. Estas variables se calculan utilizando datos censales: i) la población que asiste a clases por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2013 y ii) la población departamental por sexo y edad simple para el año 2013; así como, las proyecciones de población oficiales del INE para cada departamento por sexo y edad simple para el período 2013-2027.

Las tasas de asistencia escolar por sexo y edad simple y la distribución porcentual de los/as estudiantes por sexo y edad simple y grado para los departamentos y el total del país para el año 2013 se calculan utilizando datos del Censo de población y vivienda 2013. El uso de datos censales garantiza, por su carácter universal, la representatividad de los resultados a escala local; evitando inconsistencias por registros inexactos o incompletos de la matrícula escolar, duplicación de datos por el doble registro de estudiantes por traslados a otros centros educativos durante un mismo año escolar, o programas específicos que afectan la matrícula<sup>16</sup>.

Las tasas de asistencia escolar departamentales por sexo y edad simple y la distribución porcentual de los/as estudiantes por sexo y edad simple y grado para el año 2027 se calculan utilizando el método de los cambios relativos de los complementos. El método estipula la existencia de un valor óptimo ideal para el estadístico estudiado. El valor es una constante, no varía entre departamentos o el país y representa el valor máximo que el estadístico estudiado puede

---

<sup>16</sup> En la sección 4.3 Fuentes de Datos se profundiza sobre las ventajas que presentan las diferentes fuentes de información.



alcanzar<sup>17</sup>. Los complementos se calculan restando el valor real observado o estimado del valor hipotético ideal del país o los departamentos, respectivamente. El cociente de la diferencia constituye el cambio relativo de los complementos. El método supone que el cambio relativo de los complementos de cada departamento es igual al cambio relativo de los complementos del país; por lo tanto, permite establecer una relación entre los estadísticos nacionales y departamentales evitando incongruencia entre las proyecciones nacionales y departamentales.

La metodología permite establecer un valor meta (el valor del año 2027) hacia donde las tasas convergirán. Es decir que los valores de las tasas se aproximarán a la meta establecida, pero no la sobrepasarán previendo inconsistencias en las proyecciones. Aun cuando se espera que las tasas de asistencia escolar departamentales mejoren en el futuro; y que las tasas de los departamentos más rezagados mejoren a un ritmo más acelerado que los departamentos que están menos rezagados, las tasas no se cruzarán entre sí. La brecha entre las tasas disminuirá (tenderá a cero), pero la tasa de los departamentos más rezagados no excederá la tasa de asistencia de los departamentos más adelantados. Asimismo, en el caso de la tasa de asistencia escolar, al establecer un máximo deseado se previene que el estadístico estimado exceda el valor hipotético óptimo. En el caso de la tasa de asistencia escolar, se previene que la tasa estimada exceda el 100 por ciento; es decir que el número de estudiantes que asiste al sistema educativo exceda a la población estudiada.

Los valores de la asistencia escolar y la distribución porcentual de estudiantes de los años 2013 y 2027 se utilizan para calcular las tasas de asistencia escolar y las distribuciones porcentuales para el período 2014-2026. El estudio aplica el polinomio de interpolación de Lagrange para encontrar los valores dentro de este intervalo.

Las tasas de asistencia escolar estimadas se aplicaron a las proyecciones de población del INE para calcular la asistencia escolar total por departamento y edad simple (i.e. cobertura educativa). El INE utiliza los resultados censales para realizar las proyecciones de población; el uso de una fuente única garantiza la consistencia interna de los datos y su representatividad a escala local<sup>18</sup>. Asimismo, la distribución porcentual de estudiantes por departamento, edad

---

<sup>17</sup> En el caso del presente estudio, el valor hipotético óptimo para la tasa de asistencia escolar es de 99 por ciento.

<sup>18</sup> En la sección 4.3 Fuentes de Datos se profundiza sobre las ventajas que presentan las diferentes fuentes de información.

simple y grado se aplicaron al total de estudiantes de una edad específica que asiste al sistema educativo formal para determinar la cantidad de estudiantes de una edad específica que asiste a cada grado en cada departamento. Una vez se conoce la cantidad y las edades de los de estudiantes que asiste al sistema educativo y el grado al que asisten, se categorizaron las trayectorias escolares reales de los estudiantes (i.e. asistencia prematura, óptima y tardía) y se estimaron los requerimientos colectivos de aulas para el período 2013-2027 (en la sección 4.4 Métodos y Programas se explica el proceso con mayor detalle).

El uso de esta metodología presenta las siguientes ventajas:

- No requiere de sistemas estadísticos continuos y detallados que registren la dinámica demográfica y/o socioeconómica del sector estudiado (en este caso el sector educación).
- Permite estimar a través de datos censales los niveles de asistencia escolar de un país como un todo y la obtención de los mismos indicadores para áreas geográficas menores, garantizando su representatividad a escala local.
- Permite proyectar tasas departamentales en forma consistente con los totales nacionales y evita cruces de las tendencias futuras de las tasas previendo inconsistencias en las proyecciones

### **4.3 FUENTES DE DATOS**

En el estudio se utilizará dos fuentes de datos:

a) El Censo de Población y Vivienda 2013, el cual constituye la principal fuente de información para esta investigación. En base a sus resultados se tabuló el número de jóvenes asistiendo al sistema educativo por sexo, edad simple, grado y departamento en el año 2013 (año base); así como las tasas de asistencias correspondientes. Otras fuentes, como los registros educacionales de la Secretaría de Educación, fueron descartadas porque el censo constituye la fuente de datos más completa sobre la población y su composición por edad y sexo. Asimismo, proporciona información más exacta de los/as estudiantes que asisten al sistema educativo, eliminando la posibilidad de duplicación de datos por el doble registro de estudiantes por traslados a otros centros educativos durante un mismo año escolar. Adicionalmente, al provenir ambos datos de la misma fuente, se garantiza que los datos son del mismo momento en el tiempo, que los datos presentan los mismos tipos de errores censales y que los resultados han sido levemente corregidos por el INE. Por lo tanto, puede suponerse que las tasas y

las distribuciones de fuente censal presentan el mismo error porcentual en el numerador y denominador; consecuentemente se reduce la probabilidad de que se produzcan errores e inconsistencias y pueden considerarse reales.

b) Las proyecciones oficiales de población realizadas por el INE desagregadas por sexo, edades simples y departamento, se utilizaron para estimar la asistencia escolar por sexo, edad y departamento. Las proyecciones sectoriales requieren para su estimación de información estadística pre-existente con el grado de desagregación que se desea ejecutar (Rincón, 1989, p. 89). El estudio incluye tres rasgos específicos: edad simple, sexo y área geográfica para la población en edad escolar<sup>19</sup>. El INE ha puesto a disposición del público proyecciones oficiales elaboradas con este nivel de desagregación en base al Censo de Población y Vivienda 2013. Estas proyecciones se estiman en base a la población corregida del censo llevada a mitad de año. Por lo tanto, al aplicar las tasas de asistencia escolar estimadas a la población base del censo 2013, el número estimado de alumnos variará levemente de la información censal sobre el número de personas asistiendo al sistema educativo.

#### **4.4. MÉTODOS Y PROGRAMAS**

El método utilizado para lograr los objetivos de la investigación puede resumirse en seis pasos:

1. La estimación de la asistencia escolar por edad, sexo y grado a nivel nacional y departamental para el año 2013.
2. La estimación de la tasa de asistencia escolar nacional y las tasas departamentales por sexo y edad para el período 2013-2027.
3. La estimación de la distribución porcentual por grado de la población de una edad y sexo específico que asiste al sistema escolar para el total del país y para cada departamento para el período 2013-2027.
4. La estimación del número de estudiantes que asisten al sistema educacional formal, desde la educación prebásica hasta la educación media; para el total del país y para cada departamento, por grado, edad y sexo determinado; en los años del 2013-2027.
5. La categorización de las trayectorias escolares reales de la población entre 5 y 29 años de edad que asiste al sistema educativo en los niveles de

---

<sup>19</sup> En el presente estudio, la edad escolar se extiende desde los 5 a los 29 años de edad; comprende las edades escolares teóricas óptimas de 5 a 19 años de edad y se extiende hasta los 29 años de edad para incluir el sub-grupo poblacional que asiste a clases en condición de extraedad.

prebásica, básica y media; así como el grado de rezago existente y el riesgo de exclusión futura por grado y sexo para el año 2013 y 2027.

6. La estimación del número de aulas por grado para cada departamento y el país.

### **1. La estimación de la asistencia escolar por edad, sexo y grado a nivel nacional y departamental para el año 2013.**

Se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2013 y el programa REDATAM para tabular los estudiantes que asistían al sistema educativo en el año 2013. Se aplicó un filtro para definir los casos que habían respondido afirmativamente a la pregunta 10 de la sección F del Censo: “¿Actualmente (nombre) está estudiando en algún centro educativo como prebásica, escuela, colegio o universidad?”. Se aplicaron otros filtros para definir a) el nivel educativo y último año aprobado<sup>20</sup>; c) el sexo; y, d) la edad (de 5 a 29 años de edad).

Se incluyó el nivel ciclo común en las tabulaciones porque en el 2012 se inició el proceso de transición de un sistema de educación primaria (seis grados) y educación secundaria de dos ciclos (un ciclo básico común de tres grados y un ciclo diversificado de cuatro grados) a un sistema de educación básica de nueve grados y una educación secundaria diversificada de grados. Sin embargo, aun cuando el proceso inicia en el 2012 culmina en el 2013<sup>21</sup>. Por lo tanto, en la fecha que se levantó el censo ambos sistemas estaban vigentes, consecuentemente las tabulaciones incluyen un recuento simultáneo de los estudiantes en básica y secundaria ciclo común. Se les dio el siguiente tratamiento a los datos para unificar ambos sistemas:

- La asistencia total al séptimo grado se calculó sumando el séptimo grado de educación básica y el primer grado de ciclo común.
- La asistencia total al octavo grado se calculó sumando el octavo grado de educación básica y el segundo grado de ciclo común.
- La asistencia total al noveno grado de básica se calculó sumando el noveno grado de educación básica y el tercer grado de ciclo común.

---

<sup>20</sup> La pregunta 11 de la sección F del censo: “¿Cuál fue el último grado, curso o año que aprobó (nombre) en ese centro educativo?”, se dividió en dos variables. La variable 11a, nivel educativo, y la variable 11b, último año aprobado.

<sup>21</sup> En el 2012, solo algunas instituciones privadas y algunas instituciones públicas piloto comenzaron a implementar el cambio curricular a nueve años.

En las tabulaciones se observó la existencia de un “grado 0” para los niveles de básica, ciclo común y diversificado. En este grado se contemplan las personas que reportaron estar cursando el primer grado de educación básica, el primer grado de ciclo común o el primer grado de diversificado, respectivamente. Estas respuestas se ajustaron a la temporalidad de ocurrencia de la pregunta 11 de la sección F del censo; la cual inquiriere el último grado, curso o año que aprobó el encuestado no el grado que actualmente está cursando. Por lo tanto,

- Los datos del grado 0 de básica se sumaron al tercer grado de educación prebásica.
- Los datos del grado 0 de secundaria ciclo común se sumaron al sexto grado de educación básica.
- Los datos del grado 0 de secundaria diversificada se sumaron al noveno grado de educación básica

Adicionalmente, se sumó un grado a los resultados para ajustar los datos al marco temporal del estudio<sup>22</sup>.

## 2. La estimación de la tasa de asistencia escolar nacional y las tasas departamentales por sexo y edad para el período 2013-2027.

2.1. Estimar la tasa de asistencia escolar nacional promedio y las tasas departamentales por sexo y edad para el año 2013. Se utilizaron los datos del Censo de Población y Vivienda 2013.

**Ecuación 1.** Tasa de asistencia escolar por sexo y edad simple para el país para el año 2013.

$$TAE(s)_x^t = \frac{A(s)_x^t}{P(s)_x^t} (100)$$

donde,

$TAE(s)_x^t$  es la tasa de asistencia escolar de país para la población de sexo s y edad x en el año t

---

<sup>22</sup> La pregunta 11 de la sección F del censo: “¿Cuál fue el último grado, curso o año que aprobó (nombre) en ese centro educativo?”, recoge la información sobre el grado que el/la estudiante cursó en el año 2012. La presente investigación requiere el número de estudiantes y el grado al que asistían en el 2013. Por lo tanto, se ajustó la información al marco temporal del estudio.

$A(s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional de país en el año t independientemente del grado al que asisten

$P(s)_x^t$  es la población nacional de sexo s y edad x en el año t

**Ecuación 2.** Tasa de asistencia escolar por sexo, edad simple y departamento para el año 2013.

$$TAE(d, s)_x^t = \frac{A(d, s)_x^t}{P(d, s)_x^t} (100)$$

donde,

$TAE(d, s)_x^t$  es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x en el año t

$A(d, s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente del grado al que asisten

$P(d, s)_x^t$  es la población del departamento d de sexo s y edad x en el año t

Dado que en el presente estudio se desea estimar la tasa de asistencia escolar nacional y departamental para el año 2013, “t” es el año base, 2013. Los resultados de los cálculos se incluyeron en el Anexo 1.

2.2. Establecer la tasa de asistencia escolar nacional promedio para el año 2027.

Para el cálculo de los valores futuros de la asistencia escolar se postula un supuesto básico: la asistencia escolar mejorará en el futuro. Es importante recalcar que la meta para el futuro es un valor hipotético fijado en base a criterios, tales como: i) las metas de país fijadas en la planificación nacional, ii) las tendencias observadas en el pasado, o iii) los niveles observados en algunos departamentos. El tercer criterio toma en cuenta el desempeño actual del país; por lo tanto, permite plantear una meta realista y asequible para el futuro. En base a este criterio, se siguió el siguiente procedimiento para establecer la meta de país para el año 2027:

- Se compararon las tasas de asistencia escolar promedio estimadas para cada departamento en el año 2013 y se seleccionaron los cuatro departamentos más avanzados para cada sexo, aquellos con la tasa de asistencia escolar total por sexo más elevada. En el caso de hombres y

mujeres, estos departamentos coincidieron: Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Atlántida y Gracias a Dios<sup>23</sup>.

- Se compararon las tasas de asistencia escolar por edad simple de los cuatro departamentos en forma separada para hombres y mujeres y se seleccionó la tasa más elevada de cada edad.
- Se compararon las tasas máximas de hombres y mujeres y se seleccionó la más elevada.
- Se graficaron los valores y se suavizaron los picos calculando el promedio simple de la TAE en estas edades y las edades adyacentes

En el Anexo 2 se explica más detalladamente el procedimiento y se presentan las tasas de asistencia escolar promedio fijadas como meta para el año 2027.

2.3. Estimar las tasas de asistencia escolar departamentales del año 2027 mediante el método de los cambios relativos de los complementos. El principio detrás del método es que el cambio relativo de los complementos de cada departamento es igual al cambio relativo de los complementos del país. Los complementos se calculan restando el estadístico observado o estimado de un valor hipotético ideal. El consciente de los complementos constituye el cambio relativo de los mismos. En el caso de la asistencia escolar, los complementos se calculan restando la tasa de asistencia escolar por sexo y edades simples (estadístico estimado) de una tasa de asistencia escolar hipotética ideal. El valor hipotético ideal de la tasa puede ser 100 por ciento o un valor levemente menor. El presente estudio adopta un valor de 99 por ciento porque siempre hay niños/as incapacitados/as temporal o permanentemente para asistir a la escuela.

Esta metodología previene incongruencias (i.e. que el número de estudiantes exceda la población y permite proyectar tasas departamentales en forma consistente con los totales nacionales, evitando cruces de las tendencias futuras de las tasas.

**Ecuación 3.** Tasa de asistencia escolar por sexo, edad simple y departamento para el año 2027.

$$\frac{TOAE_x - TAE(s)_x^t}{TOAE_x - TAE(s)_x^0} = \frac{TOAE_x - TAE(d, s)_x^t}{TOAE_x - TAE(d, s)_x^0}$$

---

<sup>23</sup> En el caso de los hombres: Francisco Morazán (47.46%), Islas de la Bahía (46.43%), Atlántida (45.96%) y Gracias a Dios (45.66%). En el caso de las mujeres: Francisco Morazán (47.13%), Atlántida (46.27%), Gracias a Dios (45.35%) e Islas de la Bahía (45.26%).

donde,

$TOAE_x$	es la tasa óptima de asistencia escolar
$TAE(s)_x^0$	es la tasa de asistencia escolar de país para la población de sexo s y edad x en el año base
$TAE(s)_x^t$	es la tasa de asistencia escolar de país para la población de sexo s y edad x en el año t
$TAE(d, s)_x^0$	es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x en el año base
$TAE(d, s)_x^t$	es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x en el año t

El año base, “0”, para el cálculo de las tasas de asistencia escolar es el año 2013 y el año “t” es el año 2027 (valor hipotético o supuesto). Se estableció una tasa óptima de asistencia escolar ( $TOAE_x$ ) única para todos los departamentos del país (99 por ciento). La  $TOAE_x$  constituye un valor ideal, el cual no necesariamente espera alcanzarse en el período estudiado<sup>24</sup>. La tasa de asistencia escolar por sexo y edad específica para cada departamento ( $TAE(d, s)_x^t$ ) es la incógnita o valor desconocido que se pretende determinar con la ecuación. Por lo tanto:

$$TAE(d, s)_x^t = TOAE_x - [TOAE_x - TAE(d, s)_x^0] \left( \frac{TOAE_x - TAE(s)_x^t}{TOAE_x - TAE(s)_x^0} \right)$$

2.4. Estimar las tasas de asistencia escolar departamentales para los años intermedios (entre el año base y el año t). Se utilizará el polinomio de interpolación de Lagrange para interpolar linealmente los valores para cada año entre el 2013 y 2027 (período 2014-2026).

**Ecuación 4.** Tasa de asistencia escolar anual por sexo, edad simple y departamento para el período 2014-2026,

$$TAE(d, s)_x^t = TAE(d, s)_x^0 \left( \frac{t_N - t}{t_N - t_0} \right) + TAE(d, s)_x^N \left( \frac{t - t_0}{t_N - t_0} \right)$$

donde,

$t_N$ y $N$	es el último año (año 2027)
$t_0$	es el año 0 o año base (año 2013)

<sup>24</sup> En este estudio, la  $TOAE_x$  no logra alcanzarse.



$t$	es el año para el cual se busca el valor
$TAE(d, s)_x^N$	es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x para el año N
$TAE(d, s)_x^0$	es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x para el año base
$TAE(d, s)_x^t$	es la incógnita, la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x para el año t

El cálculo se hizo utilizando las hojas electrónicas en Excel desarrolladas y facilitadas por Arriaga. Los resultados se incluyeron en el Anexo 1.

### 3. La estimación de la distribución porcentual por grado de la población de una edad y sexo específico que asiste al sistema escolar para el total del país y para cada departamento para el período 2013-2027.

3.1. Estimar la distribución porcentual por grado de los/as estudiantes de una edad y sexo específico para el total del país y para cada departamento en el año 2013. Se utilizaron los datos del Censo de Población y Vivienda 2013.

**Ecuación 5.** Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo y edad simple en el año 2013.

$$DA(s)_{x,g}^t = \frac{A(s)_{x,g}^t}{A(s)_x^t} (100)$$

donde,

$DA(s)_{x,g}^t$	es la distribución por grado de los estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional en el año t
$A(s)_{x,g}^t$	es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al grado g en el año t
$A(s)_x^t$	es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional del país en el año t independientemente del grado al que asisten

**Ecuación 6.** Distribución porcentual de estudiantes por grado de los/as estudiantes por sexo, edad simple y departamento en el año 2013.

$$DA(d, s)_{x,g}^t = \frac{A(d, s)_{x,g}^t}{A(d, s)_x^t} (100)$$

donde,

$DA(d, s)_{x,g}^t$  es la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año  $t$

$A(d, s)_{x,g}^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$

$A(d, s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año  $t$  independientemente del grado al que asisten

Los resultados de los cálculos se incluyeron en el Anexo 3.

3.2. Estimar la distribución porcentual por grado de los/as estudiantes de una edad y sexo específico para el total del país para el año 2027.

Al igual que en el caso de las tasas de asistencia escolar, la meta o supuesto para la distribución porcentual para el año 2027 se fija en base a criterios tales, como datos departamentales, tendencias pasadas, metas de planificación, etc. En el presente estudio se utilizaron datos departamentales; se adoptó la distribución porcentual masculina y femenina de los departamentos que en el 2013 presentaban la tasa de asistencia escolar de hombres y mujeres más elevadas, respectivamente. En el caso de Honduras, el mismo departamento, Francisco Morazán, presentaba la tasa de asistencia escolar de hombres y mujeres más elevada (Anexo 3).

3.3. Estimar el valor supuesto de la distribución porcentual por grado de los/as estudiantes de una edad y sexo específico por departamento para el año 2027.

Para el cálculo de las distribuciones departamentales hay que tener en cuenta la razón entre las distribuciones porcentuales del año  $t$  (valor supuesto para el año 2027) y el año base (valor estimado para el año 2013) del país:

a. Cuando la razón disminuye; es decir, si

$$\frac{DA(s)_{x,g}^{2027}}{DA(s)_{x,g}^{2013}} = z < 1$$

donde,

$z$  es la razón entre las distribuciones de país por grado, sexo y edad del valor supuesto para el año 2027 y el valor estimado para el año 2013  
 $DA(s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2027  
 $DA(s)_{x,g}^{2013}$  es la distribución estimada por grado de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2013 (estimada a partir de información censal)

entonces, la distribución porcentual de la distribución de los departamentos disminuye en la misma proporción.

**Ecuación 7.** Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 cuando  $z$  es menor a uno.

$$DA(d, s)_{x,g}^{2027} = DA(d, s)_{x,g}^{2013}(z)$$

donde,

$z$  es la razón entre las distribuciones de país por grado, sexo y edad del valor supuesto para el año 2027 y el valor estimado para el año 2013  
 $DA(d, s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año 2027  
 $DA(d, s)_{x,g}^{2013}$  es el valor estimado de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año 2013

b. Cuando la razón aumenta; es decir, si

$$\frac{DA(s)_{x,g}^{2027}}{DA(s)_{x,g}^{2013}} = z \geq 1$$

donde,

$z$  es la razón entre las distribuciones de país por grado, sexo y edad del valor supuesto para el año 2027 y el valor estimado para el año 2013  
 $DA(s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2027

$DA(s)_{x,g}^{2013}$  es el valor estimado de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2013

entonces,

**Ecuación 8.** Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 cuando  $z$  es mayor o igual a uno.

$$DA(d, s)_{x,g}^{2027} = TOAE_x - [TOAE_x - DA(d, s)_{x,g}^{2013}] \left( \frac{TOAE_x - DA(s)_{x,g}^{2027}}{TOAE_x - DA(s)_{x,g}^{2013}} \right)$$

donde,

$TOAE_x$  es la tasa óptima de asistencia escolar (99)

$DA(s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2027

$DA(s)_{x,g}^{2013}$  es el valor estimado de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del país en el año 2013

$DA(d, s)_{x,g}^{2013}$  es el valor estimado de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año 2013

$DA(d, s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año 2027

Dado que la distribución de estudiantes de un sexo y edad específica está dada por grado, la suma de las distribuciones de los/as estudiantes de una edad y sexo específico (independientemente del grado al que asistan) debe sumar 100 por ciento. Por lo tanto, si al aplicar la ecuación 7 y 8, la suma de las distribuciones no es exactamente 100, la distribución de estudiantes de un sexo y edad específica debe ajustarse por grado de la siguiente forma:

**Ecuación 9.** Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento para el año 2027 (valor ajustado).

$$DA(d, s)_{x,g}^t (ajustado) = \frac{DA(d, s)_{x,g}^{2027}}{DA(d, s)_g^{2027}} (100)$$

donde,

$DA(d, s)_{x,g}^t (ajustado)$  es el valor ajustado de la distribución por grado de los estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional en el departamento d en el año 2027

$DA(d, s)_{x,g}^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por grado de los estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional en el departamento d en el año 2027

$DA(d, s)_x^{2027}$  es el valor supuesto de la distribución por edad x de los estudiantes del sexo s asistiendo al sistema educacional en el departamento d en el año 2027, independientemente del grado al que asisten

$DA(d, s)_x^{2027}$  puede definirse como:

**Ecuación 10.** Distribución de estudiantes por sexo, edad simple y departamento para el año 2027.

$$DA(d, s)_x^{2027} = \sum_{x=1}^N DA(d, s)_{x,g}^t$$

donde, “x” es la variable edad; “x=1” es el primer valor de x y “N” es el último valor. En la presente investigación se ha definido 29 años como el valor máximo de la variable edad. En el anexo 4 se presenta la distribución por grado de los estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional en cada departamento en el año 2027.

3.3. Estimar la distribución porcentual por grado de los/as estudiantes de una edad y sexo específico para cada departamento para los años intermedios entre el año base y el año t. Al igual que la interpolación se de las tasas de asistencia escolar se utilizará el polinomio de interpolación de Lagrange para interpolar linealmente los valores para cada año entre el 2013 y 2027 (período 2014-2026).

**Ecuación 11.** Distribución porcentual de estudiantes anual por sexo, edad simple y departamento para el período 2014-2026.

$$DA(d, s)_{x,g}^t = DA(d, s)_{x,g}^0 \left( \frac{t_N - t}{t_N - t_0} \right) + DA(d, s)_{x,g}^N \left( \frac{t - t_0}{t_N - t_0} \right)$$

donde,

$t_N$ y $N$	es el último año (el año 2027)
$t_0$	es el año 0 o año base (el año 2013)
$t$	es el año para el cual se busca el valor
$DA(d, s)_{x,g}^N$	es la distribución por grado de los estudiantes del sexo $s$ y edad $x$ asistiendo al sistema educacional en el departamento $d$ en el año $N$
$DA(d, s)_{x,g}^0$	es la distribución por grado de los estudiantes del sexo $s$ y edad $x$ asistiendo al sistema educacional en el departamento $d$ en el año base
$DA(d, s)_{x,g}^t$	es la incógnita, es la distribución por grado de los estudiantes del sexo $s$ y edad $x$ asistiendo al sistema educacional en el departamento $d$ en el año $t$

El cálculo de la fórmula se ha hecho automáticamente en Excel, en las hojas electrónicas en Excel desarrolladas por Arriaga.

**4. La estimación del número de estudiantes que asisten al sistema educacional formal, desde la educación prebásica hasta la educación media; para el total del país y para cada departamento, por grado, edad y sexo determinado; en los años del 2013-2027.**

4.1. Estimar para cada departamento el número de estudiantes que anualmente asiste al sistema educativo formal (independientemente del grado al que asiste) para el período 2013- 2027.

**Ecuación 12.** Número de estudiantes por sexo, edad simple y departamento.

$$A(d, s)_x^t = P(d, s)_x^t * TAE(d, s)_x^t / 100$$

donde,

$A(d, s)_x^t$	es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente del grado al que asisten
$P(d, s)_x^t$	es la población del departamento d de sexo s y edad x en el año t (proyecciones de población departamental por sexo y edad simple realizadas por el INE)
$TAE(d, s)_x^t$	es la tasa de asistencia escolar del departamento d para la población de sexo s y edad x en el año t

**Ecuación 13.** Número de estudiantes por sexo y departamento.

$$A(d, s)^t = \sum_{x=1}^N A(d, s)_x^t$$

donde,

$A(d, s)^t$	es el número total de estudiantes del sexo s asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente de su edad y el grado al que asisten
$A(d, s)_x^t$	es el número de estudiantes del sexo s y edad x asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente del grado al que asisten
$x$	es la variable edad simple “1” es el primer valor que asume “N” es el último valor que asume (29 años de edad)

**Ecuación 14.** Número de estudiantes por departamento.

$$A(d)^t = \sum_{s=1}^2 A(d, s)^t$$

donde,

$A(d)^t$	es el número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente de su edad, sexo y grado al que asisten
----------	---

$A(d, s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$  independientemente del grado al que asisten

$s$  es la variable sexo  
 “1” representa a los estudiantes varones  
 “2” representa a las estudiantes mujeres

4.2. Estimar el número de estudiantes que asisten a un grado específico en cada departamento.

**Ecuación 15.** Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo, edad simple y departamento<sup>25</sup>.

$$A(d, s)_{x,g}^t = A(d, s)_x^t * DA(d, s)_{x,g}^t / 100$$

donde,

$A(d, s)_{x,g}^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el grado  $g$  en el año  $t$

$A(d, s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$  independientemente del grado al que asisten

$DA(d, s)_{x,g}^t$  es la distribución por grado de los estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional en el departamento  $d$  en el año  $t$

**Ecuación 16.** Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo y departamento

$$A(d, s)_g^t = \sum_{x=1}^N A(d, s)_{x,g}^t$$

donde,

---

<sup>25</sup> La sumatoria de los/as estudiantes de sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el grado  $g$  en el año  $t$  debe coincidir con el número total de estudiantes de un sexo y edad simple asistiendo al departamento  $d$  (fórmula 12):  
 $A(d, s)_x^t = \sum_{g=1}^N A(d, s)_{x,g}^t$ .



$A(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo determinado asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$  independientemente de su edad

$A(d, s)_{x,g}^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$

$x$  es la variable edad simple  
 “1” es el primer valor que asume  
 “N” es el último valor que asume (29 años de edad)

**Ecuación 17.** Número de estudiantes que asisten a un mismo grado por departamento<sup>26</sup>:

$$A(d)_g^t = \sum_{s=1}^2 A(d, s)_g^t$$

donde,

$A(d)_g^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente de su edad y sexo

$A(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$  independientemente de su edad

$s$  es la variable sexo  
 “1” representa a los estudiantes varones  
 “2” representa a las estudiantes mujeres

4.3. Estimar la población en edad escolar total del país que asiste al sistema educativo formal. Se suma los resultados encontrados para los departamentos.

**Ecuación 18.** Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado por edad y sexo.

$$A(s)_{x,g}^t = \sum_{d=1}^{18} A(d, s)_{x,g}^t$$

donde,

---

<sup>26</sup> La sumatoria de los/as estudiantes asistiendo a cada grado ( $g$ ) en el departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente de su edad y sexo debe coincidir con el número total de estudiantes por departamento (fórmula 14):  $A(d)_g^t = \sum_{s=1}^N A(d, s)_g^t$ . En el anexo 6 se incluyen los resultados para los años 2013, 2020 y 2027.

$A(s)_{x,g}^t$  es el número total de estudiantes de un sexo y edad  $x$  asistiendo al grado  $g$  en el sistema educacional del país en el año  $t$ , independientemente del departamento al que asisten

$A(d, s)_{x,g}^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$

$d$  es la variable departamento: 18 departamentos en total.

**Ecuación 19.** Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado por sexo.

$$A(s)_g^t = \sum_{d=1}^{18} A(d, s)_g^t$$

donde,

$A(s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo al grado  $g$  en el sistema educacional del país en el año  $t$ , independientemente de su edad y el departamento al que asisten

$A(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo determinado asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente de su edad

$d$  es la variable departamento: 18 departamentos en total.

**Ecuación 20.** Número total de estudiantes por edad y sexo.

$$A(s)_x^t = \sum_{d=1}^{18} A(d, s)_x^t$$

donde,

$A(s)_x^t$  es el número de estudiantes de un sexo  $s$  y una edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente del grado y departamento al que asistan

$A(d, s)_x^t$  es el número de estudiantes del sexo  $s$  y edad  $x$  asistiendo al sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente del grado al que asistan

$d$  es la variable departamento: 18 departamentos en total.

**Ecuación 21.** Número total de estudiantes que asisten a un mismo grado.

Puede calcularse de dos formas:

$$A_g^t = \sum_{s=1}^2 A(s)_g^t \quad (21)$$

donde,

$A_g^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al grado  $g$  en el sistema educacional del país en el año  $t$ , independientemente de su edad, sexo y el departamento al que asisten

$A(s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo al grado  $g$  en el sistema educacional del país en el año  $t$ , independientemente de su edad y el departamento al que asisten

$s$  es la variable sexo  
 “1” representa a los estudiantes varones  
 “2” representa a las estudiantes mujeres

$$A_g^t = \sum_{d=1}^{18} A(d)_g^t \quad (21)$$

donde,

$A_g^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al grado  $g$  en el sistema educacional del país en el año  $t$ , independientemente de su edad, sexo y el departamento al que asisten

$A(d)_g^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al grado  $g$  en el departamento  $d$  en el año  $t$ , independientemente de su edad y sexo

$d$  es la variable departamento: 18 departamentos en total.

**Ecuación 22.** Número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del país.

Puede calcularse de dos formas:

$$A^t = \sum_{g=1}^N A_g^t$$

(22)

donde,

- $A^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del país en el año t, independientemente de su edad, sexo, grado y el departamento al que asisten
- $A_g^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al grado específico g del sistema educacional del país en el año t, independientemente de su edad, sexo, y departamento al que asisten
- $g$  es la variable grado  
“1” es el primer valor que asume  
“N” es el último valor que asume

$$A^t = \sum_{d=1}^{18} A(d)^t$$

(22)

donde,

- $A^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del país en el año t, independientemente de su edad, sexo, grado y el departamento al que asisten
- $A(d)^t$  es el número total de estudiantes asistiendo al sistema educacional del departamento d en el año t independientemente de su edad, sexo y grado al que asisten
- $d$  es la variable departamento: 18 departamentos en total.

**5. La categorización de las trayectorias escolares reales de la población entre 5 y 29 años de edad que asiste al sistema educativo en los niveles de prebásica, básica y media; así como el grado de rezago existente y el riesgo de exclusión futura por grado y sexo para el año 2013 y 2027.**

Se utilizó la distribución de estudiantes por grado y edad simple para identificar: i) la población que asiste a un grado por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población adelantada); ii) la población que asiste a un grado por debajo del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población con rezago educativo); y, la población que asiste al grado que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad.

El presente análisis establece un rango óptimo de asistencia escolar. Este rango incluye las edad óptima o teórica de matrícula o ingreso establecida para cada grado en la Ley Fundamental de educación y su reglamento (cuadro 1). A la edad óptima propuesta se le suma y se le resta un año para establecer un rango óptimo de asistencia escolar de tres años, un año por encima y por debajo de la edad óptima definida en la ley (cuadro 2)<sup>27</sup>. Este rango toma en cuenta posibles desfases que puedan ocurrir por la duración del año escolar<sup>28</sup>. Adicionalmente, es potestad del centro educativo admitir en la matrícula inicial de los niveles prebásico y básico, a un/a niño/a que aún no ha cumplido la edad oficial, pero que la cumplirá durante el transcurso del año escolar. Si él/ella es admitido iniciará y cursará parte del grado con una edad por debajo de la reglamentaria. Si él/ella no es admitido, su ingreso al sistema educativo se retrasará un año; sin embargo, no puede considerarse en rezago ya que tiene altas probabilidades de terminar el año lectivo y continuar con su itinerario educativo sin retrasos (Suárez Zozaya, 2001).

**Cuadro 1.** Edad teórica o ideal de ingreso a cada grado del nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras

Nivel	Prebásico			Básico									Medio			
Grado	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	1º	2º	3º	4º
Edad (años)	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Nota: La edad oportuna de ingreso es la edad establecida por la Secretaría de Educación en la Ley Fundamental de Educación para ingresar a cada grado. El cumplimiento de este itinerario escolar requiere tanto del ingreso a la edad prevista al sistema escolar, como cursar de los grados en el tiempo previsto (sin fracasar por repetición o abandono, y sin acumular rezago escolar).

Fuente: Elaboración propia en base a Ley Fundamental de Educación y su Reglamento

<sup>27</sup> El análisis del nivel prebásico solo incluye dos edades, 5 y 6 años de edad.

<sup>28</sup> En Honduras las escuelas que trabajan con el plan oficial en español inician el año escolar en la primera semana de febrero y lo finalizan la última semana de noviembre. La mayoría de las escuelas bilingües implementan el plan americano, iniciando el año en septiembre y finalizando en junio del siguiente año.

**Cuadro 2.** Rango óptimo de edad de asistencia a cada grado del nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo de Honduras

Nivel	Prebásico			Básico									Medio			
Grado	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	1º	2º	3º	4º
Edad (años)	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Fuente: Elaboración propia en base a Ley Fundamental de Educación y su Reglamento

La población dentro del rango definido ingresó oportunamente al sistema educativo y cursó los grados sucesivos en el tiempo previsto (sin fracasar por repetición o abandono, y sin acumular rezago escolar). Los/as estudiantes con edades por debajo del rango oportuno ingresaron prematuramente al sistema educativo (antes de la edad reglamentaria). Los/as estudiantes con edades por encima del rango establecido sobrepasan la edad teórica óptima establecida. Los/as estudiantes que asisten a clases en condición de extraedad se han subdivido en dos grupos:

- Estudiantes que asisten al sistema escolar con un año de extraedad
- Estudiantes que asisten al sistema escolar con uno o dos años de extraedad

La población que asiste adelantada a un grado se utilizó para calcular la tasa de asistencia adelantada. La población que asiste a un grado que corresponde con su edad óptima se utilizó para calcular la tasa de asistencia óptima. La población que asiste a un grado con rezago educativo se utilizó para calcular la tasa de rezago educativo.

**Ecuación 23.** Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año t

$$TAE_{Adelantada}(d, s)_g^t = P_{Adelantada}(d, s)_g^t / P(d, s)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Adelantada}(d, s)_g^t$  Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año t

$P_{Adelantada}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo s asistiendo a un grado específico g por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo

$P(d, s)_g^t$  con su edad (población adelantada) en el departamento d en el año t es el número total de estudiantes (población escolar) de un sexo s asistiendo a un grado específico g del sistema educacional del departamento d en el año t

**Ecuación 24.** Tasa de asistencia escolar óptima por grado, sexo y departamento para el año t

$$TAE_{Optima}(d, s)_g^t = P_{Optima}(d, s)_g^t / P(d, s)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Optima}(d, s)_g^t$  Tasa de asistencia escolar óptima por grado, sexo y departamento para el año t  
 $P_{Optima}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo s asistiendo a un grado específico g por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población óptima) en el departamento d en el año t  
 $P(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes (población escolar) de un sexo s asistiendo a un grado específico g del sistema educacional del departamento d en el año t

**Ecuación 25.** Tasa de rezago educativo por grado, sexo y departamento para el año t

$$TAE_{Rezago}(d, s)_g^t = P_{Rezago}(d, s)_g^t / P(d, s)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Rezago}(d, s)_g^t$  Tasa de rezago educativo por grado, sexo y departamento para el año t  
 $P_{Rezago}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo s asistiendo en situación de rezago a un grado específico g por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población óptima) en el departamento d en el año t

$P(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes (población escolar) de un sexo  $s$  asistiendo a un grado específico  $g$  del sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$

**Ecuación 26.** Tasa de asistencia escolar adelantada por grado y departamento para el año  $t$

$$TAE_{Adelantada}(d)_g^t = \sum_{s=1}^2 P_{Adelantada}(d, s)_g^t / P(d)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Adelantada}(d, s)_g^t$  Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año  $t$

$P_{Adelantada}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo a un grado específico  $g$  por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población adelantada) en el departamento  $d$  en el año  $t$

$s$  es la variable sexo  
 “1” representa a los estudiantes varones  
 “2” representa a las estudiantes mujeres

$P(d)_g^t$  es el número total de estudiantes (población escolar) asistiendo a un grado específico  $g$  del sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$

**Ecuación 27.** Tasa de asistencia escolar óptima por grado y departamento para el año  $t$

$$TAE_{Optima}(d)_g^t = \sum_{s=1}^2 P_{Optima}(d, s)_g^t / P(d)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Optima}(d, s)_g^t$  Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año  $t$

$P_{Optima}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo a un grado específico  $g$  por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población adelantada) en el departamento  $d$  en el año  $t$



$s$  es la variable sexo  
 "1" representa a los estudiantes varones  
 "2" representa a las estudiantes mujeres  
 $P(d)_g^t$  es el número total de estudiantes (población escolar) asistiendo a un grado específico  $g$  del sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$

**Ecuación 28.** Tasa de rezago educativo por grado y departamento para el año  $t$

$$TAE_{Reza\text{go}}(d)_g^t = \sum_{s=1}^2 P_{Reza\text{go}}(d, s)_g^t / P(d)_g^t * 100$$

donde,

$TAE_{Reza\text{go}}(d, s)_g^t$  Tasa de asistencia escolar adelantada por grado, sexo y departamento para el año  $t$

$P_{Reza\text{go}}(d, s)_g^t$  es el número total de estudiantes de un sexo  $s$  asistiendo a un grado específico  $g$  por arriba del que normativamente le correspondiese de acuerdo con su edad (población adelantada) en el departamento  $d$  en el año  $t$

$s$  es la variable sexo  
 "1" representa a los estudiantes varones  
 "2" representa a las estudiantes mujeres

$P(d)_g^t$  es el número total de estudiantes (población escolar) asistiendo a un grado específico  $g$  del sistema educacional del departamento  $d$  en el año  $t$

## 6. La estimación del número de aulas por grado para cada departamento y el país para los años 2013 y 2027.

Para determinar el número de aulas se utilizó la demanda efectiva por grado para una población escolar de 5 a 29 años de edad. Se estableció la capacidad máxima de alumnos/as por aula en base a los *Criterios y Normativa para la Planificación y Diseño de Centros Educativos* (30 estudiantes por aula en el nivel de educación prebásica y 40 estudiantes por aula en los niveles de educación básica y media). Si el número de alumnos por grado aumenta en el 2027, se incrementará el número de aulas de acuerdo con el incremento de la población escolar. Si la demanda efectiva disminuye, entonces se mantendrá el número de aulas para rebajar el ratio de estudiantes por aula.

**Ecuación 29.** Requerimiento de aulas por grado y departamento para el año 2013.

$$\text{Aulas}(d)_g^{2013} = \text{Amin}(d)_g^{2013}$$

donde,

$\text{Aulas}(d)_g^{2013}$  requerimiento de aulas por grado en el departamento d en el año 2013

$\text{Amin}(d)_g^{2013}$  requerimiento mínimo de aulas por grado en el departamento d en el año 2013 (ver formula 25)

Para establecer el requerimiento de aulas por grado para el año 2027, se tomó en cuenta la variación entre  $\text{Amin}(d)_g^{2013}$  y  $\text{Amin}(d)_g^{2027}$ .

Si,

$$\text{Aulas}(d)_g^{2027} \geq \text{Aulas}(d)_g^{2013}$$

Entonces,

**Ecuación 30.** Requerimiento de aulas por grado y departamento para el año 2027.

$$\text{Aulas}(d)_g^{2027} = \frac{A(d)_g^{2027}}{\text{APA}} \quad (24)$$

Si,

$$\text{Aulas}(d)_g^{2027} < \text{Aulas}(d)_g^{2013}$$

Entonces, se asume se mantendrá el número de aulas del año 2013 para mejorar la razón de niño/a por aula. Por lo tanto,

$$\text{Aulas}(d)_g^{2027} = \frac{A(d)_g^{2013}}{\text{APA}} \quad (24)$$

**Ecuación 31.** Requerimiento mínimo de aulas por grado y departamento.

$$\text{Amin}(d)_g^t = \frac{A(d)_g^t}{\text{APA}}$$

donde,

$Aulas(d)_g^t$  requerimiento mínimo de aulas por grado en el departamento d en el año t (año 2013 y 2027)

$A(d)_g^t$  es el número de estudiantes asistiendo al grado g en el departamento d en el año t (año 2013 y 2027)

$APA$  relación de alumnos/as por aula<sup>29</sup>:  
30 estudiantes/aula para el nivel de educación prebásica  
40 estudiantes/aula para el nivel de educación básica y media

---

<sup>29</sup> La relación alumnos/as por aula se fijó en base a los Criterios y Normativa para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.

## CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente apartado se realiza un análisis por departamento sobre la evolución de la demanda de la educación. La primera parte del análisis se limita a las edades óptimas de asistencia escolar definidas en el estudio en base a la legislación del país (i.e. 5 a 19 años de edad). Se realiza un análisis comparativo de dos años: 2013 y 2027, para mostrar la evolución de la demanda educativa (si las tendencias se mantienen). Se comparan tres series de datos: i) la población departamental estimada para el 2013 y la población departamental proyectada para el 2027 (demanda potencial); ii) la población que efectivamente asiste al sistema educativo, en alguno de los niveles educativos estudiados (demanda efectiva); y iii) la población que no asiste al sistema educativo (población excluida).

Conocer el comportamiento de la demanda de la educación en el rango de edades teóricas óptimas proporciona un marco de referencia útil para prever la exclusión educativa; sin embargo, limitar el análisis de la demanda de la educación a este grupo de edad supone una progresión lineal de los/as estudiantes en el sistema y en los tiempos previstos en la legislación. Este supuesto omite un importante contingente de estudiantes que cursan estudios con extraedad; por lo tanto, para avanzar en el análisis, es necesario profundizar en las trayectorias escolares reales. Con el fin de abarcar las trayectorias escolares de aquellos/as estudiantes que ingresaron al sistema tardíamente o que cursan sus estudios con rezago educativo, en la segunda parte del análisis se expandió el rango de edades a 29 años. Los/as estudiantes se distribuyeron por grado y se identificó el porcentaje que está adelantado<sup>30</sup>, el porcentaje que asiste oportunamente<sup>31</sup> y el porcentaje que asiste con cierto nivel de rezago<sup>32</sup>.

En la tercera parte del análisis se determinó el esfuerzo que tendría que hacer el país para cubrir la demanda efectiva de aulas. Para calcular el número de aulas se utilizó la demanda efectiva por grado para una población de 5 a 29 años de edad. Se realizó un análisis comparativo de los requerimientos para los años 2013 y 2027, estableciendo el efecto que tendrá el aumento o disminución de la población demandante en la planificación de aulas escolares.

---

<sup>30</sup> Porcentaje de la población asistiendo a un grado por arriba del que normativamente le corresponde de acuerdo con su edad.

<sup>31</sup> Porcentaje de la población asistiendo al grado que normativamente le corresponde de acuerdo con su edad.

<sup>32</sup> Porcentaje de la población asistiendo a un grado menor del que normativamente le corresponde de acuerdo con su edad.

## 5.1. ESTRUCTURA DE EDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE HONDURAS ENTRE 5 Y 29 AÑOS

La estructura de la población tiene una relación estrecha con características sociales tales como, educación, fuerza de trabajo y jubilaciones. Este estudio examina la estructura de edad y el crecimiento de la población de Honduras entre 5 y 29 años. Estas edades son relevantes para planificar los requerimientos cuantitativos de la educación (i.e. número de institutos, aulas y maestros, entre otros) porque están relacionados directamente con la demanda educativa. El rango de edades planteado abarca las edades oficiales o teóricas de asistencia escolar. Sin embargo, se ha extendido hasta los 29 años de edad para incluir el sub-grupo poblacional que asiste a clases en condición de extraedad<sup>33</sup>.

La estructura de edad y sexo de una población depende exclusivamente de los niveles de fecundidad, migración y mortalidad. El país se encuentra en una etapa de plena transición demográfica; tanto los niveles de fecundidad como los niveles de mortalidad del país están disminuyendo<sup>34</sup>. Adicionalmente, la migración internacional se ha constituido en un factor determinante del cambio demográfico (Observatorio Demográfico Universitario, 2016).

Los estudios sobre flujos migratorios revelan una feminización de la emigración desde Honduras hacia otros países (Carranza & Chang, 2002). Aun cuando la migración femenina está aumentando aceleradamente, en el 2013 la emigración masculina superaba claramente a la femenina<sup>35</sup>. Esto se refleja en el índice de masculinidad por edades. En los primeros años de vida (0 a 9 años), el flujo migratorio no afecta significativamente la estructura poblacional. El número de niños/as que migra a otros países es pequeño y similar para cada sexo. A medida la edad avanza, la migración se incrementa; sin embargo, el patrón de emigración de hondureños y hondureñas fuera del país es similar. Los resultados censales de 2013 muestran que, a partir de los diez años, el número de hombres que emigran fuera del país supera levemente el número de mujeres. La migración masculina continúa creciendo a un ritmo más acelerado que la femenina y aunque en ambos sexos la emigración alcanza sus valores máximos entre las edades de 15 a 20 años (cuando los/as jóvenes ingresan a la fuerza laboral), la emigración internacional masculina es considerablemente mayor a la femenina. Lo que

---

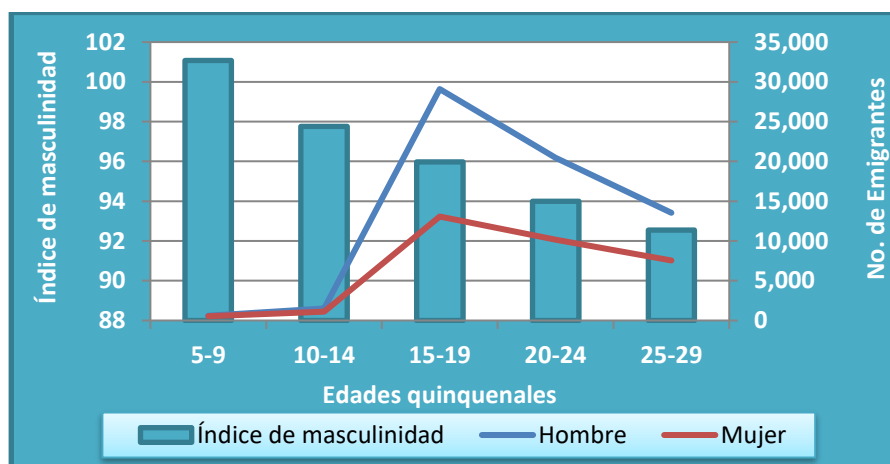
<sup>33</sup> Población que estudia y sobrepasa la edad teórica.

<sup>34</sup> A mediados del siglo XX, inicia el descenso de la fecundidad (grafico 2); sin embargo, su impacto empieza a manifestarse en 1998, reflejándose en la composición de la población en el 2013 (figura 2).

<sup>35</sup> La feminización de los flujos migratorios se refleja en las pirámides poblacionales de los años 2020 y 2027 (figura 2).

genera un desequilibrio entre los sexos; el descenso del índice de masculinidad especialmente en las edades adultas (gráfico 4).

**Gráfico 4.** Relación entre la edad de los emigrantes internacionales<sup>1</sup> y el índice de masculinidad, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda 2013 elaborado por el INE

1/ La edad de los emigrantes internacionales se obtuvo de la pregunta 1, Sección E. "Migración Internacional y Mortalidad" del Censo de Población y Vivienda 2013, la cual recoge información para el período 2003-2013.

En Honduras, la población emigrante es joven en edades potencialmente productivas y reproductivas, su migración hacia el exterior no solo influye sobre la estructura de la población por sexo y edades, sino también los niveles futuros de fecundidad y el crecimiento natural de la población. Por el factor de inercia<sup>36</sup>, la reducción en la tasa de crecimiento natural es leve y la estructura de la población del país continúa siendo relativamente joven. En el 2013, la población menor de 15 años representaba el 35.3 por ciento del total de país (Censo de población y vivienda, 2013); sin embargo el número de niños/as en el grupo de edad de 0 a 4 años era menor al grupo de 5 a 9 años lo que refleja un descenso en los niveles de fecundidad del país.

<sup>36</sup> Los cambios en la natalidad y mortalidad se reflejan en las tendencias de crecimiento poblacional con cierto nivel de desfase. Los países en donde el descenso de la fecundidad haya sido más reciente tienen una estructura de población más joven debido a la a la inercia demográfica.

Si las tendencias demográficas se sostienen, el aumento en la migración hacia el exterior, la feminización de los flujos migratorios y el descenso de la fecundidad contribuirán negativamente al crecimiento demográfico. En las pirámides de población para los años 2013, 2020 y 2027 puede observarse como la base de la pirámide se está achicando; la longitud de los grupos de edad entre los 0 y 14 años se está igualando. Se espera que para el 2020 los grupos de edad entre 0 a 4 años y 5 a 9 años empezarán a disminuir en relación al grupo de 10 a 14 años. La reducción es más drástica en el grupo 5 a 9 años de edad, especialmente en la población femenina<sup>37</sup>. En el 2027, el efecto se extiende al grupo de edad de 10 a 14 años<sup>38</sup>. Asimismo, se observa un progresivo aumento de la población en los grupos de edades cercanos a la cúspide; especialmente en el grupo de mayores de 80 años. Este cambio refleja el incremento en la esperanza de vida de la población; es decir, la población vive más años como consecuencia del mejoramiento en las condiciones de vida (figura 2). Esta transformación en la estructura etaria refleja que Honduras se encuentra en plena transición demográfica, pasando de poseer una población joven y de rápido crecimiento a otra más adulta y de crecimiento menor.

En los siguientes apartados se analizará la población escolar; tanto la población excluida como la población que efectivamente asiste al nivel prebásico, básico y medio del sistema educativo. La población excluida representa demandantes potenciales de educación que no reciben el servicio. Adicionalmente se analizarán las trayectorias educativas de la población que asiste al sistema educativo. Los indicadores tradicionales de cobertura consideran únicamente las edades oficiales, no consideran los/as alumnos/as que cursan estudios en situación de extraedad (rezago educativo). Un análisis prospectivo de requerimientos de equipamiento educativo (i.e. aulas) debe considerar estos escenarios para evitar subdimensionar las necesidades educativas futuras y ocasionar una brecha entre la demanda y oferta educativa.

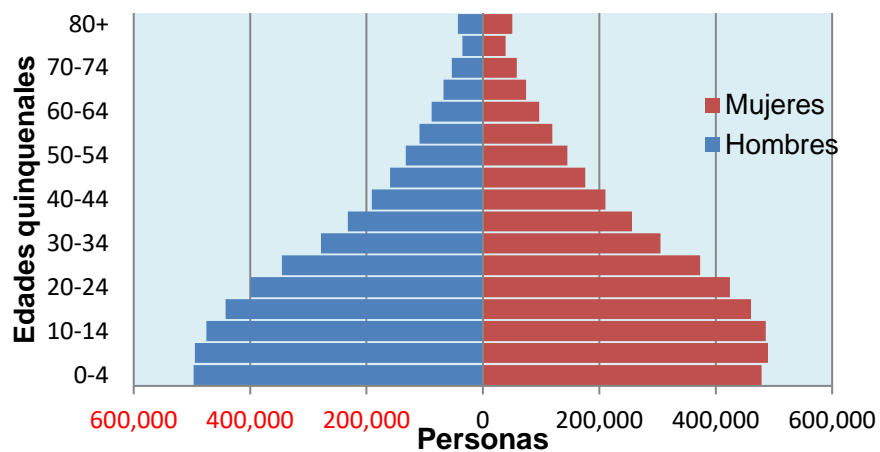
---

<sup>37</sup> En este período 2013-2020, la población también disminuye en términos absolutos. La población masculina entre 5 y 9 años de edad pasa de 495,073 a 488,735 y la población femenina pasa de 489,804 a 471,813.

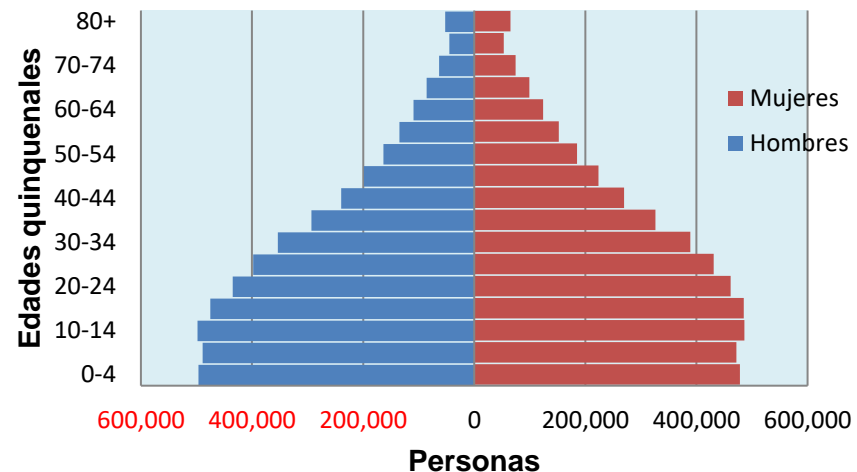
<sup>38</sup> En términos absolutos, en el período 2020-2027, las poblaciones entre 0 y 4 años de edad y 5 y 9 años de edad se incrementan; pero la población entre 10 y 14 años disminuye. La población masculina pasa de 498,212 a 486,539 y la población femenina de 486,122 a 470,060.

**Figura 2.** Pirámides de población por edad y sexo, Honduras, 2013, 2020, 2027

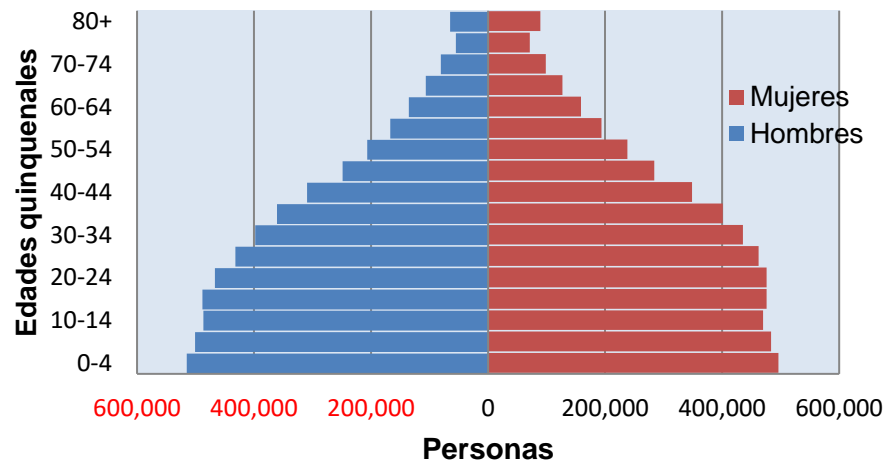
Pirámide de población por edad y sexo, Honduras, 2013



Pirámide de población por edad y sexo, Honduras, 2020



Pirámide de población por edad y sexo, Honduras, 2027



Fuente: Elaboración propia utilizando las proyecciones del INE



## **5.2. LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA: UN PERFIL NACIONAL**

Honduras se ha comprometido con la meta de una escolarización total, oportuna, sostenida y plena (ETOSP)<sup>39</sup> definida por UNICEF y UNESCO como un sistema educativo cuasi “perfecto” u “óptimo”. La ETOSP propone alcanzar la universalidad de la educación por lo menos en los grados obligatorios. Así como el ingreso al sistema educativo a una edad teórica ideal y el progreso en el sistema escolar sin deserción o atraso (Asociación Civil Educación para Todos, 2011). En el caso de Honduras, la Ley Fundamental de Educación y su Reglamento establecen que es obligatorio, donde existan condiciones de cobertura, cursar por lo menos un grado del nivel prebásico para ingresar al nivel básico. El nivel básico y el nivel medio son obligatorios; el primero comprende nueve grados y el segundo cuatro grados.

### **Demanda potencial y efectiva y exclusión educativa**

La universalidad de la educación plantea el reto de extender la cobertura educativa al 100 por ciento de la población en edad escolar obligatoria o un valor cercano (i.e. 99 por ciento) porque siempre hay niños/as temporal o permanentemente incapacitados/as que no pueden asistir a la escuela. Por lo tanto, la primera parte de este apartado se centrará en la población que asiste a clase en el grado que normativamente le corresponde de acuerdo a su edad. En este estudio se definió en función de las edades teóricas óptimas propuestas en la Ley Fundamental de Educación y su Reglamento un rango óptimo de edad de asistencia para cada grado del nivel prebásico, básico y medio. Según estos criterios, la edad obligatoria para asistir al sistema educativo en alguno de los grados estudiados se extiende de los 5 a los 19 años de edad (ver apartado 5 de la sección 4.4 del capítulo IV).

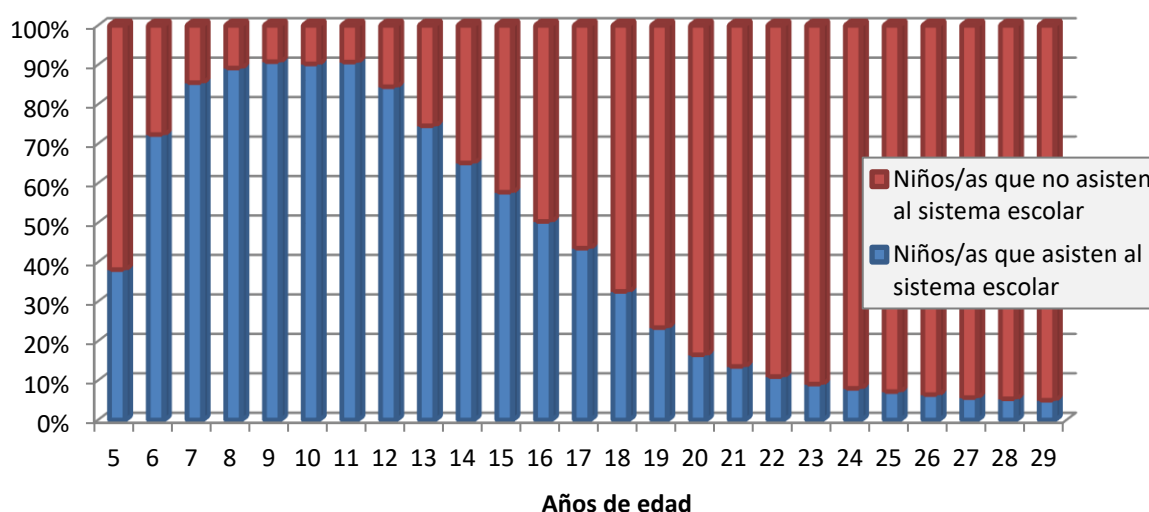
Aun cuando la Ley Fundamental de Educación establece edades óptimas de ingreso a cada grado (trayectoria escolar ideal o teórica), estas edades no son restrictivas. En la realidad existen diferentes trayectorias escolares; algunos/as niños/as ingresan prematuramente al sistema escolar, otros/as ingresan tardíamente. Adicionalmente, algunos/as estudiantes permanecen en el sistema un tiempo más prolongado por repitencia o abandono temporal. En el 2013,

---

<sup>39</sup> Concepto que engloba las metas de los compromisos internacionales vigentes en relación con la educación de niños/as y adolescentes Objetivos de Desarrollo del Milenio, los acuerdos de EFA, las metas del bicentenario para América Latina en el plano regional.

140,141 jóvenes, El 9 por ciento de la población total entre 20 y 29 años edad cursaba estudios en el nivel básico y medio en el país (gráfico 5). Según la trayectoria escolar esperada, estos/as jóvenes deberían estar cursando estudios superiores universitarios o de postgrado. El desajuste en el itinerario escolar por ingreso tardío, repitencia y/o deserción temporal se conoce como rezago educativo y se manifiesta como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar ideal<sup>40</sup> (Flores Ríos, 2015).

**Gráfico 5.** Porcentaje de niños/as y jóvenes entre 5 y 29 años de edad que asiste/no asiste al nivel prebásico, básico y medio por edad simple, Honduras, año 2013



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

La universalización del acceso escolar y la escolarización sostenida y plena hasta completar la educación secundaria representa un reto de enormes proporciones para el país. Una comprensión más profunda de esta problemática requiere de un análisis más detallado que se ajuste a la realidad del sistema educativo y permita estudiar las diferentes trayectorias educativas y establecer un perfil completo por edad y grado de la asistencia escolar. La metodología desarrollada por Arriaga permite introducir al análisis la distribución de los/as estudiantes por edad simple y grado para realizar un diagnóstico de la cobertura y rezago educativo.

<sup>40</sup> Se considera la extraedad como un indicador proxy del rezago educativo.

## Trayectorias escolares teóricas, 2013

Según el Censo de Población y Vivienda 2013, 34.4 por ciento de la población total de país<sup>41</sup> se encontraba entre los 5 y 19 años (población en edad escolar obligatoria). Sin embargo, existe una brecha entre la población en edad escolar y la población que efectivamente asiste<sup>42</sup> al sistema educativo en los niveles estudiados. En el 2013, únicamente el 66.6 por ciento de la población en edad escolar asistía a un centro educativo, el 33.4 por ciento se encontraba excluido o fuera del sistema (cuadro 3).

**Cuadro 3.** Demanda y exclusión educativa en el rango de edad obligatoria, Honduras, años 2013

Edad	Demanda Potencial	Demanda Efectiva	Población excluida	Tasa de asistencia	Tasa de exclusión
5	197,509	75,259	122,250	38.1	61.9
6	197,422	142,760	54,662	72.3	27.7
7	197,040	168,416	28,624	85.5	14.5
8	196,803	175,505	21,298	89.2	10.8
9	196,101	178,024	18,077	90.8	9.2
10	195,221	176,143	19,078	90.2	9.8
11	194,101	176,029	18,072	90.7	9.3
12	192,681	162,688	29,993	84.4	15.6
13	190,737	142,157	48,580	74.5	25.5
14	188,492	122,771	65,721	65.1	34.9
15	185,991	107,337	78,654	57.7	42.3
16	183,403	92,253	91,150	50.3	49.7
17	180,682	78,672	102,010	43.5	56.5
18	177,804	57,902	119,902	32.6	67.4
19	174,996	40,957	134,039	23.4	76.6
<b>Total</b>	<b>2,848,983</b>	<b>1,896,873</b>	<b>952,110</b>	<b>66.6</b>	<b>33.4</b>

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

La exclusión educativa se manifiesta en todas las edades de escolaridad obligatoria. A los cinco años de edad hay un contingente significativo de niños/as (62 por ciento) que permanece fuera del sistema educativo, lo cual constituye un reto para la universalización de la educación. A los siete y ocho años de edad los

<sup>41</sup> Según el Censo 2013, la población de Honduras en el 2013 ascendió a 8,287,178 habitantes de los cuales 2,848,983 se encontraban entre los 5 y 19 años de edad.

<sup>42</sup> La asistencia escolar es un indicador proxy de cobertura e inclusión educativa.

niveles de asistencia escolar se incrementan, alcanzando valores superiores al 80 por ciento generalizándose el acceso a la educación<sup>43</sup>. Entre las edades de nueve y 11 años, la asistencia escolar alcanza sus niveles más altos, 90 y 91 por ciento, acercándose a la universalidad. El abandono comienza a manifestarse un año después, a partir de los 12 años por la presión de ingreso al mercado productivo y se profundiza a medida que aumenta la edad. A los 13 años de edad la asistencia escolar se sitúa por debajo del 80 por ciento y a partir de los 15 años se sitúa por debajo del 60 por ciento. A los 18 años de edad la asistencia escolar alcanza un nivel crítico, apenas el 33 por ciento de la población asiste al sistema escolar y a los 19 años apenas el 23 por ciento de la población asiste al sistema escolar. Consecuentemente, el 67 por ciento de la población de 18 años de edad y el 77 por ciento de la población de 19 años de edad permanece fuera del sistema educativo (cuadro 3). La drástica reducción de la tasa de asistencia escolar denota un problema de deserción masiva de estudiantes durante la adolescencia (abandono tardío del sistema escolar<sup>44</sup>).

En un sistema educativo óptimo, la trayectoria escolar real de los/as estudiantes coincidiría con la trayectoria teórica o ideal planteada en la Ley Fundamental de Educación y su Reglamento (cuadro 1). Es decir, las edades cronológicas de los/as estudiantes coincidirían en cada grado con las edades reglamentarias establecidas en la ley. En el 2013, 75,259 niños/as de 5 años de edad no asistían al nivel prebásico del sistema educativo, lo que representa el 62 por ciento de la demanda potencial; 304,105 jóvenes entre 6 y 14 años se encontraban fuera del nivel básico, lo que representa el 17 por ciento de la demanda potencial; y 525,755 jóvenes entre 15 y 19 años se encontraban fuera del nivel medio, lo que representa el 58 por ciento de la demanda potencial (cálculos realizados en base a los datos del cuadro 3). Estos datos permiten contundentemente afirmar que el sistema educativo hondureño aún no ha alcanzado la meta de escolarización universal en ninguno de los niveles educativos estudiados.

### Trayectorias escolares reales, 2013

Conocer el comportamiento de la demanda de la educación en el rango de edades teóricas óptimas proporciona un marco de referencia útil para prever la exclusión educativa presente; es decir, la población en edad escolar que no asiste al sistema

---

<sup>43</sup> SITEAL (2012) ha considerado la tasa de asistencia promedio de un conjunto de países para establecer el 80 por ciento como umbral para la tasa de asistencia escolar generalizada.

<sup>44</sup> Se considera abandono tardío cuando la tasa de asistencia es igual o mayor al 80% a los 8 y 11 años, pero no alcanza ese porcentaje a los 15 años (SITEAL, 2012).

educativo. La distribución de estudiantes por edad específica y grado de la población que efectivamente asiste al sistema educativo permite determinar las trayectorias reales de los/as niños/as y jóvenes que asisten al sistema educativo. Lo cual a su vez permite adoptar un concepto de exclusión más amplio basado en el modelo de cinco dimensiones de UNICEF. En su modelo, UNICEF no solo considera la exclusión escolar presente (aquellos/as estudiantes que no ingresan o abandonan el sistema educativo), sino también la exclusión escolar futura (estudiantes en riesgo de quedar excluidos en el futuro). Estas dimensiones utilizan el rezago educativo como un indicador proxy del riesgo de exclusión escolar. Este desfase entre las edades de los/as estudiantes y la edad reglamentaria manifiesta una acumulación de experiencias: fracaso escolar, ingreso tardío o abandono escolar. A medida estas experiencias se acumulan, los años de rezago escolar se incrementan. Se considera que los/as estudiantes que asisten al sistema escolar con un año de rezago presentan un riesgo moderado de exclusión, mientras aquellos/as que presentan dos o más años de rezago presentan un riesgo crítico de exclusión (Asociación Civil Educación para Todos, 2011).

En el presente análisis se estableció un rango óptimo de asistencia escolar para tomar en cuenta posibles desfases que puedan ocurrir por la duración del año escolar (ver apartado 5 de la sección 4.4 del capítulo IV). Los/as estudiantes cuya edad corresponde con el rango óptimo para ese grado asisten oportunamente a ese grado (asistencia oportuna). Los/as estudiantes que asisten a un grado superior al que corresponde a su edad, están por abajo del rango óptimo (asistencia adelantada) y los/as estudiantes que asisten a un grado inferior al que corresponde a su edad, están por encima del rango óptimo (asistencia con rezago educativo). La variable asistencia adelantada es poco significativa; por lo tanto, el presente análisis se centra en la asistencia oportuna y el rezago educativo

El cuadro 4 muestra la distribución de los/as estudiantes por edad y grado específico en relación al total de estudiantes que asiste a cada grado en el año 2013 (independientemente de su edad)<sup>45</sup>. La población dentro del rango definido como ingreso oportuno para cursar un grado específico se encuentra en la franja coloreada en azul. Esta población ingresó oportunamente en el sistema escolar y

---

<sup>45</sup> El número de estudiantes de una edad específica que asiste a un grado determinado puede analizarse desde dos perspectivas: 1) en relación al total de estudiantes que asiste a ese grado (independientemente de su edad) y 2) en relación al total de estudiantes de una edad específica que asiste al sistema educativo (independientemente del grado a que asisten). En el presente estudio se utilizó el primer enfoque, para observar la forma en el que el rezago educativo evoluciona a medida se avanza de grado.

ha progresado en el sistema sin atrasos. Los grupos de edad en la franja verde ingresaron prematuramente (antes de la edad reglamentaria al sistema escolar). Los grupos de edad en la franja rosa cursaban estudios con extraedad. El grupo en la franja rosa claro cursaba estudios con un año de extraedad; los grupos con dos o más años de extraedad se han resaltado en rosa oscuro.

El rango oportuno de ingreso al nivel prebásico establecido en este estudio es de 5 y 6 años de edad. Al analizar la distribución de edades de los/as estudiantes que asisten al nivel prebásico en el año 2013 y el rango oportuno de ingreso, se observa que el 79 por ciento de los/as preescolares ingresó oportunamente al sistema educativo<sup>46</sup>. El 13 por ciento asistía con un año de extraedad (siete años de edad). La edad del 8 por ciento restante (12,2738 estudiantes) fluctuaba entre 8 y 15 años. Estos/as últimos/as inician su itinerario escolar con dos o más años de retraso y tienen una alta probabilidad de abandonar sus estudios en el futuro.

En el nivel básico el rango de edades establecido como óptimo se extiende de los 5 a los 15 años de edad. En Honduras había en el 2013 una población de 2,132,102 jóvenes de 5 a 15 años de edad; el 76.3 por ciento estudiaba en el sistema educativo, el 23.7 por ciento no asistía a clases. De los 1,627,089 jóvenes que asistían al sistema educativo, el 86.8 por ciento cursaba estudios en el nivel básico, el 9.8 por ciento cursaba estudio en el nivel prebásico y el 3.4 por ciento en el nivel medio. De los 1,412,935 jóvenes entre 5 y 15 años de edad que estudiaban en el nivel básico, el 0.3 cursaba estudios en forma adelantada, el 79.4 por ciento cursaba estudios oportunamente, el 11.1 por ciento cursaba estudios en situación de rezago moderado y el 9.2 por ciento en situación de rezago severo.

En el nivel medio el rango de edades establecido como óptimo se extiende de los 14 a los 19 años de edad. En el 2013 había en el país 1,091,368 jóvenes entre 14 y 19 años de edad, pero solo el 45.8 por ciento estudiaba en el sistema educativo, el 54.2 por ciento no asistía a clases. De los 499,892 jóvenes que asistían al sistema educativo, solo el 45.3 por ciento cursaba estudios en el nivel medio, el 54.6 por ciento cursaba estudio en el nivel básico y el 0.1 por ciento en el nivel prebásico. De los 226,377 jóvenes entre 14 y 19 años de edad que estudiaban en el nivel medio, el 2.1 cursaba estudios en forma adelantada, el 73.9 por ciento cursaba estudios oportunamente, el 14.3 por ciento cursaba estudios en situación de rezago moderado y el 9.7 por ciento en situación de rezago severo.

---

<sup>46</sup> El 46 de los/as estudiantes tenía 5 años edad y el 33 por ciento 6 años de edad.

Como se ha establecido previamente, en Honduras existe un importante contingente de población que asiste a clases en condición de rezago. Con el fin de abarcar las trayectorias escolares de todos los/as estudiantes se expandió el rango de edades a 29 años. Al expandir el rango de edad la población estudiantil se incrementa de 1,896,873 a 2,036,319. El porcentaje de estudiantes cursando estudios en un grado superior al que les corresponde con respecto a su edad se mantiene constante 0.5 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo oportunamente al sistema educativo se reduce de 74.6 a 69.5 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con un año de rezago se reduce de 12.0 a 11.5 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con dos años de rezago se incrementa de 12.9 a 18.6 por ciento.

Al analizar la trayectoria real de los/as jóvenes por nivel educativo, se observa que en el nivel prebásico no es relevante expandir el intervalo de edad estudiado a 29 años porque la edad máxima de los/as estudiantes asciende a 15 años. En el nivel básico la demanda efectiva de la educación se incrementaba de 1,509,345 a 1,555,508 estudiantes. La variación en las tasas de asistencia no es extrema. El porcentaje de estudiantes cursando estudios en un grado superior al que les corresponde con respecto a su edad se mantiene constante 0.2 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo oportunamente al sistema educativo se reduce de 74.3 a 72.1 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con un año de rezago se reduce de 11.5 a 11.1 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con dos años de rezago se incrementa de 14.0 a 16.5 por ciento. Los cambios más drásticos se observan en el nivel medio, en la asistencia oportuna y con rezago severo. La población estudiantil se incrementa de 228,143 a 321,425. El porcentaje de estudiantes cursando estudios en un grado superior al que les corresponde con respecto a su edad se reduce de 2.9 a 2.0 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo oportunamente al sistema educativo se reduce de 73.3 a 52.1 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con un año de rezago se reduce de 14.1 a 12.1 por ciento. El porcentaje de alumnos/as asistiendo a clases con dos años de rezago se incrementa de 9.6 a 33.8 por ciento<sup>47</sup>.

Las trayectorias reales de los/as estudiantes permiten dimensionar el problema de ingreso tardío e identificar distintas problemáticas que coexisten en el sistema educativo de Honduras: la exclusión presente y futura, el ingreso tardío y el abandono tardío. El fuerte contingente de estudiantes cursando estudios con extraedad presenta un gran reto para el Estado porque no implica únicamente

---

<sup>47</sup> Los cálculos realizados en esta sección se realizaron en base a los datos del cuadro 4.

aumentar la cobertura educativa, sino también universalizar el ingreso escolar a la edad oportuna y la escolarización sostenida y plena hasta completar el nivel medio. Aun cuando la meta de la universalización de la educación no se ha cumplido; ha habido una leve mejoría. El número de personas que no completó ningún nivel educativo se redujo entre el 2001 y 2013. Esta tendencia persiste en casi todas las edades excepto en el rango de 27 a 29 años. Asimismo, ha habido un incremento en el número de personas que cursaron estudios en los niveles de educación básica y media y en el número de niños/as que ingresó oportunamente en el nivel prebásico (5 y 6 años de edad) ó (cuadro 5).



**Cuadro 4.**Estudiantes por edad y grado que asisten al nivel prebásico, básico y medio, Honduras, 2013

Nivel		Prebásico	Básico									Medio				Total por edad	
Grado		3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	Asiste	No Asiste
Edad	5	73,307	1,882	61	3	5	2	-	-	-	-	-	-	-	-	75,260	122,249
	6	52,607	38,081	52,026	37	8	1	1	4	-	-	-	-	-	-	142,765	54,657
	7	21,199	23,639	84,516	38,977	61	15	5	1	1	-	-	-	-	-	168,414	28,626
	8	6,194	6,450	54,938	73,077	34,762	66	14	6	1	-	-	-	-	-	175,508	21,296
	9	2,508	3,467	22,448	49,887	67,922	31,711	66	12	3	-	-	-	-	-	178,025	18,076
	10	1,198	1,752	10,441	22,966	48,546	61,794	29,378	47	8	9	3	-	1	1	176,144	19,077
	11	572	981	5,408	11,960	24,002	46,712	60,438	24,413	1,523	4	6	3	2	1	176,025	18,076
	12	536	705	3,219	6,754	12,849	21,612	46,855	48,446	19,978	1,714	15	5	-	-	162,690	29,992
	13	532	447	2,596	3,544	6,476	11,403	22,382	38,121	38,988	15,936	1,726	5	2	-	142,159	48,578
	14	386	378	1,442	2,445	3,282	5,185	10,940	20,389	29,716	33,488	13,878	1,238	6	-	122,773	65,720
	15	346	557	847	1,437	1,848	2,187	4,957	12,912	17,061	27,302	27,945	8,088	1,840	4	107,333	78,658
	16	-	73	760	989	1,390	1,060	2,194	8,279	11,134	16,002	23,886	16,476	8,318	1,691	92,252	91,152
	17	-	43	470	677	909	620	1,188	5,402	6,733	10,814	15,671	13,818	17,048	5,280	78,671	102,011
	18	-	35	279	442	726	441	704	3,858	3,521	6,272	10,450	7,330	14,806	9,031	57,895	119,909
	19	-	23	236	339	583	386	517	3,058	2,367	3,882	6,991	4,563	9,268	8,747	40,959	134,037
	20	-	21	171	273	486	324	435	2,453	1,485	2,446	4,698	2,845	6,119	6,592	28,346	143,468
	21	-	13	169	247	395	277	353	2,190	1,074	1,763	3,582	2,129	4,605	6,045	22,843	145,629
	22	-	20	162	232	388	240	322	2,042	834	1,318	2,691	1,431	3,388	5,061	18,129	146,754
	23	-	17	147	197	368	202	298	1,802	650	968	2,124	1,093	2,582	4,201	14,650	146,500
	24	-	13	129	199	359	232	265	1,665	572	862	1,857	846	2,000	3,594	12,594	144,575
25	-	13	143	181	325	258	286	1,642	445	681	1,750	652	1,572	3,051	10,999	142,221	
26	-	12	125	199	332	186	239	1,538	397	562	1,352	572	1,315	2,759	9,590	139,484	
27	-	20	133	195	301	218	238	1,377	327	491	1,167	456	1,013	2,254	8,191	136,183	
28	-	19	24	165	349	185	229	1,350	306	425	1,083	356	905	1,952	7,448	131,508	
29	-	15	141	199	337	265	226	1,225	287	367	938	298	682	1,674	6,654	126,411	
Adelantados				61	41	75	84	87	70	1,537	1,727	1,749	1,251	1,851	1,698		
Óptimo		125,914	63,602	191,480	161,941	151,230	140,217	136,670	110,980	88,683	76,725	65,709	38,381	40,172	23,058		
Rez moderado		21,199	6,450	22,448	22,966	24,002	21,612	22,382	20,389	17,061	16,002	15,671	7,330	9,268	6,592		
Rezago crítico		12,273	8,626	27,142	30,674	31,703	23,668	23,393	50,793	30,134	30,852	38,683	15,241	24,181	30,589		
<b>Total grado</b>		<b>159,386</b>	<b>78,677</b>	<b>241,131</b>	<b>215,622</b>	<b>207,009</b>	<b>185,582</b>	<b>182,532</b>	<b>182,232</b>	<b>137,415</b>	<b>125,307</b>	<b>121,812</b>	<b>62,204</b>	<b>75,473</b>	<b>61,937</b>		

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 5. Último grado aprobado por nivel educativo, Honduras, 2001 y 2013**

Edad	Año	2001				2013			
	Nivel	Ninguno	Prebásica	Básico	Medio	Ninguno	Prebásica	Básica	Medio
5	118339	58096	2236	-	118505	78569	1992	-	
6	74734	75539	24737	-	46462	78482	57983	-	
7	36855	57099	83094	-	25180	37064	128728	-	
8	23130	894	154166	-	18791	10982	169930	-	
9	14865	409	148352	-	13778	5049	166993	-	
10	14213	356	152539	-	14524	2771	181354	2	
11	12178	266	148989	-	10488	1494	176564	6	
12	13394	267	150650	-	12663	1428	195203	5	
13	12667	280	138251	-	13255	1350	203226	9	
14	13289	288	129562	1105	11977	1163	191483	1421	
15	14050	336	128269	4455	13211	1269	183333	11359	
16	14769	522	114259	11539	12830	-	151402	29019	
17	14622	539	103043	18104	12948	-	137687	43313	
18	17944	570	109596	21112	14490	-	136134	49851	
19	12987	415	84011	17536	11163	-	105374	42059	
20	17034	459	92348	17444	14329	1	116713	43786	
21	12175	361	74709	15258	10265	-	91432	37799	
22	16230	457	81182	15071	13691	-	104039	38025	
23	14807	391	75804	14072	13267	-	100383	36213	
24	13785	411	68887	12965	12436	-	90317	30998	
25	15873	508	67757	12865	14003	-	91230	29567	
26	12455	349	58405	11067	11600	-	78356	24671	
27	11294	329	53267	10434	11828	-	78394	22564	
28	12080	393	56759	10784	13340	-	89592	24300	
29	9512	288	46555	9273	10084	-	70126	18294	

Nota: En el año 2012 el sistema educativo inició un proceso de transformación. Previa a esta fecha el sistema educativo se dividía en educación pre-primaria, primaria y secundaria (ciclo común y diversificado). El nuevo sistema unificaba la primaria y secundaria ciclo común en el nivel básico. Por lo tanto, los datos censales del 2001 incluían el sistema original y los datos del 2013 ambos sistemas; por lo tanto. Los datos se ajustaron para poder comparar los cambios entre los dos períodos. En el 2001, se cambió el nombre del nivel pre-primaria a prebásica y se sumaron los resultados de la primaria y secundaria ciclo común para conformar el nivel básico. En el 2013, se unificaron ambos sistemas. Se sumó la secundaria ciclo común al nivel básico.

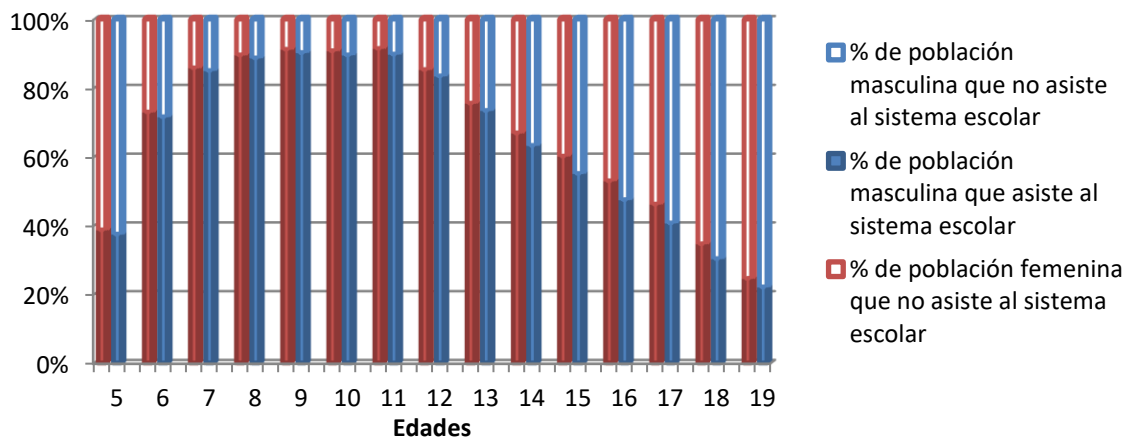
Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2001 y 2013 corregida por INE

## Perfil de la cobertura y rezago escolar por sexo

En la sección anterior se planteó que la ampliación del acceso a la educación y la reducción de la deserción escolar durante la adolescencia es uno de los mayores retos que enfrenta Honduras en materia educativa. En este apartado, se profundiza en el análisis de la exclusión educativa. La información se desagregó por sexo para realizar un análisis de las desigualdades en la inclusión educativa entre hombres y mujeres. Adicionalmente, la información se desagregó por área geográfica para identificar los departamentos que presentan los niveles más elevados de exclusión y el mayor riesgo de exclusión futura.

Desde luego la variable asistencia escolar por sexo tiene el mismo comportamiento que la variable asistencia escolar para ambos sexos. Sin embargo, los datos muestran que existe una leve diferencia por sexo a favor de las mujeres en todas las edades. La población excluida del sistema educacional en 2013 se componía en un 52 por ciento de hombres y un 48 por ciento de mujeres. A los 5 años de edad, la cobertura educativa es baja; apenas el 38.7 por ciento de la población femenina y el 37.5 por ciento de la población masculina asistía a la escuela. Por lo tanto, el 61.3 de la población femenina y el 62.5 de la población masculina se encuentran excluidas/os del sistema educativo; lo que constituye un retraso lamentable en el acceso educativo. La asistencia escolar masculina alcanza su valor más alto a los nueve años de edad con un 90.3 por ciento; mientras la asistencia femenina alcanza su valor más alto dos años después a los 11 años con un 91.5 por ciento (gráfico 6).

**Gráfico 6.** Inclusión/exclusión escolar por edad y sexo, Honduras, año 2013



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

Esto denota que el abandono escolar inicia a una edad más temprana en la población masculina, a los 10 años de edad; mientras en la femenina comienza a manifestarse a partir de los 12 años. En ambos sexos el abandono educativo se incrementa a medida la edad aumenta, alcanzando el nivel más alto a los 18 años. A esta edad, el 70 por ciento de la población masculina y el 65 por ciento de la población femenina se encuentran fuera del sistema escolar (gráfico 7). La brecha de género refleja una inequidad en la permanencia escolar; existe una mayor tendencia al abandono educativo entre los estudiantes varones. Esto se debe a varios factores: “necesidades económicas, el deseo de trabajar, bajos logros educativos y la falta de interés en la educación”; siendo el factor más relevante la incorporación temprana al mercado de trabajo (Calvo, 2016, pág. 3).

Los datos muestran que ambos sexos se ven afectados por el abandono tardío<sup>48</sup>. El factor más relevante para el abandono es la presión social para incorporarse al mercado de trabajo. La presión social para el hombre es mayor; consecuentemente los niños tienden a abandonar más tempranamente el sistema educativo. Sin embargo, la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha crecido progresivamente; por lo que la inequidad en la permanencia escolar es leve. Esta brecha de género en la permanencia se traduce en una desventaja para los estudiantes varones porque la deserción limita el acceso a la educación terciaria y a empleos mejor remunerados. Por lo tanto, la verdadera universalización de la educación implica el acceso y la finalización de un nivel educativo. Actualmente existe un desafío importante para extender la oferta educativa, garantizar el acceso a la educación y la permanencia en el sistema escolar; es necesario desarrollar estrategias con enfoque de género que permitan resolver problemáticas particulares de cada sexo.

En el 2013, el 30 por ciento de la población entre 5 y 29 años de edad que asistía al sistema educativo de Honduras (en alguno de los niveles educativos estudiados) <sup>49</sup> cursaba estudios con extraedad. En términos agregados, la participación de hombres y mujeres en este subgrupo es bastante equiparada, aproximadamente del 15 por ciento. Según parámetros de UNICEF, los/as estudiantes que asisten al sistema educativo con dos o más años de extraedad con respecto a las edades óptimas establecidas (rezago crítico) presentan un mayor riesgo de exclusión futura (Asociación Civil Educación para Todos, 2011). El 61.8 por ciento de la población en rezago educativo se encuentra situación

---

<sup>48</sup> La reducción drástica de la asistencia escolar denota denotan una deserción masiva de estudiantes durante la adolescencia

<sup>49</sup> Según el censo 2013, la población entre 5 y 29 años de edad que asistía al sistema educativo era de 611,325 de personas: 307,170 mujeres y 304,155 hombres.

crítica. Nuevamente el porcentaje de mujeres y hombres en rezago crítico es similar (30 por ciento). Estos datos generales ocultan las diferencias de género en la educación; ofrecen una visión parcial de la brecha de género existente en el sistema educativo y su comportamiento a medida se avanza de grado.

El análisis de las variables: asistencia escolar oportuna y rezago educativo por sexo, edad y grado, permite dilucidar tendencias interesantes en el desajuste del itinerario escolar. Con respecto al total de alumnos y alumnas por grado<sup>50</sup>, las variables tienen un comportamiento inverso. El ingreso oportuno registra una tendencia decreciente a medida se avanza de grado, mientras el rezago educativo tiende a incrementarse. En todos los grados de los niveles educativos (excepto el cuarto grado del nivel medio) el porcentaje de mujeres asistencia oportunamente a las aulas de clase es superior a al porcentaje de hombres. Consecuentemente, el porcentaje de rezago masculino es mayor al porcentaje de rezago femenino. La brecha de género a favor de las mujeres en cuanto a asistencia escolar oportuna se incrementa hasta el cuarto grado; después de este punto empieza a disminuir. En forma similar, el incremento en el rezago masculino es más marcado hasta el cuarto grado, después de este punto disminuye<sup>51</sup> (gráfico 7).

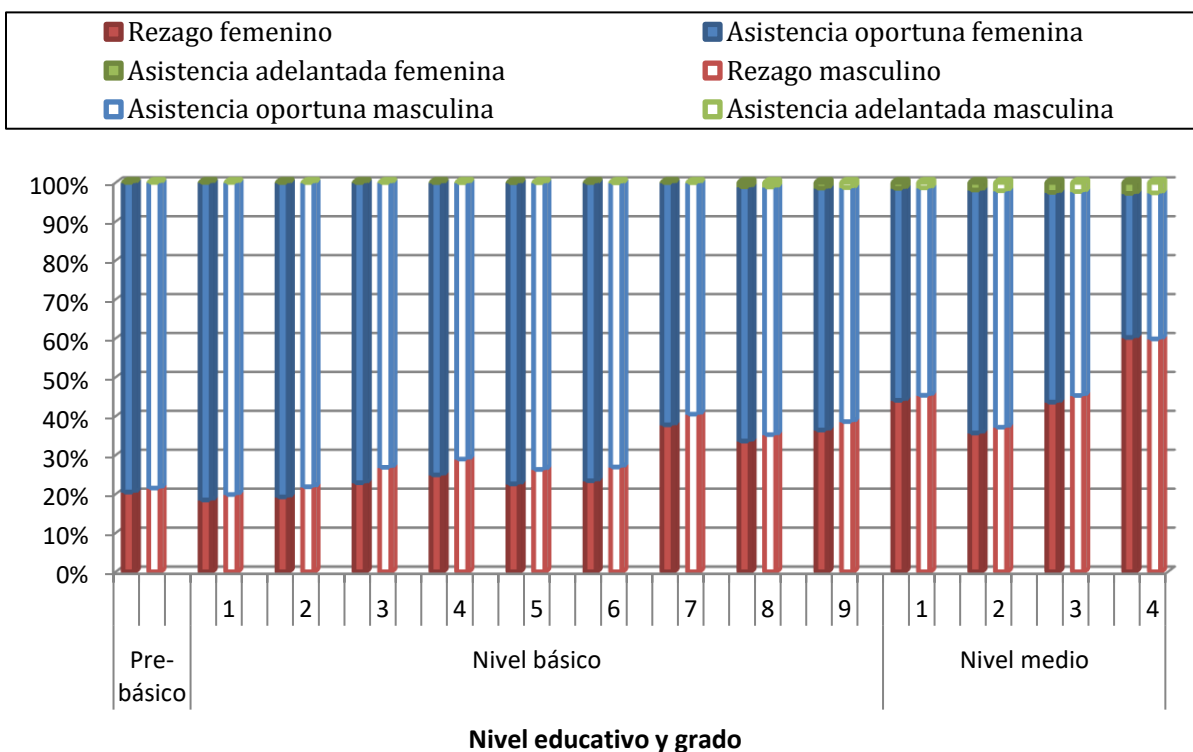
Según el modelo de UNICEF, estas brechas de género denotan una desventaja leve para los estudiantes varones puesto que el ingreso tardío al nivel prebásico y los niveles más elevados de rezago incrementan el riesgo de abandono tardío (Asociación Civil Educación para Todos, 2011). Los datos confirman esta premisa, la asistencia oportuna para la población femenina alcanza el 80 por ciento en el primer y segundo grado del nivel básico; mientras la población masculina solo alcanza el 80 por ciento en el primer grado del nivel básico (gráfico 7). Lo que denota que el abandono escolar entre la población masculina inicia a una edad más temprana. Pese a esta leve diferencia es importante señalar que tanto el número de estudiantes hombres como el número de estudiantes mujeres tiende a disminuir a medida se avanza de grado.

---

<sup>50</sup> El uso de porcentajes para comparar la asistencia oportuna y el rezago educativo brinda una mayor comprensión de las diferentes trayectorias escolares; permite relacionar el número de estudiantes asistiendo oportunamente o en condición de rezago a un grado, ciclo o nivel específico del sistema educativo con el número total de alumnos y alumnas asistiendo a ese grado, ciclo o nivel educativo. Los valores absolutos, tanto del total de estudiantes como de aquellos que asisten oportunamente o en condición de rezago, tienden a disminuir al atravesar los diferentes niveles educativos (cuadro 6 y 8); analizar aisladamente cada variable no permite dimensionar problemas complejos como el abandono y la repitencia escolar.

<sup>51</sup> El rezago educativo crítico (dos o más años de extraedad) presenta el mismo comportamiento.

**Gráfico 7.** Asistencia adelantada y oportuna al sistema educativo y rezago educativo por grado y sexo, Honduras, año 2013



1/ El rezago educativo se refiere al desajuste en el itinerario escolar por un ingreso tardío, por repitencia y por deserción temporal (Flores Ríos, 2015).

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

La asistencia oportuna desciende rápidamente a partir del tercer ciclo del nivel básico (séptimo, octavo y noveno grado), pasando de aproximadamente 60 por ciento a un 50 por ciento en los primeros tres grados del nivel medio; alcanzando su valor más bajo en el cuarto grado del nivel medio (37.02 por ciento para las mujeres y 37.52 para los hombres). La leve brecha a favor de las mujeres se reduce a medida se avanza de grado, siendo de apenas 0.5 puntos porcentuales en el último grado del nivel medio. La reducción en términos relativos de estudiantes asistiendo oportunamente al sistema educativo, representa un incremento de estudiantes asistiendo con extraedad. Este incremento refleja en mayor medida el problema de la repitencia escolar y representa un riesgo futuro de abandono (cuadro 6 y cuadro 7). En forma tal que a medida se avanza de grado el problema de la repitencia tiende a equipararse entre ambos sexos, así como el riesgo de abandono futuro y de no completar el nivel básico y el nivel medio.

**Cuadro 6.** Distribución porcentual de estudiantes femeninas por edad y grado en el nivel prebásico, básico y medio (total por grado = 100%), Honduras, 2013

Nivel	Prebásico	Básico									Medio				% por edad		
Grado	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	Asiste	No Asiste	
Edad	5	46.67	2.34	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.74	61.26	
	6	32.85	49.75	22.44	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.02	26.98	
	7	13.16	29.46	35.78	19.13	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.86	14.14	
	8	3.66	7.84	22.51	35.07	17.76	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89.60	10.40	
	9	1.45	4.32	8.70	22.91	33.99	17.96	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.26	8.74	
	10	0.69	2.13	3.92	9.89	23.33	34.43	16.86	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	90.82	9.18
	11	0.31	1.14	1.99	4.91	10.81	25.00	34.24	14.14	1.07	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	91.51	8.49
	12	0.33	0.83	1.21	2.69	5.50	10.94	25.50	27.49	15.20	1.43	0.01	0.01	0.00	0.00	85.35	14.65
	13	0.39	0.57	1.08	1.46	2.76	5.49	11.50	20.59	28.92	13.25	1.47	0.00	0.00	0.00	75.57	24.43
	14	0.25	0.47	0.61	1.12	1.41	2.38	5.40	10.45	21.22	27.45	11.87	1.92	0.01	0.00	66.91	33.09
	15	0.23	0.70	0.34	0.64	0.84	1.04	2.31	6.61	11.95	21.46	23.54	13.41	2.54	0.01	60.20	39.80
	16	0.00	0.10	0.32	0.44	0.65	0.53	1.11	4.21	7.86	12.22	19.06	27.16	11.38	2.79	52.99	47.01
	17	0.00	0.05	0.20	0.30	0.42	0.35	0.61	2.75	4.72	8.23	12.36	21.86	22.99	8.68	46.22	53.78
	18	0.00	0.03	0.12	0.20	0.36	0.24	0.37	2.12	2.47	4.86	8.26	11.24	19.50	14.46	34.66	65.34
	19	0.00	0.03	0.10	0.17	0.28	0.19	0.29	1.66	1.76	2.95	5.55	6.95	11.64	13.88	24.61	75.39
	20	0.00	0.02	0.08	0.12	0.24	0.16	0.25	1.32	1.08	1.96	3.84	4.43	7.78	10.56	17.60	82.40
	21	0.00	0.02	0.08	0.13	0.19	0.17	0.18	1.23	0.76	1.37	2.91	3.36	6.01	9.54	14.50	85.50
	22	0.00	0.02	0.08	0.13	0.20	0.12	0.19	1.14	0.62	1.10	2.26	2.26	4.50	8.15	11.99	88.01
	23	0.00	0.03	0.08	0.10	0.20	0.12	0.19	1.04	0.51	0.84	1.81	1.83	3.42	6.60	10.01	89.99
	24	0.00	0.02	0.05	0.11	0.17	0.14	0.18	0.97	0.46	0.73	1.62	1.46	2.68	5.81	8.92	91.08
25	0.00	0.01	0.07	0.09	0.18	0.16	0.18	0.95	0.32	0.59	1.48	1.13	2.19	5.06	8.03	91.97	
26	0.00	0.01	0.05	0.10	0.18	0.11	0.16	0.90	0.30	0.48	1.15	1.03	1.82	4.66	7.25	92.75	
27	0.00	0.03	0.05	0.10	0.15	0.13	0.17	0.86	0.29	0.43	1.01	0.76	1.31	3.74	6.38	93.62	
28	0.00	0.03	0.05	0.08	0.17	0.11	0.14	0.81	0.24	0.37	0.99	0.61	1.32	3.31	6.10	93.90	
29	0.00	0.02	0.05	0.10	0.19	0.17	0.15	0.74	0.25	0.28	0.80	0.59	0.90	2.74	5.59	94.41	
Adelantados	-	-	0.03	0.01	0.03	0.04	0.03	0.03	1.09	1.44	1.49	1.94	2.55	2.80			
Óptimo	79.52	81.56	80.73	77.11	75.08	77.38	76.60	62.22	65.34	62.16	54.47	62.43	53.87	37.02			
Rezago moderado	13.16	7.84	8.70	9.89	10.81	10.94	11.50	10.45	11.95	12.22	12.36	11.24	11.64	10.56			
Rezago crítico	7.32	10.60	10.53	12.99	14.08	11.63	11.88	27.31	21.62	24.19	31.68	24.40	31.94	49.63			

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 7.** Distribución porcentual de estudiantes masculinos por edad y grado en el nivel prebásico, básico y medio (total por grado = 100%), Honduras, 2013

Nivel		Prebásico	Básico									Medio				% por edad	
Grado		3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	Asiste	No Asiste
Edad	5	45.33	2.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.49	62.51
	6	33.16	47.10	20.75	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.62	28.38
	7	13.44	30.61	34.36	17.05	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.09	14.91
	8	4.11	8.54	23.05	32.75	15.82	0.04	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.76	11.24
	9	1.69	4.49	9.89	23.36	31.63	16.18	0.06	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.31	9.69
	10	0.81	2.32	4.72	11.39	23.57	32.13	15.27	0.03	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	89.63	10.37
	11	0.40	1.35	2.48	6.17	12.39	25.35	31.90	12.59	1.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89.85	10.15
	12	0.34	0.96	1.46	3.56	6.92	12.37	25.85	25.60	13.78	1.30	0.01	0.01	0.00	0.00	83.49	16.51
	13	0.27	0.57	1.08	1.82	3.50	6.82	13.08	21.28	27.75	12.08	1.35	0.02	0.00	0.00	73.46	26.54
	14	0.23	0.49	0.59	1.15	1.76	3.22	6.63	11.99	22.09	25.85	10.81	2.08	0.01	0.00	63.30	36.70
	15	0.21	0.71	0.36	0.70	0.95	1.32	3.15	7.60	12.95	22.19	22.21	12.46	2.31	0.00	55.13	44.87
	16	0.00	0.09	0.31	0.48	0.69	0.62	1.31	4.90	8.38	13.44	20.28	25.60	10.56	2.65	47.51	52.49
	17	0.00	0.06	0.19	0.32	0.46	0.32	0.69	3.20	5.11	9.12	13.49	22.68	22.06	8.31	40.75	59.25
	18	0.00	0.06	0.12	0.21	0.34	0.24	0.40	2.12	2.67	5.18	8.97	12.51	19.77	14.75	30.36	69.64
	19	0.00	0.03	0.10	0.14	0.29	0.22	0.27	1.70	1.68	3.28	5.97	7.85	13.13	14.46	22.14	77.86
	20	0.00	0.03	0.06	0.13	0.23	0.19	0.23	1.37	1.09	1.94	3.88	4.76	8.53	10.76	15.34	84.66
	21	0.00	0.01	0.06	0.10	0.19	0.12	0.20	1.18	0.81	1.45	2.98	3.50	6.22	10.06	12.56	87.44
	22	0.00	0.03	0.06	0.09	0.18	0.14	0.16	1.10	0.60	1.00	2.15	2.35	4.47	8.19	9.94	90.06
	23	0.00	0.02	0.05	0.08	0.16	0.10	0.14	0.93	0.43	0.69	1.66	1.67	3.42	7.03	8.11	91.89
	24	0.00	0.01	0.06	0.08	0.18	0.11	0.11	0.85	0.37	0.64	1.41	1.24	2.61	5.79	7.04	92.96
25	0.00	0.02	0.05	0.08	0.14	0.12	0.14	0.85	0.33	0.49	1.38	0.94	1.95	4.74	6.26	93.74	
26	0.00	0.02	0.05	0.08	0.14	0.09	0.10	0.79	0.28	0.41	1.06	0.78	1.64	4.17	5.55	94.45	
27	0.00	0.02	0.06	0.09	0.14	0.10	0.09	0.65	0.18	0.35	0.89	0.70	1.39	3.50	4.91	95.09	
28	0.00	0.02	0.05	0.08	0.16	0.09	0.10	0.67	0.20	0.30	0.77	0.52	1.03	2.94	4.56	95.44	
29	0.00	0.02	0.06	0.08	0.14	0.11	0.10	0.60	0.16	0.31	0.73	0.33	0.91	2.65	4.36	95.64	
Adelantados		-	-	0.02	0.02	0.04	0.05	0.07	0.05	1.15	1.31	1.37	2.11	2.32	2.66		
Óptimo		78.49	80.15	78.16	73.15	71.01	73.66	73.03	59.47	63.62	60.11	53.29	60.75	52.38	37.52		
Rezago moderad		13.44	8.54	9.89	11.39	12.39	12.37	13.08	11.99	12.95	13.44	13.49	12.51	13.13	10.76		
Rezago crítico		8.08	11.31	11.94	15.43	16.56	13.92	13.82	28.49	22.28	25.14	31.84	24.63	32.17	49.06		

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



### **5.3. EVOLUCIÓN ESPERADA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR Y EL REQUERIMIENTO DE AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA ESCOLAR**

En la presente investigación se implementó el método del cambio relativo de los complementos para anticipar las tasas de asistencia escolar (TAE) departamentales para un período de 14 años. Las tasas calculadas permiten realizar estimaciones del tamaño y composición futura de la población que asiste al sistema educativo. Estas estimaciones a su vez pueden utilizarse para elaborar indicadores para medir el crecimiento y la evolución de los componentes de la asistencia escolar.

Considerando la alta variabilidad de las TAE por edad simple y departamento, no es pertinente ofrecer un dato global por departamento para monitorear su evolución. En este apartado se han tomado los departamentos que presentan las TAE más bajas y altas del país con el fin de brindar un escenario acerca del crecimiento y evolución de la asistencia escolar. En el 2013, Cortés tenía la tasa de asistencia más baja para la edad de 5 años; Gracias a Dios tenía la tasa más baja de los 6 a los 11 años de edad; Ocotepeque tenía la tasa más baja para la edad de 12 años; y, Lempira tenía la tasa más baja de los 13 a los 19 años de edad (anexo 1). En el año 2013, Islas de la Bahía tenía la tasa de asistencia escolar calculada más alta para la edad de 5 años; Francisco Morazán tenía la tasa más alta para la edad de 6 años; Intibucá tenía la tasa más alta de los 7 a los 10 años de edad; Islas de la Bahía tenía la tasa más alta de los 11 a los 15 años de edad y Francisco Morazán tenía la tasa más alta de los 16 a los 20 años de edad<sup>52</sup>. No obstante, las tasas de asistencia escolar más bajas se presentaban consistentemente en dos departamentos: Gracias a Dios y Lempira (cuadro 8).

Al monitorear la evolución de la asistencia escolar en el tiempo, puede observarse que las TAE mejorarían en todos los departamentos. Las tasas de los departamentos más rezagados mejorarían a un ritmo más acelerado que las tasas de los departamentos que están menos rezagados. Sin embargo, la tasa de los departamentos más rezagados no excedería la tasa de asistencia de los departamentos más adelantados (cuadro 8). Estos resultados son congruentes con los resultados esperados, dados los supuestos del método de proyección utilizado (ver el capítulo IV Metodología).

---

<sup>52</sup> Gracias a Dios tenía la tasa más alta de los 21 a los 29 años de edad.

**Cuadro 8.** Evolución de la tasa más alta y baja de asistencia escolar por edad y sexo con respecto a la tasa de asistencia escolar meta, años 2013, 2020 y 2027

Edad	Meta <sup>1</sup>	Departamento	Diferencia entre TAE calculada y meta						
			2013		2020		2027		
			M	F	M	F	M	F	
TAE más alta por edad y sexo	5	53.09	Islas de la Bahía	-3.3	0.0	3.0	5.5	9.2	11.0
	6	82.77	Francisco Morazán	-1.6	0.0	2.0	3.0	5.7	6.1
	7	91.58	Intibucá	-0.6	-0.3	1.3	1.4	3.2	3.1
	8	93.33	Intibucá	-0.3	0.6	1.0	1.6	2.3	2.5
	9	94.40	Intibucá	0.1	-0.3	1.1	0.5	2.0	1.4
	10	93.86	Intibucá	-0.2	-0.1	1.2	1.1	2.7	2.4
	11	96.07	Islas de la Bahía	-1.8	0.0	-0.8	0.4	0.3	0.9
	12	91.83	Islas de la Bahía	0.0	-0.6	2.2	1.6	4.4	3.8
	13	90.86	Islas de la Bahía	-1.2	0.0	1.7	2.4	4.6	4.8
	14	85.51	Islas de la Bahía	-4.1	0.0	1.4	3.9	6.9	7.9
	15	79.62	Islas de la Bahía	-3.6	0.0	2.7	4.7	8.9	9.4
	16	71.47	Francisco Morazán	-6.4	0.0	1.4	5.4	9.2	10.8
	17	62.08	Francisco Morazán	-3.9	0.0	3.0	4.9	9.9	9.9
18	47.29	Francisco Morazán	-3.5	0.0	3.6	5.2	10.6	10.5	
19	33.88	Francisco Morazán	-2.5	0.0	3.1	4.5	8.8	9.0	
TAE más baja por edad y sexo	5	53.09	Cortés	-24.3	-24.0	-15.4	-15.6	-6.5	-7.3
	6	82.77	Gracias a Dios	-21.4	-23.6	-13.7	-16.1	-6.0	-8.6
	7	91.58	Gracias a Dios	-24.5	-19.5	-17.0	-13.7	-9.5	-7.8
	8	93.33	Gracias a Dios	-17.6	-22.0	-12.6	-16.7	-7.6	-11.6
	9	94.40	Gracias a Dios	-13.5	-16.3	-9.8	-12.8	-6.1	-9.3
	10	93.86	Gracias a Dios	-14.4	-14.2	-9.1	-9.5	-3.7	-4.9
	11	96.07	Gracias a Dios	-13.9	-10.9	-10.1	-8.7	-6.4	-6.4
	12	91.83	Ocotepeque	-19.5	-16.4	-11.3	-9.7	-3.1	-3.1
	13	90.86	Lempira	-36.8	-36.0	-22.7	-22.8	-8.5	-9.6
	14	85.51	Lempira	-48.2	-45.0	-28.9	-27.9	-9.7	-10.9
	15	79.62	Lempira	-48.8	-43.4	-30.2	-28.2	-11.6	-12.9
	16	71.47	Lempira	-46.8	-43.4	-29.8	-29.4	-12.7	-15.4
	17	62.08	Lempira	-41.9	-38.3	-28.6	-28.2	-15.3	-18.1
18	47.29	Lempira	-31.0	-28.2	-20.5	-20.0	-9.9	-11.9	
19	33.88	Lempira	-21.0	-19.5	-13.9	-13.6	-6.7	-7.7	

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

1/ Las tasas muestran la tendencia futura de la asistencia escolar en base a supuestos o valores meta configurados para el año 2027 alrededor de valores observados para el año 2013.

## **Demanda potencial y efectiva de la educación.**

### **Trayectorias escolares teóricas**

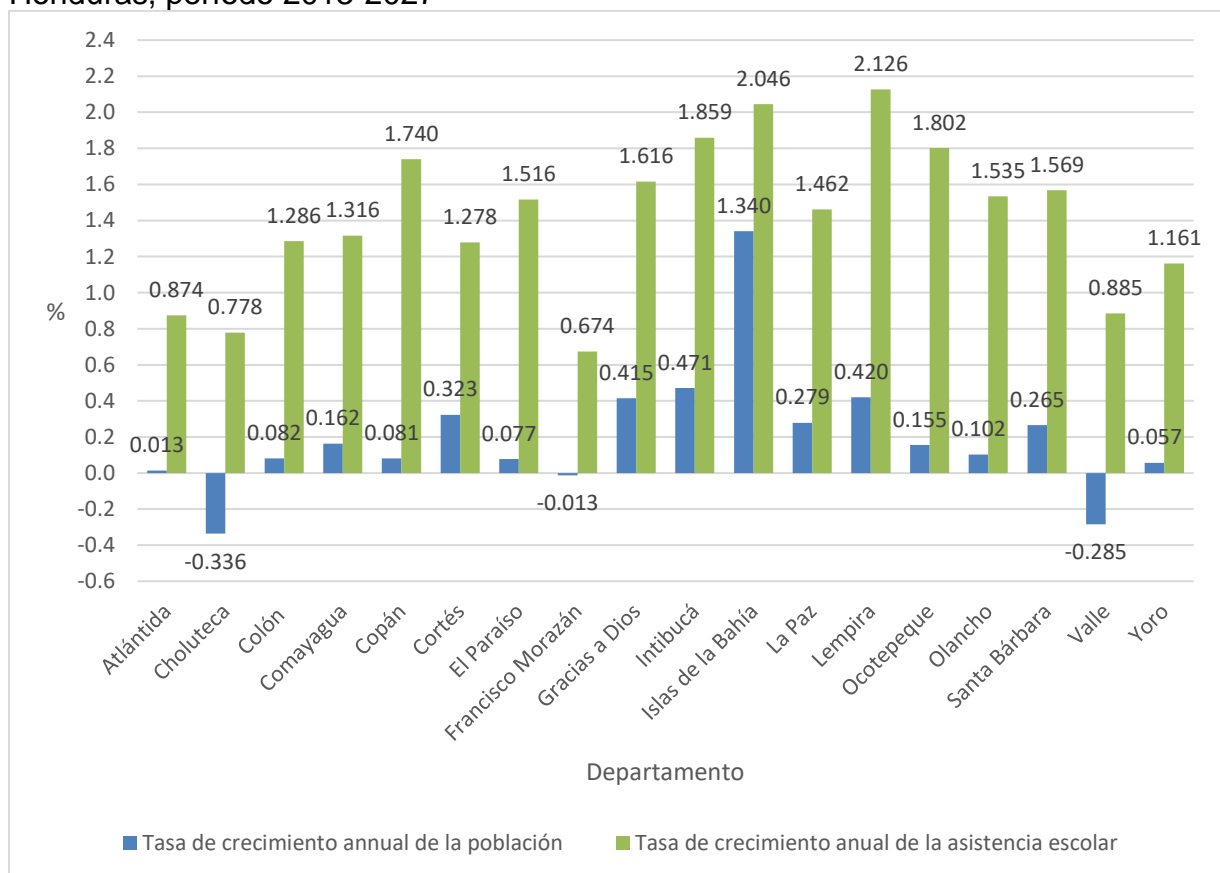
La asistencia escolar está influenciada por el tamaño de la población en edad escolar. En este aspecto, el país está atravesando un fenómeno de transición demográfica. En las últimas décadas se ha producido un progresivo envejecimiento de la población, marcado por un descenso en la natalidad, lo que implica una reducción de la población en edad escolar (figura 2). Si las tendencias se mantienen, la población que asiste al sistema educativo (población demandante efectiva de la educación) se incrementaría a un ritmo más acelerado que la población en edad escolar (población demandante potencial de la educación). En el 2027, la población del país ascendería a 2,905,035, lo que supone un incremento de 56,052 jóvenes en un período de 14 años y una tasa de crecimiento anual de 0.1 por ciento. Los/as estudiantes asistiendo al sistema educativo ascenderían a 2,253,873, lo que supone un incremento de 357,000 estudiantes en un período de 14 años y una tasa de crecimiento anual de 1.2 por ciento (cálculos elaborados en base a los datos del cuadro 4 y 10).

Ninguno de los departamentos presenta un comportamiento atípico que requiera de un análisis por separado. En todos los departamentos el crecimiento de la población es bajo. En 14 departamentos, la tasa promedio de crecimiento anual es inferior a 0.5 por ciento. En tres departamentos, Choluteca, Francisco, Morazán y Valle la tasa alcanza valores negativos. Solo en Islas de la Bahía la tasa supera el 1.0 por ciento de crecimiento anual. (gráfico 8). En el mediano plazo, el bajo crecimiento de la población de 5 a 19 años de edad (demanda potencial) tendrá un efecto poco significativo en el número total de estudiantes que asiste al sistema educativo (demanda efectiva). En cifras globales, la población de 5 a 19 años de edad que efectivamente demandaría los servicios educativos se incrementaría en todos los departamentos.

En Atlántida el incremento de la población demandante efectiva sería de 13,780 jóvenes y en Valle en 5,136 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 0.9 por ciento. En Choluteca la variación sería de 11,255 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 0.8 por ciento. En Colón la variación sería de 14,262 jóvenes, en Comayagua de 23,715 jóvenes y en Cortés de 70,092 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.3 por ciento. En Copán la variación absoluta sería de 20,843 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.7 por ciento. En El Paraíso la variación absoluta sería de 21,525 jóvenes, en La Paz de 10,441 jóvenes y En Olancho de 27,276 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.5 por ciento. En Francisco Morazán la variación sería de 35,810 jóvenes, lo

que representaría una tasa de crecimiento anual de 0.7 por ciento. En Gracias a Dios la variación sería de 5,649 jóvenes y en Santa Bárbara de 21,910 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.6 por ciento. En Intibucá la variación absoluta sería de 15,654 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.9 por ciento. En Islas de la Bahía la variación absoluta sería de 5,198 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 2.1 por ciento. En Lempira la variación absoluta sería de 22,901 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual del 2.0 por ciento. En Ocotepeque la variación absoluta sería de 8,380 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.8 por ciento. En Yoro la variación absoluta sería de 23,173 jóvenes, lo que representaría una tasa de crecimiento anual de 1.2 por ciento (gráfico 8). Obsérvese que aun cuando el crecimiento de la demanda efectiva no es alto supera el crecimiento de la demanda potencial de la educación.

**Gráfico 8.** Tasa promedio de crecimiento anual de la demandante potencial y efectiva de la educación de la población de 5 a 19 años de edad por departamento, Honduras, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. (2013). *Pro-AE*. Sin publicar)

Sin embargo, estas cifras globales encubren una amplia diversidad de comportamientos entre grupos de edad. El crecimiento demográfico por edad en cada departamento sería altamente variable. En Cortés, Intibucá, Gracias a Dios, Lempira e Islas de la Bahía la población en edad escolar para el período estudiado crecería en todas las edades obligatorias. Sin embargo, en Cortés e Intibucá la tasa de crecimiento anual no alcanzaría el 1.0 por ciento en ninguna edad. En el caso de Gracias a Dios, la tasa solo superaría el 1.0 por ciento a los 19 años de edad (1.03 por ciento) y en el caso de Lempira, a los 18 y 19 años de edad (1.04 y 1.20 por ciento respectivamente). Islas de la Bahía es el único departamento donde la población crecería a un ritmo mayor que el 1.0 por ciento anual en todas las edades obligatorias, alcanzando una tasa promedio de crecimiento anual de 1.34 por ciento para el período 2013-2027<sup>53</sup>. En los 13 departamentos restantes el crecimiento demográfico de la población se vería afectado por tasas de crecimiento negativas.

Los intervalos de edad en los que la población disminuye varían por departamento. En Choluteca y Valle se esperarían los intervalos más amplios, extendiéndose 14 y 13 años respectivamente. En Atlántida el intervalo sería de 10 años y en Comayagua de 9 años. En Colón, Copán, Francisco Morazán y Yoro el intervalo sería de 8 años; en El Paraíso y Olancho sería de 7 años; en Ocotepeque y Santa Bárbara sería de 5 años; y en La Paz de 1 año. La reducción de la población en edad escolar tendría un impacto retardado en la demanda efectiva de la educación. En la mayoría de los departamentos (Colón, Comayagua, El Paraíso, La Paz, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara y Yoro) la demanda efectiva de la educación se incrementaría en todas las edades obligatorias. La población demandante efectiva se reduciría únicamente en cinco departamentos en intervalos de edad más reducidos (gráfico 9).

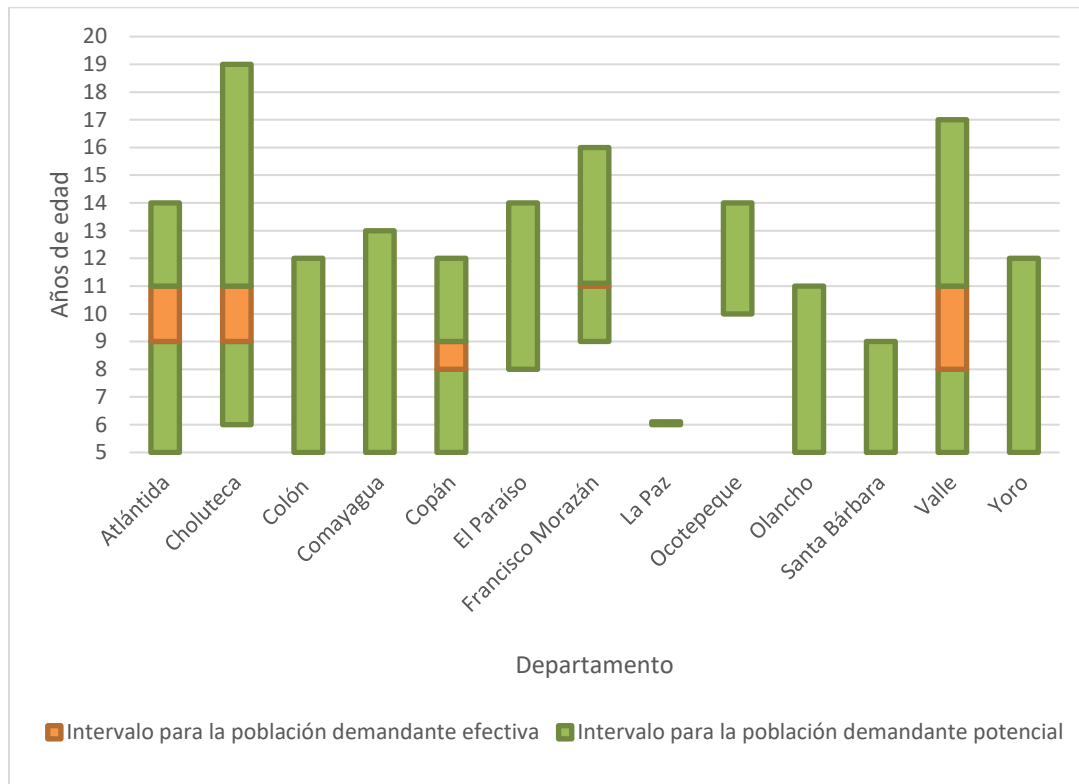
En Atlántida la población de 5 a 14 años de edad decrecería a un ritmo promedio anual de -0.20 por ciento; mientras la población de 9 a 11 años de edad que asiste a clases decrecería a una tasa promedio anual de -0.06 por ciento. En Choluteca la población de 6 a 19 años de edad decrecería a un ritmo promedio anual de -0.37 por ciento; mientras la población de 9 a 11 años de edad que asiste a clases decrecería a una tasa promedio anual de -0.22 por ciento. En Comayagua la población de 5 a 13 años de edad decrecería a una tasa promedio anual de -0.28 por ciento; mientras la población de 8 a 9 años de edad que asiste a clases decrecería a una tasa promedio anual de -0.13 por ciento. En Francisco Morazán la población de 9 a 16 años de edad decrecería a una tasa promedio anual de -

---

<sup>53</sup> Cálculos elaborados en base al anexo 5.

0.14 por ciento; mientras la población de 11 años de edad que asiste a clases decrecería a una tasa promedio anual de -0.07 por ciento. En Valle la población de 5 a 17 años de edad decrecería a una tasa promedio anual de -0.34 por ciento; mientras la población de 8 a 11 años de edad que asiste a clases decrecería a una tasa promedio anual de -0.17 por ciento anual.

**Gráfico 9.** Intervalos de edad por departamento donde la población demandante potencial y efectiva decrecen, Honduras, período 2013-2027

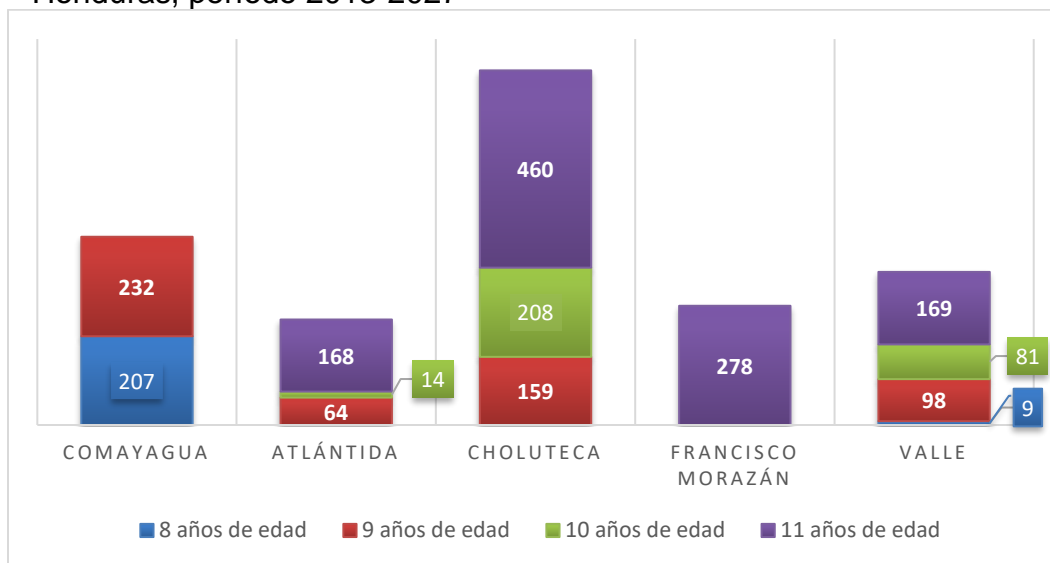


Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

Si se examina la demanda efectiva de la educación por edad simple puede observarse que, a la edad de 8 años la asistencia escolar del país se reduciría en 216 estudiantes. A la edad de 9 años la asistencia escolar se reduciría en 553 estudiantes. A los 10 años de edad la asistencia escolar se reduciría en 303 estudiantes. A los 11 años de edad, la asistencia escolar se reduciría en 1,075 estudiantes (gráfico 10). El ritmo al que la demanda se reduce se incrementa con la edad. En Choluteca la demanda efectiva se reducirá 827 jóvenes de 9, 10 y 11 años de edad a un ritmo de -0.13, -0.16 y -0.36 por ciento anual respectivamente. En Comayagua la demanda efectiva se reducirá en 439 jóvenes de 8 y 9 años de edad a un ritmo de -0.13 y -0.14 por ciento anual respectivamente. En Valle la reducción de la demanda será de 357 jóvenes entre 8 y 11 años de edad a un

ritmo de -0.02, -0.19, -0.16 y -0.33 por ciento anual respectivamente. En Francisco Morazán la demanda se reducirá en 278 jóvenes de 11 años de edad a un ritmo de -0.07 por ciento anual. En Atlántida se reducirá en 246 jóvenes de 9 a 11 años de edad a un ritmo de -0.05, -0.01 y -0.13 por ciento anual respectivamente. En términos absolutos la población en edad escolar disminuirá en 31,435 personas y la población que asiste al sistema educativo disminuirá en 2,147 personas. Aun cuando la disminución de la población empieza a reflejarse en la demanda educativa en ciertas edades, en cifras globales tiene un impacto poco significativo tanto a nivel de país como departamental (anexo 5).

**Gráfico 10.** Reducción de la demanda efectiva de la educación, Honduras, período 2013-2027



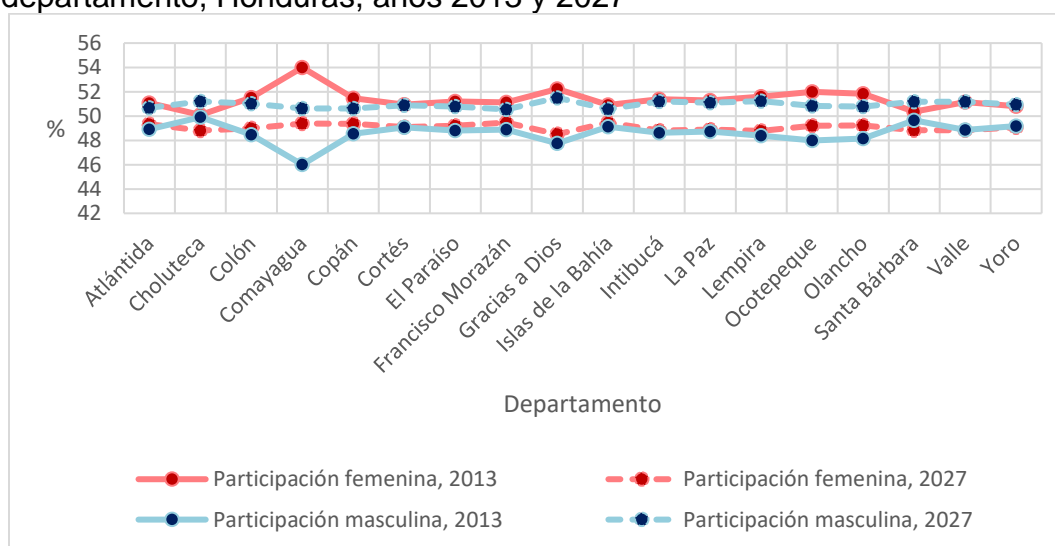
Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

### Brecha entre la asistencia escolar femenina y masculina periodo 2013-2027

Según las tendencias observadas, la participación en el sistema educativo de hombres y mujeres en edades escolares obligatorias es relativamente equitativa. Sin embargo, en el 2013, la asistencia escolar presentaba una leve ventaja a favor de las mujeres, existiendo una mayor participación femenina en todos los departamentos. Comayagua presentaba la brecha de género más amplia (8.0 puntos porcentuales), con una participación masculina de 46.0 por ciento y una participación femenina de 54.0 por ciento. Choluteca era el departamento con menor divergencia (0.2 puntos porcentuales), con una participación masculina de 49.9 por ciento y una participación femenina de 50.1 por ciento (gráfico 11).

Durante el período estudiado (2013-2027), la diferencia entre la participación masculina y femenina en el sistema tenderá a descender en la mayoría de los departamentos, incrementándose únicamente en Choluteca, Santa Bárbara, Valle y Yoro. Sin embargo, también se observa una tendencia a la baja de la participación femenina en el sistema escolar. Comayagua será el departamento que presentará la mayor reducción (4.6 puntos porcentuales), pasando la participación femenina de 54.0 a 49.4 por ciento. Choluteca presentará la menor reducción (1.3 puntos porcentuales), pasando la participación femenina de 50.1 a 48.8 por ciento. La brecha de género existente en 2013 a favor de las mujeres se revertirá en el 2027, generándose una leve ventaja en la participación masculina. En el año 2027, Gracias a Dios presentará la brecha de género más amplia (3.0 puntos porcentuales), con una participación masculina de 51.5 por ciento y una participación femenina de 48.5 por ciento. Francisco Morazán será el departamento con menor divergencia (1.0 punto porcentual), con una participación masculina de 50.5 por ciento y una participación femenina de 49.5 por ciento (gráfico 11).

**Gráfico 11.** Participación de la población femenina y masculina de 5 a 19 años de edad en el sistema educativo (nivel prebásico, básico y medio) por departamento, Honduras, años 2013 y 2027



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

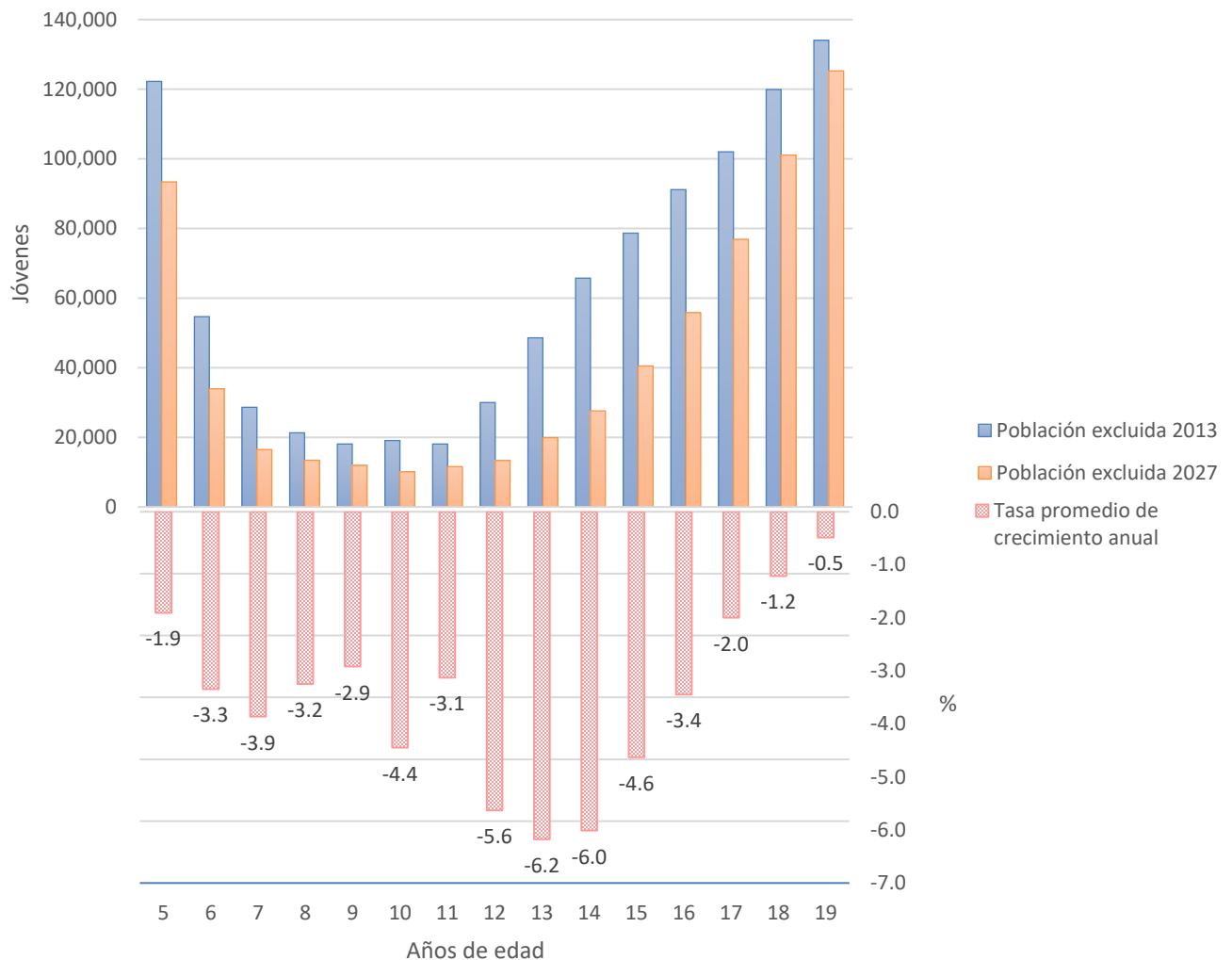
### Exclusión educativa actual o presente

Conocer el comportamiento de la demanda de la educación en el rango de edades teóricas óptimas proporciona un marco de referencia útil para prever la exclusión educativa presente; es decir, la población en edad escolar que no asiste al sistema



educativo. En un período de 14 años, la población en edad escolar (5 a 19 años de edad) que no asiste al sistema educativo (población excluida) se reduciría en cada una de las edades obligatorias. En cifras globales, la población excluida se reduciría en 300,952 personas a un ritmo del 2.7 por ciento anual. Sin embargo, el ritmo en que la población excluida disminuye variaría por edad. A los 7 y 10 años de edad las tasas de crecimiento alcanzan dos mínimos relativos de -3.9 y -4.4 por ciento respectivamente. A los 13 años de edad alcanza un valor mínimo global de -6.2 por ciento. A partir de los 14 años de edad el ritmo al que disminuye la población excluida se desacelerará; alcanzando la tasa de crecimiento su valor más alto a los 19 años de edad, -0.5 por ciento anual (gráfico 12).

**Gráfico 12.** Exclusión educativa presente, población 5-19 años de edad, Honduras, 2013-2027



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

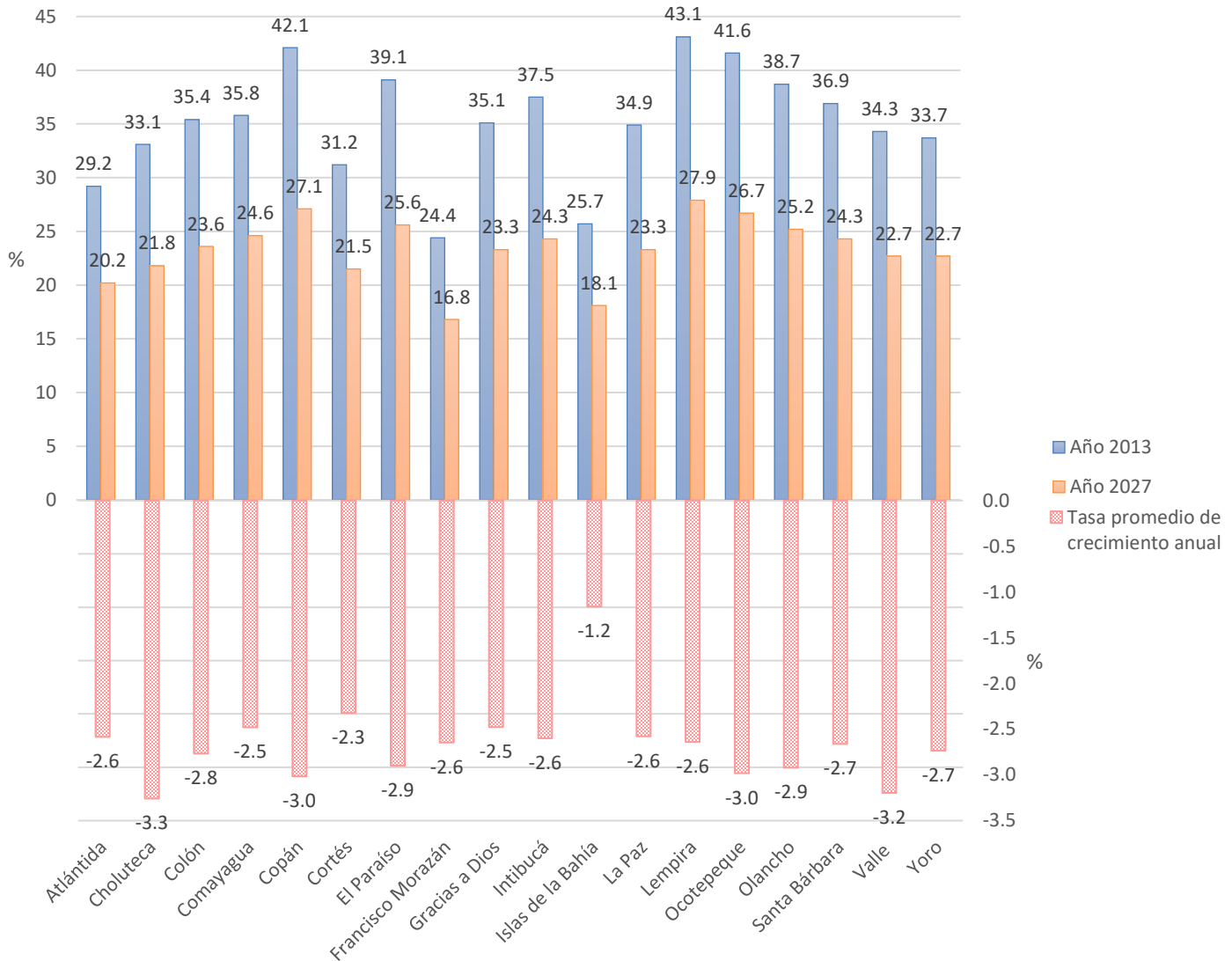
Aun cuando existen variaciones en los datos por departamento, los patrones observados son bastante similares. La población excluida en edad escolar decrecería en todos los departamentos. En Choluteca para el período estudiado se espera una reducción de 18,008 jóvenes con una tasa de crecimiento de -3.3 por ciento anual. En Valle la reducción será de 7,471 jóvenes con una tasa de -3.2 por ciento anual. En Copán la reducción será de 19,333 jóvenes y en Ocotepeque será de 7,273 jóvenes con una tasa de -3.0 por ciento anual. En El Paraíso la reducción será de 19,886 jóvenes y en Olancho de 24,592 jóvenes con una tasa de -2.9 por ciento anual. En Colón la reducción será de 12,952 jóvenes con una tasa de -2.8 por y ciento anual. En Santa Bárbara la reducción será de 16,530 jóvenes y en Yoro será de 21,588 jóvenes con una tasa de -2.7 por ciento anual. En Atlántida la reducción será de 13,499 jóvenes; en Francisco Morazán será de 36,712; en Intibucá será de 9,867; en La Paz será de 7,611; y en Lempira será de 15,808 jóvenes con una tasa de crecimiento de -2.6 por ciento anual. En Comayagua la reducción será de 19,494 jóvenes y en Gracias a Dios será de 3,588 jóvenes con una tasa de -2.5 por ciento anual. En Cortés la reducción será de 45,901 jóvenes con una tasa de -2.3 por ciento anual. En Islas de la Bahía la reducción será de 826 jóvenes con una tasa de -1.2 por ciento anual.

La población excluida no solo se reducirá en términos absolutas, pero el porcentaje de la población total de jóvenes fuera del sistema educativo también se reducirá. La reducción en la tasa relativa de exclusión indirectamente señala el incremento de la tasa relativa de participación o un incremento en la incorporación y retención de estudiantes en el sistema educativo. En un período de 14 años, la tasa de exclusión educativa para la población de 5 a 19 años se reducirá 15.2 puntos porcentuales en el departamento de Lempira y 15.0 puntos porcentuales en Copán. En Ocotepeque se reducirá 14.9 puntos porcentuales. En El Paraíso y Olancho se reducirá 13.5 puntos porcentuales y en Intibucá 13.2 puntos porcentuales. En Santa Bárbara se reducirá 12.6 puntos porcentuales. En Colón y Gracias a Dios se reducirá 11.8 puntos porcentuales. En La Paz y Valle la exclusión escolar se reducirá 11.6 puntos porcentuales. En Choluteca se reducirá en 11.3 puntos porcentuales; en Comayagua 11.2 puntos porcentuales; y en Yoro la 11.0 puntos porcentuales. En Cortés se reducirá 9.7 puntos porcentuales y en Atlántida 9.0 puntos porcentuales. En Francisco Morazán e Islas de la Bahía se reducirá 7.6 puntos porcentuales (gráfico 13).

Los patrones departamentales por edad también son similares. La exclusión educativa tendería a reducirse en todas las edades de escolaridad obligatoria en la mayoría de los departamentos. Solo en Islas de la Bahía y Lempira la población

excluida se incrementaría a un ritmo de crecimiento bajo a los 19 años de edad. En Islas de la Bahía la tasa promedio de crecimiento anual sería de 0.5 por ciento y en Lempira sería de apenas 0.02 por ciento; lo que representa un incremento de 76 jóvenes y 15 jóvenes respectivamente en un período de 14 años.

**Gráfico 13.** Población excluida relativa por edad y tasa de crecimiento por departamento, 2013-2027

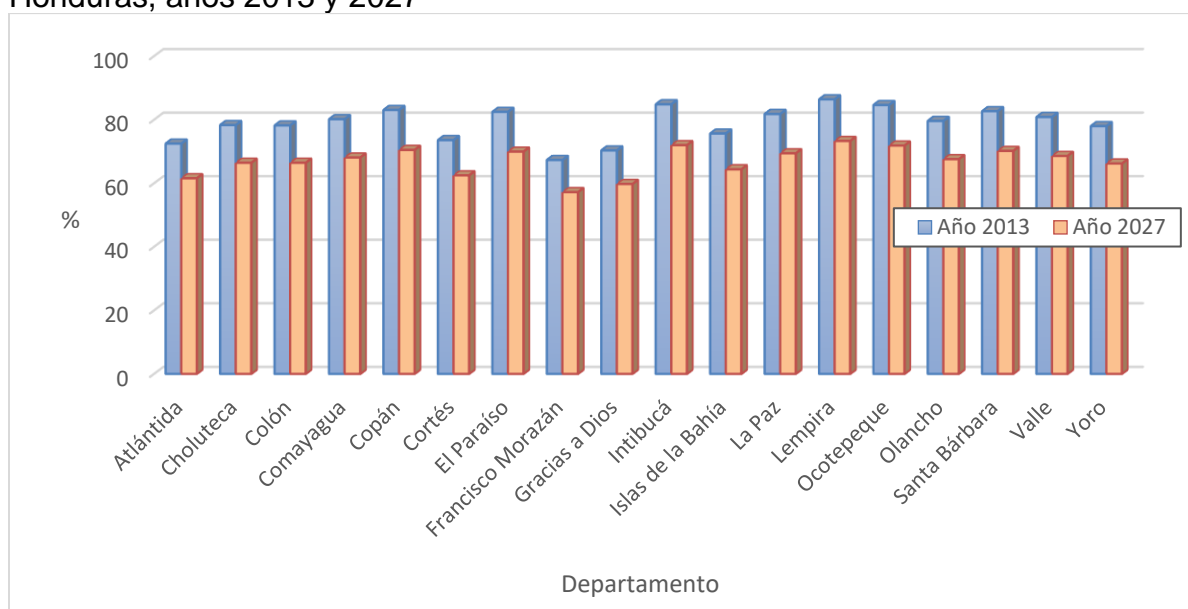


Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

Entre el año 2013 y 2027, la tasa de exclusión educativa se reduciría en 1.6 puntos porcentuales. En el 2027, la tasa alcanzaría su valor más bajo a los 10 años de

edad en la mayoría de los departamentos<sup>54</sup> salvo Gracias a Dios e Islas de la Bahía. En Gracias a Dios la población excluida alcanzaría su valor más bajo a los 13 años de edad (188 jóvenes) con una tasa de exclusión de 7.8 por ciento y en Islas de la Bahía a los 11 años de edad (57 jóvenes) con una tasa de exclusión 3.3 por ciento. Gracias a Dios es el departamento con la tasa relativa mínima más elevada; sin embargo, también es el departamento que mostraría la mayor mejoría, reduciéndose la tasa 11.0 puntos porcentuales entre el año 2013 y 2027. Después de alcanzar su valor más bajo, la exclusión educativa (absoluta y relativa) empezaría a incrementarse a medida que la edad avanza. A los 19 años de edad alcanzaría sus valores más altos, oscilando entre 57.2 por ciento en Francisco Morazán y 73.3 por ciento en Lempira. Sin embargo, Lempira también sería el departamento donde la tasa experimentaría la mayor reducción, 13.1 puntos porcentuales, en el período 2013-2027. En el resto de los departamentos la reducción oscilaría entre 10.1 (Francisco Morazán) y 12.8 puntos porcentuales (Ocotepeque) (gráfico 14).

**Gráfico 14.** Tasa de exclusión a los 19 años de edad por departamento, Honduras, años 2013 y 2027



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

<sup>54</sup> En Atlántida 4.2 por ciento de los/as jóvenes se encontrarían fuera del sistema educativo; en Choluteca el 4.4 por ciento; en Colón el 6.4 por ciento; en Comayagua el 5.5 por ciento; en Copán el 7.6 por ciento; en Cortés el 5.0 por ciento; en El Paraíso el 6.1 por ciento; en Francisco Morazán el 3.7 por ciento; en Intibucá el 3.6 por ciento; en La Paz el 3.9 por ciento; en Lempira el 5.4 por ciento; en Ocotepeque el 7.1 por ciento; en Olancho el 7.3 por ciento; en Santa Bárbara el 5.8 por ciento; en Valle el 4.7 por ciento; y en Yoro el 5.2 por ciento.

Aun cuando en el 2027 la exclusión educativa alcanzaría su valor mínimo a los 10 años de edad en la mayoría de los departamentos; la tasa promedio de crecimiento anual alcanzaría su valor más bajo a los 13 años de edad salvo en Islas de la Bahía, donde lo alcanzaría a los 14 años de edad (-4.5 por ciento). Las tasas de crecimiento mínimas oscilarían entre -5.9 y -6.8 por ciento, un rango bastante homogéneo<sup>55</sup>. Después de alcanzar su valor mínimo, el ritmo al que disminuye la población excluida se desaceleraría; alcanzando la tasa de crecimiento su valor más alto a los 19 años de edad<sup>56</sup>.

La reducción de la exclusión educativa supone un incremento de la cobertura educativa, lo que se refleja en la tasa de asistencia escolar por edad simple y el intervalo de edades en que la cobertura educativa alcanza o supera el 80 por ciento de asistencia escolar<sup>57</sup>. En el 2013, el intervalo más amplio abarcaba 8 edades. En Francisco Morazán se extendía de los 6 a los 13 años de edad y en Islas de la Bahía de los 7 a los 14 años de edad. En Atlántida y Cortés la educación se generalizaba en 7 edades, de los 7 a los 13 años de edad. En la mayoría de los departamentos: Choluteca, Colón, Comayagua, La Paz, Santa Bárbara, Valle y Yoro, la cobertura educativa se generalizaba en 6 edades, de los 7 a los 12 años de edad. En Copán, El Paraíso, Intibucá, Lempira y Ocotepeque la cobertura educativa se generalizaba en 5 edades, de los 7 a los 11 años de edad. En Olancho la cobertura educativa se generalizaba en 4 edades, de los 8 a los 11 años de edad y en Gracias a Dios en 3 edades, de los 11 a los 13 años.

En el 2013, los departamentos alcanzaban el 90 por ciento de asistencia escolar en los siguientes intervalos de edades: en Francisco Morazán de los 7 a los 12 años de edad; en Islas de la Bahía de los 8 a los 13 años de edad; en La Paz e Intibucá de los 7 a los 11 años de edad; en Atlántida, Choluteca y Valle de los 8 a

---

<sup>55</sup> En Atlántida la tasa promedio de crecimiento anual mínima sería de -6.2 por ciento; en Choluteca sería de -6.8 por ciento; en Colón, -6.1 por ciento; en Comayagua, -6.4 por ciento; en Copán, -6.3 por ciento; en Cortés, -6.0 por ciento; en El Paraíso, -6.4 por ciento; en Francisco Morazán, -6.1 por ciento; en Gracias a Dios, -5.9 por ciento; en Intibucá, -6.0 por ciento; en La Paz, -6.0 por ciento; en Lempira, -6.0 por ciento; en Ocotepeque, -6.5 por ciento; en Olancho, -6.1 por ciento; en Santa Bárbara, -6.0 por ciento; en Valle, -6.8 por ciento; y en Yoro, -6.1 por ciento.

<sup>56</sup> Las tasas promedio de crecimiento anual que se repiten con mayor frecuencia a los 19 años de edad son -0.4 por ciento (Atlántida, Colón, Comayagua y Yoro) y -0.5 (Copán, El Paraíso, Ocotepeque, Olancho). Como se mencionó previamente, Islas de la Bahía es el único departamento en el que la tasa alcanzaría un valor positivo (0.5 por ciento).

<sup>57</sup> SITEAL (2012) ha considerado la tasa de asistencia promedio de un conjunto de países para establecer el 80 por ciento como umbral para la tasa de asistencia escolar generalizada.

los 11 años de edad; en Cortés, Comayagua y Yoro de los 9 a los 11 años de edad; en Lempira a los 9 años de edad (91.5 por ciento); y en Colón, Copán, El Paraíso, Gracias a Dios, Ocotepeque, Olancho y Santa Bárbara la cobertura educativa no alcanzaba el 90 por ciento de asistencia escolar en ninguna edad obligatoria. Obsérvese que los intervalos más amplios (6 edades) se encontraban en Francisco Morazán e Islas de la Bahía. Intibucá es el único departamento en que la asistencia escolar alcanza valores superiores al 90 por ciento a lo largo de todo el intervalo de edades en que se generalizaba la educación. En La Paz la asistencia escolar alcanzaba valores iguales o superiores al 90 por ciento en cinco de las seis edades en que se generalizaba la educación. En 2013, todos los departamentos del país alcanzan tasas de asistencia escolar del 80 por ciento; sin embargo, la mayoría (siete departamentos) no alcanzaba el 90 por ciento de asistencia escolar.

En el 2027, el intervalo de edades en que la cobertura educativa alcanzaría o superaría el 80 por ciento de asistencia escolar se expandiría. Francisco Morazán continuará a la cabeza de la generalización de la cobertura educativa con un intervalo de 11 edades, de los 6 a 16 años de edad. En Atlántida e Islas de la Bahía el intervalo se extenderá a 10 edades, de los 6 a 15 años de edad. En la mayoría de los departamentos: Choluteca, Colón, Comayagua, Cortés, El Paraíso, Gracias a Dios, La Paz, Santa Bárbara, Valle y Yoro, el intervalo se extenderá a 9 edades. La mejoría que experimentaría En Cortés y Gracias a Dios el intervalo se extenderá de los 7 a 15 años de edad; en el resto de los departamentos se extenderá de 6 a 14 años de edad. En Copán, Intibucá, Lempira, Ocotepeque y Olancho el intervalo se extenderá a 8 edades, de los 6 a 13 años de edad salvo en Olancho donde se extenderá de los 7 a 14 años de edad.

En el período estudiado, Islas de la Bahía y Cortés serían los departamentos que experimentarían el menor incremento en el intervalo de edades con tasas de asistencia escolar generalizadas (dos edades). En Islas de la Bahía se incrementaría de 8 a 10 edades y en Cortés de 7 a 9 edades. En la mayoría de los departamentos, la amplitud del intervalo se incrementaría 3 edades. En Atlántida se incrementaría de 7 a 10 edades; en Choluteca, Colón, La Paz, Santa Bárbara, Valle y Yoro se incrementaría de 6 a 9 edades; en Copán, Intibucá, Lempira y Ocotepeque se incrementaría de 5 a 8 edades; y en Francisco Morazán se incrementaría de 8 a 11 edades. En Comayagua y Olancho el intervalo se incrementaría 4 edades; de 5 a 9 y 4 a 8 edades respectivamente. Gracias a Dios sería el departamento que experimentaría la mejoría más extrema, 6 edades, expandiéndose el intervalo de 3 a 9 edades.

Aun cuando en la mayoría de los departamentos el incremento en la amplitud de los intervalos con tasas generalizadas sería moderado; en el 2027 las tasas de asistencia mejorarían, alcanzando el 90 por ciento de asistencia escolar en todos los departamentos por lo menos en tres edades. Entre los departamentos que en el 2013 no alcanzaban un 90 por ciento de asistencia escolar, Santa Bárbara y El Paraíso lograrían el mayor avance, excediéndose la TAE en 6 edades. En Colón y Ocotepeque se alcanzaría el 90 por ciento de asistencia escolar en 5 edades. En Copán y Olancho se alcanzaría el 90 por ciento en 4 edades. En Gracias a Dios se alcanzaría el 90 por ciento en 3 edades.

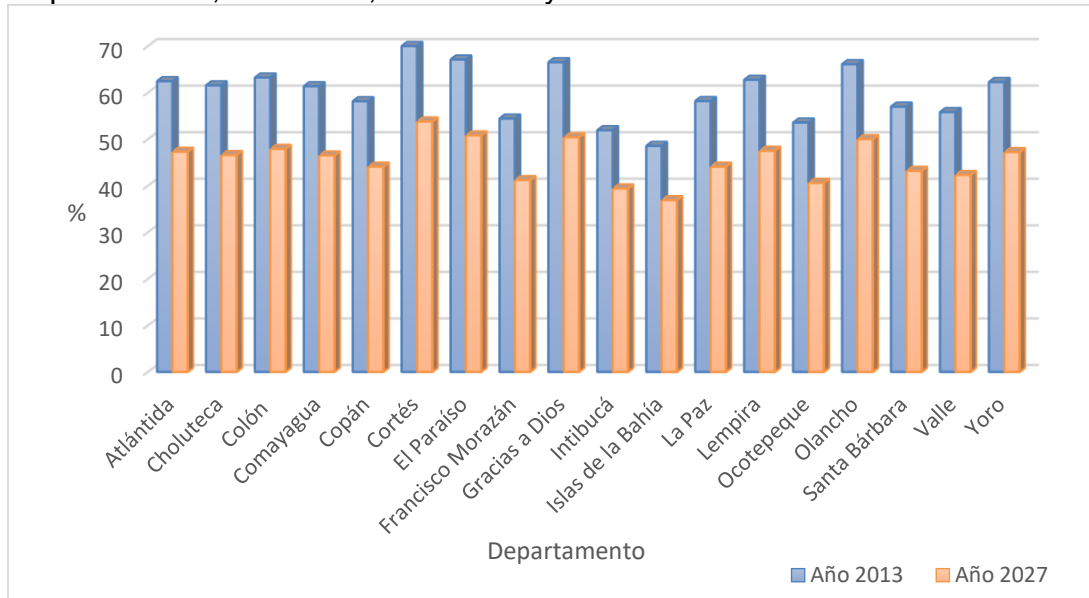
Los otros departamentos también experimentarían una mejoría. En Cortés y Lempira el intervalo de edades en el que la TAE superaba el 90 por ciento se incrementaría 4 edades. En Cortés pasaría de 3 a 7 edades y en Lempira de 1 a 5 edades. En Atlántida, Comayagua y Yoro el intervalo de edades se incrementaría 3 edades. En Atlántida pasaría de 4 a 7 edades, en Comayagua y Yoro pasaría de 3 a 6 edades. En Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Choluteca y Valle el incremento sería bajo, apenas 2 edades. En Francisco Morazán e Islas de la Bahía el intervalo pasaría de 6 a 8 edades y en Choluteca y Valle de 4 a 6 edades. El menor incremento se observaría en La Paz e Intibucá, una edad, pasando de 5 a 6 edades.

Adicionalmente, en el 2027 las tasas de asistencia escolar alcanzarían niveles superiores al 95 por ciento en ocho departamentos. En el 2013 solo Islas de la Bahía lograba este hito a los 11 años de edad (95.1 por ciento). En el 2027, en Atlántida la TAE ascendería a 95.8 y 95.4 por ciento a los 10 y 11 años de edad respectivamente. En Choluteca y Cortés, a los 10 años de edad, la TAE ascendería a 95.6 y 95.0 respectivamente. En Francisco Morazán se alcanzaría el intervalo más amplio, de los 8 a los 12 años de edad, con tasas de asistencia escolar de 95.5, 96.0, 96.3, 96.2 y 95.7 por ciento respectivamente. En Intibucá el intervalo se extendería de los 8 a los 11 años de edad, la TAE ascendería a 95.7, 96.1, 96.4, y 95.0 por ciento respectivamente; en Islas de la Bahía se extendería de los 11 a los 13 años de edad, con tasas de 96.7, 95.9 y 95.6 por ciento respectivamente; en La Paz se extendería de los 9 a los 11 años de edad, con tasas de 95.3, 96.1 y 95.0 por ciento respectivamente; y en Valle a los 10 años de edad, 95.3 por ciento.

No obstante la mejoría en la asistencia escolar, si ninguna medida correctiva es implementada varios problemas del 2013 se arrastrarían al 2027, entre ellos la incorporación de niños/as de 5 años de edad al sistema educativo. En el 2027, la tasa de exclusión educativa a la edad de 5 años disminuiría en todos los departamentos; alcanzando su mayor reducción en Cortés, 17.3 puntos

porcentuales y su menor reducción en Islas de la Bahía, 11.6 puntos porcentuales<sup>58</sup>. Pese a la reducción de las tasas de exclusión, las tasas continúan siendo altas. Solo en dos departamentos, Intibucá e Islas de la Bahía, la tasa de exclusión alcanzaría valores inferiores al 40 por ciento; en Olancho la tasa alcanzaría el 50 por ciento y Cortés, El Paraíso y Gracias a Dios lo superaría el 50 por ciento. En Cortés alcanzaría su valor máximo, 53.8 por ciento (gráfico 15).

**Gráfico 15.** Tasa de exclusión educativa a los 5 años de edad por departamento, Honduras, años 2013 y 2027



Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

Otro problema que persistiría entre el 2027 es la retención de estudiantes. El incremento de la población fuera del sistema educativo constituye un indicador proxy de deserción escolar. Como se mencionó previamente, después de que la tasa de exclusión educativa alcanza su valor mínimo, la tasa empezaría a incrementarse a medida que la edad aumenta alcanzando su valor más alto a los 19 años de edad. Desde otra perspectiva, esta afirmación podría plantearse de la siguiente forma: tras alcanzar la tasa de asistencia escolar su valor máximo, la tasa empezaría a disminuir a medida que la edad aumenta.

<sup>58</sup> En El Paraíso la tasa de exclusión disminuiría 16.3 puntos porcentuales (pp) y en Gracias a Dios y Olancho 16.1 pp. En Colón disminuiría 15.3 pp; en Lempira 15.2 pp y en Atlántida y Yoro 15.1 pp. En Choluteca y Comayagua disminuiría 14.9 pp; en La Paz 14.1 pp y en Copán 14.0 pp. En Santa Bárbara disminuiría 13.8 pp; en Valle 13.5 pp; en Francisco Morazán 13.2 pp y en Ocotepeque 13.0 pp. En Intibucá disminuiría 12.5 pp.



En el 2013, la TAE alcanzaba su valor máximo a los 9 años de edad Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle. Por lo tanto, en estos departamentos la deserción escolar comenzaría a manifestarse a partir de los 10 años de edad. En Copán, El Paraíso y La Paz la TAE alcanzaba su valor máximo a los 10 años de edad; la deserción escolar comenzaría a manifestarse a partir de los 11 años de edad. En Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Cortés, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Yoro la TAE alcanzaba su valor máximo a los 11 años de edad; la deserción escolar comenzaría a manifestarse a partir de los 12 años de edad.

En el 2027, la situación mejoraría levemente, la edad en la que la deserción escolar empieza a manifestarse se retrasaría un año en casi todos los departamentos; excepto en Gracias a Dios donde se retrasaría 2 años. En todos los departamentos salvo Gracias a Dios e Islas de la Bahía, la TAE alcanzaría su valor máximo a los 10 años de edad. En Gracias a Dios la TAE alcanzaría su valor máximo a los 13 y en Islas de la Bahía a los 11 años de edad. Por lo tanto, el abandono comenzaría a manifestarse a partir de los 11 años de edad en la mayoría de los departamentos. En Gracias a Dios comenzaría a manifestarse a partir de los 14 años de edad y en Islas de la Bahía a partir de los 12 años de edad. En el 2027 la retención de estudiantes continuaría siendo un reto para la universalización de la educación.

### **Trayectorias escolares reales: asistencia oportuna y rezago educativo**

La disminución de la población excluida no necesariamente denota la normalización de las trayectorias educativas. Aun cuando las leyes agrupan a los alumnos por su edad de nacimiento, estableciendo edades óptimas de asistencia escolar (cuadro 1). En la realidad en un mismo grado también asisten estudiantes por encima y por debajo de la edad óptima (las trayectorias reales de los/as estudiantes difieren de las trayectorias teóricas establecidas en las leyes). Como se detalló en la figura 1 de la sección 2.2, el modelo básico de flujo de estudiantes supone que existen tres posibles escenarios, el/la estudiante puede ser promovido/a e ingresar al siguiente grado, repetir grado, o abandonar el sistema educativo. Adicionalmente, hay estudiantes que tras abandonar el sistema reingresan al último grado matriculado o a un grado superior.

#### Asistencia oportuna y rezago educativo total país

Las tendencias de crecimiento por grado del periodo 2013-2027 muestran resultados interesantes. El crecimiento de la población estudiantil en el nivel prebásico sería bajo, 1.1 por ciento anual. En el nivel básico se alcanzarían tasas

más bajas en los primeros seis grados; existiendo en el primer grado de estudios un valor atípico, 0.7 por ciento anual. En los siguientes dos grados el crecimiento sería casi nulo; alcanzando en el segundo grado una tasa promedio de crecimiento anual de 0.08 y en el tercer grado una tasa negativa de de -0.05 por ciento anual. En el segundo grado el ritmo de crecimiento sería bajo, 0.1 por ciento anual; sin embargo, a partir de este punto la tasa empezaría a incrementarse alcanzando su valor máximo en el noveno grado, 2.9 por ciento anual. En el nivel medio continuaría la tendencia al alza; sin embargo, a partir del segundo grado daría un salto alcanzando una tasa de 4.8 por ciento anual. La continuaría creciendo los siguientes grados alcanzando su valor máximo en el cuarto grado, 5.8 por ciento anual.

En el periodo 2013-2027, el porcentaje de alumnos/as que asiste oportunamente al sistema educativo mejoraría en el nivel prebásico y básico y en el primer grado del nivel medio; no obstante, se observa una reducción en las tasas de asistencia oportuna en los tres últimos grados del nivel medio. Consecuentemente, el porcentaje de estudiantes que cursa estudios en condición de rezago se reduciría en el nivel básico y en el primer grado del nivel medio y se incrementaría en los tres últimos grados del nivel medio. Este comportamiento denota que el incremento de la población por grado se debe a un fuerte contingente de alumnos/as cursando estudios en situación de extraedad; el cual se incrementaría a medida que se avanza de grado (cuadro 9). Esto significa que la retención estudiantil se alcanza a través del rezago educativo.

Las tasas promedio de crecimiento brindan un panorama más claro del comportamiento de la población estudiantil. En el nivel prebásico la población asistiendo oportunamente a clase se incrementaría (1.7 por ciento anual); mientras la población en condición de rezago disminuiría (-1.5 por ciento anual). En el nivel básico la población asistiendo oportunamente a clase se incrementaría en todos los grados y la población rezagada disminuiría a un ritmo desacelerado en los primeros seis grados. A partir del séptimo grado la población con rezago se incrementaría, presentando tasas positivas cada vez mayores. Sin embargo, las tasas promedio de crecimiento anual del grupo con rezago serían menores que las tasas del grupo con asistencia oportuna hasta el primer grado del nivel medio. A partir del segundo grado del nivel medio la tendencia se reversa, incrementándose el grupo en condición de rezago a un ritmo más acelerado que la población estudiantil en edad óptima. En el segundo, tercero y cuarto grado del nivel medio, la tasa de crecimiento anual de la población asistiendo a clases oportunamente crecería a un ritmo del 4.3, 4.5 y 4.4 por ciento respectivamente;

mientras la población asistiendo en condición de rezago educativo crecería a un ritmo del 5.6, 6.6 y 6.6 por ciento, respectivamente.

**Cuadro 9.** Distribución porcentual de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Honduras, años 2013 y 2027

Estudiantes por grado			Valores absolutos		% de Asistencia escolar						
					Adelantada		Oportuna		con Rezago		
Año			2013	2027	2013	2027	2013	2027	2013	2027	
Nivel	Prebásico		159,386	186,077	0.0	0.0	79.0	85.5	21.0	14.5	
	Básico	Grado	1	78,677	87,065	0.0	0.0	80.8	88.6	19.2	11.4
			2	241,131	243,977	0.0	0.1	79.4	84.4	20.6	15.6
			3	215,622	214,111	0.0	0.0	75.1	80.8	24.9	19.2
			4	207,009	209,974	0.0	0.1	73.1	79.4	26.9	20.5
			5	185,582	193,084	0.0	0.1	75.6	80.5	24.4	19.4
			6	182,532	198,910	0.0	0.1	74.9	78.6	25.1	21.3
			7	182,232	215,723	0.0	0.0	60.9	63.9	39.1	36.1
			8	137,415	195,885	1.1	1.2	64.5	66.0	34.3	32.8
			9	125,307	186,075	1.4	1.5	61.2	62.6	37.4	35.9
	Medio	Grado	1	121,812	183,826	1.4	1.6	53.9	55.7	44.6	42.7
			2	62,204	119,948	2.0	1.8	61.7	57.9	36.3	40.3
			3	75,473	159,758	2.5	2.1	53.2	46.8	44.3	51.1
			4	61,937	135,974	2.7	2.4	37.2	30.9	60.0	66.8
	TOTAL			2,036,319	2,530,388	0.5	0.7	69.5	69.8	30.0	29.5

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

#### Asistencia oportuna y rezago educativo por departamento

En el período 2013-2027, el número de estudiantes se incrementaría en todos los grados de los niveles estudiados en la mitad de los departamentos del país: Cortés, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, Lempira, Ocotepeque, Olancho y Santa Bárbara. En los departamentos restantes el comportamiento es altamente variable con un único elemento en común, la población estudiantil disminuiría en el nivel básico. En Colón, Copán, El Paraíso y La Paz, la población decrecería en el tercer grado, en forma similar al total de país. En Atlántida y Valle el número de jóvenes en el sistema educativo decrecería del segundo al quinto grado; en Choluteca del segundo al sexto grado; en Francisco Morazán del tercer al sexto grado; y en Comayagua y Yoro del segundo al cuarto grado. Sin embargo, no puede establecerse una correlación directa entre la disminución de la demanda

efectiva y la asistencia escolar oportuna porque las trayectorias teóricas de los/as estudiantes no coinciden con las trayectorias reales.

Pese a las divergencias entre los departamentos, el comportamiento de los tres componentes de la asistencia escolar (i.e. asistencia adelantada, asistencia oportuna y asistencia con rezago) es relativamente constante. Como se mencionó previamente, el análisis se centra únicamente en dos componentes: la asistencia oportuna y la asistencia con rezago. En el periodo 2013-2027 la asistencia oportuna se incrementaría en el nivel prebásico, básico y medio en todos los grados. El comportamiento del rezago educativo por departamento es más variable. En los departamentos de Atlántida, Cortés y Francisco Morazán, el rezago se reduciría hasta el séptimo grado del nivel básico. Mientras en Yoro se incrementaría en todos los grados. Sin embargo, en la mayoría de los departamentos salvo Yoro, el rezago se reduciría en el nivel prebásico y los primeros cuatro grados del nivel básico.

Sin embargo, como existen diferencias significativas en el tamaño de la población por departamento para efectos de comparaciones se utilizará la tasa de asistencia oportuna y la tasa de rezago educativo. En todos los departamentos, la tasa de asistencia oportuna se incrementaría en el nivel prebásico y básico (figura 3 y 4) y disminuiría en el nivel medio (figura 5). En el nivel prebásico, en el 2013 la tasa de asistencia oportuna oscilaba entre 68.2 por ciento en Gracias a Dios y 84.0 por ciento en Francisco Morazán. En el 2027, las tasas oscilarían entre 77.7 por ciento en Gracias a Dios y 88.8 en Francisco Morazán. En el 2013, en nueve departamentos (Copán, Choluteca, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara y Valle) la tasa asistencia oportuna superaría el 80 por ciento. En el 2027, la tasa alcanzaría este valor en todos los departamentos salvo Gracias a Dios<sup>59</sup>.

En el nivel básico, en el 2013 la tasa de asistencia oportuna oscilaba entre 51.7 por ciento en Gracias a Dios y 78.0 por ciento en Valle. En seis departamentos<sup>60</sup> la tasa no alcanzaba el 70 por ciento. En el 2027, la tasa alcanzaría su valor más bajo en Gracias a Dios 58.6 por ciento. En el resto de los departamentos la asistencia oportuna superaría el 70 por ciento; alcanzando sus valores más altos en Francisco Morazán y Valle, 81.0 y 80.2 por ciento respectivamente.

---

<sup>59</sup> Este tema se trata con mayor detalle en el apartado *Análisis departamental: Ingreso tardío en el nivel prebásico* (p. 116).

<sup>60</sup> Colón (69.9 por ciento), Copán (69.1 por ciento), Gracias a Dios (51.7 por ciento), Lempira (68.4 por ciento), Olancho (67.7 por ciento) y Yoro (69.7 por ciento).

En el caso del nivel medio, la tasa de asistencia oportuna alcanzaba en el 2013 su valor mínimo en Gracias a Dios, 28.8 por ciento. En el resto de los departamentos la tasa se aproximaba al 50 por ciento de asistencia escolar; alcanzando su valor más alto en Valle (59.5 por ciento). En el 2027, el nivel mínimo que alcanzaría la tasa oportuna mejoraría, ascendiendo a 32.4 por ciento en Gracias a Dios. Sin embargo, la tasa se reduciría en el resto de los departamentos (figura 5); oscilando entre 46.3 por ciento en Cortés y 52.8 por ciento en Valle. Aun cuando Valle presentaría la tasa de asistencia oportuna más elevada, también es el departamento en el que la tasa experimentaría la mayor reducción, 6.7 puntos porcentuales; pasando la tasa de 59.5 a 52.8 por ciento. En Choluteca la tasa se reduciría 6.6 puntos porcentuales; pasando la tasa de 58.6 a 52.0 por ciento.



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)





Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



Consistentemente, la tasa de rezago educativa disminuiría en el nivel prebásico y básico y se incrementaría en el nivel medio. Este mismo patrón se observa en el rezago educativo severo (figura 6, 7 y 8). En el nivel prebásico, en el 2013 el departamento con la mayor asistencia oportuna, Francisco Morazán, presentaba la tasa de rezago educativo severo más baja, 5.0 por ciento. El departamento con la tasa de asistencia oportuna más baja, Gracias a Dios, presentaba la tasa de rezago educativo severo más alta, 17.7 por ciento. En el 2027, las tasas oscilarían entre 2.9 por ciento en Francisco Morazán y 10.6 por ciento en Gracias a Dios<sup>61</sup>. En el nivel básico, la reducción que experimentaría la tasa de rezago educativo severo sería menor que la reducción experimentada en el nivel prebásico. En el 2013, la tasa oscilaba entre 12.0 por ciento en Islas de la Bahía y 33.3 por ciento en Olancho. En el 2027, la tasa oscilaría entre 11.0 por ciento en Francisco Morazán y 28.8 por ciento en Gracias a Dios.

En el caso del nivel medio, la tasa de rezago educativo severo alcanzaba en el 2013 su valor máximo en Gracias a Dios, 56.5 por ciento. En el resto de los departamentos la tasa oscilaba entre 27.6 por ciento en Valle y 36.5 por ciento en Cortés. En el 2027, el nivel máximo que alcanzaría la tasa oportuna mejoraría levemente, ascendiendo a 54.2 por ciento en Gracias a Dios. Sin embargo, la tasa se incrementaría en el resto de los departamentos (figura 8); oscilando entre 34.8 por ciento en Valle y 40.1 por ciento en Cortés. Choluteca es el departamento en el que la tasa experimentaría el mayor incremento, 7.4 puntos porcentuales; pasando la tasa de 27.9 a 35.3 por ciento. Lempira experimentaría el menor incremento. La tasa se incrementaría 3.5 puntos porcentuales; pasando de 34.8 a 38.3 por ciento.

Al analizar el comportamiento por grado de las variables asistencia oportuna y rezago educativo severo, se observa que, en la mayoría de los departamentos salvo Gracias a Dios, las tendencias se reversan en el segundo, tercero y cuarto grado del nivel medio. El porcentaje de alumnos/as que el 2013 asiste oportunamente al sistema educativo en estos grados se reduciría en el 2027<sup>62</sup>. Consecuentemente, el porcentaje de estudiantes que cursa estudios en condición de rezago se incrementaría en los tres últimos grados del nivel medio. La tasa de rezago educativo severo también se incrementaría en estos grados.

---

<sup>61</sup> Este tema se trata con mayor detalle en el apartado *Análisis departamental: Ingreso tardío en el nivel prebásico* (p. 116).

<sup>62</sup> En Gracias a Dios la mejoría de la asistencia oportuna se extendería al tercer grado del nivel medio.

**FIGURA 6. MAPA DE TASA DE REZAGO EDUCATIVO SEVERO NIVEL PREBÁSICO, HONDURAS, AÑOS 2013 Y 2027**



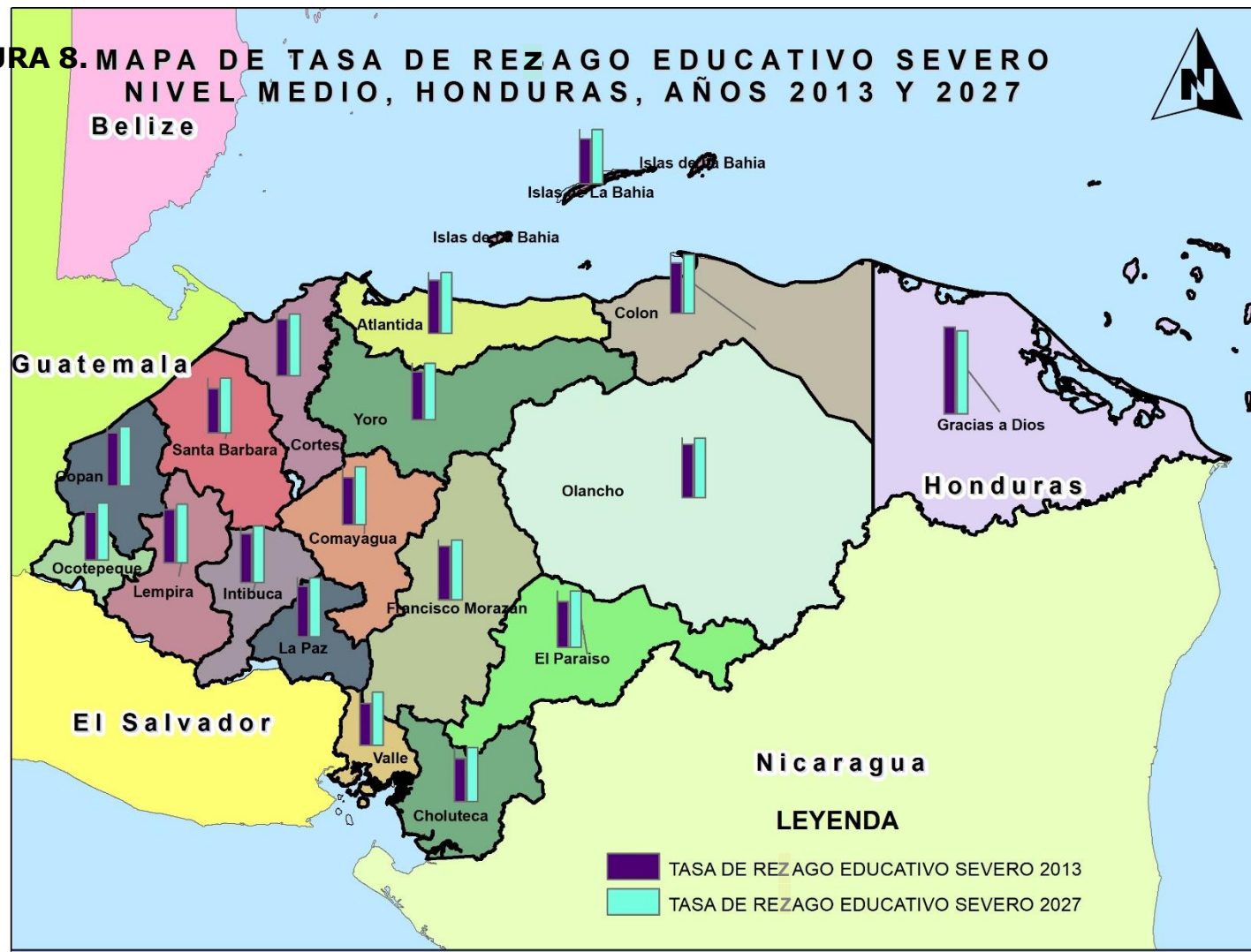
Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**FIGURA 7. MAPA DE TASA DE REZAGO EDUCATIVO SEVERO NIVEL BÁSICO, HONDURAS, AÑOS 2013 Y 2027**



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**FIGURA 8. MAPA DE TASA DE REZAGO EDUCATIVO SEVERO NIVEL MEDIO, HONDURAS, AÑOS 2013 Y 2027**



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

Aun cuando la tasa de asistencia oportuna se reduce en los últimos tres grados del nivel medio, la asistencia escolar total se incrementaría en estos grados. En estos grados, el incremento en el número de estudiantes se debe a un fuerte contingente de alumnos/as cursando estudios en situación de extraedad. La retención estudiantil se estaría alcanzando a través del rezago educativo. La población estudiantil que asiste en condición de rezago se incrementaría a un ritmo más acelerado que la población que asiste oportunamente (cuadro 10). No obstante, la tasa promedio de crecimiento de la población estudiantil que asiste oportunamente al sistema educativo alcanzaría sus niveles más altos en estos grados.

**Cuadro 10.** Tasa de crecimiento de la población que asiste oportunamente y en condición de rezago en los últimos tres grados del nivel medio por departamento, Honduras, período 2013-2027

Departamento	Tasa de crecimiento (%): Nivel medio					
	2° grado		3° grado		4° grado	
	Rezago educativo	Asistencia oportuna	Rezago educativo	Asistencia oportuna	Rezago educativo	Asistencia oportuna
Atlántida	5.4	4.0	6.4	4.3	6.3	4.0
Choluteca	5.3	3.3	6.6	3.4	6.5	3.3
Colón	6.7	5.2	8.4	5.6	8.6	5.3
Comayagua	6.2	5.6	7.2	5.9	7.9	5.9
Copán	7.2	6.5	8.5	6.6	8.6	6.3
Cortés	5.8	4.4	6.9	4.9	6.3	4.4
El Paraíso	6.9	5.2	8.3	5.4	8.7	5.4
Fco Morazán	3.8	2.3	4.0	2.5	4.0	2.5
Gracias a Dios	7.5	10.4	9.3	9.7	9.4	8.6
Intibucá	8.5	7.5	9.9	7.4	11.2	7.5
Islas de la Bahía	6.8	5.1	8.6	6.1	7.9	5.6
La Paz	6.5	5.2	7.7	5.5	7.9	5.8
Lempira	8.8	8.5	10.1	8.5	10.5	8.0
Ocatepeque	7.6	6.2	8.8	6.2	9.0	6.2
Olancho	6.1	5.3	7.3	5.4	7.5	5.3
Santa Bárbara	7.4	5.8	9.3	6.0	9.5	6.1
Valle	6.5	4.0	7.8	4.2	7.1	4.4
Yoro	6.1	4.8	7.3	5.1	8.0	5.1

Nota: Adicionalmente, en Comayagua e Islas de la Bahía la población estudiantil rezagada crecería a un ritmo más acelerado en el noveno grado del nivel básico. En Lempira, crecería a un ritmo más acelerado en el sexto y séptimo grado del nivel básico.  
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del anexo 5.

## Exclusión educativa futura

El mayor problema que connota el rezago educativo es el riesgo de exclusión futura. En el rezago educativo inciden tres factores: la repetición, la deserción temporal y el ingreso tardío. El estudio utiliza la variable extraedad como indicador proxy de estos factores. Si un/a estudiante ingresa tardíamente al nivel prebásico de sistema educativo, su edad sobrepasaría la edad teórica óptima; por lo tanto, está iniciando su escolaridad con rezago y presenta un mayor riesgo de exclusión futura. Si un/a estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos, su edad reflejaría la acumulación de estas experiencias. Si un/a estudiante reingreso al sistema educativo después de haber abandonado sus estudios, su edad sobrepasaría la edad teórica óptima. Cuando un/a estudiante acumula dos o más años de extraedad (rezago severo) presenta un mayor riesgo de exclusión futura. En este apartado se analizó el comportamiento del ingreso tardío en el nivel prebásico y el rezago severo por ser las condiciones que suponen mayor riesgo de exclusión futura.

El ingreso tardío de los/as estudiantes al nivel prebásico representa una forma de exclusión de acceso y está asociado con logros futuros de aprendizaje. En este estudio se fijó un rango óptimo de 5 a 6 años de edad para cursar el tercer grado del nivel prebásico (cuadro 2). En el 2013, 159,386 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico. Considerando el rango óptimo de 5 a 6 años de edad, el 79.0 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente, el 13.3 por ciento cursaba estudios en condición de rezago moderado o ligero y 7.7 por ciento en condición de rezago severo o crítico. En el 2027 el país experimentaría una leve mejoría, 186,077 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. El 85.5 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 10.0 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado o ligero y 4.5 por ciento comenzaría su itinerario escolar en condición de rezago severo o crítico (cuadro 10). Este tema debe analizarse conjuntamente con el tema de exclusión presente y acumulación de años de extraedad. El tema de la exclusión presente se abordó previamente en este análisis y se estableció que existe un fuerte contingente de niños/as de 5 años de edad fuera del sistema escolar. Con respecto a la acumulación de años, pese a la reducción del número de estudiantes cursando estudios con extraedad, tanto en el 2013 como en el 2027 existen estudiantes que acumulan entre 1 a 8 años de extraedad<sup>63</sup>. El riesgo de exclusión futura se incrementa a medida los años de rezago se acumulan; por lo tanto, existen altas probabilidades de que estos/as estudiantes deserten sus estudios en el futuro.

---

<sup>63</sup> La edad de los/as estudiantes con extraedad oscila entre 7 y 15 años.



**Cuadro 11. Estudiantes por edad y grado que asisten al nivel prebásico, básico y medio, Honduras, 2027**

Nivel		Prebásico	Básico									Medio				Total por edad	
Grado		3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	Asiste	No Asiste
Edad	5	103,620	2,198	145	6	16	5	0	0	0	0	0	0	0	0	105,990	96,184
	6	55,385	50,193	58,186	96	10	3	4	6	0	0	0	0	0	0	163,885	37,599
	7	18,687	24,737	93,780	42,774	137	43	26	3	6	0	0	0	0	0	180,195	20,333
	8	4,411	4202	53,875	80,749	39,119	58	39	11	1	0	0	0	0	0	182,465	16,839
	9	1,613	2319	16,459	49,374	77,934	35,044	81	14	5	0	0	0	0	0	182,844	14,913
	10	652	951	7,030	17,106	49,680	73,179	34,579	41	17	26	15	0	3	0	183,278	13,334
	11	330	664	3,160	7,774	17,528	47,258	71,908	29,123	2,269	18	19	3	1	0	180,056	15,711
	12	379	436	2,321	4,258	8,879	18,380	49,811	61,742	28,348	2,722	41	11	0	0	177,328	17,299
	13	366	308	2,842	2,579	4,537	8,965	19,982	46,957	57,193	23,956	2,842	11	15	0	170,554	22,612
	14	321	298	1,614	2,482	2,780	3,837	9,804	23,502	43,700	51,253	21,169	2,118	24	0	162,901	28,498
	15	312	494	878	1,753	1,818	1,571	4,502	14,066	23,212	41,245	43,732	14,837	3,369	3	151,793	38,121
	16	0	39	994	1,013	1,201	826	2,035	8,490	14,111	22,436	37,568	30,073	14,933	3,243	136,963	51,805
	17	0	18	411	633	950	475	1,095	5,155	8,096	13,574	22,063	24,550	30,896	8,767	116,683	71,152
	18	0	31	238	417	589	314	650	3,547	4,724	8,093	14,148	13,821	28,912	16,573	92,057	97,077
	19	0	7	233	420	456	361	507	3,172	3,402	5,116	8,997	8,780	18,818	16,619	66,886	122,647
	20	0	10	181	325	506	257	463	2,314	2,211	3,865	6,797	6,152	13,538	13,967	50,587	139,804
	21	0	0	163	239	390	153	413	2,131	1,372	2,813	5,121	4,603	10,377	12,138	39,913	150,231
	22	0	9	126	276	437	280	382	2,205	1,403	2,060	3,993	3,424	8,499	11,389	34,482	154,840
	23	0	0	119	166	324	216	425	1,976	1,221	1,661	3,136	2,572	6,620	9,859	28,295	160,079
	24	0	29	142	232	400	201	283	1,880	1,121	1,617	3,101	2,083	5,435	8,850	25,373	161,775
25	0	11	229	165	388	234	419	1,857	798	1,397	2,785	1,631	4,598	7,670	22,182	163,940	
26	0	35	215	379	424	264	325	1,827	770	1,119	2,215	1,737	3,942	7,452	20,702	164,077	
27	0	47	232	285	479	334	296	2,033	644	1,057	2,302	1,336	3,676	7,144	19,866	163,381	
28	0	0	196	284	462	243	426	1,928	633	1,150	2,071	1,200	3,580	6,667	18,840	162,642	
29	0	27	207	328	528	586	457	1,741	626	896	1,712	1,007	2,522	5,633	16,270	163,236	
Adelantados			145	102	163	110	150	77	2,298	2,766	2,917	2,143	3,412	3,246			
Óptimo		159,006	77,128	205,842	172,897	166,733	155,481	156,298	137,821	129,242	116,454	102,469	69,461	74,740	41,959		
Rez moderado		18,687	4,202	16,459	17,106	17,528	18,380	19,982	23,502	23,212	22,436	22,063	13,821	18,818	13,967		
Rezago crítico		8,385	5,734	21,532	24,006	25,550	19,113	22,480	54,323	41,132	44,419	56,377	34,524	62,787	76,801		
<b>Total grado</b>		<b>186,077</b>	<b>87,065</b>	<b>243,977</b>	<b>214,111</b>	<b>209,974</b>	<b>193,084</b>	<b>198,910</b>	<b>215,723</b>	<b>195,885</b>	<b>186,075</b>	<b>183,826</b>	<b>119,948</b>	<b>159,758</b>	<b>135,974</b>		

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

Esta mejoría que el país experimentaría en materia de rezago educativo en el nivel prebásico se extendería hasta el sexto grado del nivel básico. A partir del séptimo grado, el número de estudiantes rezagados se incrementaría. Como se vio en el apartado anterior las tasas más altas de rezago educativo se alcanzarían en el nivel medio. Este patrón se repetiría con el rezago ligero y severo. Sin embargo, es importante expandir el rango de edad a 29 años, en especial en los últimos grados del nivel medio, para dimensionar el problema de la extraedad. Si solo se toman en cuenta las edades obligatorias, los grados con mayor acumulación de años presentarían resultados subdimensionados. En el caso de Honduras, si solo se consideran las edades obligatorias, los resultados dan la impresión de que el rezago ligero se estaría incrementando a un ritmo más acelerado que el rezago severo. Sin embargo, al expandir el rango de edades, las tasas promedio de crecimiento anual de la población con rezago severo se incrementan<sup>64</sup>. Lo que denota una mayor acumulación de años.

Considerando estas problemáticas y la cobertura de este estudio, este análisis abordará el ingreso tardío en el nivel prebásico y la evolución del subgrupo con rezago severo.

#### Análisis departamental: Ingreso tardío en el nivel prebásico

En Atlántida 8,745 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. Considerando el rango óptimo de 5 a 6 años de edad, el 78.0 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 15.5 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico (rezago moderado) y 6.5 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad (rezago severo). En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 9,945 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.9 por ciento anual. El 84.8 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 11.5 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 3.7 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.5 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.2 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -3.1 anual.

En Choluteca 7,082 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 82.6 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios

---

<sup>64</sup> En el segundo año del nivel medio la tasa pasa de 4.4 a 6.0 por ciento; en el tercer año pasa de 4.5 a 7.0 por ciento; y en el cuarto grado de 4.2 a 6.8 por ciento. En estos grados la población con rezago severo se incrementaría a un ritmo más acelerado que la población con rezago ligero (cálculos realizados en base a los cuadros 4 y 11).



oportunamente. El 11.0 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 6.4 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 8,298 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.1 por ciento anual. El 88.4 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.0 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 3.6 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.6 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.2 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -3.0 por ciento anual.

En Colón 6,149 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 74.8 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 13.7 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 11.5 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 6,980 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.9 por ciento anual. El 82.6 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 10.5 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 6.9 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.6 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.0 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.7 por ciento anual.

En Comayagua 11,158 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 78.7 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 13.5 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 7.8 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 12,538 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.8 por ciento anual. El 85.3 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 10.1 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 4.6 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.4 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.2 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.9 por ciento anual.

En Copán 7,319 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 82.0 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 10.9 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 7.1 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En

el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 8,354 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.9 por ciento anual. El 87.3 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.3 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 4.4 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.4 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.9 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.5 por ciento anual.

En Cortés 27,034 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 74.5 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 17.8 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 7.7 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 33,738 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.6 por ciento anual. El 82.9 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 12.8 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 4.3 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 2.4 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.7 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.6 por ciento anual.

En El Paraíso 7,579 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 76.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 13.3 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 10.4 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 9,115 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.3 por ciento anual. El 84.2 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 9.9 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 5.9 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 2.0 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.8 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.7 por ciento anual.

En Francisco Morazán 27,714 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 84.0 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.0 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 5.0 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 31,954 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se

incrementaría a un ritmo de 1.0 por ciento anual. El 88.8 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.3 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 2.9 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.4 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.0 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.9 por ciento anual.

En Gracias a Dios 1,991 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 68.2 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 14.1 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 17.7 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 2,456 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.5 por ciento anual. El 77.7 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 11.7 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 10.6 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 2.5 por ciento anual. El rezago ligero se incrementaría a un ritmo de 0.1 por ciento anual y el rezago severo se reduciría a un ritmo de -2.1 por ciento anual.

En Intibucá 5,602 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 83.2 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 10.7 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico y 6.1 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 6,485 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.1 por ciento anual. El 88.0 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.3 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 3.7 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.5 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.8 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.5 por ciento anual.

En Islas de la Bahía 1,698 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 76.2 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 15.0 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; 8.8 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 2,086 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.5 por ciento anual. El 81.9 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 12.4 por ciento cursaría estudios en condición de rezago

moderado y 5.7 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 2.0 por ciento anual. El rezago ligero se incrementaría a un ritmo de 0.1 por ciento anual y el rezago severo se reduciría a un ritmo de -1.6 por ciento anual.

En La Paz 4,447 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 82.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.3 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 6.4 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 5,017 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.9 por ciento anual. El 87.5 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.6 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 3.9 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.3 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.1 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.7 por ciento anual.

En Lempira 6,898 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 80.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.2 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 8.5 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 8,126 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.2 por ciento anual. El 86.4 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.4 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 5.2 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.7 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.8 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.3 por ciento anual.

En Ocotepeque 3,045 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 82.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.1 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 6.6 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 3,621 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.2 por ciento anual. El 87.4 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.6 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 4.0 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.7 por ciento anual. El rezago

ligero se reduciría a un ritmo de -0.6 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.3 por ciento anual.

En Olancho 9,920 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 74.1 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 15.7 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 10.2 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 11,595 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 1.1 por ciento anual. El 81.9 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 12.0 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 6.1 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.8 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.8 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.5 por ciento anual.

En Santa Bárbara 8,725 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 80.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.1 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 8.6 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 9,809 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.8 por ciento anual. El 86.0 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 8.6 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 5.4 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.3 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -0.9 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.5 por ciento anual.

En Valle 3,494 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 81.0 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 11.8 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 7.2 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 3,862 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.7 por ciento anual. El 86.8 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 9.0 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 4.2 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.2 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.2 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -3.1 por ciento anual.

En Yoro 10,786 niños/as estaban matriculados/as en el nivel prebásico en el 2013. El 78.3 por ciento de la población estudiantil cursaba estudios oportunamente. El 12.7 por ciento de los niños/as ingresó con un año de retraso al nivel prebásico; de estos el 9.0 por ciento ingresó con dos o más años de extraedad. En el 2027, el departamento experimentaría una leve mejoría, 12,098 niños/as estarían matriculados/as en el nivel prebásico. La matrícula se incrementaría a un ritmo de 0.8 por ciento anual. El 85.1 por ciento de la población estudiantil cursaría estudios oportunamente, el 9.6 por ciento cursaría estudios en condición de rezago moderado y 5.3 por ciento en condición de rezago severo. La asistencia oportuna se incrementaría a un ritmo de 1.4 por ciento anual. El rezago ligero se reduciría a un ritmo de -1.2 por ciento anual y el rezago severo a un ritmo de -2.9 por ciento anual.

Análisis departamental: Comportamiento del rezago severo<sup>65</sup>

La alta variabilidad de las tasas de rezago severo por grado y departamento dificulta la clasificación de los departamentos por su nivel de rezago. Sin embargo, tanto en el 2013 como en el 2027, Gracias a Dios presentaría las tasas de rezago severo más altas en todos los grados de los niveles estudiados. Asimismo, es posible establecer un patrón general departamental, porque las tasas de rezago severo presentan una clara tendencia al alza a medida se avanza de grado. Por lo tanto, el porcentaje de estudiantes que asiste al sistema escolar con dos años o más años de extraedad (rezago grave) tiende a incrementarse, alcanzando sus tasas más altas en el nivel medio. El incremento continuo en el porcentaje de alumnos/as con rezago educativo denota un incremento en la tasa de repitencia. Esta acumulación de experiencias de rezago llega a un nivel crítico en el cuarto grado del nivel medio.

En el 2013, en todos los departamentos, el porcentaje de estudiantes que cursaba estudios en el último grado del nivel medio con dos o más años de extraedad constituía más del 40 por ciento de la población del grado. En Copán, Francisco Morazán, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Olancho la participación de la población severamente rezagada superaba el 50 por ciento de la asistencia del grado y en Gracias a Dios la tasa de rezago severo alcanza su valor máximo, 64.4 por ciento. En el 2027, las tasas de rezago severo se incrementarían en todos los departamentos. El porcentaje de estudiantes con dos o más años de extraedad constituía más del 50.0 por ciento de la población del grado. En Atlántida, Choluteca, Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Ocotepeque,

---

<sup>65</sup> Cálculos realizados en base a los datos del anexo 5.

Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro superarían el 55.0 por ciento. En Gracias a Dios y La Paz superarían el 60 por ciento.

En el periodo de 14 años, la tasa de rezago severo se reduciría a un ritmo decreciente y luego empezaría a incrementarse. Los intervalos en los que la tasa de reduciría e incrementaría varían por departamento. Sin embargo, en la mayoría (Atlántida, Choluteca, Colón, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho y Yoro) la tasa se reduciría del nivel prebásico al primer grado del nivel medio. En Gracias a Dios la tasa se reduciría del nivel prebásico al segundo grado del nivel medio. En Santa Bárbara la tasa se reduciría en un intervalo más amplio, en el nivel prebásico y en el nivel básico. En Islas de la Bahía y Valle la tasa se reduciría del nivel prebásico al séptimo grado del nivel básico y en Comayagua se reduciría del nivel prebásico al sexto grado del nivel básico.

### **Requerimiento de aulas**

Como se mencionó previamente, el comportamiento de la población estudiantil por departamento es altamente variable. En el periodo estudiado, la demanda efectiva de la educación se incrementaría/reduciría en diferentes grados y velocidades. En varios departamentos el número de estudiantes se reduciría en el segundo, tercero, cuarto, quinto y/o sexto grado (ver apartado *Asistencia oportuna y rezago educativo por departamento*). En estos grados el número de aulas requerido se reduciría; sin embargo, con el fin de mejorar la relación estudiante por aula, no se toma en cuenta el requerimiento de aulas del 2027, en su lugar se toma el valor del 2013. Este ajuste no solo afecta el cálculo por departamento, sino también el resultado de país (i.e. la suma de los departamentos).

Según los parámetros establecidos, en el país se necesitaría construir o habilitar 12,767 aulas para satisfacer la demanda efectiva de la educación: 890 en el nivel prebásico, 4,926 en el nivel básico y 6,952 en el nivel medio. La inversión para la construcción de nuevas aulas será más significativa a partir del octavo grado del nivel básico; para suplir la demanda en este grado se requerirían 1,462 aulas adicionales. Los incrementos más altos se alcanzarían en el tercer y cuarto grado del nivel medio, 2,107 y 1,851 aulas, respectivamente (cuadro 12). La mejoría en la relación estudiante por aula es leve. Según los criterios y la normativa de la DIGECEBI aplicados en este estudio, en el nivel de educación básica la capacidad máxima de estudiantes por aula es de 40 estudiantes. Después de ajustar el

número de aulas, la relación estudiante por aula disminuiría a 39 y hasta 38 estudiantes en algunos grados.

**Cuadro 12.** Requerimiento de aulas por grado, Honduras, años 2013 y 2027

Año		2013	2027	Incremento	
Nivel educativo y grado	<b>Prebásica</b>	5,313	6,203	890	
	<b>Básica</b>	<b>1</b>	1,967	2,177	210
		<b>2</b>	6,028	6,140	112
		<b>3</b>	5,390	5,437	47
		<b>4</b>	5,175	5,290	115
		<b>5</b>	4,640	4,849	210
		<b>6</b>	4,563	4,977	414
		<b>7</b>	4,556	5,393	837
		<b>8</b>	3,435	4,897	1,462
		<b>9</b>	3,132	4,652	1,519
	<b>Media</b>	<b>1</b>	3,045	4,596	1,550
		<b>2</b>	1,555	2,999	1,444
		<b>3</b>	1,887	3,994	2,107
		<b>4</b>	1,549	3,399	1,851
<b>Total por año</b>		52,236	65,003	12,767	

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

#### Requerimiento de aulas por departamento

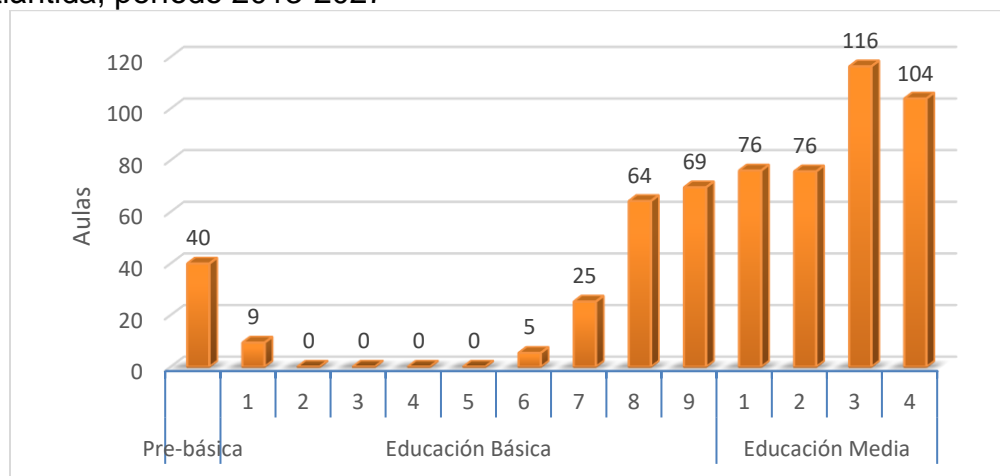
El requerimiento de aulas se calcula en base a la demanda efectiva de la educación por grado. En Cortés, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho y Santa Bárbara el número de estudiantes se incrementaría en todos los grados de los niveles estudiados. Por lo tanto, no es necesario ajustar los datos de la demanda. En los departamentos restantes, la población estudiantil disminuiría en el nivel básico. La disminución de estudiantes representa una oportunidad para mejorar la relación alumno/a por aula por lo que se ajustaron los datos en algunos grados. Los incrementos más altos en todos los departamentos se presentarían en el nivel medio, donde la población estudiantil experimentaría el mayor crecimiento.

En Atlántida la población asistente disminuiría del segundo al quinto grado del nivel básico (cuadro 103). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 41 aulas menos: 10 aulas menos en el segundo grado, 15 aulas menos en el tercer grado, 11 aulas menos en el cuarto grado y 5 aulas menos en el quinto grado. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó



el requerimiento de aulas del 2013 para estos grados. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 2,941: 292 aulas en el nivel prebásico; 2,173 aulas en el nivel básico y 476 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 585 aulas adicionales para cubrir la demanda: 40 aulas en el nivel prebásico, 173 aulas en el nivel básico y 372 aulas en el nivel medio (gráfico 16). La relación estudiante por aula se reduciría de la siguiente forma: 38 estudiantes por aula en el segundo grado, 39 estudiantes por aula en el tercer grado, 39 estudiantes por aula en el cuarto grado y 39 estudiantes por aula en el quinto grado.

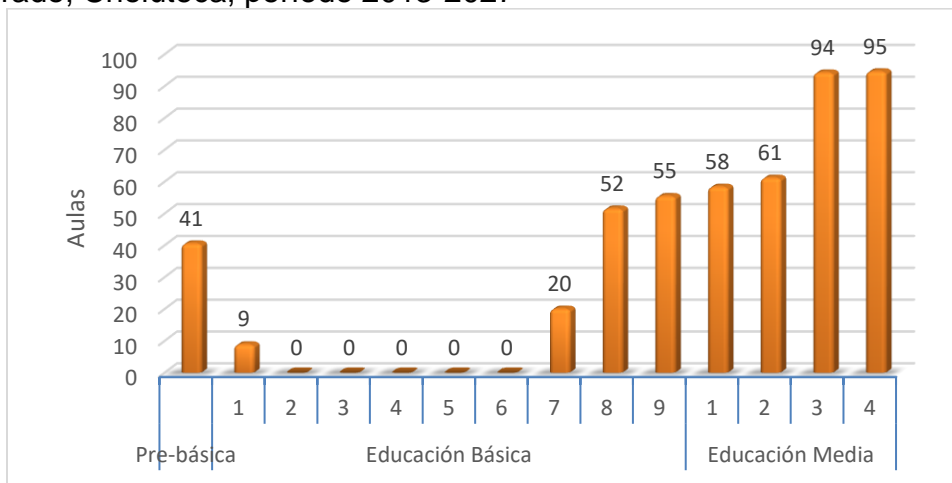
**Gráfico 16.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Atlántida, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Choluteca la población asistente disminuiría del segundo al sexto grado del nivel básico (cuadro 104). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 35 aulas menos: 1 aula menos en el segundo grado, 12 aulas menos en el tercer grado, 11 aulas menos en el cuarto grado, 9 aulas menos en el quinto grado y 2 aulas menos en el sexto grado. Sin embargo, en estos grados se utilizó el requerimiento de aulas del 2013. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 2,668: 236 aulas en el nivel prebásico; 2,002 aulas en el nivel básico y 430 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 485 aulas adicionales para cubrir la demanda: 41 aulas en el nivel prebásico, 136 aulas en el nivel básico y 308 aulas en el nivel medio (gráfico 17). La relación estudiante por aula se reduciría de la siguiente forma: 38 estudiantes por aula en el tercer grado, 38 estudiantes por aula en el cuarto grado y 39 estudiantes por aula en el quinto grado. Sin embargo, en el segundo y tercer grado la relación de 40 estudiantes por aula no disminuiría.

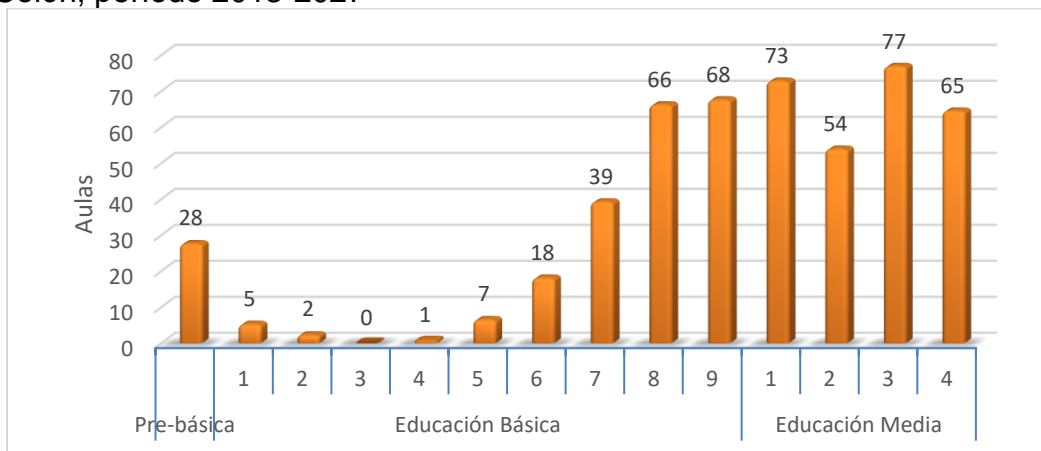
**Gráfico 17.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Choluteca, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Colón la población asistente disminuiría en el tercer grado del nivel básico (cuadro 105). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 3 aulas menos. Sin embargo, en este grado se utilizó el requerimiento de aulas del 2013. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 1,994: 205 aulas en el nivel prebásico; 1,535 aulas en el nivel básico y 254 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 502 aulas adicionales para cubrir la demanda: 28 aulas en el nivel prebásico, 206 aulas en el nivel básico y 268 aulas en el nivel medio (gráfico 18). La relación estudiante por aula se reduciría a 39 estudiantes por aula en el tercer grado.

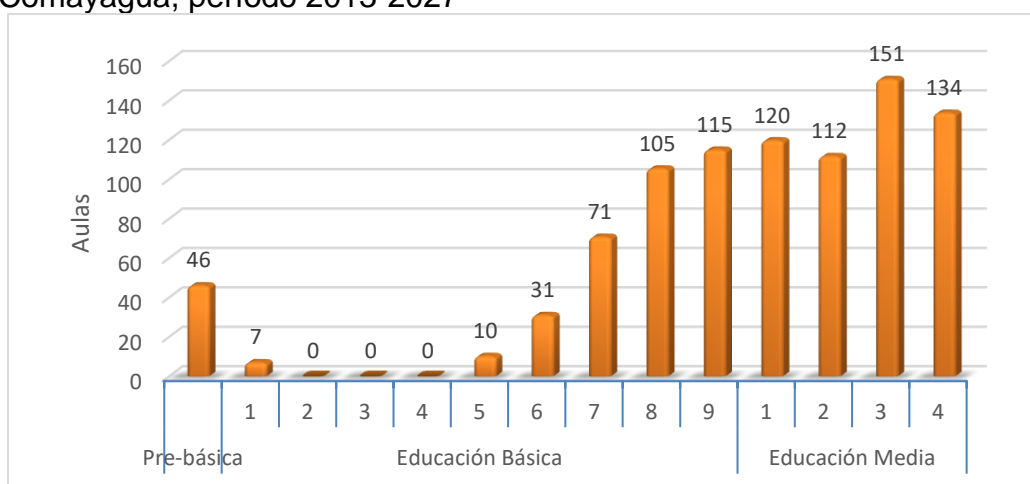
**Gráfico 18.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Colón, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Comayagua la población asistente disminuiría del segundo al cuarto grado del nivel básico (cuadro 106). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 40 aulas menos: 18 aulas menos en el segundo grado, 19 aulas menos en el tercer grado y 3 aulas menos en el cuarto grado. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó el requerimiento de aulas del 2013 para estos grados. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 3,195: 372 aulas en el nivel prebásico; 2,430 aulas en el nivel básico y 393 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 900 aulas adicionales para cubrir la demanda: 46 aulas en el nivel prebásico, 339 aulas en el nivel básico y 515 aulas en el nivel medio (gráfico 19). La relación estudiante por aula se reduciría de la siguiente forma: 38 estudiantes por aula en el segundo grado y 38 estudiantes por aula en el tercer grado. Sin embargo, en el cuarto grado la relación de 40 estudiantes por aula no disminuiría.

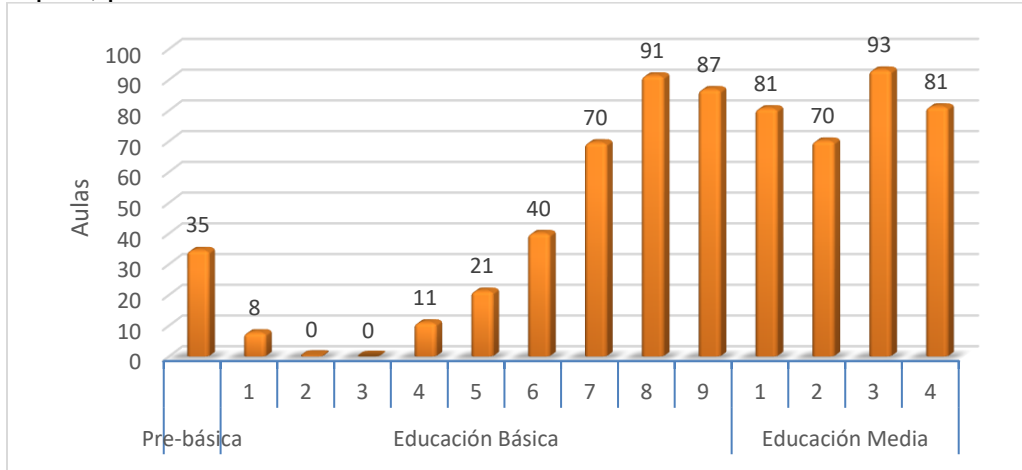
**Gráfico 19.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Comayagua, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Copán la población asistente disminuiría en el tercer grado del nivel básico (cuadro 107). Sin embargo, la reducción sería de apenas 27 estudiantes; su magnitud es tan poco significativa que no afectaría el número de aulas. Las 255 aulas requeridas en el 2013 no aumentarían ni disminuirían en el 2027. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 2,073: 244 aulas en el nivel prebásico; 1,607 aulas en el nivel básico y 222 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 688 aulas adicionales para cubrir la demanda: 35 aulas en el nivel prebásico, 328 aulas en el nivel básico y 325 aulas en el nivel medio (gráfico 20). La relación estudiante por aula se reduciría a 39 estudiantes por aula en el tercer grado.

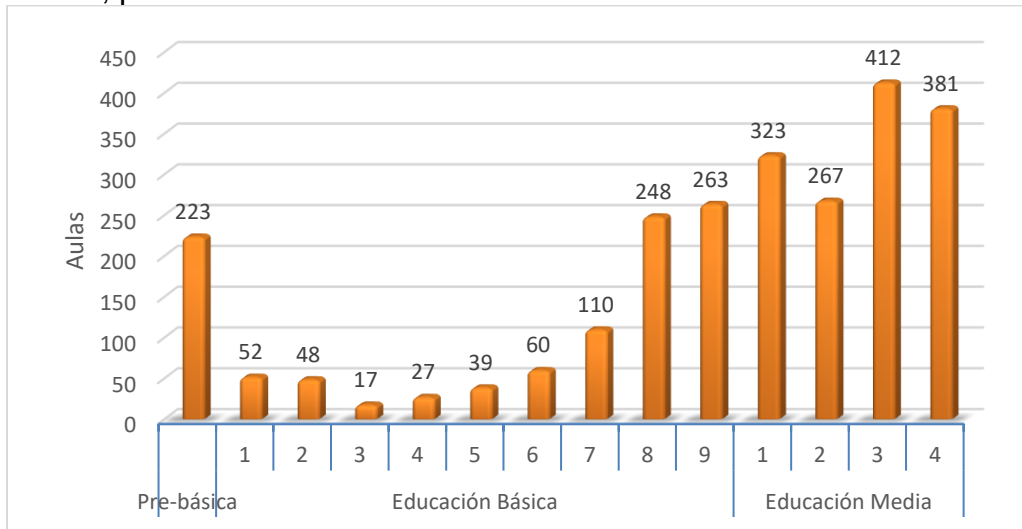
**Gráfico 20.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Copán, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Cortés la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 108). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 10,056: 901 aulas en el nivel prebásico; 7,452 aulas en el nivel básico y 1,703 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 2,471 aulas adicionales para cubrir la demanda: 223 aulas en el nivel prebásico, 864 aulas en el nivel básico y 1,384 aulas en el nivel medio (gráfico 21).

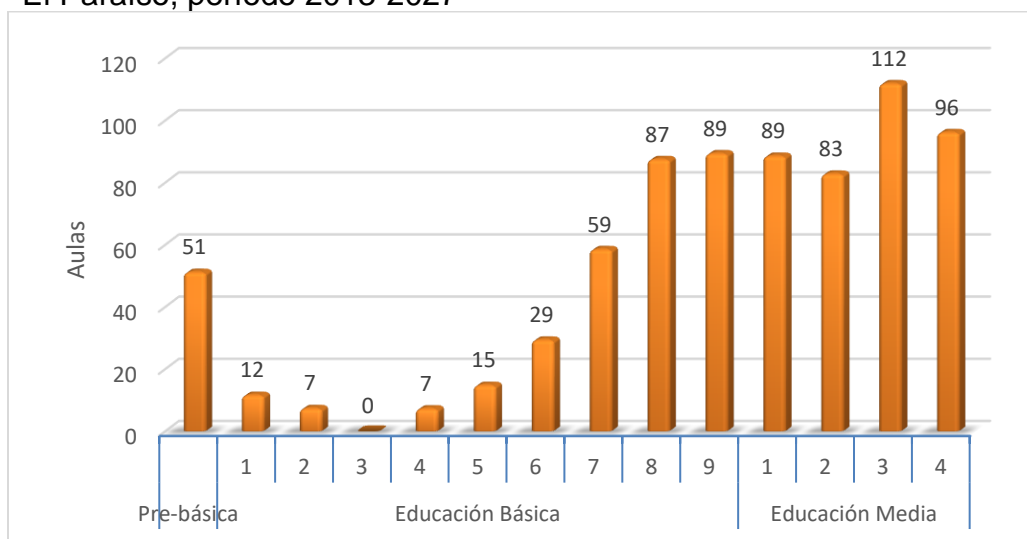
**Gráfico 21.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Cortés, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En El Paraíso la población asistente disminuiría en el tercer grado del nivel básico (cuadro 109). Si los valores no se ajustasen, se necesitaría 1 aula menos. Sin embargo, en este grado se utilizó el requerimiento de aulas del 2013. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 2,479: 253 aulas en el nivel prebásico; 1,906 aulas en el nivel básico y 320 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 736 aulas adicionales para cubrir la demanda: 51 aulas en el nivel prebásico, 306 aulas en el nivel básico y 379 aulas en el nivel medio (gráfico 22). La relación de 40 estudiantes por aula no disminuiría.

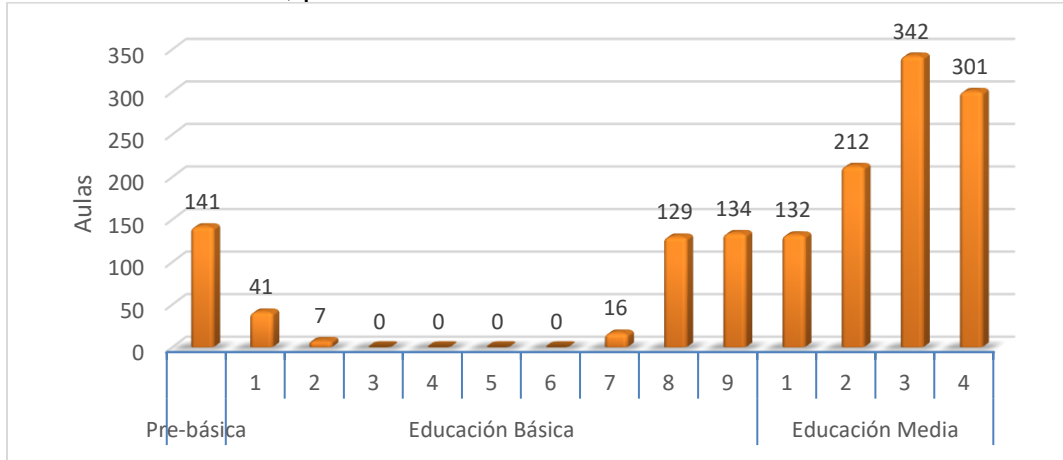
**Gráfico 22.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, El Paraíso, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Francisco Morazán la población asistente disminuiría del tercero al sexto grado del nivel básico (cuadro 110). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 30 aulas menos: 13 aulas menos en el tercer grado, 9 aulas menos en el cuarto grado, 6 aulas menos en el quinto grado y 2 aulas menos en el sexto grado. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó el requerimiento de aulas del 2013 para estos grados. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 10,228: 924 aulas en el nivel prebásico; 7,050 aulas en el nivel básico y 2,254 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 1,456 aulas adicionales para cubrir la demanda: 141 aulas en el nivel prebásico, 328 aulas en el nivel básico y 987 aulas en el nivel medio (gráfico 23). La relación estudiante por aula se reduciría a 39 estudiantes por aula en el tercer grado. Sin embargo, en el cuarto, quinto y sexto grado la relación de 40 estudiantes por aula no disminuiría.

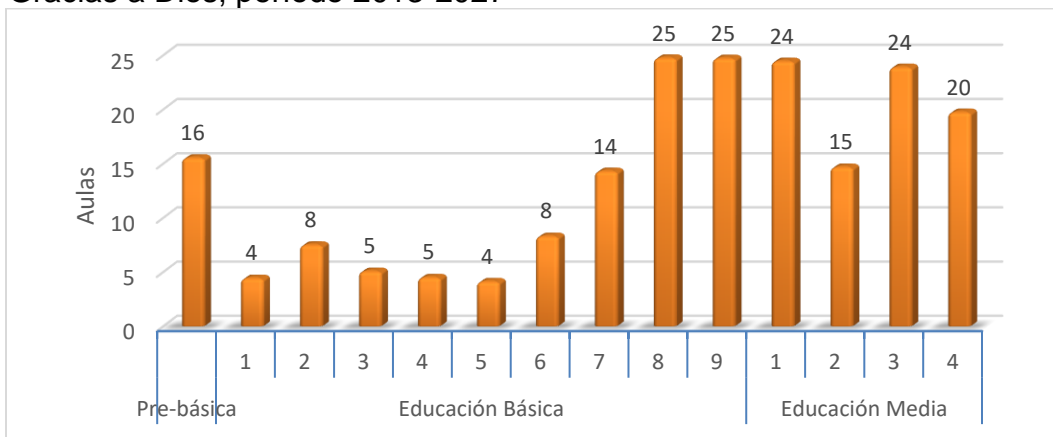
**Gráfico 23.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Francisco Morazán, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Gracias a Dios la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 111). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 640: 66 aulas en el nivel prebásico; 506 aulas en el nivel básico y 68 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 197 aulas adicionales para cubrir la demanda: 16 aulas en el nivel prebásico, 98 aulas en el nivel básico y 83 aulas en el nivel medio (gráfico 24).

**Gráfico 24.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Gracias a Dios, período 2013-2027

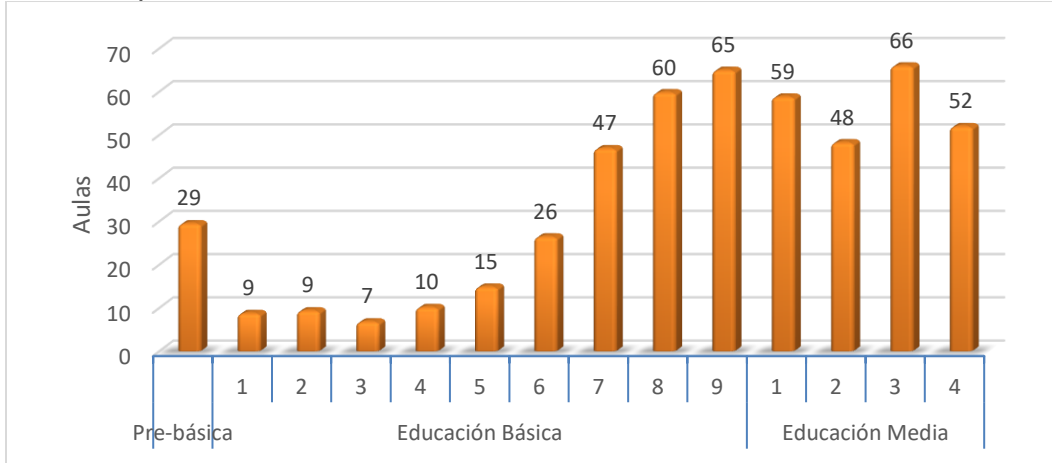


Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Intibucá la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 112). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 1,431: 187 aulas en el nivel prebásico; 1,095 aulas en el nivel básico y 149 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 502 aulas adicionales para cubrir la

demanda: 29 aulas en el nivel prebásico, 248 aulas en el nivel básico y 225 aulas en el nivel medio (gráfico 25).

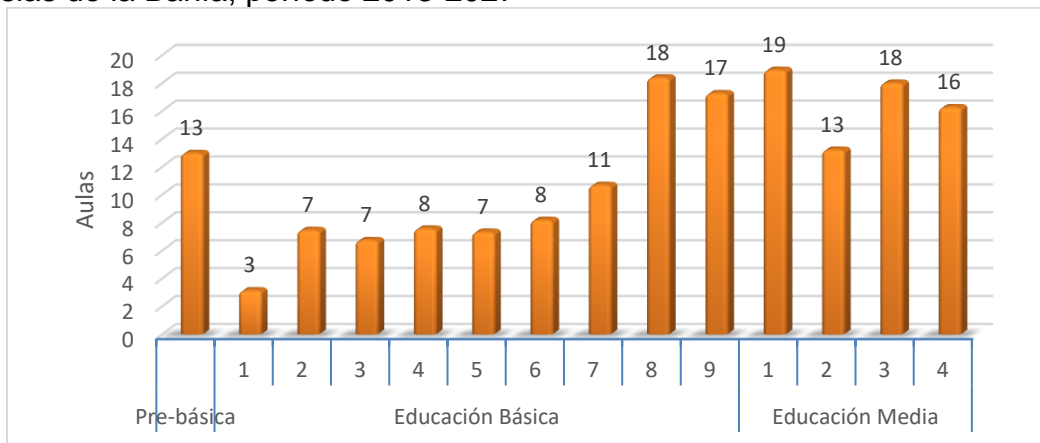
**Gráfico 25.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Intibucá, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Islas de la Bahía la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 113). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 439: 57 aulas en el nivel prebásico; 318 aulas en el nivel básico y 64 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 166 aulas adicionales para cubrir la demanda: 13 aulas en el nivel prebásico, 66 aulas en el nivel básico y 87 aulas en el nivel medio (gráfico 26).

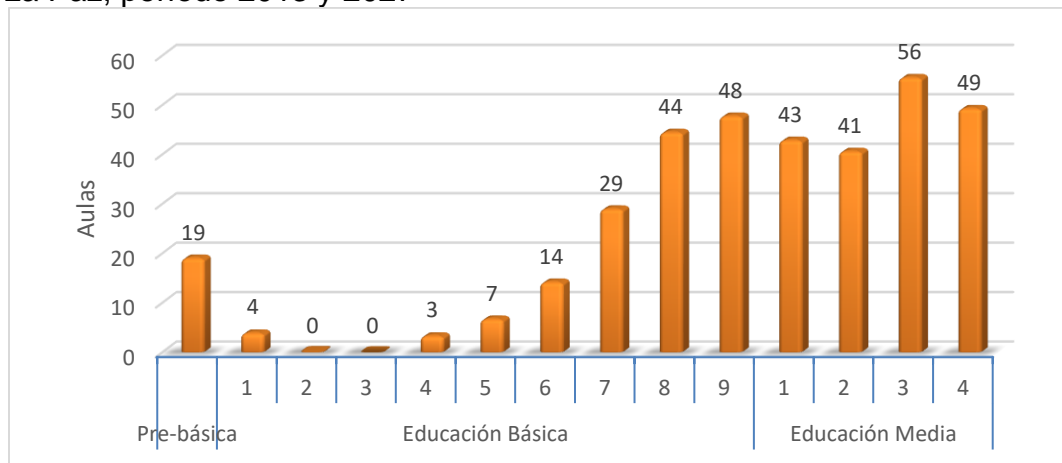
**Gráfico 26.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Islas de la Bahía, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En La Paz la población asistente la población asistente disminuiría en el tercer grado del nivel básico (cuadro 114). Si los valores no se ajustasen, se necesitaría 1 aula menos. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó el requerimiento de aulas del 2013 para el tercer grado. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 1,262: 148 aulas en el nivel prebásico; 954 aulas en el nivel básico y 160 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 356 aulas adicionales para cubrir la demanda: 19 aulas en el nivel prebásico, 149 aulas en el nivel básico y 188 aulas en el nivel medio (gráfico 27). El ajuste realizado en el requerimiento de aulas del 2027 no es suficiente para mejorar la relación estudiante por aula; esta no disminuiría y sería de 40 estudiantes por aula.

**Gráfico 27.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, La Paz, período 2013 y 2027

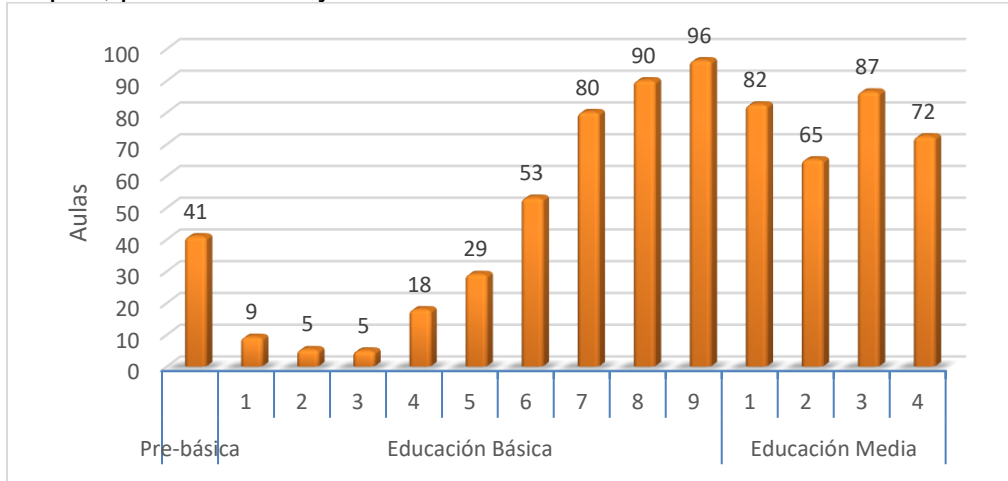


Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Lempira la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 115). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 1,805: 230 aulas en el nivel prebásico; 1,426 aulas en el nivel básico y 149 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 733 aulas adicionales para cubrir la demanda: 41 aulas en el nivel prebásico, 386 aulas en el nivel básico y 306 aulas en el nivel medio (gráfico 28).



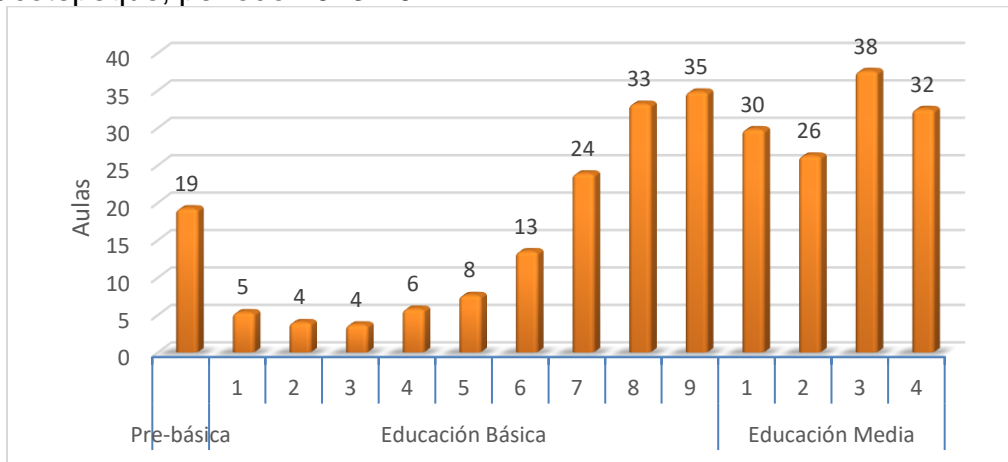
**Gráfico 28.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Lempira, período 2013 y 2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Ocotepeque la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 116). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 802: 102 aulas en el nivel prebásico; 614 aulas en el nivel básico y 86 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 277 aulas adicionales para cubrir la demanda: 19 aulas en el nivel prebásico, 132 aulas en el nivel básico y 126 aulas en el nivel medio (gráfico 29).

**Gráfico 29.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Ocotepeque, período 2013-2027

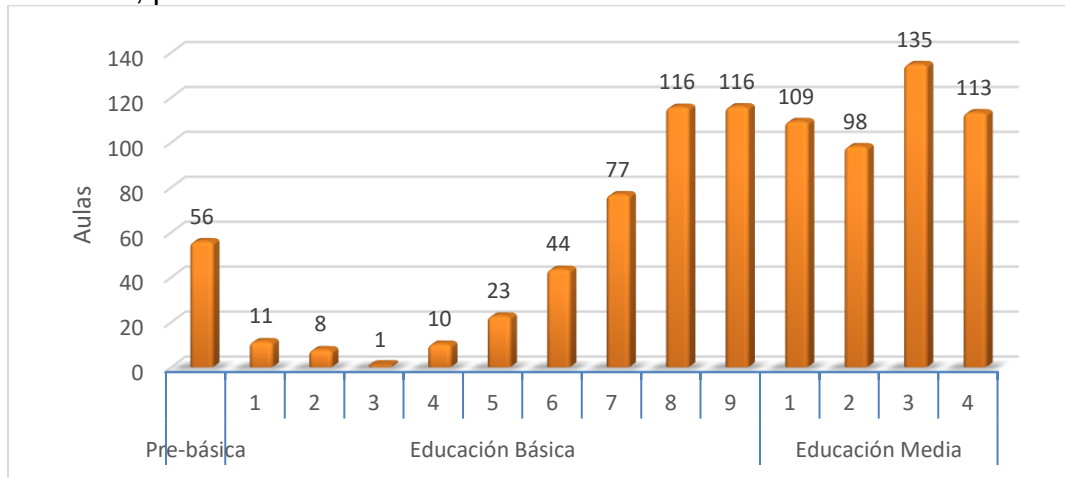


Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Olancho la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 117). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 3,147: 331 aulas en el nivel prebásico; 2,395 aulas en el nivel básico y 421 aulas en el nivel medio. En el

2027 se necesitarían construir o habilitar 916 aulas adicionales para cubrir la demanda: 56 aulas en el nivel prebásico, 405 aulas en el nivel básico y 455 aulas en el nivel medio (gráfico 30).

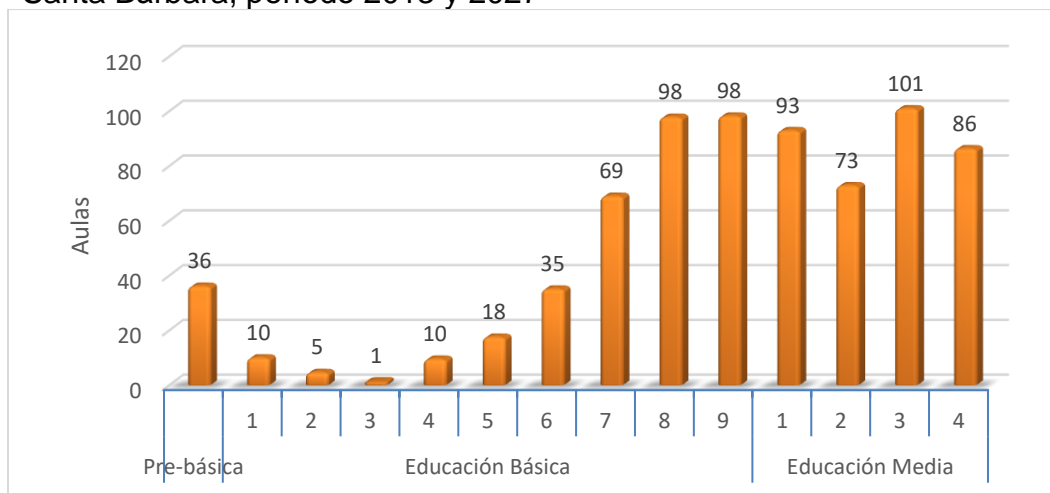
**Gráfico 30.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Olancho, período 2013-2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Santa Bárbara la población asistente se incrementaría en todos los grados (cuadro 118). En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 2,431: 291 aulas en el nivel prebásico; 1,874 aulas en el nivel básico y 266 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 732 aulas adicionales para cubrir la demanda: 36 aulas en el nivel prebásico, 343 aulas en el nivel básico y 353 aulas en el nivel medio (gráfico 31).

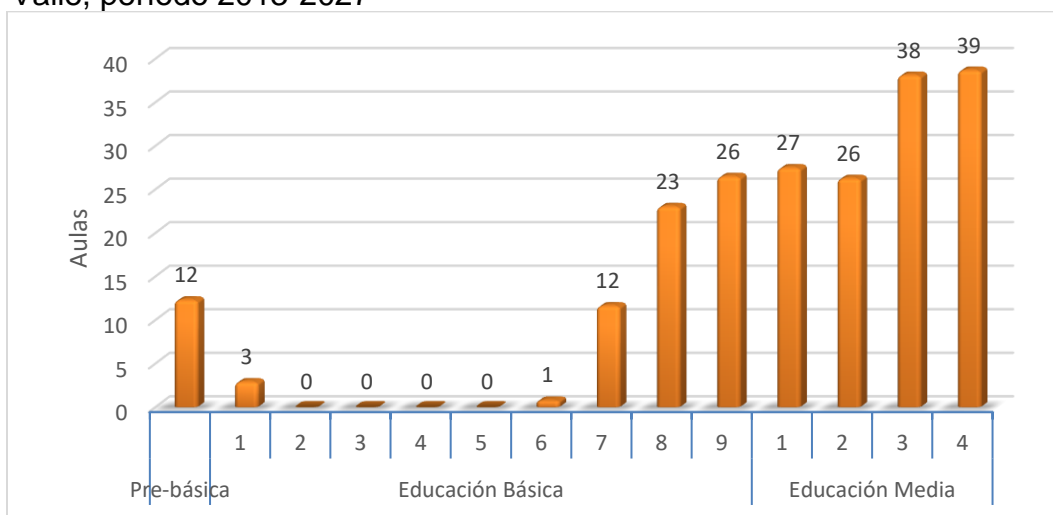
**Gráfico 31.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Santa Bárbara, período 2013 y 2027



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Valle la población asistente disminuiría del segundo al quinto grado del nivel básico (cuadro 119). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 10 aulas menos: 1 aula menos en el segundo grado, 4 aulas menos en el tercer grado, 3 aulas menos en el cuarto grado y 2 aulas menos en el quinto grado. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó el requerimiento de aulas del 2013 para estos grados. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 1,064: 116 aulas en el nivel prebásico; 799 aulas en el nivel básico y 149 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 208 aulas adicionales para cubrir la demanda: 12 aulas en el nivel prebásico, 65 aulas en el nivel básico y 131 aulas en el nivel medio (gráfico 32). La relación estudiante por aula se reduciría de la siguiente forma: 39 estudiantes por aula en el segundo grado, 38 estudiantes por aula en el tercer grado, 39 estudiantes por aula en el cuarto grado y 39 estudiantes por aula en el quinto grado.

**Gráfico 32.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Valle, período 2013-2027

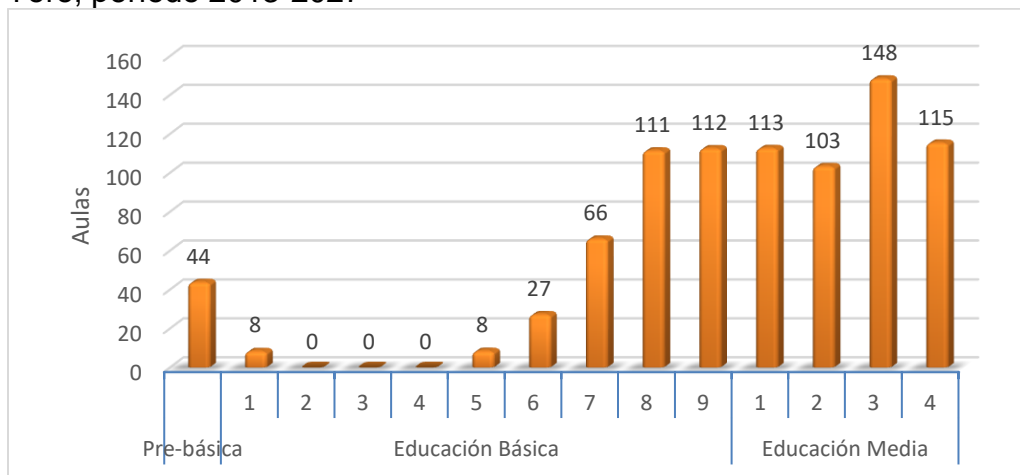


Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

En Yoro la población asistente disminuiría del segundo al cuarto grado del nivel básico (cuadro 120). Si los valores no se ajustasen, se necesitarían 31 aulas menos: 11 aulas menos en el segundo grado, 16 aulas menos en el tercer grado y 4 aulas menos en el cuarto grado. Sin embargo, la relación de 40 estudiantes por aula es alta, para mejorarla se utilizó el requerimiento de aulas del 2013 para estos grados. En total las aulas requeridas en el 2013 ascendían a 3,582: 360 aulas en el nivel prebásico; 2,750 aulas en el nivel básico y 472 aulas en el nivel medio. En el 2027 se necesitarían construir o habilitar 857 aulas adicionales para cubrir la demanda: 44 aulas en el nivel prebásico, 334 aulas en el nivel básico y

479 aulas en el nivel medio (gráfico 33). La relación estudiante por aula se reduciría de la siguiente forma: 39 estudiantes por aula en el segundo grado y 38 estudiantes por aula en el tercer grado. Sin embargo, el ajuste realizado en el requerimiento de aulas del 2027 no es suficiente para mejorar la relación estudiante por aula en el cuarto grado; esta no disminuiría y sería de 40 estudiantes por aula.

**Gráfico 33.** Incremento en el requerimiento de aulas escolares por grado, Yoro, período 2013-2027



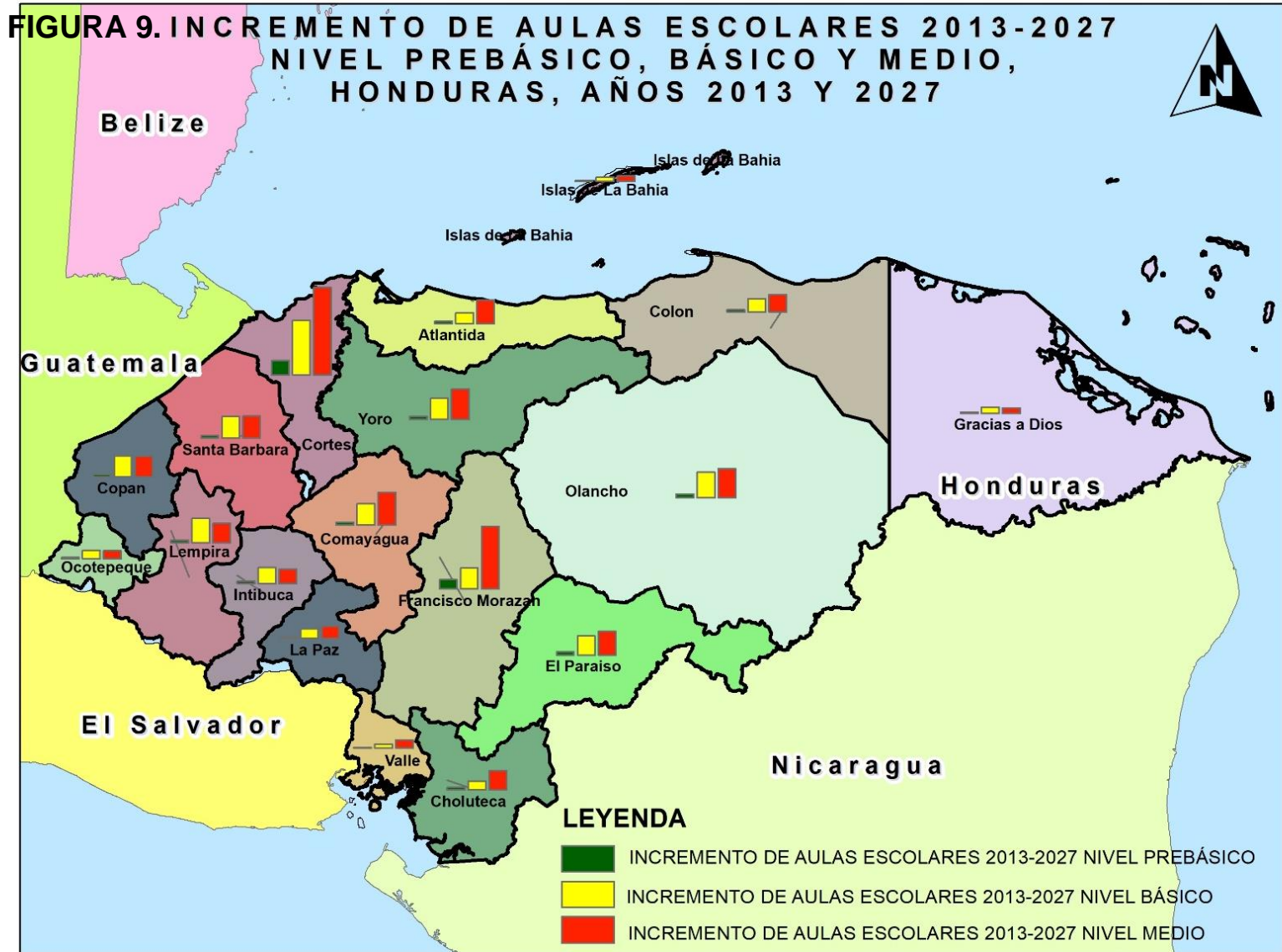
Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

Cortés y Francisco Morazán serían los departamentos que presentarían el mayor incremento en el requerimiento de aulas. En Cortés la demanda efectiva del nivel prebásico al nivel medio se incrementaría entre el año 2013 y el 2027 a un ritmo del 1.6 por ciento anual. La demanda de aulas pasaría de 1,056 en el 2013 a 12,527 y en el 2027; el incremento sería de 2,471 aulas. En Cortés la demanda efectiva del nivel prebásico al nivel medio se incrementaría a un ritmo del 0.9 por ciento anual. La demanda de aulas pasaría de 10,228 en el 2013 a 11,684 en el 2027; el incremento sería de 1,456 aulas.

Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Valle serían los departamentos que presentarían el menor incremento en el requerimiento de aulas. Sin embargo, esto no es un indicador del desarrollo alcanzado por los departamentos. El ritmo de crecimiento de la demanda efectiva del nivel prebásico al nivel medio muestra que la población estudiantil crecería a un ritmo más acelerado en Islas de la Bahía y Gracias a Dios y apenas a un ritmo un poco inferior en Valle. En Islas de la Bahía la demanda efectiva se incrementaría a un ritmo del 2.3 por ciento anual; en Gracias a Dios a un ritmo del 1.9 por ciento anual y en Valle a un ritmo del 1.2 por ciento anual. En Islas de la Bahía la demanda de aulas pasaría de 1,056 en el

2013 a 12,527 y en el 2027; el incremento sería de 2,471 aulas. En Gracias la demanda de aulas pasaría de 10,228 en el 2013 a 11,684 en el 2027; el incremento sería de 1,456 aulas. En Valle la demanda de aulas pasaría de 10,228 en el 2013 a 11,684 en el 2027; el incremento sería de 1,456 aulas.

En la mayoría de los departamentos el requerimiento de aulas sería más elevado en el nivel medio. Cortés y Francisco Morazán son los departamentos que requerirán mayor inversión en el nivel medio: 1,384 aulas en Cortés y 987 aulas en Francisco Morazán. En Copán, Gracias a Dios, Intibucá, Ocotepeque y Olancho el incremento se concentraría en el nivel básico. Sin embargo, en estos departamentos, la diferencia entre el incremento de aulas requeridas en el nivel medio y el nivel básico es leve; apenas 3 aulas en Copán, 15 en Gracias a Dios, 23 en Intibucá, 80 en Ocotepeque y 6 en Olancho. Por lo tanto, la inversión será relativamente equitativa. El nivel prebásico presentaría el menor incremento de los tres niveles (890 aulas). Cortés y Francisco Morazán serían los departamentos con el mayor requerimiento de aulas para el 2027, 223 y 141 aulas respectivamente. Ocotepeque, La Paz, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Valle serían los departamentos con el menor necesitarán requerimiento menos de 20 aulas (figura 9).



Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

En el año 2013, el 33.4 por ciento de la población de 5 a 19 años de edad (952,113 jóvenes) estaba fuera del sistema educativo. Aun cuando en el 2027 la tasa de exclusión educativa se reduciría en 11 puntos porcentuales, el problema persistiría. El 22.4 por ciento de los jóvenes (651,161 jóvenes) dentro del rango de edad escolar obligatorio estaría fuera del sistema educativo. En el 2013, la tasa de exclusión muestra un punto de inflexión a los 10 años de edad. A partir de esta edad la tasa empieza a incrementarse; alcanzando sus valores más altos a los 18 y 19 años de edad, 67.4 y el 76.6 por ciento respectivamente. Este salto representa un indicador proxy de abandono escolar y puede asociarse al ingreso al mercado productivo. En el 2027, este salto se postergaría un año y las tasas de exclusión disminuirían; ascendiendo a 52.3 por ciento a los 18 años de edad y 65.2 por ciento a los 19 años de edad. Lo que indica una leve mejoría en las tasas de retención escolar.

Aun cuando el cálculo de la asistencia escolar en las edades teórico-óptimas constituye un método sencillo y efectivo para medir la exclusión educativa, no es suficiente para estimar la cobertura educativa o planificar los recursos que deben asignarse al sistema educativo. Los indicadores de cobertura educativa basados en las edades teórico-óptimas no son representativos de la realidad; excluyen un fuerte contingente de estudiantes que cursan estudios con extraedad. Solo en el 2013 había en el país 140,141 jóvenes entre 20 y 29 años de edad cursando estudios en el nivel básico y medio. El problema se acrecienta cuando se consideran las trayectorias escolares reales de los/as estudiantes. La metodología desarrollada por Arriaga constituye una valiosa y novedosa herramienta para la construcción de indicadores, tal como: la asistencia escolar, las trayectorias escolares reales y el riesgo de exclusión futura<sup>66</sup>, desagregados por área geográfica, grado, edad y sexo.

Al considerar estas variables, el número de estudiantes cursando estudios con extraedad se incrementa a 611,325. El 61.8 por ciento de los/as estudiantes con rezago educativo tenía dos o más años de extraedad (rezago educativo severo)<sup>67</sup>. Las experiencias de rezago educativo se acumulan; por lo tanto, los/as

---

<sup>66</sup> UNICEF conjuntamente con el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) han introducido el concepto de exclusión latente o futura. El término hace referencia a la relación directa entre los años de rezago educativo y el riesgo de abandono escolar.

<sup>67</sup> 233,372 estudiantes asistían a clase con un año de rezago y 377,953 asistían con dos o más años de rezago

estudiantes que ingresan tardíamente al sistema educativo presentan un mayor riesgo de exclusión futura. En el 2013, el 21 por ciento de los/as estudiantes del nivel prebásico cursaba estudios en condición de rezago. El 36.7 por ciento de la población rezagada tenía dos o más años de extraedad; 346 estudiantes tenían 15 años de edad.

En Honduras, la Ley Fundamental de Educación y su Reglamento establecen que en caso de no existir condiciones propicias los/as estudiantes podrán ingresar directamente al primer grado del nivel básico. Por lo tanto, el análisis de ingreso tardío puede extenderse a este grado. En el 2013, el 19.2 por ciento de los/as estudiantes en el primer grado del nivel básico cursaba estudios en condición de rezago; el 57.2 por ciento de la población rezagada tenía dos o más años de extraedad. El fenómeno de la extraedad tiende a incrementarse a medida que se avanza de grado, alcanzando en el nivel medio sus valores más altos. En el cuarto grado del nivel medio la tasa de rezago educativo alcanzaba su valor máximo, 60.0 por ciento. Este incremento indica que el riesgo de abandono escolar se incrementa a medida se avanza de grado.

En el 2027, los niveles de rezago educativo se incrementarían: 747,328 estudiantes asistirían a clase en condición de rezago. El 66.5 por ciento de la población rezagada asistiría con dos o más años de extraedad<sup>68</sup>. En el nivel prebásico y en el primer grado del nivel básico, el porcentaje de estudiantes en condición de rezago se reduciría: 14.5 y 11.4 por ciento respectivamente. En el nivel prebásico, el 31.0 por ciento de la población rezagada tendría dos o más años de extraedad; en el primer grado del nivel básico, el porcentaje se elevaría a 57.7 por ciento. Al igual que en el 2013, el rezago educativo tendería a incrementarse a medida que se avanza de grado, alcanzando su valor máximo en el cuarto grado del nivel medio, 66.8 por ciento. Este valor superaría el valor alcanzado en el 2013.

En general, la demanda efectiva de la educación se incrementaría en todos los grados de los niveles estudiados. En el período 2013-2027, la tasa de asistencia escolar del grupo de 5 a 29 años de edad se incrementaría de 46.4 a 53.4 por ciento. Sin embargo, el mayor incremento se generaría en los tres últimos grados del nivel medio (216,066 estudiantes). Como un subproducto de la acumulación de población rezagada, la demanda efectiva de la educación se incrementaría a un ritmo del 4.8, 5.5 y 5.8 por ciento anual en los tres últimos grados del nivel

---

<sup>68</sup> 250,164 estudiantes asistirían a clase con un año de rezago y 497,164 asistirían con dos o más años de rezago



medio respectivamente. En contraposición, en los primeros grados del nivel prebásico se observa un descenso en la tasa promedio de crecimiento anual de la asistencia escolar. Este resultado es consistente con el incremento en la tasa de asistencia oportuna de asistencia escolar y las proyecciones de población del INE para el período 2013-2027, en las que la población entre 7 y 13 años de edad disminuiría.

El incremento de la demanda efectiva de la educación generará un incremento en el requerimiento de aulas escolares. En el período 2013-2027, habrá un incremento de 494,069 estudiantes asistiendo al sistema educativo: 26,692 en el nivel prebásico, 189,297 en el nivel básico y 278,081 en el nivel medio. Consecuentemente, se necesitará construir o habilitar 12,767 aulas escolares para suplir la demanda: 890 aulas en el nivel prebásico, 4,926 en el nivel básico y 6,952 en el nivel medio. Este incremento, plantea dos interrogantes. ¿Cuántas aulas ha habilitado el país para suplir esta demanda? ¿Tiene el país la capacidad económica para habilitar en 8 años (2020-2027) las aulas faltantes? Aun cuando el alcance que tiene este estudio no permite dar respuesta a estas interrogantes, se recomienda el mismo como tema para un segundo estudio. Al responder estas interrogantes hay que tomar en cuenta que el incremento de estudiantes no solo conlleva un incremento en el requerimiento de aulas escolares, sino también un incremento en la demanda de maestros/as, pupitres, laboratorios, etc.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, I. (Septiembre/Diciembre de 2007). Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação (RBPAE)*, 23(3).
- Aramayo, O. (s.f.). Manual de planificación estratégica. Chile: Universidad de Chile.
- Arriaga, E. E. (2013). Pro-AE. Sin publicar.
- Arriaga, E. E., Johnson, P. D., & Jamison, E. (1994). *Population Analysis with Microcomputers: Software and Documentation*. Bureau of the Census. Recuperado el 11 de septiembre de 2019, de <https://www.census.gov/data/software/pas.html>
- Asociación Civil Educación para Todos. (2011). *La Situación de Inclusión y Exclusión Educativa. República de Honduras. 2010-2011*. n/a: UNICEF.
- Cáceres Ventura, E. Y., Durón Valledares, E. Y., & Rasion Crescencio, B. H. (03 de diciembre de 2014). Uso del aula de clases como recurso didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de la carrera del profesorado en la enseñanza del español, de la UPNFM. Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- Calvo, G. (05 de abril de 2016). *La importancia de la equidad de género en los logros de aprendizaje*. panel de la Unesco: Género y logros de aprendizaje, Santiago, Chile.
- Carranza, J. V., & Chang, J. (2002). *Honduras. Informes nacionales sobre migración internacional en América Central. Taller de capacitación para el análisis de información censal sobre migración internacional en América Central*. Santiago: CEPAL-CELADE.
- Casassus, J. (1999). Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos. *La gestión: en busca del sujeto* (pp. 13-28). Santiago: UNESCO. Retrieved abril 24, 2019, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117612>
- Châu, T.-N. (2003). Demographic aspects of educational planning. Paris: UNESCO: International Institute for Educational Planning. Retrieved abril 24, 2019, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129355>
- Congreso Nacional. (22 de febrero de 2012). Capítulo I, Del Objeto y Finalidad, Derechos y Obligaciones, Garantías y Jerarquía Normativa. *Ley Fundamental de Educación(32,754)*, A.1-A.15. Tegucigalpa, Honduras: Diario Oficial La Gaceta.
- Correa, H. (1969). *Quantitative methods of educational planning*. Scranton, Pennsylvania, USA: The Haddon Craftsmen, Inc. Retrieved abril 24, 2019, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000077791>
- Corvalán, A. M. (1998). El uso de indicadores: requisito fundamental para alcanzar la educación requerida al año 2000. *Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe*(46), pp. 5-11. Retrieved diciembre 07, 2018, from <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001146/114630s.pdf>
- Declaración de Managua. (5 de Junio de 1992). *XII Cumbre de Presidentes de Centroamérica*. Managua, Nicaragua.
- Diez Hochleitner, R. (1965). Una mirada regional. In U. I. Educación, *Los problemas y la estrategia del planeamiento de la educación: La experiencia de América Latina* (pp. 49-54). Bélgica.

- Eurosur. (s.f.). *Capítulo VI: Del régimen económico*. Recuperado el 04 de abril de 2016, de Constitución de la República de Honduras: <http://www.eurosur.org/constituciones/co8-1.htm>
- FAO. (03 de Abril de 2019). *Vocabulario referido a genero*. ( Grupo Consultivo en Género-MAGA (GCGEMA) ) Obtenido de <http://www.fao.org/3/x0220s/x0220s01.htm>
- FEREMA. (2005). *Educación el futuro es hoy: Informe de Progreso educativo: Honduras*. Tegucigalpa: OEI.
- Fernández Pérez, J., Peña Chumacero, A., & Vera Rodríguez, F. (2006). Los estudios de trayectoria escolar. Su aplicación en la educación media superior. *Dialnet (on-line)*(6), 24-29.
- Flores Fonseca, M. A. (2007). *La transición demográfica de Honduras*. UNFPA, Tegucigalpa.
- Flores Ríos, M. (2015). *La estadística como herramienta para la toma de decisiones de las autoridades educativas en el ámbito municipal y distrital: caso de estudio municipios del departamento de Francisco Morazán*. Tegucigalpa: UDI-DGT-UNAH.
- Gálvez Muñoz, L., Matus López, M., Domínguez-Serrano, M., & Rodríguez Modroño, P. (2011). La sostenibilidad de los servicios sociales y las proyecciones demográficas. *Información Estadística y Cartográfica de Andalucía (IECA)*(1), 203-2012.
- Giorguli Saucedo, S. E., Vargas Valle, E. D., Salinas Ulloa, V., Hubert, C., & Potter, J. E. (2010). La dinámica demográfica y la desigualdad educativa en México. *Estud Demogr Urbanos*, 25(1), 7-44.
- Gobierno de la República de Honduras. (1999). *PMRTN*. Tegucigalpa.
- González Morales, M. L. (2015, octubre 5). Cambios demográfico y su impacto en las demnadas educativas en Honduras: Período 2006 y 2011. *Tesis de maestría*. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras: UNAH.
- Graffe, G. J. (2006, marzo). La planificación, modalidades y el uso de modelos. 1-9. Caracas, Núcleo Puerto Ayacucho, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Graffe, G. J. (2009). La planificación cuantitativa y cualitativa de la educación y del sistema escolar. *Docencia Universitaria*, X(1), 47-64.
- Guadalupe, C. (2002). *Indicadores de cobertura, eficiencia y flujo escolar: necesidades de política, problemas metodológicos y una propuesta*. UNESCO, OREALC. Santiago: UNESCO.
- Guadalupe, C. (2002). *Indicadores de cobertura, eficiencia y flujo escolar: necesidades de política, problemas metodológicos y una propuesta*. UNESCO, OREALC. Santiago: UNESCO. Retrieved abril 24, 2019, from <https://studylib.es/doc/5306485/indicadores-de-cobertura--eficiencia-y-flujo-escolar---un...>
- Henning, S. (2004). La transición de la fecundidad en el mundo. *La fecundidad en América Latina: ¿Transición o revolución?: Santiago de Chile, 9 al 11 de junio de 2003*(36), 11-32. Santiago de Chile.
- Honduras, R. d. (s.f.). *Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010- 2022*.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). Guía para la comprensión holística de la ciencia. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal. Retrieved from <http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologial/paginas/Hurtado,%20Guía%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>

- ICAP. (1995, enero-diciembre). Programa Global de Modernización del Estado: Honduras. *Revista Centroamericana de Administración Pública*(28-29), 281-290. Retrieved abril 24, 2019, from <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037662.pdf>
- INCAP. (2006). *Vigilancia para SAN*. Recuperado el 16 de noviembre de 2018, de Variables e Indicadores: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/indicadores>
- INE. (s.f.). *Censo de población y vivienda, 2013*.
- INEEd. (2017). *Mirador educativo: Sistema de monitoreo de la educación obligatoria*. Recuperado el 30 de mayo de 2017, de <http://mirador.ineed.edu.uy/indicadores.html>
- Ley de Modernización del Estado, Decreto número 190-91. (7 de enero de 1992). *La Gaceta: Diario oficial de la República de Honduras No. 001323*.
- Miranda Blanco, A. (diciembre de 2011). Guía Proyectos de Inversión Pública en Educación para Gobiernos Locales. Lima, Perú: Tarea. Asociación de Publicaciones Educativas. Recuperado el 08 de diciembre de 2018, de [https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/Guia\\_PIPED\\_Gob-Loc.pdf](https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/Guia_PIPED_Gob-Loc.pdf)
- Naciones Unidas. (2014). *La situación demográfica en el mundo 2014: Informe conciso*. Naciones Unidas, División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York: Naciones Unidas. Retrieved abril 24, 2019, from <https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf>
- Naciones Unidas. (2016). Recuperado el 9 de mayo de 2016, de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
- NU. CEPAL. CELADE. (04 de noviembre de 2014). La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe. En *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe: La hora de la igualdad según el reloj poblacional* (págs. 9-15). Santiago: CEPAL. Obtenido de Repositorio Digital de la CEPAL.
- NU.CELADE.UNFPA. (2005). Transición Demográfica. Cambios en la estructura poblacional: Una pirámide que exige nuevas miradas. *Temas de Población y Desarrollo*(1).
- NU.CEPAL. (2001). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: 2000*. División de Estadísticas. Santiago de Chile: CEPAL.
- NU.CEPAL. (2014). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: 2014*. División de Estadísticas. Santiago de Chile: CEPAL.
- Observatorio Demográfico Universitario. (07 de abril de 2016). Honduras en el Contexto de la Transición y Bono Demográfico 2001 Y 2013. *Boletín No. 1. Estructura y Dinámica de la Población*. Tegucigalpa, Honduras: Mestría en Demografía y Desarrollo.
- OREALC/UNESCO. (2015). Educación especial e inclusión educativa. *IX y X Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica* (págs. 1-104). Santiago: Imbunche Ediciones.
- República de Honduras. (1999). Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional de Honduras.
- Right to Education Project. (2013). *Educación para Todos, Objetivos de Desarrollo del Milenio y Después de 2015*. Recuperado el 9 de mayo de 2016, de <http://www.right-to-education.org/es/issue-page/educacion-para-todos-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-despu-s-de-2015>

- Rincón, M. J. (1989). *Teoría y métodos para la preparación de estimaciones y proyecciones de la población: Insumos para la planificación*. San José, Costa Rica: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Robles Vásquez, H. (jul/dic de 2010). El sistema de indicadores del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México. *Sinéctica (versión on-line)*(35).
- Ruiz Morón, D., & Pachano, L. (abril de 2006). La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar. *Revista de Pedagogía*, 27(78). Recuperado el 05 de mayo de 2019, de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922006000100003](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922006000100003)
- Santos, H. (s.f.). *Breve resumen del comportamiento histórico de los principales componentes del cambio demográfico en honduras*. Ashonplafa. s.n.
- Schiefelbein, E. (agosto de 1998). En busca del eslabón más débil: Mejorar la estadística educativa. *Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe*(46). Recuperado el 08 de diciembre de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001146/114630s.pdf>
- Schkolnik, S. (2004). La fecundidad en América Latina. *La fecundidad en América Latina: ¿transición o revolución? : Santiago de Chile, 9 al 11 de junio de 2003*(36), 33-48. Santiago de Chile: CEPAL.
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno. (2014). *Directrices de planificación estratégica sectorial*.
- Secretaría de Educación. (1994). *Honduras Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1994-1997*. Retrieved abril 24, 2019, from OEI: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/rie08a08.htm>
- Secretaría de Educación. (2017). *Sistema de Indicadores Educativos de Honduras | SIEH*. Recuperado el 04 de noviembre de 2018, de Acceso y Cobertura: <http://aplicaciones.se.gob.hn/sieh>
- Servolob, Y. (2015). Planeación prospectiva y estratégica. In G. (. Buena Paz, *Planeación prospectiva y estratégica: Teorías, metodologías y buenas prácticas en América Latina* (pp. 151-162). México, D.F., México: Universidad Autónoma de México. Retrieved abril 24, 2019, from [https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/08/Libro-PPE\\_interactivo1.pdf](https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/08/Libro-PPE_interactivo1.pdf)
- SITEAL. (2012). *Sistema de información de tendencias en América Latina*. Recuperado el 04 de noviembre de 2018, de Glosario de indicadores: acceso: [http://www.siteal.iipe.unesco.org/glosario\\_indicadores\\_acceso](http://www.siteal.iipe.unesco.org/glosario_indicadores_acceso)
- Suárez Zozaya, M. H. (2001). *Rezago educativo y desigualdad social en el estado de Morelos: retos de la gestión social*. México: UNAM.
- Szreter, S. (1993, diciembre). The Idea of Demographic Transition and the Study of Fertility Change: A Critical Intellectual History. *Population and Demographic Review*, 19(4), 659-701.
- Taccari, D. O. (2001). *Indicadores de Eficiencia Interna del Sistema Educativo. Tasa de Repitencia: Una Mirada Analítica*. Informe Metodológico n° 1, IDECE/Ministerio de Educación, Buenos Aires.

- Tendencias de la Dinámica Demográfica. (2008). En CEPAL, *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe* (págs. 3-21). Santo Domingo, República Dominicana: CEPAL.
- Tendencias del entorno. (2003). En S. F. Vacas, O. García, J. Palao, & P. Rojo, *Temas básicos de innovación tecnológica en las empresas* (1ª ed. ed., págs. 3.1-3.26).
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de la política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- UIS. (2018). *Guía Abreviada de Indicadores de Educación para el ODS 4*. Montreal: UNESCO-UIS.
- Unesco. (octubre-diciembre de 1959). Proyecto Principal de Educación Unesco-América Latina. *Boletín Trimestral, Vol.1, No. 4*. La Habana, Cuba: Unesco.
- UNESCO. (1980). *Honduras: Perspectivas de Desarrollo Educativo*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (1994). Tendencias actuales de las reformas educativas. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*(35). Santiago, Chile: UNESCO.
- UNESCO. (1998). La UNESCO y el Desarrollo Educativo en América. In OREALC/UNESCO, *Boletín 45: Proyecto Principal de Educación Primaria en América Latina y el Caribe* (pp. 5-18). Santiago: UNESCO.
- UNESCO. (2013). *Agenda educativa post 2015 para América Latina y el Caribe*. Ciudad de México: UNESCO. Retrieved abril 24, 2019, from <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/recomendaciones-agenda-educativa-post-2015.pdf>
- UNESCO. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Educación*. Recuperado el 9 de mayo de 2016, de <http://es.unesco.org/sdgs/ed>
- UNESCO. (2017). *Historia de la Organización*. Recuperado el 05 de mayo de 2017, de Sobre la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/history/>
- UNESCO. (s.f.). *Las metas educativas*. Recuperado el 17 de julio de 2018, de UNESCO: <https://es.unesco.org/node/266395>
- UNESCO/UIS. (2009). *Indicadores de la educación. Especificaciones técnicas*. n/a: Especificaciones.
- UNFPA. (2007). *La transición demográfica de Honduras*. UNFPA. Tegucigalpa: UNFPA.
- UNFPA. (s.f.). *La Transición Demográfica en Honduras*. Tegucigalpa.
- UNICEF. (2008). Los derechos humanos y la educación. En UNICEF, *Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos* (págs. 7-26).
- UNICEF. (2012). *Todos los niños en la escuela en 2015. Iniciativa global por lo niños fuera de la escuela*. Brasilia: Cross Content Comunicação.
- UNICEF. (s.f.). *ODM2 Lograr la enseñanza primaria universal*. UNICEF.
- United Nations. (2016). *Goal 4: Ensure inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning opportunities for all*. Recuperado el 9 de mayo de 2016, de Sustainable Development Knowledge Platform: <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg4>
- Villalobos García, L., & Ponce Talancón, H. (2008). La educación como factor del desarrollo integral socioeconómico. (J. C. Coll, Ed.) *Contribuciones a las Ciencias Sociales*(2008-07). Recuperado el 07 de diciembre de 2018, de <http://www.eumed.net/rev/cccs/02/vgpt.htm>

## ANEXO 1. Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple<sup>69</sup>

**Cuadro 13.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Atlántida, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	36.99	38.14	44.9	45.4	52.8	52.7
6	73.13	74.79	78.4	79.4	83.7	83.9
7	86.55	87.55	89.5	90.1	92.4	92.5
8	90.32	91.36	92.2	92.8	94.0	94.2
9	91.56	92.63	93.1	93.7	94.6	94.8
10	91.63	93.09	93.7	94.5	95.7	96.0
11	92.58	93.72	94.0	94.6	95.5	95.4
12	88.56	89.58	91.8	92.2	95.0	94.9
13	81.39	83.19	87.0	87.9	92.5	92.7
14	70.89	76.21	79.7	82.8	88.4	89.5
15	61.91	68.21	72.0	75.7	82.1	83.1
16	52.15	58.81	62.9	66.7	73.6	74.7
17	46.77	53.12	55.6	59.3	64.4	65.5
18	36.01	39.58	44.0	45.6	52.1	51.7
19	25.82	29.09	31.9	34.0	38.0	38.8
20	17.73	20.27	23.2	24.6	28.7	29.0
21	15.27	16.84	19.4	20.1	23.6	23.4
22	11.47	13.15	15.7	16.3	19.8	19.5
23	9.03	12.01	12.6	14.6	16.1	17.2
24	8.54	10.01	11.9	12.5	15.2	14.9
25	7.48	10.37	10.4	12.4	13.3	14.5
26	6.19	8.65	9.1	10.8	12.1	12.9
27	6.31	7.42	9.4	9.8	12.5	12.2
28	5.06	7.38	8.1	9.7	11.2	12.0
29	4.30	5.77	6.8	7.7	9.4	9.7

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

<sup>69</sup> Para evitar que el documento sea demasiado extenso, solo se incluyeron los resultados de tres años.

**Cuadro 14.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Colón, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	34.67	38.92	42.9	46.1	51.0	53.3
6	69.90	70.20	75.9	75.6	81.8	81.0
7	79.83	81.92	84.3	85.6	88.8	89.4
8	86.08	87.03	88.9	89.3	91.6	91.5
9	87.44	88.84	89.8	90.5	92.2	92.2
10	87.41	87.97	90.6	90.6	93.8	93.3
11	87.42	90.05	90.0	91.5	92.6	93.0
12	82.50	84.42	87.6	88.5	92.7	92.6
13	72.83	75.77	81.1	82.7	89.4	89.7
14	62.33	67.41	73.8	76.6	85.2	85.8
15	52.63	58.34	65.3	68.2	77.9	78.1
16	44.17	48.57	56.7	58.5	69.3	68.5
17	36.13	41.41	46.8	49.2	57.4	56.9
18	27.23	31.04	36.4	37.9	45.5	44.9
19	19.38	24.09	26.0	29.3	32.7	34.5
20	14.80	17.11	20.5	21.6	26.2	26.2
21	10.99	13.69	15.4	17.1	19.7	20.5
22	7.66	12.08	12.0	15.3	16.4	18.5
23	6.99	10.50	10.6	13.1	14.2	15.7
24	5.70	9.46	9.1	11.9	12.6	14.4
25	5.74	8.20	8.7	10.3	11.7	12.4
26	4.45	8.26	7.5	10.4	10.5	12.5
27	4.58	7.02	7.7	9.4	10.9	11.8
28	4.00	6.87	7.1	9.2	10.2	11.5
29	5.89	6.31	8.4	8.2	10.9	10.2

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 15.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Comayagua, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	38.08	39.17	45.8	46.3	53.6	53.5
6	70.79	73.33	76.6	78.2	82.3	83.0
7	84.41	85.14	87.8	88.2	91.2	91.2
8	88.16	89.53	90.5	91.3	92.8	93.1
9	90.10	91.04	91.9	92.4	93.8	93.7
10	88.64	90.46	91.5	92.5	94.3	94.6
11	88.68	91.23	91.0	92.5	93.3	93.8
12	80.24	83.28	86.0	87.7	91.8	92.1
13	66.98	71.50	77.1	79.7	87.2	88.0
14	54.45	61.80	68.3	72.6	82.2	83.5
15	45.68	53.58	60.2	64.6	74.7	75.6
16	39.63	46.21	53.3	56.6	66.9	67.0
17	32.42	39.72	43.7	47.7	54.9	55.7
18	24.15	30.81	33.7	37.7	43.2	44.7
19	18.31	21.25	25.0	26.7	31.8	32.1
20	11.35	13.89	17.3	18.6	23.2	23.3
21	9.81	11.99	14.2	15.4	18.7	18.9
22	6.85	10.51	11.2	13.8	15.6	17.0
23	5.93	7.94	9.6	10.6	13.3	13.3
24	5.51	6.77	9.0	9.3	12.4	11.8
25	4.63	6.32	7.6	8.5	10.7	10.6
26	3.57	5.48	6.6	7.7	9.6	9.9
27	3.26	4.64	6.4	7.1	9.6	9.6
28	3.11	4.56	6.3	6.9	9.4	9.3
29	2.80	3.53	5.4	5.5	8.0	7.5

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 16.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Copán, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	40.53	43.19	48.0	49.9	55.4	56.5
6	69.17	70.50	75.3	75.9	81.4	81.2
7	80.72	80.13	85.0	84.2	89.3	88.4
8	84.80	86.45	87.8	88.8	90.9	91.2
9	85.31	88.22	88.1	90.0	90.9	91.8
10	84.08	86.32	88.2	89.4	92.3	92.5
11	82.56	86.10	86.3	88.2	89.9	90.3
12	72.17	76.59	80.4	82.9	88.7	89.2
13	58.26	61.43	71.1	72.7	84.0	83.9
14	44.25	49.42	61.3	63.9	78.4	78.3
15	35.50	41.40	52.8	55.4	70.1	69.3
16	29.74	35.75	45.6	48.2	61.5	60.7
17	26.25	31.87	38.5	40.9	50.8	49.9
18	18.32	24.73	28.6	32.3	38.9	39.8
19	13.30	20.47	20.5	25.9	27.6	31.4
20	9.78	14.60	15.8	19.3	21.8	23.9
21	7.79	11.97	12.3	15.4	16.8	18.9
22	6.07	10.08	10.5	13.4	14.9	16.7
23	5.18	6.66	8.9	9.4	12.6	12.1
24	4.10	6.41	7.6	9.0	11.1	11.5
25	3.40	4.93	6.5	7.1	9.5	9.3
26	3.47	5.25	6.5	7.4	9.6	9.6
27	2.75	4.35	5.9	6.8	9.1	9.3
28	3.36	3.91	6.5	6.3	9.6	8.7
29	2.68	3.92	5.3	5.9	7.8	7.9

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 17.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Cortés, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	28.75	29.11	37.7	37.5	46.6	45.8
6	65.74	66.92	72.5	73.0	79.3	79.0
7	84.62	85.15	88.0	88.2	91.4	91.2
8	88.87	89.27	91.0	91.1	93.2	92.9
9	90.75	91.18	92.4	92.5	94.1	93.8
10	90.50	91.03	92.8	93.0	95.2	94.9
11	91.66	92.44	93.3	93.5	95.0	94.6
12	88.13	89.08	91.5	91.9	94.8	94.6
13	82.42	82.19	87.7	87.2	92.9	92.3
14	74.79	73.81	82.3	81.1	89.9	88.5
15	66.65	66.97	75.5	74.7	84.3	82.5
16	57.48	59.58	67.0	67.4	76.5	75.1
17	48.65	52.02	57.2	58.3	65.7	64.6
18	36.02	37.89	44.1	44.1	52.1	50.3
19	26.53	26.31	32.6	31.4	38.6	36.4
20	17.82	19.27	23.3	23.7	28.8	28.1
21	14.91	15.60	19.1	18.9	23.2	22.2
22	11.69	12.54	15.9	15.7	20.0	18.9
23	9.43	11.12	13.0	13.7	16.5	16.3
24	9.18	10.11	12.5	12.5	15.8	15.0
25	8.53	9.77	11.4	11.8	14.3	13.9
26	7.39	8.30	10.3	10.4	13.2	12.5
27	6.46	7.42	9.5	9.8	12.6	12.2
28	6.25	6.99	9.3	9.3	12.3	11.6
29	6.17	6.74	8.7	8.7	11.1	10.6

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 18.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Choluteca, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	37.44	39.48	45.3	46.6	53.1	53.7
6	75.77	76.66	80.5	80.9	85.3	85.1
7	88.18	87.13	90.7	89.7	93.3	92.3
8	90.79	90.90	92.6	92.4	94.3	93.9
9	91.83	91.97	93.3	93.2	94.8	94.3
10	91.53	92.41	93.6	94.0	95.6	95.6
11	91.80	92.69	93.4	93.7	95.0	94.8
12	85.07	84.87	89.4	88.8	93.6	92.8
13	73.63	73.41	81.6	81.1	89.7	88.7
14	62.07	64.18	73.6	74.3	85.1	84.5
15	56.57	57.77	68.1	67.8	79.7	77.8
16	47.24	51.55	59.1	60.9	71.0	70.3
17	41.38	46.45	51.1	53.5	60.8	60.6
18	30.09	34.64	38.9	41.2	47.7	47.7
19	20.91	22.51	27.4	27.8	33.9	33.1
20	14.27	15.88	20.0	20.5	25.7	25.1
21	10.65	13.11	15.0	16.5	19.4	19.9
22	9.30	10.40	13.6	13.7	17.9	16.9
23	7.53	8.78	11.1	11.4	14.7	14.1
24	5.89	8.25	9.3	10.7	12.8	13.2
25	4.63	6.92	7.7	9.1	10.7	11.2
26	5.17	5.94	8.2	8.1	11.1	10.3
27	3.40	5.61	6.6	8.1	9.8	10.5
28	4.04	5.04	7.1	7.4	10.3	9.8
29	2.77	5.04	5.3	7.0	7.9	9.0

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 19.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, El Paraíso, años 2013, 2020, 2017

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	32.01	33.80	40.5	41.6	49.0	49.4
6	70.75	70.18	76.5	75.6	82.3	81.0
7	82.13	83.39	86.1	86.8	90.0	90.2
8	87.24	88.51	89.8	90.5	92.3	92.4
9	86.92	89.78	89.4	91.3	91.9	92.9
10	86.91	89.81	90.2	92.0	93.6	94.3
11	86.13	89.17	89.0	90.8	91.9	92.4
12	77.23	81.27	83.9	86.2	90.6	91.2
13	64.37	68.22	75.3	77.4	86.2	86.7
14	53.10	57.45	67.4	69.5	81.7	81.6
15	43.92	50.67	58.9	62.4	73.9	74.1
16	36.79	42.87	51.1	53.9	65.3	65.0
17	30.46	38.50	42.0	46.6	53.6	54.8
18	21.43	27.77	31.3	35.0	41.2	42.2
19	16.00	19.13	22.9	24.7	29.8	30.2
20	9.95	12.07	16.0	16.9	22.0	21.7
21	8.63	10.55	13.1	14.1	17.6	17.6
22	6.63	8.61	11.0	11.9	15.5	15.3
23	4.93	7.37	8.6	10.1	12.3	12.8
24	4.22	6.04	7.7	8.6	11.2	11.1
25	3.57	5.42	6.6	7.6	9.7	9.7
26	3.49	4.48	6.5	6.7	9.6	8.9
27	3.57	3.94	6.7	6.4	9.9	8.9
28	3.04	3.99	6.2	6.4	9.3	8.8
29	2.97	3.81	5.5	5.8	8.1	7.8

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 20.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Francisco Morazán, años 2013, 2020, 2017

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	45.11	46.07	52.0	52.4	58.8	58.7
6	81.16	82.77	84.8	85.8	88.5	88.9
7	90.53	91.58	92.5	93.2	94.5	94.8
8	92.87	93.33	94.2	94.4	95.5	95.5
9	93.94	94.40	95.0	95.2	96.0	95.9
10	93.10	93.86	94.7	95.1	96.3	96.4
11	94.03	94.65	95.2	95.4	96.3	96.1
12	90.25	91.59	92.9	93.7	95.6	95.7
13	84.09	86.69	88.8	90.4	93.5	94.1
14	77.13	81.43	84.0	86.5	90.8	91.7
15	71.26	76.44	78.8	81.9	86.4	87.4
16	65.11	71.47	72.9	76.9	80.7	82.3
17	58.16	62.08	65.1	67.0	72.0	72.0
18	43.81	47.29	50.9	52.5	57.9	57.8
19	31.38	33.88	37.0	38.4	42.7	42.9
20	22.80	24.20	28.0	28.3	33.1	32.5
21	18.53	19.78	22.5	22.9	26.5	26.1
22	14.94	16.82	19.0	19.9	23.0	22.9
23	12.42	13.46	15.8	16.0	19.2	18.5
24	10.43	12.17	13.7	14.5	17.0	16.9
25	9.01	10.36	11.9	12.4	14.8	14.5
26	8.00	9.68	10.9	11.8	13.8	13.9
27	7.02	8.38	10.1	10.7	13.1	13.1
28	5.93	7.83	9.0	10.1	12.0	12.4
29	5.73	6.95	8.2	8.9	10.7	10.8

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 21.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Gracias a Dios, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	32.82	34.07	41.2	41.8	49.6	49.6
6	61.37	59.15	69.1	66.7	76.8	74.2
7	67.13	72.05	74.6	77.9	82.1	83.8
8	75.76	71.38	80.7	76.6	85.7	81.7
9	80.87	78.07	84.6	81.6	88.3	85.1
10	79.42	79.68	84.8	84.4	90.2	89.0
11	82.20	85.17	86.0	87.4	89.7	89.7
12	79.88	84.15	85.8	88.3	91.6	92.5
13	81.19	81.18	86.8	86.5	92.4	91.9
14	76.23	78.35	83.3	84.4	90.4	90.4
15	70.01	72.03	77.9	78.6	85.8	85.1
16	59.18	57.70	68.3	65.8	77.5	74.0
17	52.63	50.08	60.5	56.7	68.3	63.2
18	35.50	37.25	43.6	43.5	51.7	49.8
19	29.55	29.70	35.3	34.5	41.1	39.3
20	23.49	22.48	28.6	26.7	33.7	31.0
21	21.98	20.05	25.8	23.2	29.6	26.3
22	16.02	17.93	20.0	20.9	23.9	23.9
23	12.81	15.51	16.2	18.0	19.6	20.5
24	12.34	12.55	15.5	14.9	18.7	17.3
25	13.64	10.63	16.4	12.7	19.1	14.7
26	10.72	10.27	13.5	12.3	16.3	14.4
27	9.23	10.34	12.2	12.7	15.2	15.0
28	10.22	12.62	13.1	14.8	16.0	17.0
29	9.51	8.91	11.9	10.8	14.3	12.7

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 22.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Islas de la Bahía, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	49.84	53.09	56.1	58.6	62.3	64.1
6	80.35	78.47	84.2	82.3	88.0	86.2
7	89.16	87.96	91.5	90.4	93.8	92.8
8	90.62	91.28	92.4	92.7	94.2	94.2
9	92.16	92.30	93.6	93.4	95.0	94.6
10	90.08	90.90	92.5	92.9	95.0	94.8
11	94.23	96.07	95.3	96.5	96.4	97.0
12	91.83	91.24	94.0	93.4	96.2	95.6
13	89.62	90.86	92.6	93.3	95.5	95.7
14	81.46	85.51	86.9	89.4	92.4	93.4
15	76.04	79.62	82.3	84.3	88.5	89.0
16	62.80	66.62	71.1	73.0	79.4	79.4
17	52.24	48.51	60.1	55.3	68.0	62.1
18	34.13	33.52	42.4	40.2	50.7	46.8
19	25.55	23.18	31.7	28.4	37.8	33.7
20	14.34	15.04	20.1	19.7	25.8	24.3
21	12.17	15.79	16.5	19.1	20.8	22.4
22	9.76	12.10	14.0	15.3	18.3	18.5
23	6.54	11.13	10.2	13.7	13.8	16.3
24	8.02	8.41	11.4	10.9	14.7	13.4
25	7.84	8.47	10.8	10.6	13.7	12.7
26	7.34	8.47	10.3	10.6	13.2	12.7
27	3.85	10.34	7.0	12.7	10.2	15.0
28	4.25	7.45	7.4	9.8	10.5	12.1
29	5.94	7.96	8.4	9.9	10.9	11.8

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 23.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Intibucá, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	47.22	48.94	53.8	54.9	60.4	60.9
6	79.89	79.40	83.8	83.1	87.7	86.8
7	91.01	91.30	92.9	93.0	94.8	94.7
8	93.04	93.90	94.3	94.9	95.6	95.8
9	94.54	94.11	95.5	94.9	96.4	95.8
10	93.64	93.78	95.1	95.0	96.6	96.3
11	92.27	92.56	93.8	93.6	95.3	94.7
12	80.34	79.23	86.1	84.8	91.8	90.3
13	62.36	61.71	73.9	72.9	85.5	84.0
14	47.25	49.36	63.4	63.8	79.5	78.3
15	39.14	42.19	55.4	56.0	71.7	69.7
16	32.16	34.84	47.5	47.5	62.8	60.2
17	25.00	29.86	37.5	39.2	50.0	48.4
18	19.22	22.28	29.4	30.1	39.6	37.9
19	14.56	15.79	21.6	21.6	28.6	27.4
20	9.81	11.42	15.8	16.3	21.9	21.1
21	7.13	8.10	11.7	11.7	16.2	15.3
22	6.26	7.29	10.7	10.7	15.1	14.1
23	4.45	4.70	8.2	7.5	11.9	10.3
24	3.84	4.36	7.4	7.0	10.9	9.5
25	2.94	4.10	6.0	6.3	9.1	8.5
26	2.85	4.20	5.9	6.4	9.0	8.6
27	2.60	3.20	5.8	5.7	9.0	8.2
28	2.18	3.41	5.4	5.8	8.5	8.2
29	2.84	2.92	5.4	4.9	8.0	6.9

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 24.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, La Paz, años 2013, 2020, 2017

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	41.91	41.74	49.2	48.6	56.4	55.4
6	77.18	79.35	81.6	83.0	86.1	86.7
7	90.32	89.67	92.3	91.7	94.4	93.7
8	92.00	92.35	93.5	93.6	95.0	94.8
9	93.20	93.00	94.4	94.0	95.6	95.0
10	92.64	93.24	94.4	94.6	96.1	96.0
11	92.42	92.67	93.9	93.7	95.4	94.7
12	83.28	82.85	88.1	87.4	93.0	91.9
13	66.44	67.24	76.7	76.8	87.0	86.3
14	57.96	57.69	70.8	69.7	83.6	81.7
15	48.38	51.05	62.2	62.7	76.0	74.3
16	40.58	45.14	54.0	55.8	67.4	66.4
17	33.90	37.57	44.9	45.8	55.9	54.1
18	23.81	27.39	33.4	34.7	43.0	41.9
19	17.81	18.59	24.6	24.2	31.4	29.8
20	12.36	15.58	18.2	20.2	24.1	24.8
21	12.63	11.75	16.9	15.2	21.2	18.7
22	8.61	9.89	12.9	13.2	17.2	16.5
23	6.83	8.47	10.5	11.1	14.1	13.8
24	5.54	6.66	9.0	9.2	12.4	11.7
25	4.98	5.52	8.0	7.7	11.0	9.8
26	4.22	4.93	7.2	7.1	10.3	9.3
27	3.43	5.71	6.6	8.1	9.8	10.6
28	3.50	4.39	6.6	6.8	9.8	9.2
29	2.97	4.89	5.5	6.8	8.1	8.8

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 25.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Lempira, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	36.85	37.65	44.8	45.0	52.7	52.3
6	68.31	69.98	74.6	75.4	80.9	80.9
7	85.09	85.85	88.3	88.7	91.6	91.6
8	89.45	89.57	91.5	91.3	93.6	93.1
9	90.53	92.46	92.3	93.6	94.0	94.7
10	88.53	91.15	91.4	93.1	94.3	95.0
11	87.50	89.64	90.1	91.2	92.7	92.7
12	74.92	77.22	82.3	83.3	89.7	89.4
13	54.02	54.86	68.2	68.1	82.4	81.3
14	37.36	40.52	56.6	57.6	75.8	74.6
15	30.87	36.22	49.4	51.4	68.0	66.7
16	24.66	28.08	41.7	42.1	58.8	56.1
17	20.23	23.75	33.5	33.9	46.8	44.0
18	16.27	19.13	26.8	27.3	37.4	35.4
19	12.84	14.39	20.0	20.3	27.2	26.2
20	9.50	10.63	15.6	15.5	21.6	20.4
21	7.36	9.34	11.9	12.9	16.4	16.5
22	4.74	7.51	9.2	10.9	13.7	14.3
23	4.26	6.80	8.0	9.5	11.7	12.3
24	3.78	4.84	7.3	7.4	10.8	10.0
25	3.08	4.87	6.1	7.0	9.2	9.2
26	2.86	4.15	5.9	6.4	9.0	8.6
27	3.01	3.67	6.2	6.2	9.4	8.7
28	2.01	4.50	5.2	6.9	8.4	9.3
29	2.17	3.56	4.8	5.5	7.4	7.5

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 26.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Ocoatepeque, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	45.06	47.84	51.9	54.0	58.8	60.1
6	70.91	70.41	76.7	75.8	82.4	81.2
7	84.11	83.79	87.6	87.1	91.1	90.4
8	84.45	88.77	87.6	90.7	90.7	92.6
9	87.69	89.19	90.0	90.8	92.3	92.5
10	85.77	86.82	89.4	89.8	93.1	92.7
11	84.88	86.37	88.1	88.4	91.2	90.5
12	72.29	75.46	80.5	82.1	88.7	88.7
13	56.32	58.24	69.8	70.4	83.3	82.7
14	43.59	49.03	60.9	63.6	78.2	78.1
15	32.63	42.92	50.7	56.5	68.8	70.1
16	27.82	36.90	44.2	49.2	60.5	61.4
17	26.50	34.32	38.7	43.0	51.0	51.7
18	18.81	26.27	29.0	33.7	39.3	41.1
19	13.68	17.02	20.8	22.7	27.9	28.4
20	8.75	11.15	14.9	16.0	21.0	20.9
21	8.01	11.79	12.5	15.3	17.0	18.7
22	6.05	9.23	10.5	12.5	14.9	15.9
23	5.09	6.97	8.8	9.7	12.5	12.4
24	3.72	5.63	7.2	8.2	10.7	10.7
25	2.37	4.71	5.5	6.9	8.6	9.1
26	3.53	4.74	6.6	7.0	9.6	9.2
27	3.90	2.70	7.1	5.2	10.2	7.7
28	3.44	2.77	6.6	5.2	9.7	7.6
29	1.98	4.18	4.6	6.2	7.2	8.1

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 27.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Olancho, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	33.01	34.80	41.4	42.5	49.8	50.1
6	60.94	65.32	68.7	71.7	76.5	78.0
7	77.72	79.26	82.7	83.6	87.7	87.9
8	82.26	84.72	85.8	87.4	89.4	90.1
9	85.94	87.19	88.6	89.2	91.3	91.2
10	84.75	86.86	88.7	89.8	92.6	92.7
11	84.18	87.46	87.5	89.3	90.8	91.2
12	77.95	80.72	84.4	85.8	90.9	91.0
13	67.25	70.94	77.3	79.3	87.3	87.7
14	56.39	62.86	69.7	73.4	83.0	83.9
15	45.77	55.38	60.3	66.0	74.8	76.5
16	39.53	47.95	53.2	58.0	66.8	68.1
17	33.54	42.22	44.6	49.9	55.7	57.5
18	25.76	32.46	35.1	39.2	44.4	46.0
19	17.74	23.02	24.5	28.3	31.3	33.6
20	13.63	17.68	19.4	22.2	25.2	26.7
21	10.98	14.93	15.3	18.3	19.7	21.6
22	8.95	11.50	13.3	14.7	17.6	18.0
23	6.47	10.10	10.1	12.7	13.8	15.4
24	5.60	8.94	9.0	11.4	12.5	13.9
25	4.87	7.33	7.9	9.5	10.9	11.6
26	4.75	6.97	7.8	9.1	10.8	11.3
27	3.69	6.64	6.9	9.1	10.0	11.5
28	3.22	5.53	6.4	7.9	9.5	10.3
29	3.47	5.71	6.0	7.7	8.6	9.6

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 28.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Santa Bárbara, año 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	43.17	42.88	50.3	49.6	57.4	56.3
6	70.96	72.68	76.7	77.6	82.4	82.6
7	83.88	85.32	87.4	88.3	91.0	91.3
8	87.72	88.79	90.1	90.7	92.6	92.6
9	88.66	90.80	90.8	92.2	92.9	93.6
10	88.11	90.03	91.1	92.2	94.1	94.4
11	88.50	90.16	90.9	91.6	93.2	93.1
12	79.81	82.68	85.7	87.3	91.6	91.8
13	66.13	70.08	76.5	78.7	86.9	87.4
14	56.17	59.46	69.5	71.0	82.9	82.5
15	46.69	52.51	60.9	63.8	75.2	75.0
16	39.00	44.54	52.8	55.3	66.5	66.0
17	32.45	38.29	43.7	46.5	54.9	54.6
18	24.82	27.76	34.3	35.0	43.7	42.2
19	16.97	17.67	23.8	23.3	30.7	29.0
20	11.17	12.02	17.1	16.8	23.1	21.7
21	7.97	9.22	12.5	12.8	17.0	16.4
22	6.76	7.41	11.2	10.8	15.6	14.2
23	5.50	6.66	9.2	9.4	12.9	12.1
24	4.30	5.57	7.8	8.1	11.3	10.7
25	3.58	5.06	6.6	7.2	9.7	9.4
26	3.14	5.03	6.2	7.2	9.2	9.4
27	3.59	3.92	6.8	6.4	9.9	8.9
28	3.11	4.61	6.3	7.0	9.4	9.4
29	3.38	3.42	5.9	5.4	8.5	7.4

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 29.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Valle, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	43.87	44.53	50.9	51.0	57.9	57.5
6	77.13	76.31	81.6	80.6	86.1	84.9
7	87.23	89.30	90.0	91.4	92.7	93.5
8	89.68	91.01	91.7	92.5	93.7	94.0
9	92.46	92.60	93.8	93.7	95.1	94.7
10	91.00	91.87	93.2	93.6	95.4	95.3
11	89.93	93.72	92.0	94.6	94.0	95.4
12	80.79	82.10	86.4	86.8	92.0	91.6
13	68.14	72.02	77.9	80.1	87.6	88.2
14	57.90	64.55	70.7	74.6	83.5	84.6
15	51.42	55.84	64.4	66.3	77.3	76.8
16	42.76	48.02	55.7	58.1	68.6	68.1
17	35.60	43.06	46.3	50.6	57.0	58.1
18	25.72	30.22	35.1	37.2	44.4	44.2
19	19.15	19.12	25.8	24.7	32.5	30.2
20	11.86	14.78	17.8	19.4	23.6	24.1
21	8.86	12.38	13.3	15.8	17.8	19.3
22	9.04	8.88	13.3	12.2	17.6	15.5
23	6.54	7.24	10.2	10.0	13.8	12.7
24	4.44	7.98	7.9	10.5	11.4	13.0
25	4.67	6.64	7.7	8.8	10.7	10.9
26	4.71	6.60	7.7	8.8	10.7	10.9
27	3.63	5.65	6.8	8.1	10.0	10.5
28	4.63	5.16	7.7	7.5	10.8	9.9
29	3.27	4.94	5.8	6.9	8.4	8.9

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 30.** Tasa de asistencia escolar por departamento, sexo y edad simple, Yoro, años 2013, 2020, 2027

Edad	Año 2013		Año 2020		Año 2027	
	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$	$TAE(m)_x$	$TAE(f)_x$
5	37.02	38.45	44.9	45.7	52.8	52.9
6	71.10	73.66	76.8	78.4	82.5	83.2
7	84.48	85.60	87.9	88.5	91.3	91.4
8	88.07	89.32	90.4	91.1	92.8	92.9
9	89.86	91.24	91.7	92.5	93.6	93.8
10	89.84	90.65	92.4	92.7	94.9	94.7
11	89.75	91.73	91.8	92.9	93.9	94.1
12	84.29	86.76	88.8	90.2	93.3	93.6
13	75.73	77.52	83.1	84.0	90.4	90.4
14	64.05	67.23	75.0	76.5	85.9	85.7
15	53.84	60.08	66.1	69.5	78.4	79.0
16	45.42	51.36	57.7	60.8	70.0	70.2
17	37.53	42.92	47.9	50.5	58.3	58.0
18	27.65	32.31	36.8	39.1	45.9	45.9
19	20.41	23.57	27.0	28.8	33.5	34.1
20	12.76	15.84	18.6	20.4	24.4	25.0
21	9.71	12.31	14.1	15.8	18.6	19.2
22	8.06	10.64	12.4	13.9	16.7	17.2
23	7.20	8.41	10.8	11.1	14.4	13.8
24	5.03	7.93	8.5	10.4	12.0	12.9
25	4.97	7.23	8.0	9.3	11.0	11.5
26	3.72	6.27	6.8	8.4	9.8	10.6
27	3.17	5.39	6.4	7.8	9.5	10.3
28	3.69	5.48	6.8	7.8	9.9	10.2
29	2.84	5.24	5.4	7.2	8.0	9.1

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



## ANEXO 2. Procedimiento para establecer la tasa de asistencia escolar nacional promedio para el año 2027

1) Se seleccionaron, para cada sexo, los cuatro departamentos con la tasa de asistencia escolar promedio ( $TAE(d, s)_{3-29}^{2013}$ ) más elevada.

### Tasas departamentales más elevadas de asistencia escolar masculina, 2013

Departamento	$TAE(d, m)_{3-29}^{2013}$
Francisco Morazán	47.46%
Islas de la Bahía	46.43%
Atlántida	45.96%
Gracias a Dios	45.66%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2013 realizado por el INE

### Tasas departamentales más elevadas de asistencia escolar femenina, 2013

Departamento	$TAE(d, f)_{3-29}^{2013}$
Francisco Morazán	47.13%
Atlántida	46.27%
Gracias a Dios	45.35%
Islas de la Bahía	45.26%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2013 realizado por el INE

2) Se compararon las tasas de asistencia escolar por edad simple de los cuatro departamentos en forma separada para hombres y mujeres y se seleccionó la tasa más elevada de cada edad para cada sexo.

### Tasas de asistencia escolar masculina máxima por edades simples, 2013

Edad	Fco. Morazán	I. Bahía	Atlántida	Gracias a Dios	$TAE(m_{max})_x^{2013}$
3	0.37	0.11	0.16	1.09	1.09
4	7.66	9.83	5.62	13.45	13.45
5	45.11	49.84	36.99	32.82	49.84
6	81.16	80.35	73.13	61.37	81.16
7	90.53	89.16	86.55	67.13	90.53
8	92.87	90.62	90.32	75.76	92.87
9	93.94	92.16	91.56	80.87	93.94
10	93.10	90.08	91.63	79.42	93.10
11	94.03	94.23	92.58	82.20	94.23
12	90.25	91.83	88.56	79.88	91.83
13	84.09	89.62	81.39	81.19	89.62
14	77.13	81.46	70.89	76.23	81.46
15	71.26	76.04	61.91	70.01	76.04
16	65.11	62.80	52.15	59.18	65.11
17	58.16	52.24	46.77	52.63	58.16
18	43.81	34.13	36.01	35.50	43.81
19	31.38	25.55	25.82	29.55	31.38
20	22.80	14.34	17.73	23.49	23.49

21	18.53	12.17	15.27	21.98	21.98
22	14.94	9.76	11.47	16.02	16.02
23	12.42	6.54	9.03	12.81	12.81
24	10.43	8.02	8.54	12.34	12.34
25	9.01	7.84	7.48	13.64	13.64
26	8.00	7.34	6.19	10.72	10.72
27	7.02	3.85	6.31	9.23	9.23
28	5.93	4.25	5.06	10.22	10.22
29	5.73	5.94	4.30	9.51	9.51

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2013 realizado por el INE

### Tasa de asistencia escolar femenina máxima por edades simples, 2013

Edad	Fco. Morazán	Atlántida	Gracias a Dios	I. Bahía	$TAE(f_{max})_x^{2013}$
3	0.42	0.17	0.87	0.00	0.87
4	8.44	6.10	13.19	8.07	13.19
5	46.07	38.14	34.07	53.09	53.09
6	82.77	74.79	59.15	78.47	82.77
7	91.58	87.55	72.05	87.96	91.58
8	93.33	91.36	71.38	91.28	93.33
9	94.40	92.63	78.07	92.30	94.40
10	93.86	93.09	79.68	90.90	93.86
11	94.65	93.72	85.17	96.07	96.07
12	91.59	89.58	84.15	91.24	91.59
13	86.69	83.19	81.18	90.86	90.86
14	81.43	76.21	78.35	85.51	85.51
15	76.44	68.21	72.03	79.62	79.62
16	71.47	58.81	57.70	66.62	71.47
17	62.08	53.12	50.08	48.51	62.08
18	47.29	39.58	37.25	33.52	47.29
19	33.88	29.09	29.70	23.18	33.88
20	24.20	20.27	22.48	15.04	24.20
21	19.78	16.84	20.05	15.79	20.05
22	16.82	13.15	17.93	12.10	17.93
23	13.46	12.01	15.51	11.13	15.51
24	12.17	10.01	12.55	8.41	12.55
25	10.36	10.37	10.63	8.47	10.63
26	9.68	8.65	10.27	8.47	10.27
27	8.38	7.42	10.34	10.34	10.34
28	7.83	7.38	12.62	7.45	12.62
29	6.95	5.77	8.91	7.96	8.91

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2013 realizado por el INE

3) Se compararon las tasas escolares femeninas y masculinas de cada edad y se seleccionó la tasa más elevada

**Tasas de asistencia escolar promedio máxima por edad simple, 2013 ( $TAE(max)_x^{2013}$ )**

Edad	$TAE(m_{max})_x^{2013}$	$TAE(f_{max})_x^{2013}$	$TAE(max)_x^{2013}$
3	1.09	0.87	1.09
4	13.45	13.19	13.45
5	49.84	53.09	53.09
6	81.16	82.77	82.77
7	90.53	91.58	91.58
8	92.87	93.33	93.33
9	93.94	94.40	94.40
10	93.10	93.86	93.86
11	94.23	96.07	96.07
12	91.83	91.59	91.83
13	89.62	90.86	90.86
14	81.46	85.51	85.51
15	76.04	79.62	79.62
16	65.11	71.47	71.47
17	58.16	62.08	62.08
18	43.81	47.29	47.29
19	31.38	33.88	33.88
20	23.49	24.20	24.20
21	21.98	20.05	21.98
22	16.02	17.93	17.93
23	12.81	15.51	15.51
24	12.34	12.55	12.55
25	13.64	10.63	13.64
26	10.72	10.27	10.72
27	9.23	10.34	10.34
28	10.22	12.62	12.62
29	9.51	8.91	9.51

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2013 realizado por el INE

4) Se fijó la tasa de asistencia escolar meta por edad simple para el año 2027.

a) Se graficaron las tasas de asistencia escolar promedio máximas por edades simples y se encontraron tres picos significativos en las edades de 11, 25 y 28 años. Los picos se suavizaron calculando el promedio simple de la  $TAE(max)_x^{2013}$  para la edad donde se encontró el pico y la edad adyacente superior e inferior.

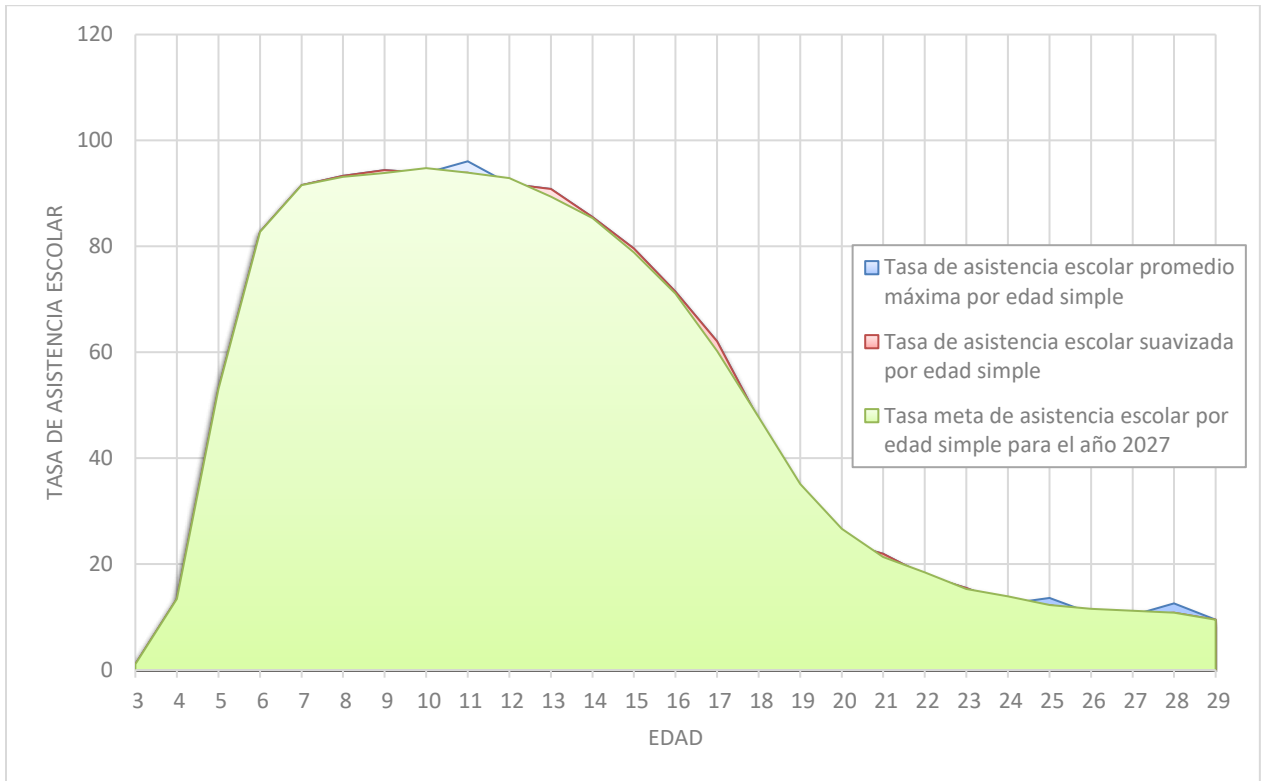
b) Finalizado el paso 4.a, se suavizaron las tasas de asistencia escolar comprendidas entre los 8 y 28 años de edad. Se calculó el promedio simple de la  $TAE(max)_x^{2013}$  suavizada para la edad  $x$  y la edad adyacente superior e inferior.

#### Tasa meta de asistencia escolar por edades simples para el año 2027

Edad	$TAE(max)_x^{2013}$	$TAE(max)_x^{2013}$ suavizada	$TAE(meta)_x^{2027}$
3	1.09	1.09	1.09
4	13.45	13.45	13.45
5	53.09	53.09	53.09
6	82.77	82.77	82.77
7	91.58	91.58	91.58
8	93.33	93.33	93.10
9	94.40	94.40	93.86
10	93.86	93.86	94.77
11	96.07	93.92	93.92
12	91.83	91.83	92.92
13	90.86	90.86	89.40
14	85.51	85.51	85.33
15	79.62	79.62	78.87
16	71.47	71.47	71.06
17	62.08	62.08	60.28
18	47.29	47.29	47.75
19	33.88	33.88	35.12
20	24.20	24.20	26.68
21	21.98	21.98	21.37
22	17.93	17.93	18.47
23	15.51	15.51	15.33
24	12.55	12.55	13.90
25	13.64	12.30	12.30
26	10.72	10.72	11.57
27	10.34	10.34	11.23
28	12.62	10.82	10.82
29	9.51	9.51	9.51

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 34.** Tasa meta de asistencia escolar por edades simples para el año 2027



Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 3. Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento, año 2013

**Cuadro 31.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Atlántida, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.06	1.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	38.84	20.83	40.30	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	15.12	10.89	47.91	26.03	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.75	2.47	31.15	40.80	22.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.01	1.27	12.71	24.86	38.88	21.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.43	0.85	5.98	11.43	25.70	35.56	20.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.28	0.34	3.14	5.01	12.96	26.76	34.95	15.45	1.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.23	0.39	1.90	3.62	6.71	12.64	28.07	30.73	14.20	1.52	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.44	0.11	1.46	2.21	4.56	7.87	14.09	26.28	27.86	13.92	1.17	0.03	0.00	0.00
14	100.0	0.28	0.24	1.13	1.66	2.19	4.15	7.50	15.90	24.19	28.43	12.88	1.44	0.00	0.00
15	100.0	0.46	0.20	0.62	0.98	1.25	1.75	4.09	12.19	16.44	24.13	28.33	7.53	2.04	0.00
16	100.0	0.00	0.07	0.86	0.98	1.37	1.26	2.24	8.51	11.93	16.23	25.42	18.19	10.57	2.38
17	100.0	0.00	0.04	0.64	0.68	0.74	0.46	1.40	6.62	8.19	12.15	19.48	18.13	22.93	8.55
18	100.0	0.00	0.00	0.40	0.82	1.47	0.39	1.26	7.34	6.42	11.42	17.43	11.51	24.96	16.57
19	100.0	0.00	0.00	0.69	0.54	1.25	0.77	1.31	6.79	5.05	9.24	16.81	10.68	22.02	24.84
20	100.0	0.00	0.11	0.40	0.92	1.18	0.92	1.31	8.39	5.17	7.86	17.71	8.77	22.76	24.49
21	100.0	0.00	0.00	1.34	1.25	1.07	1.03	0.98	8.41	3.24	7.85	17.37	8.44	20.22	28.80
22	100.0	0.00	0.00	0.51	0.88	1.09	0.84	1.93	9.55	5.13	8.08	12.86	9.28	19.93	29.91
23	100.0	0.00	0.00	1.14	0.54	2.21	0.24	1.68	9.24	3.56	7.80	15.78	7.36	18.41	32.05
24	100.0	0.00	0.00	0.35	1.72	1.59	1.67	2.05	15.42	3.35	8.80	13.39	8.05	16.30	27.30
25	100.0	0.00	0.00	0.71	1.05	3.16	3.02	1.79	11.25	4.52	6.18	17.57	6.40	14.28	30.06
26	100.0	0.00	0.00	0.00	0.66	0.97	0.73	2.70	12.04	4.56	6.79	14.11	5.68	17.39	34.38
27	100.0	0.00	0.42	0.79	0.41	2.54	1.17	5.33	17.32	5.76	6.33	13.61	7.44	9.16	29.73
28	100.0	0.00	0.00	1.14	0.36	3.17	1.13	3.33	15.37	5.16	8.14	13.17	6.41	13.45	29.19
29	100.0	0.00	0.00	1.06	2.27	2.69	2.68	3.70	16.04	4.91	5.73	13.44	8.19	10.46	28.84

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 32.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Atlántida, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.80	2.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	38.57	22.12	39.22	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	14.45	12.15	49.17	24.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.94	2.52	33.51	41.28	19.71	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.19	1.24	15.62	28.68	36.52	16.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.73	0.57	6.46	14.56	27.64	33.31	16.69	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.40	0.35	3.27	8.47	15.63	25.50	30.93	14.47	0.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.36	0.71	2.34	5.42	8.54	14.98	28.43	27.34	10.95	0.93	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.25	0.20	2.07	3.32	5.89	8.95	17.25	27.51	23.46	9.75	1.35	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.23	0.45	1.05	2.58	3.25	5.52	10.34	18.77	21.17	24.51	10.60	1.52	0.00	0.00
15	100.0	0.32	0.35	0.92	1.06	1.52	2.72	5.90	15.52	16.23	23.37	23.42	6.60	2.07	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.03	1.42	1.23	1.26	2.88	10.15	13.60	17.82	25.97	14.04	8.77	1.83
17	100.0	0.00	0.00	0.75	0.76	1.87	1.15	1.80	8.16	9.61	15.03	20.98	15.94	17.56	6.39
18	100.0	0.00	0.00	0.65	1.24	1.48	1.13	1.05	9.57	7.69	12.27	18.07	12.02	20.37	14.46
19	100.0	0.00	0.00	0.60	0.46	0.95	1.17	1.28	7.36	6.76	11.82	20.14	9.91	21.27	18.28
20	100.0	0.00	0.00	0.38	0.40	1.28	0.51	1.94	9.00	4.92	10.33	17.37	10.46	21.05	22.36
21	100.0	0.00	0.00	0.62	1.38	2.33	1.29	1.28	9.96	5.29	8.21	16.67	7.74	19.44	25.78
22	100.0	0.00	0.00	0.90	1.17	1.57	1.12	0.48	10.97	5.59	12.27	14.33	7.92	18.95	24.73
23	100.0	0.00	0.30	0.29	0.87	2.43	1.49	1.90	14.54	4.72	7.54	16.87	8.08	16.35	24.61
24	100.0	0.00	0.35	0.72	1.37	2.46	2.11	1.89	16.52	6.01	10.28	15.71	6.32	14.31	21.96
25	100.0	0.00	0.38	0.77	0.82	3.29	2.42	2.93	18.40	3.81	6.53	14.62	6.31	11.58	28.15
26	100.0	0.00	0.00	1.69	1.82	2.35	1.22	3.35	18.36	5.62	3.61	16.12	3.49	19.78	22.57
27	100.0	0.00	0.60	2.42	1.93	3.01	1.29	2.20	16.71	2.81	4.74	14.01	4.06	16.54	29.67
28	100.0	0.00	0.00	2.54	3.97	3.24	1.26	2.73	18.63	7.36	7.94	15.12	4.59	10.68	21.93
29	100.0	0.00	0.00	4.97	2.71	0.91	0.91	1.84	17.54	2.97	5.94	24.49	6.05	11.82	19.84

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 33.** Distribución porcentual femenina por grado edad simple, Choluteca, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.63	2.32	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	30.83	22.47	46.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	9.28	8.97	50.04	31.67	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.59	1.95	23.51	45.84	26.06	0.02	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	0.68	1.35	7.80	23.16	42.94	24.05	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.45	0.69	3.07	10.40	22.85	39.78	22.70	0.04	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.13	0.42	2.06	4.22	10.49	24.09	37.34	20.36	0.87	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.16	0.30	1.23	2.84	5.26	10.43	27.25	34.47	16.82	1.23	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.59	0.23	1.50	1.70	2.51	6.58	14.28	25.19	29.90	15.81	1.72	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.21	0.18	0.70	1.93	1.70	2.53	7.45	15.10	21.25	31.27	16.65	1.01	0.00	0.00
15	100.0	0.10	0.40	0.68	0.86	2.00	1.60	2.87	10.47	13.55	22.76	29.60	12.80	2.32	0.00
16	100.0	0.00	0.04	0.43	0.65	1.36	0.98	2.05	7.60	9.43	15.17	24.70	21.98	13.73	1.87
17	100.0	0.00	0.04	0.51	1.03	1.05	0.79	0.94	5.50	6.86	12.04	15.00	16.66	29.06	10.50
18	100.0	0.00	0.07	0.28	1.06	1.05	0.52	0.61	5.83	4.90	10.00	14.19	11.71	28.55	21.23
19	100.0	0.00	0.22	0.45	0.44	1.38	0.31	0.87	6.22	5.45	6.70	14.10	10.37	23.10	30.41
20	100.0	0.00	0.00	0.27	0.51	1.19	1.09	0.52	6.79	4.35	6.90	14.26	11.04	22.83	30.25
21	100.0	0.00	0.00	0.59	0.19	1.77	1.19	1.18	9.55	5.23	6.27	12.91	7.68	17.80	35.63
22	100.0	0.00	0.26	0.99	0.74	0.81	0.24	2.28	10.85	5.07	6.62	14.42	7.92	18.25	31.55
23	100.0	0.00	0.32	1.75	0.84	3.66	1.78	0.57	14.22	2.67	3.90	12.95	6.43	18.30	32.61
24	100.0	0.00	0.67	1.00	1.12	3.14	2.66	0.73	10.67	2.74	5.04	11.08	8.29	14.41	38.43
25	100.0	0.00	0.00	0.40	0.80	2.58	3.46	1.64	19.00	2.14	2.59	10.69	2.88	13.58	40.24
26	100.0	0.00	0.00	1.08	2.68	3.21	2.08	1.53	19.39	2.24	4.17	7.18	5.25	15.94	35.25
27	100.0	0.00	0.65	1.72	2.25	3.09	3.55	2.36	28.06	1.86	3.49	12.80	7.20	6.38	26.61
28	100.0	0.00	0.58	1.67	0.56	2.41	4.06	4.45	23.60	1.13	4.71	14.10	4.46	11.80	26.47
29	100.0	0.00	0.79	1.43	1.59	1.39	2.94	5.10	22.05	3.68	2.85	14.90	4.58	8.09	30.62

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 34.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Cholulteca, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.02	3.89	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	30.04	22.24	47.70	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	8.95	8.53	52.71	29.47	0.26	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.95	2.43	26.47	43.60	23.87	0.62	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.07	1.35	9.39	25.79	39.49	22.22	0.60	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.24	0.65	3.51	12.53	24.42	37.31	21.03	0.29	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.29	0.41	2.20	5.31	12.16	24.58	35.76	18.22	1.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.24	0.29	1.49	3.44	6.83	12.18	27.05	32.55	14.71	1.15	0.03	0.04	0.00	0.00
13	100.0	0.30	0.19	1.33	2.62	3.60	7.62	15.71	26.02	27.47	13.63	1.47	0.03	0.00	0.00
14	100.0	0.33	0.11	0.74	1.41	2.77	4.40	9.03	16.76	21.81	28.53	13.11	1.01	0.00	0.00
15	100.0	0.25	0.40	0.67	1.39	1.71	1.83	4.50	11.53	15.71	23.77	27.19	9.63	1.42	0.00
16	100.0	0.00	0.04	0.34	1.04	1.37	0.92	2.58	9.45	11.47	15.49	25.06	19.30	11.10	1.84
17	100.0	0.00	0.15	0.35	1.43	0.99	0.38	1.42	6.88	7.39	13.61	19.48	16.71	23.79	7.42
18	100.0	0.00	0.13	0.61	0.96	1.41	0.17	1.01	6.73	4.89	10.61	16.96	11.76	26.46	18.30
19	100.0	0.00	0.00	0.78	1.03	2.03	0.99	1.12	7.00	4.14	8.77	14.72	10.43	26.02	22.98
20	100.0	0.00	0.33	0.95	0.47	2.04	1.24	1.45	10.30	6.83	6.98	12.26	9.24	21.82	26.09
21	100.0	0.00	0.00	0.50	1.01	1.97	0.49	2.89	9.26	4.35	5.29	11.30	8.05	18.15	36.75
22	100.0	0.00	0.00	0.51	1.26	1.24	0.74	2.53	14.00	3.20	6.34	12.52	7.16	18.94	31.56
23	100.0	0.00	0.32	0.65	0.37	2.90	2.06	1.30	15.62	2.10	4.97	11.61	4.73	17.01	36.37
24	100.0	0.00	0.00	1.96	1.51	3.91	1.87	0.94	15.32	1.91	5.05	15.48	1.43	18.03	32.60
25	100.0	0.00	0.63	0.00	2.11	4.40	3.60	2.54	23.69	2.48	3.52	10.15	5.96	10.81	30.11
26	100.0	0.00	0.00	1.41	1.51	5.34	2.80	1.38	24.66	2.21	3.61	8.69	6.91	9.27	32.21
27	100.0	0.00	0.00	2.00	1.04	7.56	2.06	1.00	22.66	2.04	5.87	7.29	2.25	11.78	34.44
28	100.0	0.00	0.00	3.88	1.50	6.43	2.42	3.03	23.67	0.74	1.67	9.07	0.75	11.51	35.34
29	100.0	0.00	0.00	0.00	6.03	7.73	10.94	0.00	28.39	3.02	6.56	10.12	3.99	4.89	18.32

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 35.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Colón, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.19	2.67	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	31.89	18.29	49.72	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	12.66	7.29	46.48	33.49	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	5.06	3.20	22.26	39.69	29.73	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.15	1.92	10.76	22.14	35.95	28.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.95	1.10	5.29	11.34	23.35	34.05	23.86	0.03	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.35	0.58	3.01	5.97	12.64	22.58	32.83	20.35	1.58	0.00	0.03	0.08	0.00	0.00
12	100.0	0.85	0.46	1.53	3.28	7.83	13.37	23.36	30.95	16.72	1.66	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.81	0.34	1.58	2.39	5.09	7.98	13.13	23.57	27.36	16.55	1.20	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.53	0.43	1.32	1.88	2.52	4.40	8.90	16.57	21.30	25.76	15.18	1.19	0.00	0.00
15	100.0	0.64	0.52	0.97	0.98	1.88	2.33	4.45	11.71	17.43	21.52	27.61	8.04	1.91	0.00
16	100.0	0.00	0.05	0.71	0.71	1.08	0.98	2.86	7.86	12.76	20.03	23.79	15.65	10.95	2.58
17	100.0	0.00	0.00	0.27	0.75	1.42	1.00	1.35	6.88	10.65	16.84	21.80	14.55	17.03	7.47
18	100.0	0.00	0.08	0.53	0.96	1.89	0.98	1.40	8.40	8.28	15.37	18.95	10.39	19.05	13.70
19	100.0	0.00	0.00	1.06	1.55	1.06	1.61	2.33	8.41	7.95	10.97	21.78	10.64	16.57	16.07
20	100.0	0.00	0.48	0.33	0.65	2.11	0.32	3.06	9.84	7.84	10.56	24.39	7.33	15.41	17.67
21	100.0	0.00	0.26	0.83	2.19	1.86	2.87	2.83	16.85	6.17	8.11	22.71	6.02	14.13	15.18
22	100.0	0.00	0.26	0.82	3.38	2.58	1.78	2.54	16.05	7.42	8.53	21.01	6.81	13.65	15.16
23	100.0	0.00	0.31	1.02	1.73	2.77	2.26	2.44	16.36	6.84	12.66	18.93	6.48	9.67	18.52
24	100.0	0.00	0.00	2.84	2.75	4.99	1.72	3.87	16.76	5.80	8.81	15.59	6.93	12.81	17.12
25	100.0	0.00	0.52	1.54	3.52	3.50	2.92	3.84	16.25	4.87	10.51	18.64	8.10	6.49	19.30
26	100.0	0.00	0.49	0.96	2.09	4.03	1.57	4.13	20.12	4.28	9.87	10.17	5.49	10.57	26.23
27	100.0	0.00	0.00	2.41	3.77	5.04	4.39	4.58	15.35	5.89	6.51	16.61	7.20	9.17	19.09
28	100.0	0.00	0.00	3.14	2.35	2.81	3.53	4.16	16.23	4.03	6.22	23.54	3.40	7.89	22.70
29	100.0	0.00	1.67	0.97	5.35	5.34	5.95	3.44	20.62	10.19	4.41	16.58	3.03	10.11	12.33

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 36.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Colón, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.01	1.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	30.87	18.70	50.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	13.52	8.60	48.28	29.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	5.17	3.57	27.39	38.10	25.74	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	2.05	2.22	14.30	25.83	34.96	20.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	1.14	1.14	6.80	15.59	23.70	30.77	20.83	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.62	0.81	3.42	8.62	15.84	22.23	30.35	16.88	1.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.57	0.68	2.24	5.45	10.47	14.94	24.02	27.25	13.54	0.84	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.51	0.50	1.47	2.70	6.33	10.65	16.67	25.49	23.61	11.19	0.88	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.73	0.36	1.70	2.84	3.81	5.60	11.48	18.14	20.67	22.34	11.31	1.03	0.00	0.00
15	100.0	0.72	0.56	1.04	1.78	2.59	2.58	6.50	14.76	16.49	20.90	24.19	6.31	1.59	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.21	1.68	2.55	1.64	3.35	11.36	15.53	18.37	21.88	12.60	8.26	1.57
17	100.0	0.00	0.07	0.93	1.25	2.01	1.54	2.22	9.27	11.49	15.52	21.83	11.73	15.90	6.24
18	100.0	0.00	0.09	0.98	1.32	2.66	1.10	1.40	8.46	8.57	15.31	22.15	8.85	16.61	12.48
19	100.0	0.00	0.16	0.69	1.02	2.72	2.52	1.61	11.16	7.53	12.89	19.44	7.66	16.50	16.10
20	100.0	0.00	0.00	0.89	0.81	2.12	1.50	2.50	11.04	6.19	11.80	23.70	7.94	15.99	15.53
21	100.0	0.00	0.36	1.83	1.27	4.77	4.12	3.69	14.81	4.04	6.63	20.57	9.11	15.33	13.47
22	100.0	0.00	0.45	2.69	1.79	4.12	3.19	2.68	14.93	6.90	9.98	18.90	5.85	12.48	16.04
23	100.0	0.00	0.59	2.11	2.37	6.54	1.73	1.54	20.81	5.38	7.57	19.37	6.32	6.99	18.68
24	100.0	0.00	0.79	0.00	3.36	4.62	6.25	3.13	17.84	6.23	6.10	20.70	3.92	10.17	16.87
25	100.0	0.00	0.00	0.86	5.54	4.69	2.94	9.00	16.60	7.28	6.79	19.59	4.98	5.30	16.43
26	100.0	0.00	0.00	1.10	2.43	2.59	3.55	6.22	32.86	4.83	8.16	14.46	1.47	11.50	10.84
27	100.0	0.00	0.00	4.85	3.30	6.81	3.33	3.20	22.41	3.21	14.49	15.09	4.89	8.37	10.05
28	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	7.01	8.17	5.92	26.98	6.66	2.43	14.69	5.75	4.97	17.44
29	100.0	0.00	0.00	6.76	1.05	8.49	0.00	3.32	36.75	6.52	7.71	9.07	1.16	4.88	14.29

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 37.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Comayagua, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.20	1.71	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	39.19	31.11	29.67	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	13.27	17.91	49.33	19.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.41	4.06	36.32	40.42	15.71	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.35	2.45	14.89	29.86	36.22	15.21	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.71	1.07	7.39	14.39	29.36	33.34	13.71	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.49	0.56	3.48	8.73	14.94	26.19	32.68	12.31	0.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.35	0.39	2.34	4.41	8.45	14.10	29.57	28.96	10.87	0.55	0.02	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.31	0.35	2.10	2.86	5.68	8.59	16.56	27.84	24.53	10.07	1.10	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.36	0.36	1.73	2.54	2.72	4.55	9.85	16.10	23.78	27.36	9.89	0.77	0.00	0.00
15	100.0	0.52	0.45	0.75	1.24	1.82	2.38	5.00	10.73	14.89	28.50	25.12	7.17	1.42	0.00
16	100.0	0.00	0.04	1.00	1.24	1.51	1.13	2.95	8.04	11.98	15.69	25.77	20.06	9.45	1.15
17	100.0	0.00	0.00	0.76	1.07	1.28	0.65	1.51	5.76	7.56	12.32	19.92	19.84	22.56	6.77
18	100.0	0.00	0.00	0.46	0.70	1.00	0.61	1.36	5.26	4.89	9.53	17.35	14.93	28.17	15.74
19	100.0	0.00	0.00	0.44	1.16	2.13	0.83	1.36	7.12	4.27	9.44	15.48	12.56	21.86	23.35
20	100.0	0.00	0.00	0.83	1.48	2.05	0.65	1.69	7.78	4.38	10.76	14.29	10.68	20.87	24.55
21	100.0	0.00	0.00	1.10	0.56	2.05	1.80	2.78	7.22	5.72	7.59	15.47	10.24	17.91	27.55
22	100.0	0.00	0.20	0.57	1.26	2.29	2.14	0.78	9.55	5.26	7.53	14.84	6.09	21.88	27.61
23	100.0	0.00	0.00	1.43	0.26	3.45	1.85	1.28	14.18	3.67	4.76	14.65	9.06	17.30	28.11
24	100.0	0.00	0.00	1.05	1.70	2.47	0.69	1.85	16.61	3.94	5.75	16.45	7.23	12.16	30.10
25	100.0	0.00	0.37	1.52	2.54	5.19	0.75	3.18	7.97	2.54	8.47	13.58	8.73	12.41	32.76
26	100.0	0.00	0.57	1.55	4.85	4.44	1.00	2.01	18.67	4.92	3.61	11.95	7.29	14.41	24.73
27	100.0	0.00	0.00	2.38	1.16	4.17	3.04	4.82	16.59	7.86	3.01	13.05	6.22	8.00	29.71
28	100.0	0.00	0.00	1.07	3.21	9.37	3.82	3.93	15.60	3.25	3.19	13.48	6.78	11.99	24.32
29	100.0	0.00	0.00	1.81	2.56	4.41	4.82	5.40	19.12	1.77	9.03	9.45	3.94	9.15	28.54

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 38.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Comayagua, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.50	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	39.46	30.44	30.08	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	13.26	19.16	49.33	18.23	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.19	5.77	37.74	38.14	14.12	0.02	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.93	2.61	17.77	31.70	33.53	12.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.81	1.57	8.99	17.01	29.32	30.16	12.13	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.25	0.65	5.07	10.01	17.28	28.62	28.17	9.49	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.24	0.69	3.17	6.29	10.76	15.86	29.02	25.27	8.14	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.33	0.53	2.89	3.52	6.54	10.34	18.45	25.37	22.92	8.51	0.59	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.23	0.45	2.24	3.20	3.29	6.20	12.10	16.62	23.70	23.07	8.19	0.70	0.00	0.00
15	100.0	0.32	0.49	0.96	1.66	1.98	2.89	6.16	13.78	14.70	27.21	22.95	5.64	1.27	0.00
16	100.0	0.00	0.12	0.90	1.25	1.75	0.87	4.03	9.80	11.60	17.87	26.73	16.59	7.60	0.88
17	100.0	0.00	0.05	0.91	1.13	1.38	0.70	1.68	6.84	8.03	13.65	19.25	20.88	21.41	4.08
18	100.0	0.00	0.07	0.33	1.28	1.55	0.46	1.67	5.79	5.60	10.99	18.12	13.54	26.44	14.18
19	100.0	0.00	0.11	0.75	1.06	1.84	1.59	1.20	7.25	5.42	7.63	16.31	13.71	21.09	22.04
20	100.0	0.00	0.00	0.87	1.38	2.08	1.56	2.63	7.72	5.84	8.45	17.46	10.58	23.43	18.01
21	100.0	0.00	0.55	0.73	1.00	3.09	1.06	1.88	8.28	6.69	8.19	15.32	10.46	20.79	21.96
22	100.0	0.00	0.61	0.31	1.23	3.07	0.67	1.82	9.42	3.78	7.02	14.27	8.03	13.98	35.79
23	100.0	0.00	0.00	1.59	0.38	3.87	2.33	2.50	15.93	3.72	7.11	9.81	8.31	15.13	29.32
24	100.0	0.00	0.00	2.37	1.66	4.46	1.54	3.53	16.90	2.94	4.80	10.49	6.49	13.27	31.56
25	100.0	0.00	0.00	0.58	4.16	3.62	3.62	3.53	16.03	3.03	4.33	11.76	8.62	11.11	29.60
26	100.0	0.00	0.00	3.44	3.00	7.67	4.37	2.79	18.11	2.57	4.23	13.25	7.72	10.16	22.68
27	100.0	0.00	0.00	4.24	2.06	5.14	3.95	3.12	13.10	2.96	4.05	14.53	7.44	8.20	31.22
28	100.0	0.00	0.00	1.94	4.74	10.69	5.70	2.89	21.25	3.87	7.98	7.98	6.46	5.24	21.26
29	100.0	0.00	0.00	2.83	2.64	6.56	5.58	4.00	21.66	3.00	3.12	12.88	0.00	10.05	27.69

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 39.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Copán, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.96	2.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	34.61	32.56	32.76	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.52	19.34	50.70	19.39	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.28	5.80	34.13	40.73	16.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.51	2.07	15.43	31.61	35.86	13.49	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.61	1.55	8.39	16.86	30.49	30.84	11.23	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.36	0.43	3.82	8.60	15.57	29.54	32.35	8.97	0.32	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.32	0.58	2.44	5.79	10.37	16.27	31.48	25.05	7.19	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.48	0.38	2.57	3.77	5.77	9.30	18.66	28.85	23.12	6.39	0.72	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.37	0.18	1.89	3.08	3.24	4.53	10.66	18.01	25.36	24.66	7.36	0.63	0.04	0.00
15	100.0	0.27	0.80	0.83	2.25	2.29	2.02	5.88	14.15	16.12	25.63	24.99	3.61	1.16	0.00
16	100.0	0.00	0.20	1.13	1.53	1.65	1.57	2.88	7.94	12.37	18.26	25.65	18.53	7.25	1.03
17	100.0	0.00	0.07	1.09	1.09	1.23	1.53	1.27	7.24	8.95	12.71	18.14	21.41	20.69	4.57
18	100.0	0.00	0.00	0.96	1.15	2.46	0.60	1.30	6.81	6.13	10.60	16.66	16.51	25.16	11.65
19	100.0	0.00	0.17	0.68	2.37	2.31	1.20	1.33	8.41	5.31	10.28	14.94	11.29	21.26	20.47
20	100.0	0.00	0.00	0.54	1.45	2.98	1.51	2.01	7.80	5.35	6.19	16.92	11.81	20.97	22.45
21	100.0	0.00	0.30	0.26	3.26	2.02	1.35	0.56	9.28	6.18	6.56	11.72	7.92	21.56	29.03
22	100.0	0.00	0.00	2.71	1.63	2.03	1.43	0.54	8.72	5.52	7.11	13.40	6.87	21.26	28.80
23	100.0	0.00	0.40	1.65	2.46	2.04	1.72	1.72	7.61	2.37	8.43	12.04	11.65	17.19	30.71
24	100.0	0.00	0.00	1.92	4.34	4.06	3.45	3.04	9.30	7.48	6.88	14.04	5.79	12.14	27.57
25	100.0	0.00	0.00	1.40	2.94	6.39	4.46	7.61	10.41	1.51	4.56	9.76	7.48	12.62	30.85
26	100.0	0.00	0.00	1.38	5.71	6.05	2.74	2.70	22.57	2.09	2.92	11.54	7.06	7.86	27.38
27	100.0	0.00	0.00	1.74	6.48	4.53	3.46	5.45	14.13	1.83	6.04	6.12	6.57	7.01	36.64
28	100.0	0.00	2.84	5.16	4.99	9.07	5.07	2.72	14.51	7.87	1.87	10.98	0.98	11.27	22.66
29	100.0	0.00	0.00	3.33	5.65	9.84	6.61	2.55	18.07	2.51	2.36	7.72	4.51	8.94	27.89

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 40.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Copán, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.12	1.83	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	35.10	32.32	32.51	0.03	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.99	20.31	50.90	17.77	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.38	6.70	38.38	38.27	13.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.22	3.15	18.45	32.14	33.76	11.24	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.92	1.68	10.44	19.26	29.74	28.25	9.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.42	1.04	5.71	10.61	18.79	28.00	27.38	7.39	0.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.27	0.60	3.90	7.65	11.34	17.40	32.23	20.73	5.67	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.27	0.32	2.60	4.16	7.14	11.55	22.69	27.39	18.36	5.02	0.51	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.27	0.42	1.83	2.89	4.55	6.45	12.72	19.69	24.33	19.99	6.18	0.68	0.00	0.00
15	100.0	0.45	0.75	1.28	2.21	2.84	3.69	6.02	14.97	18.49	24.68	20.07	3.61	0.96	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.14	1.84	2.70	1.69	3.90	11.40	12.15	16.36	26.78	15.28	5.72	1.05
17	100.0	0.00	0.00	0.36	1.24	2.42	0.96	1.63	9.12	9.25	14.03	18.75	19.11	18.51	4.62
18	100.0	0.00	0.00	0.66	1.26	2.62	2.07	1.40	7.84	7.61	11.10	15.91	12.15	24.45	12.94
19	100.0	0.00	0.21	0.47	0.93	2.37	1.51	1.71	8.33	7.40	10.79	12.51	13.29	22.87	17.61
20	100.0	0.00	0.00	1.70	2.09	3.08	2.68	1.56	12.34	6.00	10.66	13.99	7.02	21.11	17.77
21	100.0	0.00	0.00	0.94	3.70	0.00	4.68	1.42	11.16	6.44	5.89	12.79	7.74	16.14	29.10
22	100.0	0.00	0.47	1.99	0.87	2.66	4.29	0.89	11.03	5.36	10.24	13.78	8.24	16.45	23.73
23	100.0	0.00	0.00	1.17	2.40	3.45	2.83	2.21	8.55	4.14	10.71	13.29	5.99	16.16	29.10
24	100.0	0.00	0.00	0.00	2.49	5.36	3.43	5.16	15.08	5.37	4.52	5.96	10.05	11.51	31.06
25	100.0	0.00	0.00	8.35	2.96	4.04	1.90	0.96	19.09	1.15	5.05	14.16	7.62	10.42	24.30
26	100.0	0.00	1.15	3.56	5.90	4.72	3.62	2.30	18.92	3.65	4.93	16.34	1.17	13.50	20.24
27	100.0	0.00	0.00	1.50	8.25	10.78	1.50	3.02	17.63	3.00	6.95	9.33	9.59	8.14	20.32
28	100.0	0.00	0.00	4.35	2.18	8.97	9.93	6.77	13.81	4.45	5.86	7.87	4.36	9.56	21.89
29	100.0	0.00	1.90	6.24	5.89	9.64	1.83	8.08	5.67	3.88	7.68	11.77	5.88	9.51	22.05

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 41.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Cortés, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.69	2.25	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	39.60	21.85	38.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	15.26	10.32	48.92	25.48	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.07	2.37	28.45	42.33	23.76	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	0.97	1.64	10.70	25.52	39.79	21.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.57	0.75	4.67	10.03	25.49	37.54	20.93	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.14	0.39	2.53	5.14	11.36	24.56	36.61	18.09	1.16	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
12	100.0	0.32	0.31	1.64	3.08	5.99	10.76	26.32	34.81	15.22	1.54	0.01	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.47	0.22	1.66	1.80	3.41	6.00	13.38	27.30	31.42	12.71	1.65	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.34	0.24	0.78	1.42	2.20	3.02	7.09	16.57	24.61	29.27	13.13	1.32	0.01	0.00
15	100.0	0.30	0.35	0.67	1.00	1.44	1.64	3.15	11.92	15.95	25.18	28.52	7.70	2.17	0.01
16	100.0	0.00	0.12	0.86	1.02	1.73	1.08	1.78	9.96	12.88	17.42	25.90	16.12	8.59	2.51
17	100.0	0.00	0.03	0.54	0.83	1.09	0.87	1.28	7.83	9.85	14.23	22.19	14.63	19.22	7.40
18	100.0	0.00	0.05	0.67	0.64	1.10	0.96	1.19	7.90	6.33	11.43	21.95	10.36	20.53	16.89
19	100.0	0.00	0.02	0.52	0.72	1.02	0.70	1.07	9.11	6.97	10.38	21.14	8.72	17.54	22.10
20	100.0	0.00	0.02	1.03	0.77	1.62	1.14	1.77	10.53	5.37	9.07	20.72	8.14	17.25	22.58
21	100.0	0.00	0.04	1.27	1.10	1.73	1.72	1.36	13.08	5.33	7.03	18.86	7.66	15.55	25.28
22	100.0	0.00	0.24	0.86	1.41	2.15	1.00	1.75	15.05	3.78	8.31	17.89	5.84	14.11	27.61
23	100.0	0.00	0.00	1.14	1.86	2.48	1.56	2.74	15.83	4.68	7.24	18.20	5.32	14.31	24.64
24	100.0	0.00	0.00	0.81	1.26	1.99	1.95	2.50	15.71	5.00	6.57	19.83	5.82	13.08	25.49
25	100.0	0.00	0.00	1.35	1.18	3.03	1.98	2.42	20.40	4.50	6.18	19.74	4.70	11.42	23.10
26	100.0	0.00	0.08	1.19	1.57	3.84	1.99	1.84	19.14	4.65	5.64	16.82	4.14	11.64	27.45
27	100.0	0.00	0.00	0.89	1.86	1.87	2.36	3.26	21.81	5.66	5.04	20.69	3.92	10.04	22.60
28	100.0	0.00	0.21	1.06	2.28	3.50	1.47	3.11	24.02	4.09	5.79	19.13	3.46	8.72	23.14
29	100.0	0.00	0.23	2.06	2.50	4.37	2.84	2.94	22.81	5.79	5.87	19.81	4.15	7.69	18.93

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



Cuadro 42. Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Cortés, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.46	2.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	41.20	20.73	38.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	15.87	11.37	49.36	23.38	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.71	2.41	31.07	41.79	21.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.40	1.62	12.74	26.60	37.75	19.87	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.63	0.81	5.77	11.98	26.62	36.57	17.62	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.27	0.31	3.40	6.45	12.75	25.54	34.42	15.76	1.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.27	0.33	1.97	3.77	7.71	12.17	26.73	32.91	12.76	1.36	0.01	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.30	0.28	1.59	2.40	4.57	7.70	14.20	27.99	28.98	10.60	1.39	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.30	0.31	1.21	1.69	2.69	4.38	8.49	18.45	24.49	26.03	10.91	1.04	0.00	0.00
15	100.0	0.28	0.47	0.94	1.37	1.58	2.04	4.70	14.22	16.72	24.21	25.89	5.87	1.70	0.00
16	100.0	0.00	0.05	0.88	1.18	1.87	1.49	2.23	11.64	12.92	17.44	27.51	13.57	7.13	2.10
17	100.0	0.00	0.13	0.80	0.95	1.34	0.68	1.62	9.99	9.35	14.84	23.51	13.49	16.93	6.35
18	100.0	0.00	0.17	0.54	0.67	1.21	0.83	1.17	9.52	6.32	10.95	23.34	10.26	19.59	15.43
19	100.0	0.00	0.09	0.75	0.50	1.79	0.83	1.42	10.54	5.42	10.49	22.99	8.11	17.48	19.58
20	100.0	0.00	0.07	0.48	0.92	1.53	1.61	1.60	12.16	5.57	8.76	20.83	7.69	18.15	20.63
21	100.0	0.00	0.00	0.69	1.06	1.52	0.74	1.78	14.29	5.25	9.31	19.42	7.95	14.69	23.29
22	100.0	0.00	0.06	1.26	1.05	2.24	1.46	1.47	16.73	5.74	6.73	19.81	5.85	14.05	23.55
23	100.0	0.00	0.07	0.95	1.25	2.08	1.31	1.97	17.00	3.95	6.13	19.42	5.48	15.27	25.13
24	100.0	0.00	0.00	1.79	0.86	4.02	1.76	1.56	17.68	3.80	6.95	17.41	5.70	13.02	25.46
25	100.0	0.00	0.17	1.52	1.16	2.10	1.39	1.68	20.01	4.75	6.26	22.93	3.89	11.02	23.11
26	100.0	0.00	0.00	0.98	0.70	2.63	2.02	1.45	21.78	5.78	6.17	19.21	4.05	11.88	23.35
27	100.0	0.00	0.28	1.62	2.63	3.51	2.55	2.06	22.02	4.20	5.78	19.44	5.07	11.40	19.44
28	100.0	0.00	0.13	1.83	1.99	6.46	1.63	2.19	22.65	4.51	5.17	20.23	3.68	8.42	21.12
29	100.0	0.00	0.15	1.79	2.38	3.78	1.66	2.50	21.07	4.06	6.06	19.07	2.44	8.98	26.05

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 43.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.64	3.24	0.06	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	33.75	29.99	36.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.74	14.38	52.33	21.53	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.40	4.33	31.46	40.79	19.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.57	2.31	12.90	28.31	38.00	16.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.86	1.23	5.64	13.69	29.95	33.39	15.20	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.27	0.72	3.06	7.20	14.46	28.03	34.14	11.82	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.32	0.52	2.04	4.14	7.50	14.52	32.14	28.22	9.87	0.71	0.02	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.31	0.52	1.95	2.32	4.24	7.55	17.98	26.13	27.53	10.39	1.07	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.19	0.36	1.24	2.08	2.35	3.44	9.24	14.87	24.57	29.67	11.20	0.78	0.00	0.00
15	100.0	0.31	0.55	1.04	1.08	1.81	1.43	4.00	10.65	14.22	26.98	28.07	8.08	1.78	0.00
16	100.0	0.00	0.00	0.65	0.84	1.14	0.52	1.94	8.06	10.44	16.49	25.53	21.18	11.61	1.58
17	100.0	0.00	0.00	0.36	1.20	0.93	0.71	1.81	4.89	7.38	12.50	18.06	18.92	25.33	7.91
18	100.0	0.00	0.07	0.30	0.45	0.47	0.78	1.36	5.63	4.76	10.39	16.77	13.08	29.43	16.52
19	100.0	0.00	0.12	0.64	0.49	2.17	0.61	1.49	7.22	4.63	9.11	13.50	13.94	21.58	24.49
20	100.0	0.00	0.00	0.52	1.35	1.26	0.86	1.94	8.27	4.10	8.64	16.09	11.82	20.28	24.88
21	100.0	0.00	0.29	1.49	1.17	2.40	0.69	0.94	9.92	4.15	7.79	15.08	8.83	20.07	27.18
22	100.0	0.00	0.00	1.12	1.41	2.92	1.12	2.85	8.72	3.22	6.98	13.13	9.27	21.10	28.15
23	100.0	0.00	0.00	2.50	1.01	3.77	2.15	1.74	12.19	5.17	4.28	12.15	9.69	17.46	27.90
24	100.0	0.00	0.85	1.56	2.12	1.99	1.28	1.94	16.83	3.46	4.31	14.10	8.93	15.41	27.23
25	100.0	0.00	0.00	2.56	4.24	1.98	2.20	2.95	12.45	2.73	4.36	12.39	4.94	17.70	31.49
26	100.0	0.00	0.00	2.93	1.44	3.53	3.47	5.57	20.30	5.67	5.52	13.65	6.33	8.17	23.42
27	100.0	0.00	1.54	2.42	2.52	5.69	3.83	1.68	14.39	4.80	8.07	6.56	10.62	10.98	26.89
28	100.0	0.00	1.01	0.00	4.19	4.38	2.36	3.21	16.68	5.71	4.48	8.87	4.55	11.37	33.20
29	100.0	0.00	0.00	3.56	7.02	11.34	4.52	2.39	16.74	4.02	3.76	11.45	2.96	7.92	24.31

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 44.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.07	2.86	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	35.19	28.65	36.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	12.05	15.14	53.22	19.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.75	5.38	36.33	38.10	15.40	0.02	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	2.59	2.24	16.11	30.76	33.19	15.07	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.93	1.74	8.28	16.43	29.51	30.08	12.99	0.02	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.46	0.79	4.17	9.35	16.72	29.39	29.26	9.29	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03
12	100.0	0.39	0.50	2.40	6.14	10.16	16.87	29.91	24.56	8.67	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.16	0.44	2.23	3.61	6.14	9.57	20.66	26.73	22.58	7.16	0.72	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.30	0.47	1.42	2.69	3.09	4.59	11.57	18.44	24.56	23.19	9.19	0.49	0.00	0.00
15	100.0	0.20	0.75	0.84	1.66	2.13	2.77	6.23	11.36	16.11	26.12	23.38	7.29	1.14	0.04
16	100.0	0.00	0.05	1.10	1.35	1.31	1.29	2.48	8.54	11.72	19.21	26.02	17.34	8.67	0.91
17	100.0	0.00	0.00	0.83	1.44	1.16	0.97	1.72	6.13	8.64	14.94	18.80	20.28	19.13	5.97
18	100.0	0.00	0.08	0.56	1.00	1.65	1.15	1.76	5.93	7.07	10.30	17.65	13.92	26.10	12.83
19	100.0	0.00	0.00	1.30	1.07	2.15	0.42	1.64	7.65	6.81	11.01	17.53	11.05	22.13	17.24
20	100.0	0.00	0.00	0.73	1.16	4.14	1.65	1.76	8.88	5.44	8.76	15.06	12.28	20.56	19.58
21	100.0	0.00	0.00	1.61	0.87	2.66	0.92	1.25	6.19	3.87	8.85	15.72	8.93	23.85	25.25
22	100.0	0.00	0.76	3.56	2.77	0.66	1.10	2.30	11.18	3.54	5.74	15.39	9.23	17.26	26.50
23	100.0	0.00	0.00	2.50	2.36	3.56	0.47	2.86	12.94	4.27	5.43	11.58	10.06	20.60	23.39
24	100.0	0.00	0.61	3.05	3.69	7.89	1.82	1.82	14.05	4.59	3.85	6.67	3.18	18.30	30.48
25	100.0	0.00	0.00	2.46	4.06	5.02	4.40	6.20	16.27	4.33	3.08	11.51	7.00	13.38	22.28
26	100.0	0.00	0.93	3.73	0.93	4.37	0.00	2.80	21.06	2.81	3.78	13.19	8.32	6.09	31.99
27	100.0	0.00	0.00	2.64	1.85	5.48	0.88	1.82	18.19	4.03	5.78	15.19	8.92	13.24	21.97
28	100.0	0.00	0.97	2.91	7.14	3.86	5.07	1.98	17.64	3.00	2.83	13.43	7.16	7.71	26.29
29	100.0	0.00	0.00	6.32	4.07	7.77	12.10	6.04	14.65	3.87	2.50	8.05	3.20	9.37	22.07

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 45.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.76	2.01	0.18	0.00	0.03	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	33.22	30.76	35.98	0.02	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	9.99	13.50	51.65	24.74	0.06	0.03	0.02	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.01	2.19	28.38	45.16	22.18	0.05	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	0.74	1.24	8.15	26.08	43.91	19.85	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.37	0.52	3.15	8.41	26.10	41.36	20.03	0.03	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00
11	100.0	0.14	0.35	1.44	3.58	8.57	25.90	41.37	17.33	1.30	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.20	0.22	1.08	1.70	4.09	9.55	27.48	36.99	16.97	1.70	0.02	0.01	0.00	0.00
13	100.0	0.21	0.18	1.50	1.25	2.09	4.34	10.68	26.92	35.35	15.57	1.91	0.00	0.01	0.00
14	100.0	0.21	0.14	1.03	1.45	1.40	1.67	5.22	12.67	26.59	33.99	14.28	1.34	0.01	0.00
15	100.0	0.16	0.26	0.47	0.95	1.05	0.83	2.42	8.18	14.42	26.68	31.12	11.09	2.36	0.01
16	100.0	0.00	0.01	0.55	0.62	0.77	0.50	1.27	5.25	9.55	15.47	27.47	24.18	11.78	2.58
17	100.0	0.00	0.02	0.31	0.40	0.73	0.43	0.72	3.49	5.96	11.18	18.21	21.68	28.96	7.90
18	100.0	0.00	0.04	0.23	0.33	0.56	0.32	0.59	3.56	4.66	8.41	14.34	14.46	33.24	19.26
19	100.0	0.00	0.02	0.34	0.60	0.68	0.42	0.77	4.97	5.16	7.06	13.17	12.77	28.37	25.67
20	100.0	0.00	0.00	0.35	0.44	0.87	0.42	0.90	4.41	4.18	7.86	13.22	12.29	26.90	28.17
21	100.0	0.00	0.00	0.29	0.58	0.97	0.33	0.83	5.02	2.88	6.28	12.48	12.25	27.45	30.64
22	100.0	0.00	0.00	0.49	0.79	0.97	0.52	1.21	5.92	4.25	6.28	11.46	10.66	23.49	33.95
23	100.0	0.00	0.00	0.44	0.43	1.24	0.78	1.34	7.33	4.53	5.88	10.42	9.80	23.46	34.37
24	100.0	0.00	0.12	0.49	0.84	1.38	0.78	1.27	7.76	4.87	6.20	11.97	8.11	21.61	34.61
25	100.0	0.00	0.00	1.39	0.53	1.58	1.27	1.77	7.79	2.82	6.33	13.97	7.60	20.66	34.29
26	100.0	0.00	0.07	0.62	1.17	1.68	1.39	1.68	7.85	3.51	5.21	10.96	10.27	19.59	35.99
27	100.0	0.00	0.11	0.89	1.07	2.50	1.28	1.46	11.54	3.43	5.62	12.65	5.94	18.17	35.34
28	100.0	0.00	0.00	0.88	1.04	2.36	1.42	2.06	10.12	2.89	6.52	11.29	6.78	19.65	34.99
29	100.0	0.00	0.00	0.65	1.69	3.13	4.97	2.90	10.02	4.38	4.01	11.38	7.44	14.49	34.96

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 46.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.77	2.12	0.09	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	34.22	30.55	35.12	0.09	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.65	14.01	52.48	22.75	0.09	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	2.82	2.44	30.74	43.38	20.58	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.01	1.28	9.81	27.89	41.42	18.50	0.07	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.34	0.51	4.45	10.18	28.03	38.62	17.82	0.02	0.01	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.23	0.39	2.04	5.00	10.83	26.58	38.62	15.08	1.22	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.23	0.27	1.51	3.04	5.83	11.09	28.65	32.82	15.12	1.38	0.03	0.01	0.00	0.00
13	100.0	0.22	0.17	1.80	1.72	3.13	6.00	12.41	28.04	32.13	12.87	1.48	0.01	0.01	0.00
14	100.0	0.18	0.22	0.92	1.54	1.93	2.89	6.48	15.88	27.09	29.43	12.11	1.30	0.02	0.00
15	100.0	0.24	0.35	0.65	1.29	1.28	1.15	3.32	10.10	16.06	27.41	27.08	8.90	2.17	0.00
16	100.0	0.00	0.04	0.86	0.81	0.91	0.66	1.59	6.86	10.78	16.95	27.49	20.25	10.50	2.32
17	100.0	0.00	0.01	0.37	0.65	0.85	0.35	1.07	5.12	7.70	11.74	19.47	20.56	24.70	7.41
18	100.0	0.00	0.03	0.28	0.54	0.65	0.33	0.76	3.93	5.46	8.90	16.08	15.67	30.11	17.28
19	100.0	0.00	0.00	0.34	0.58	0.59	0.59	0.67	4.24	4.88	7.94	13.37	13.55	28.49	24.75
20	100.0	0.00	0.03	0.33	0.75	1.02	0.55	0.86	4.38	4.45	7.26	13.49	12.12	27.04	27.72
21	100.0	0.00	0.00	0.49	0.52	0.85	0.34	1.10	5.17	3.74	7.61	12.79	11.08	25.33	30.97
22	100.0	0.00	0.04	0.19	0.70	1.39	0.96	0.89	6.34	3.74	5.35	11.26	9.48	26.72	32.94
23	100.0	0.00	0.00	0.31	0.62	0.83	0.65	1.53	5.89	4.01	5.59	11.48	8.43	24.39	36.29
24	100.0	0.00	0.09	0.53	0.78	1.45	0.62	0.77	6.26	3.90	6.44	12.46	8.62	22.17	35.91
25	100.0	0.00	0.08	0.56	0.76	1.51	0.52	1.71	8.48	4.53	6.45	11.68	6.92	21.60	35.22
26	100.0	0.00	0.25	1.18	2.09	1.98	0.93	1.07	8.66	3.94	5.76	10.05	6.66	19.93	37.48
27	100.0	0.00	0.38	1.23	1.50	1.74	1.67	1.23	7.98	3.10	4.70	11.15	7.75	20.32	37.25
28	100.0	0.00	0.00	0.95	1.65	2.08	0.71	2.11	9.63	3.72	5.88	11.24	5.95	19.32	36.75
29	100.0	0.00	0.36	1.65	1.91	2.55	1.54	2.29	10.34	3.45	7.21	10.21	5.30	17.53	35.67

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 47.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	93.54	6.23	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	38.77	24.10	37.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	15.95	12.13	46.03	25.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	7.99	5.39	26.79	36.98	22.74	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	4.95	3.00	13.29	27.87	33.83	16.92	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	2.08	1.98	7.90	19.58	27.47	27.41	13.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	1.48	1.62	4.68	8.37	20.36	26.45	28.12	8.51	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.58	0.57	2.08	6.86	13.42	22.49	25.73	20.61	7.38	0.26	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.90	0.60	0.82	2.92	9.96	16.06	21.99	24.16	16.63	4.98	0.99	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.47	0.38	0.48	2.59	4.11	11.36	18.78	23.87	20.38	13.03	4.54	0.00	0.00	0.00
15	100.0	0.77	0.60	0.50	1.36	1.83	5.72	13.71	18.59	20.03	20.24	14.93	1.39	0.32	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.11	2.06	2.61	3.92	9.72	18.53	20.02	19.88	17.23	3.25	1.23	0.44
17	100.0	0.00	0.36	1.69	1.16	2.25	1.41	5.15	11.67	18.12	23.39	22.66	4.67	6.40	1.08
18	100.0	0.00	0.00	0.00	1.96	3.12	3.16	4.08	15.07	11.62	18.53	22.38	6.15	9.52	4.42
19	100.0	0.00	0.00	0.69	1.84	1.89	1.54	3.94	9.86	10.35	16.58	32.42	4.69	9.86	6.33
20	100.0	0.00	0.00	2.05	0.77	1.96	5.46	3.51	8.24	12.97	21.48	23.14	2.81	9.18	8.43
21	100.0	0.00	0.00	0.62	0.72	2.04	1.27	1.86	16.22	6.62	15.46	27.15	3.27	9.76	15.00
22	100.0	0.00	0.00	0.00	1.58	4.04	2.66	6.49	14.71	5.68	10.96	26.28	3.85	10.41	13.35
23	100.0	0.00	0.00	2.78	3.23	3.31	1.89	2.08	22.27	6.45	11.48	20.72	5.49	7.47	12.84
24	100.0	0.00	0.00	0.00	1.87	4.59	2.74	3.55	12.60	7.76	10.75	28.02	5.88	6.76	15.48
25	100.0	0.00	0.00	0.00	9.35	3.44	4.76	2.04	19.61	6.73	15.06	23.09	5.65	4.07	6.20
26	100.0	0.00	0.00	0.00	4.19	1.47	1.38	4.80	10.31	5.95	14.75	29.95	4.36	8.52	14.32
27	100.0	0.00	2.20	0.00	6.34	0.00	2.93	12.82	21.22	2.93	12.69	21.90	2.95	3.04	10.98
28	100.0	0.00	0.00	0.97	4.45	4.76	3.27	6.09	14.98	9.07	9.41	15.09	3.97	13.62	14.30
29	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	7.55	4.07	16.16	24.13	4.05	2.00	24.30	2.61	7.01	8.10

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 48.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	92.46	6.82	0.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	41.51	25.30	33.06	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	17.44	13.45	44.19	24.67	0.13	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	8.03	4.56	28.57	37.47	21.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	4.07	2.54	15.50	30.27	31.62	15.61	0.27	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	2.93	2.38	10.46	17.83	27.92	26.71	11.67	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	1.18	2.22	4.77	11.94	22.02	29.02	22.48	6.26	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.85	1.32	2.10	6.58	17.21	21.49	25.15	19.32	5.49	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.55	0.67	1.59	4.26	10.82	20.16	23.40	22.66	12.12	3.24	0.52	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.86	0.46	0.53	4.09	5.47	14.65	19.01	25.11	17.47	9.07	3.04	0.22	0.00	0.00
15	100.0	0.48	1.37	0.35	2.06	3.60	8.37	17.37	21.82	17.73	17.09	9.05	0.61	0.11	0.00
16	100.0	0.00	0.16	0.16	1.47	3.28	7.22	11.22	21.35	18.08	17.18	15.60	2.74	1.23	0.32
17	100.0	0.00	0.00	1.15	1.53	1.73	2.40	7.99	17.11	17.36	25.02	18.79	2.65	3.63	0.63
18	100.0	0.00	0.42	0.94	1.10	2.13	2.70	8.51	13.84	15.38	22.00	20.22	5.02	4.23	3.50
19	100.0	0.00	0.00	1.08	1.13	3.07	2.22	3.56	11.93	14.46	18.08	21.63	9.60	9.11	4.11
20	100.0	0.00	0.00	0.86	0.91	5.56	2.68	4.87	12.67	11.14	18.76	25.94	2.76	5.54	8.31
21	100.0	0.00	0.00	1.73	0.00	4.17	1.24	4.31	16.59	9.32	12.88	34.47	2.45	9.16	3.68
22	100.0	0.00	0.00	0.61	0.64	5.84	3.08	4.79	18.78	6.86	11.97	30.64	5.00	4.68	7.11
23	100.0	0.00	0.00	0.00	1.80	6.81	7.80	4.04	17.08	4.04	8.73	25.38	0.96	11.70	11.65
24	100.0	0.00	0.00	1.25	3.45	6.56	2.43	8.09	15.03	11.17	11.06	25.55	3.12	9.13	3.18
25	100.0	0.00	0.00	0.00	3.87	4.79	5.86	5.46	18.45	5.48	5.51	33.75	0.00	6.62	10.22
26	100.0	0.00	0.00	1.57	0.00	3.24	3.25	4.84	13.60	3.15	22.98	30.58	5.36	5.03	6.40
27	100.0	0.00	0.00	0.00	5.07	4.57	3.41	3.60	15.21	1.85	6.99	35.37	1.67	3.53	18.73
28	100.0	0.00	0.00	1.40	2.80	9.18	1.42	11.43	20.01	8.88	8.41	20.76	1.51	7.59	6.59
29	100.0	0.00	0.00	4.56	7.56	6.89	12.38	9.14	15.84	4.56	6.88	22.56	0.00	2.28	7.36

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 49.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	95.91	3.75	0.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	41.96	16.36	41.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	18.01	11.89	38.48	31.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.91	2.83	17.44	38.97	35.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.89	3.75	6.12	15.84	37.63	34.61	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.86	1.25	2.07	8.07	21.00	36.97	29.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.31	0.20	0.83	3.36	7.76	20.80	37.22	28.05	1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.82	0.48	0.67	1.46	4.77	12.05	20.37	32.70	24.97	1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.54	0.16	1.92	0.99	2.00	5.33	11.58	24.93	31.91	17.86	2.76	0.00	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.36	0.94	1.71	1.85	1.84	2.48	5.71	12.85	24.37	29.88	17.12	0.88	0.00	0.00	0.00
15	100.0	0.39	0.56	1.40	1.13	1.12	1.01	3.11	7.75	19.19	22.54	30.78	8.52	2.50	0.00	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.34	1.30	1.00	0.21	1.34	7.30	16.87	19.38	23.64	17.47	7.09	3.06	0.00
17	100.0	0.00	0.31	2.09	0.74	1.03	0.39	0.00	4.51	15.82	15.43	21.63	11.22	18.02	8.81	0.00
18	100.0	0.00	0.00	0.45	1.27	0.87	1.89	1.68	2.90	4.97	13.01	20.52	13.39	19.84	19.21	0.00
19	100.0	0.00	0.00	0.00	0.71	1.82	0.68	1.17	6.51	6.03	12.83	18.43	12.71	19.16	19.95	0.00
20	100.0	0.00	0.00	0.00	1.88	1.94	0.00	0.00	4.86	9.05	12.96	18.94	7.60	14.32	28.44	0.00
21	100.0	0.00	0.00	0.00	1.99	1.14	2.41	1.87	7.79	11.74	12.38	22.64	4.81	19.48	13.75	0.00
22	100.0	0.00	0.00	1.17	0.00	2.26	1.30	2.30	8.64	11.65	10.98	19.52	6.06	12.30	23.83	0.00
23	100.0	0.00	0.00	1.51	0.00	1.31	0.00	4.38	9.17	3.64	11.86	23.87	5.05	11.27	27.95	0.00
24	100.0	0.00	0.00	1.75	1.95	6.07	1.86	5.88	10.97	3.58	9.58	23.56	5.41	5.69	23.71	0.00
25	100.0	0.00	0.00	3.67	0.00	3.76	0.00	3.69	11.94	8.04	9.11	16.53	8.53	10.35	24.38	0.00
26	100.0	0.00	0.00	0.00	3.91	4.31	1.92	0.00	6.67	4.13	18.47	12.46	6.32	6.06	35.75	0.00
27	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	3.43	0.00	3.63	12.62	7.92	11.19	22.26	7.82	14.81	16.32	0.00
28	100.0	0.00	4.15	2.38	2.36	4.76	2.25	0.00	19.58	2.31	2.56	27.85	2.55	11.82	17.42	0.00
29	100.0	0.00	0.00	0.00	2.34	0.00	0.00	0.00	21.22	5.16	7.33	31.19	2.34	10.15	20.27	0.00

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 50.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	95.29	4.46	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	45.54	16.22	38.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	20.14	9.35	41.98	28.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	5.24	4.64	18.17	39.84	32.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	2.09	2.59	10.56	23.86	33.64	27.11	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.54	0.17	4.44	8.75	21.68	39.35	25.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.62	0.65	1.74	5.09	11.60	23.23	38.07	19.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.62	1.04	1.63	3.14	5.47	14.59	27.60	29.00	16.25	0.67	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.86	0.33	2.86	1.82	3.81	7.81	13.98	24.71	29.00	13.44	1.20	0.17	0.00	0.00
14	100.0	1.46	0.91	1.84	1.20	1.17	3.71	9.40	14.97	29.80	22.43	12.36	0.76	0.00	0.00
15	100.0	1.31	0.60	0.68	0.83	1.70	3.35	6.18	10.73	19.18	21.16	25.73	7.44	1.10	0.00
16	100.0	0.00	0.00	1.03	0.51	2.71	2.39	2.09	9.08	20.64	18.96	25.03	9.62	7.15	0.78
17	100.0	0.00	0.00	0.27	1.12	0.90	1.19	1.16	5.56	13.63	20.92	21.98	15.31	11.80	6.16
18	100.0	0.00	0.00	1.05	0.93	1.34	2.37	1.64	5.46	10.80	18.76	21.78	10.64	15.62	9.61
19	100.0	0.00	0.00	1.30	1.21	3.82	0.69	2.61	5.85	6.33	16.11	22.70	6.74	18.15	14.49
20	100.0	0.00	1.16	1.30	1.20	3.69	0.00	3.63	8.29	16.59	17.28	14.61	7.02	12.73	12.49
21	100.0	0.00	0.00	0.00	3.04	1.44	0.00	3.10	9.31	11.04	13.36	32.27	5.98	5.31	15.14
22	100.0	0.00	0.00	0.00	3.80	4.88	5.36	3.71	10.59	11.63	10.60	15.92	7.34	3.80	22.36
23	100.0	0.00	0.00	0.00	2.64	4.95	3.24	0.00	18.24	13.27	11.07	20.29	5.22	2.43	18.65
24	100.0	0.00	0.00	2.68	2.27	2.32	6.97	2.22	28.55	7.25	4.09	20.29	4.83	5.54	12.99
25	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	2.46	2.33	4.65	17.51	11.96	7.10	27.13	4.72	7.12	15.01
26	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	2.93	0.00	0.00	8.73	6.21	9.69	24.27	0.00	14.22	33.95
27	100.0	0.00	5.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.66	10.58	0.00	34.15	0.00	20.25	5.88
28	100.0	0.00	4.35	0.00	0.00	4.43	4.27	0.00	17.98	13.72	9.22	17.84	0.00	4.55	23.65
29	100.0	0.00	0.00	0.00	3.89	3.68	7.71	3.76	30.04	0.00	3.59	31.56	7.60	8.17	0.00

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 51.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Intibucá, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.62	2.24	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	39.77	27.79	32.39	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.68	12.65	54.79	20.76	0.03	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.09	3.36	30.91	44.89	17.68	0.03	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.53	1.30	9.81	29.91	39.89	17.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.61	0.85	4.32	10.76	30.49	36.60	16.30	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.39	0.43	1.71	5.47	13.04	29.20	37.38	11.84	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.12	0.41	1.35	2.72	7.27	14.14	35.39	28.98	8.93	0.69	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.10	0.29	0.86	1.66	3.58	8.53	18.25	30.14	26.97	9.19	0.43	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.13	0.06	1.02	1.84	2.47	3.59	9.43	16.43	22.32	30.62	11.44	0.64	0.00	0.00
15	100.0	0.08	0.75	0.63	1.64	1.07	2.12	3.21	10.94	14.72	28.87	26.18	7.68	2.11	0.00
16	100.0	0.00	0.00	0.95	0.42	1.51	1.42	1.78	6.35	11.03	17.72	26.61	21.63	9.04	1.54
17	100.0	0.00	0.00	0.40	0.71	0.33	0.32	1.74	5.56	5.33	12.04	21.51	23.13	21.77	7.16
18	100.0	0.00	0.00	0.30	0.32	0.90	0.70	1.80	6.02	4.00	7.07	19.57	13.94	30.23	15.15
19	100.0	0.00	0.00	0.27	0.00	0.26	1.40	1.35	5.53	6.22	9.30	16.34	11.39	23.65	24.29
20	100.0	0.00	0.00	0.00	1.05	1.38	0.40	0.82	12.44	3.34	7.76	16.03	11.57	23.72	21.49
21	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	1.86	1.84	1.85	5.29	2.59	3.70	15.92	9.23	30.56	27.16
22	100.0	0.00	0.00	0.56	1.69	2.82	0.56	1.78	12.91	1.80	10.03	17.30	5.16	17.26	28.12
23	100.0	0.00	0.00	0.92	1.87	0.00	1.83	0.00	17.75	4.90	11.86	11.45	5.85	25.18	18.38
24	100.0	0.00	0.00	1.10	1.32	4.42	1.08	4.58	9.05	1.10	7.35	14.20	4.82	21.74	29.23
25	100.0	0.00	0.00	1.18	1.18	1.18	5.97	3.55	5.93	4.94	4.76	12.29	10.73	19.64	28.66
26	100.0	0.00	0.00	2.82	1.39	2.85	1.41	4.31	11.49	4.35	1.58	21.24	4.90	16.00	27.67
27	100.0	0.00	0.00	3.60	3.58	2.02	7.44	3.58	14.91	1.96	9.76	9.51	3.64	11.91	28.08
28	100.0	0.00	0.00	4.62	3.10	6.24	6.17	1.54	16.18	3.17	3.28	10.92	8.22	10.37	26.18
29	100.0	0.00	0.00	2.35	4.52	11.45	8.99	4.50	10.16	2.38	4.57	12.31	2.51	5.39	30.87

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 52.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Intibucá, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.99	2.94	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	41.06	26.57	32.32	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.89	15.03	53.80	20.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.50	3.66	34.07	42.46	16.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.46	1.76	12.32	29.27	39.44	15.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.68	0.90	5.91	14.39	30.75	33.62	13.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.38	0.72	2.45	6.44	15.90	31.04	32.99	9.68	0.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.35	0.65	1.20	2.99	9.18	16.18	33.71	27.96	6.95	0.84	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.14	0.11	1.16	2.59	4.82	10.12	20.44	28.03	23.54	8.72	0.33	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.20	0.39	0.82	1.49	2.82	4.87	11.04	19.04	24.82	24.96	8.97	0.58	0.00	0.00
15	100.0	0.08	1.07	0.64	1.63	1.29	2.85	6.30	11.03	16.59	28.85	23.22	5.60	0.84	0.00
16	100.0	0.00	0.00	0.67	1.53	0.98	1.11	2.11	11.11	11.42	20.45	25.83	15.60	7.64	1.55
17	100.0	0.00	0.13	0.53	0.40	1.51	1.09	1.37	5.34	7.48	16.36	18.27	19.28	22.33	5.92
18	100.0	0.00	0.00	0.00	0.65	1.32	0.83	0.85	5.59	7.71	12.03	16.05	13.28	29.49	12.19
19	100.0	0.00	0.00	0.00	0.96	0.92	1.56	1.53	7.90	4.14	12.03	11.97	13.57	25.21	20.22
20	100.0	0.00	0.80	0.40	0.82	1.22	1.71	1.62	11.54	2.96	8.52	16.41	10.46	23.98	19.56
21	100.0	0.00	0.00	1.68	0.00	0.00	1.69	5.38	10.22	3.60	7.80	13.32	11.19	21.67	23.45
22	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	2.14	0.00	1.47	16.50	1.08	13.26	11.68	13.18	17.94	22.76
23	100.0	0.00	0.00	2.29	0.00	3.51	1.15	2.29	8.56	4.84	5.86	14.52	9.28	18.04	29.66
24	100.0	0.00	0.00	3.09	0.00	4.43	4.38	2.92	10.24	4.72	10.60	15.87	9.37	11.93	22.46
25	100.0	0.00	1.96	0.00	2.01	1.96	7.87	1.96	18.34	0.00	4.04	12.43	4.39	22.67	22.38
26	100.0	0.00	0.00	2.34	2.34	0.00	2.34	4.72	16.50	2.34	0.00	24.22	4.75	10.06	30.37
27	100.0	0.00	0.00	0.00	2.66	0.00	5.69	8.74	19.14	0.00	2.66	11.47	2.78	13.68	33.18
28	100.0	0.00	0.00	3.02	6.04	6.65	3.02	0.00	18.89	12.37	6.04	12.41	6.04	12.31	13.20
29	100.0	0.00	0.00	0.00	9.31	15.61	6.21	3.15	21.01	6.32	6.28	9.38	0.00	6.92	15.80

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 53.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, La Paz, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.88	2.78	0.10	0.14	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	40.24	34.39	25.26	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.11	21.08	49.29	18.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.21	5.48	33.90	42.41	14.89	0.05	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.26	1.96	10.52	30.99	40.53	14.62	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.69	0.90	4.75	11.70	31.16	36.53	14.12	0.10	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.19	0.47	1.68	5.06	13.43	30.80	37.34	10.65	0.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.28	0.60	1.69	3.00	5.80	13.68	35.68	28.44	10.42	0.35	0.00	0.05	0.00	0.00
13	100.0	0.27	0.33	2.38	1.78	4.21	6.96	18.09	27.80	28.04	9.35	0.79	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.33	0.39	1.47	1.50	1.91	3.53	7.76	14.71	24.83	33.51	9.12	0.95	0.00	0.00
15	100.0	0.22	1.07	0.63	1.37	1.09	0.99	3.63	10.40	14.28	32.26	26.63	5.74	1.69	0.00
16	100.0	0.00	0.19	0.58	0.65	1.13	0.76	1.51	7.62	10.62	18.37	25.17	23.81	8.46	1.12
17	100.0	0.00	0.11	0.33	0.69	1.13	0.43	1.24	5.93	5.77	14.19	18.85	21.30	24.60	5.44
18	100.0	0.00	0.00	0.00	0.91	3.41	0.36	0.30	4.39	5.74	9.66	16.07	15.23	29.73	14.19
19	100.0	0.00	0.00	0.55	0.28	2.14	0.53	0.27	5.95	3.72	5.05	17.35	14.91	26.98	22.25
20	100.0	0.00	0.00	0.61	1.28	1.15	0.29	1.43	9.26	3.54	6.41	14.44	10.91	23.61	27.06
21	100.0	0.00	0.00	0.00	0.95	0.47	1.45	2.87	8.99	1.94	9.34	14.03	10.17	19.73	30.05
22	100.0	0.00	0.00	0.49	1.93	2.70	1.61	1.00	11.77	3.95	3.37	10.27	9.09	23.37	30.43
23	100.0	0.00	0.00	1.17	1.83	2.97	0.75	3.13	15.09	3.51	4.26	15.09	7.20	20.98	24.02
24	100.0	0.00	0.00	0.00	2.44	4.17	4.22	0.80	9.03	0.80	7.95	14.84	4.21	15.80	35.73
25	100.0	0.00	1.04	0.00	6.38	5.26	8.97	0.00	11.93	2.09	2.38	11.67	8.93	14.98	26.36
26	100.0	0.00	0.00	1.40	2.39	0.00	1.19	4.88	9.64	2.40	6.03	19.82	7.25	7.19	37.81
27	100.0	0.00	0.00	2.21	0.00	5.70	3.00	3.59	22.94	2.21	3.48	6.95	2.31	10.31	37.30
28	100.0	0.00	0.00	0.00	1.33	8.52	2.94	2.71	14.15	5.68	2.78	5.62	4.14	14.72	37.40
29	100.0	0.00	0.00	0.00	6.10	9.00	8.80	1.51	16.69	1.49	4.50	4.72	6.71	19.92	20.55

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 54.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, La Paz, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.84	3.06	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	43.35	34.71	21.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.60	24.86	47.61	15.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.49	6.32	36.81	40.34	12.95	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.17	2.32	13.09	33.10	38.47	11.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.67	1.28	5.25	14.51	33.26	33.53	11.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.30	0.78	2.26	7.00	14.68	30.97	34.39	8.59	0.96	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.30	0.59	2.07	4.22	8.70	15.30	35.71	23.15	9.20	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.32	0.53	1.84	2.56	4.38	9.38	18.57	28.65	24.49	8.79	0.48	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.06	0.32	1.00	2.13	2.73	3.95	10.34	16.67	26.60	26.68	8.35	1.17	0.00	0.00
15	100.0	0.40	0.89	0.72	1.73	1.80	2.44	4.36	12.39	17.53	31.71	19.92	5.58	0.52	0.00
16	100.0	0.00	0.43	0.88	1.44	1.82	0.75	2.80	8.47	13.05	23.74	24.48	16.79	5.02	0.32
17	100.0	0.00	0.12	0.47	0.40	1.00	0.37	0.69	6.09	8.61	13.04	22.84	19.57	22.78	4.02
18	100.0	0.00	0.16	0.82	0.49	0.96	0.49	1.76	4.84	6.63	12.82	15.70	15.38	28.61	11.35
19	100.0	0.00	0.00	0.88	1.52	1.39	1.25	0.00	8.86	3.56	9.35	17.55	13.35	24.11	18.17
20	100.0	0.00	0.00	0.00	1.58	1.55	0.38	0.38	7.75	4.31	6.69	16.36	13.60	24.83	22.57
21	100.0	0.00	0.00	0.49	1.51	2.22	3.68	1.55	10.92	5.06	4.74	15.43	9.15	19.56	25.69
22	100.0	0.00	0.00	0.00	0.65	4.28	3.66	3.59	8.37	6.91	7.40	14.54	7.97	18.47	24.16
23	100.0	0.00	0.76	0.76	3.97	0.00	0.00	0.78	13.11	6.34	6.85	7.87	9.62	15.61	34.33
24	100.0	0.00	0.00	2.33	1.13	1.20	0.00	1.14	16.10	4.53	3.51	14.18	2.26	14.41	39.19
25	100.0	0.00	0.00	4.30	3.86	7.74	0.00	0.00	7.86	7.74	2.63	12.26	7.55	12.11	33.95
26	100.0	0.00	0.00	0.00	1.84	5.33	5.34	5.31	14.32	3.62	3.52	18.00	5.35	11.10	26.27
27	100.0	0.00	0.00	4.42	2.14	6.70	4.42	2.17	20.65	2.14	4.82	10.92	0.00	2.14	39.47
28	100.0	0.00	0.00	6.10	0.00	4.02	8.76	2.04	8.37	2.01	2.01	16.18	4.58	7.15	38.80
29	100.0	0.00	0.00	3.14	0.00	9.27	0.00	0.00	15.70	3.12	6.21	16.68	0.00	9.92	35.95

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 55.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Lempira, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.94	2.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	43.05	32.64	24.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.79	25.26	47.96	15.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.45	7.80	36.90	38.85	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.71	2.88	16.08	34.80	34.18	10.30	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.89	1.02	7.08	17.81	33.02	31.51	8.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.29	0.65	3.26	8.10	19.68	31.33	29.41	7.11	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.45	0.51	1.92	5.29	10.56	17.76	37.11	20.77	5.27	0.36	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.49	0.46	1.21	2.79	5.73	11.62	25.05	27.41	18.75	6.07	0.41	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.19	0.40	0.98	1.95	2.93	6.50	12.46	18.31	24.14	23.72	8.14	0.28	0.00	0.00
15	100.0	0.33	1.25	0.91	1.91	2.45	2.59	6.55	12.56	14.91	29.79	20.59	4.40	1.76	0.00
16	100.0	0.00	0.09	0.75	1.20	2.19	1.44	3.30	9.65	12.14	20.08	24.25	16.33	7.78	0.79
17	100.0	0.00	0.00	0.56	0.95	0.88	1.90	2.78	7.73	7.52	14.75	19.31	19.62	19.12	4.88
18	100.0	0.00	0.00	0.40	0.66	1.73	1.33	1.90	8.12	5.95	12.47	16.60	13.01	23.66	14.19
19	100.0	0.00	0.00	0.57	0.92	2.77	2.67	1.85	9.71	4.95	10.80	15.76	11.91	21.52	16.57
20	100.0	0.00	0.00	0.26	1.05	1.92	2.93	3.74	8.50	6.16	6.94	14.39	9.59	20.99	23.52
21	100.0	0.00	0.00	0.81	1.22	1.22	3.54	3.36	9.02	3.95	9.14	12.81	12.66	17.37	24.89
22	100.0	0.00	0.00	1.76	2.82	6.81	2.72	2.76	9.65	4.99	7.20	15.04	5.34	15.65	25.27
23	100.0	0.00	0.50	1.99	2.99	4.66	1.49	4.27	11.81	3.65	7.28	10.71	7.30	15.86	27.50
24	100.0	0.00	0.00	0.79	3.99	9.57	2.44	4.03	12.16	3.46	6.74	9.80	8.91	9.97	28.15
25	100.0	0.00	0.00	1.50	2.27	8.37	8.62	4.52	17.77	2.39	2.25	9.13	5.27	9.97	27.94
26	100.0	0.00	0.00	3.22	2.34	8.63	2.29	9.45	23.73	3.11	7.35	17.51	3.15	2.09	17.13
27	100.0	0.00	0.00	2.38	3.61	14.90	10.84	4.80	26.74	0.00	3.99	3.93	2.57	4.87	21.37
28	100.0	0.00	0.00	5.66	4.70	5.59	10.87	6.77	12.90	2.21	5.25	17.18	0.00	8.61	20.27
29	100.0	0.00	0.00	3.36	1.52	13.86	3.04	4.92	21.92	4.92	0.00	7.75	7.70	6.44	24.57

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 56.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Lempira, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.81	2.13	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	43.65	33.80	22.52	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.42	26.62	47.90	14.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.69	9.68	40.36	35.76	10.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	2.00	4.06	20.96	34.86	29.11	9.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	1.40	1.70	9.69	22.57	30.70	26.52	7.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.69	0.65	5.16	13.33	20.76	29.33	23.87	6.08	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.50	0.39	2.69	7.95	13.50	20.01	32.77	18.12	3.91	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.23	0.49	2.07	3.74	8.10	14.32	25.55	24.53	15.70	5.04	0.24	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.46	0.46	1.38	2.40	4.05	8.23	16.23	19.92	20.60	19.93	5.75	0.58	0.00	0.00
15	100.0	0.53	1.37	0.89	1.68	2.29	4.43	7.62	16.25	14.21	26.99	18.86	3.92	0.96	0.00
16	100.0	0.00	0.21	1.48	1.87	3.02	2.26	4.46	11.07	14.11	18.82	24.57	13.70	3.90	0.53
17	100.0	0.00	0.12	1.25	1.02	1.76	1.53	3.48	8.36	8.61	17.27	18.30	17.03	17.23	4.05
18	100.0	0.00	0.00	0.28	1.91	2.27	1.24	2.82	9.29	5.38	11.75	17.16	11.33	24.64	11.93
19	100.0	0.00	0.52	0.26	2.09	2.12	1.57	1.60	5.78	8.49	8.82	21.31	10.14	23.77	13.53
20	100.0	0.00	0.00	0.90	3.46	3.09	4.21	3.05	10.75	2.48	7.13	13.15	13.62	19.58	18.59
21	100.0	0.00	0.55	0.00	2.22	5.25	2.91	0.55	9.86	4.04	7.87	15.12	7.37	23.32	20.94
22	100.0	0.00	0.00	3.48	3.28	4.06	2.95	4.66	13.31	5.56	5.99	13.53	7.28	16.64	19.27
23	100.0	0.00	0.00	2.82	3.40	1.86	0.85	2.55	13.66	1.70	11.36	5.32	10.05	14.29	32.15
24	100.0	0.00	0.00	4.15	3.20	9.21	7.91	3.22	13.61	7.28	5.46	9.43	0.00	14.19	22.35
25	100.0	0.00	0.00	2.44	4.95	6.33	12.53	2.46	14.89	4.97	5.05	9.79	6.23	7.47	22.88
26	100.0	0.00	0.00	9.83	6.45	13.22	5.27	0.00	18.35	4.87	4.93	4.84	6.60	8.09	17.56
27	100.0	0.00	1.55	0.00	6.24	12.50	9.97	4.67	14.05	1.58	3.17	14.48	1.58	8.05	22.17
28	100.0	0.00	0.00	4.44	4.42	6.62	5.08	15.62	17.96	4.91	4.42	6.83	2.24	8.83	18.64
29	100.0	0.00	0.00	10.73	5.36	10.77	10.73	8.08	35.02	0.00	2.92	2.81	0.00	2.68	10.89

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 57.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Ocoatepeque, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.67	1.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	36.60	37.51	25.80	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.57	20.05	46.23	21.99	0.09	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.17	5.75	33.46	42.21	15.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.46	2.88	13.00	31.32	35.96	15.21	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.59	1.78	5.63	13.63	31.83	32.66	13.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.14	0.77	2.87	6.43	13.53	29.44	35.40	11.21	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.00	0.69	1.72	3.58	7.98	13.46	37.33	26.32	8.76	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.17	1.07	2.45	2.26	3.22	7.58	17.27	28.98	27.92	8.42	0.64	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.32	0.64	1.08	2.41	2.50	3.77	7.71	16.27	25.84	29.08	9.71	0.65	0.00	0.00
15	100.0	0.77	1.29	1.12	2.52	2.23	1.71	3.53	10.71	14.73	32.88	22.39	5.62	0.51	0.00
16	100.0	0.00	0.57	0.35	1.18	1.51	1.91	2.67	7.45	10.96	17.06	28.51	20.57	6.69	0.58
17	100.0	0.00	0.48	1.05	1.30	2.03	2.11	0.66	7.31	7.85	13.53	16.50	19.14	22.81	5.23
18	100.0	0.00	0.20	0.40	1.49	1.63	0.40	0.41	6.99	7.28	11.03	12.50	12.20	30.02	15.43
19	100.0	0.00	1.22	2.15	1.22	2.46	1.58	2.64	9.30	4.90	7.60	10.22	7.40	26.60	22.73
20	100.0	0.00	0.56	0.58	0.00	3.55	2.61	2.57	9.72	5.32	9.74	18.41	7.08	17.47	22.40
21	100.0	0.00	0.00	0.65	2.60	3.31	1.31	0.00	10.01	4.65	7.53	15.70	7.24	19.77	27.24
22	100.0	0.00	0.00	1.42	2.03	2.01	0.67	3.69	7.48	4.12	10.52	11.76	11.59	14.63	30.09
23	100.0	0.00	0.00	2.90	0.00	4.81	0.95	1.91	11.76	2.87	6.11	12.84	7.76	20.81	27.29
24	100.0	0.00	0.00	1.31	3.89	3.89	2.59	1.30	3.95	2.59	9.33	10.73	18.96	13.47	28.01
25	100.0	0.00	0.00	0.00	1.52	6.21	6.28	1.56	9.45	1.61	3.37	11.39	3.18	20.48	34.94
26	100.0	0.00	0.00	0.00	3.65	7.22	7.76	1.78	16.40	2.28	1.81	14.65	7.67	9.40	27.38
27	100.0	0.00	0.00	3.15	0.00	0.00	3.59	0.00	22.69	3.18	6.61	6.49	6.49	19.10	28.69
28	100.0	0.00	3.38	6.56	0.00	6.80	6.64	6.98	19.97	3.31	3.25	13.11	3.30	10.32	16.38
29	100.0	0.00	5.04	2.46	5.33	2.58	4.96	2.49	5.34	10.10	7.60	2.53	7.58	10.76	33.23

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 58.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Ocoatepeque, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	99.35	0.53	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	39.45	36.86	23.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.87	23.54	47.84	16.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.72	5.78	34.17	42.36	13.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.70	3.12	13.72	33.66	36.66	11.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.69	1.98	8.06	15.35	32.38	30.18	11.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.43	1.31	3.08	8.32	15.80	31.02	31.71	8.03	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.16	1.65	2.09	4.25	9.47	15.90	34.75	24.11	7.01	0.61	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.71	1.04	3.00	3.79	5.96	7.36	19.33	29.69	22.97	5.96	0.18	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.11	0.70	1.38	3.10	3.80	3.60	13.08	16.08	25.18	24.14	8.49	0.34	0.00	0.00
15	100.0	0.33	2.32	1.70	1.49	2.37	3.22	6.97	9.14	18.62	25.66	22.65	4.67	0.85	0.00
16	100.0	0.00	0.91	1.14	1.82	1.28	2.42	1.92	9.09	15.15	20.39	23.66	16.81	4.09	1.31
17	100.0	0.00	0.00	0.67	1.73	1.69	1.77	0.88	8.46	10.44	15.33	17.19	19.36	16.79	5.69
18	100.0	0.00	0.54	0.00	1.65	2.52	1.67	1.94	7.54	7.18	9.42	11.75	12.27	31.84	11.67
19	100.0	0.00	0.00	1.57	3.12	1.58	1.70	2.61	8.40	6.37	6.99	15.07	8.83	26.40	17.37
20	100.0	0.00	0.00	1.35	0.67	4.83	3.41	0.00	14.84	6.80	6.88	11.03	7.80	21.71	20.69
21	100.0	0.00	0.00	3.15	3.11	7.27	0.00	1.01	7.21	4.47	12.49	11.44	9.40	13.74	26.70
22	100.0	0.00	0.00	2.20	2.25	3.33	3.56	5.06	13.86	3.42	6.91	12.82	6.13	16.99	23.46
23	100.0	0.00	0.00	1.41	4.58	8.85	1.41	0.00	10.32	0.00	4.34	11.51	6.36	18.92	32.30
24	100.0	0.00	0.00	2.22	2.25	6.70	6.67	4.96	19.03	0.00	13.87	11.90	0.00	16.08	16.31
25	100.0	0.00	3.57	0.00	0.00	20.20	3.28	3.78	20.71	0.00	6.81	13.36	0.00	10.83	17.47
26	100.0	0.00	0.00	0.00	11.28	0.00	2.75	8.10	21.83	0.00	7.90	5.19	5.24	5.60	32.12
27	100.0	0.00	0.00	2.49	12.87	10.34	2.61	5.44	15.12	2.49	5.02	2.52	2.64	7.47	30.99
28	100.0	0.00	0.00	0.00	5.29	2.62	10.54	2.77	22.49	5.27	10.48	0.00	2.62	10.73	27.20
29	100.0	0.00	0.00	6.15	12.40	6.15	12.38	6.23	24.72	0.00	6.23	12.97	0.00	6.52	6.23

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 59.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Olancho, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.71	2.13	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	36.15	22.14	41.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	14.96	11.71	46.89	26.40	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.26	4.28	29.72	39.55	22.13	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.69	2.32	13.84	26.33	36.74	19.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.69	1.35	6.97	13.67	26.33	33.20	17.77	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.38	0.74	3.49	7.59	14.25	24.94	33.72	13.94	0.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.52	0.55	2.49	4.73	8.97	13.09	28.25	26.83	13.41	1.14	0.02	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.54	0.49	2.23	3.38	4.95	8.96	16.57	24.99	24.12	12.50	1.26	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.49	0.60	1.24	2.63	3.49	4.84	9.59	15.46	22.08	26.03	12.39	1.17	0.00	0.00
15	100.0	0.36	0.79	0.95	1.69	2.14	2.46	5.36	12.95	15.44	23.69	24.25	8.12	1.80	0.00
16	100.0	0.00	0.10	0.76	1.00	2.27	1.15	3.17	8.91	13.11	16.23	24.15	17.38	10.04	1.72
17	100.0	0.00	0.04	0.68	1.01	1.58	1.00	2.18	7.23	9.70	14.92	17.94	16.72	19.85	7.17
18	100.0	0.00	0.05	0.59	0.91	1.68	0.87	1.41	7.62	7.30	12.18	18.55	12.55	24.32	11.98
19	100.0	0.00	0.00	0.49	0.65	2.15	1.02	2.06	7.14	7.83	10.57	17.36	11.72	22.65	16.35
20	100.0	0.00	0.09	0.59	1.56	2.55	1.57	1.19	9.42	5.50	8.61	15.61	10.76	21.64	20.91
21	100.0	0.00	0.14	1.18	1.06	2.67	1.54	1.22	7.51	5.61	9.66	13.22	9.88	21.52	24.79
22	100.0	0.00	0.00	1.14	1.65	3.77	0.80	2.06	10.99	4.66	7.81	15.53	6.98	21.25	23.36
23	100.0	0.00	0.00	0.99	1.96	2.63	1.36	2.90	10.48	6.11	8.24	16.70	8.65	14.26	25.70
24	100.0	0.00	0.00	1.19	2.16	2.87	2.98	3.64	13.37	5.66	7.99	13.22	6.36	13.85	26.71
25	100.0	0.00	0.00	1.96	2.11	0.30	0.92	2.82	14.53	2.83	9.00	15.38	7.85	13.76	28.53
26	100.0	0.00	0.35	0.71	3.25	6.57	3.25	2.61	15.04	2.50	7.27	12.09	4.72	11.80	29.82
27	100.0	0.00	0.00	1.63	2.83	7.08	3.81	5.72	12.19	2.98	7.05	11.55	8.86	7.68	28.61
28	100.0	0.00	0.42	0.42	0.42	5.87	2.24	3.55	16.53	4.41	4.04	19.03	3.74	12.83	26.50
29	100.0	0.00	0.00	1.18	5.97	4.97	4.01	4.41	21.39	4.68	5.61	10.76	6.22	7.76	23.03

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 60.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Olancho, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.57	2.34	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	36.74	21.74	41.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	15.53	12.85	47.24	24.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.92	3.89	33.33	38.95	18.89	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.81	2.91	17.63	27.24	33.69	16.70	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	1.19	1.78	9.74	15.97	26.23	29.86	15.20	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.63	1.29	5.50	10.18	17.34	25.13	27.89	11.24	0.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.42	0.53	3.76	7.72	12.33	15.84	27.17	22.27	9.22	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.58	0.45	2.57	4.30	7.11	11.52	19.23	23.71	20.24	9.26	1.05	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.53	0.44	1.60	2.88	5.30	7.06	13.08	18.93	20.58	19.81	9.04	0.75	0.00	0.00
15	100.0	0.46	0.73	1.30	2.43	3.48	3.56	8.30	14.41	16.43	21.68	20.46	5.80	0.95	0.00
16	100.0	0.00	0.19	1.09	1.77	2.72	1.56	3.35	10.29	13.29	19.68	24.38	13.72	6.96	1.00
17	100.0	0.00	0.09	0.78	1.29	1.55	1.21	2.65	8.09	10.02	16.73	19.39	14.14	18.28	5.77
18	100.0	0.00	0.05	0.67	0.80	2.10	0.98	1.87	6.21	7.00	13.33	18.31	14.26	22.24	12.18
19	100.0	0.00	0.00	0.90	1.37	2.48	2.20	1.71	8.37	6.19	9.77	15.24	12.44	22.11	17.22
20	100.0	0.00	0.00	0.49	1.87	2.96	1.82	1.78	10.10	4.46	7.89	16.92	10.93	22.07	18.71
21	100.0	0.00	0.00	0.27	1.54	2.45	1.54	2.54	9.67	6.47	6.97	14.81	10.94	21.26	21.55
22	100.0	0.00	0.43	0.44	2.85	2.69	3.30	3.49	13.36	3.32	5.09	14.53	8.18	16.82	25.51
23	100.0	0.00	0.00	0.96	4.34	5.81	1.89	2.89	13.87	6.45	3.31	11.62	6.62	17.68	24.55
24	100.0	0.00	0.00	0.45	3.90	3.98	1.32	0.89	13.08	4.64	7.87	14.31	6.12	13.62	29.84
25	100.0	0.00	0.00	0.53	3.18	4.96	4.50	3.09	17.14	4.51	10.20	16.65	5.95	9.01	20.29
26	100.0	0.00	0.60	2.45	5.26	8.28	1.79	5.83	15.48	5.55	5.91	13.15	5.08	8.86	21.76
27	100.0	0.00	0.00	1.80	3.20	8.10	7.40	2.64	21.96	1.60	11.33	6.50	9.20	4.46	21.80
28	100.0	0.00	0.85	1.79	4.20	8.34	7.93	3.70	16.96	3.42	5.41	8.84	7.64	8.14	22.76
29	100.0	0.00	0.00	4.56	4.27	8.48	9.33	1.06	18.83	4.26	6.88	8.76	4.27	7.98	21.32

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 61.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.58	2.21	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	36.69	30.38	32.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.86	16.17	51.54	21.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.48	3.71	31.77	42.26	17.76	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.81	2.17	11.27	30.40	39.49	14.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.43	0.89	4.60	12.61	30.02	37.72	13.65	0.07	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.46	0.46	3.08	6.77	13.51	28.65	35.24	11.44	0.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.25	0.31	1.64	3.87	8.05	13.21	33.07	28.50	10.55	0.55	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.90	0.20	2.00	2.41	4.38	7.27	17.44	28.21	26.42	10.28	0.49	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.62	0.41	1.22	2.28	2.71	4.44	9.52	16.35	25.84	26.82	9.31	0.48	0.00	0.00
15	100.0	0.73	0.59	0.82	2.00	1.22	1.65	4.01	11.81	16.04	28.99	26.01	5.23	0.87	0.04
16	100.0	0.00	0.00	1.00	1.43	1.56	0.80	1.64	9.41	12.77	17.33	27.01	18.70	7.30	1.06
17	100.0	0.00	0.05	0.60	0.68	0.81	1.15	1.62	7.26	9.16	14.78	19.90	18.16	19.95	5.86
18	100.0	0.00	0.00	0.40	1.11	1.71	0.93	1.44	8.31	6.16	11.37	16.78	12.31	25.85	13.63
19	100.0	0.00	0.16	0.29	1.53	2.11	1.36	1.98	8.33	6.98	10.61	17.59	8.88	21.07	19.12
20	100.0	0.00	0.00	0.39	1.09	4.94	0.79	1.41	10.12	6.08	10.28	14.84	9.23	20.23	20.61
21	100.0	0.00	0.32	0.32	2.59	2.08	2.73	2.10	13.54	3.37	9.18	14.58	8.06	12.78	28.35
22	100.0	0.00	0.00	0.35	2.16	1.59	3.35	2.00	16.12	3.21	7.94	15.18	6.34	16.06	25.70
23	100.0	0.00	0.39	0.39	2.67	5.26	2.94	5.15	12.16	6.01	7.18	15.31	5.82	10.30	26.43
24	100.0	0.00	1.08	0.00	2.12	2.13	5.14	3.17	17.32	4.29	7.72	12.64	4.52	16.68	23.21
25	100.0	0.00	1.18	1.20	1.78	4.87	4.10	4.73	17.41	3.82	6.30	14.27	2.98	13.34	24.04
26	100.0	0.00	0.00	0.86	2.15	6.27	4.11	7.63	23.75	4.97	5.12	13.35	2.90	8.46	20.42
27	100.0	0.00	1.28	0.88	5.78	3.88	3.72	7.47	19.03	5.37	8.99	11.29	5.22	6.83	20.26
28	100.0	0.00	0.00	1.93	3.64	7.23	2.08	4.74	22.05	5.11	7.38	16.91	4.70	5.39	18.84
29	100.0	0.00	0.00	2.29	1.13	8.69	6.89	7.80	31.05	0.00	3.69	10.66	1.18	7.18	19.45

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 62.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.65	2.30	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	41.44	28.08	30.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	12.25	17.65	51.05	19.03	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.44	5.08	34.40	40.76	15.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.55	2.36	14.40	32.81	35.61	13.25	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.65	0.90	6.66	17.05	31.62	31.81	11.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.46	0.73	3.11	8.65	17.48	29.95	29.78	9.42	0.39	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00
12	100.0	0.70	0.47	2.13	5.55	10.94	15.96	31.88	24.17	7.81	0.39	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.40	0.44	1.77	2.95	5.65	10.73	18.58	27.71	23.28	7.74	0.75	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.36	0.29	1.33	2.48	3.45	5.28	11.79	19.34	25.59	22.79	6.91	0.36	0.03	0.00
15	100.0	0.33	0.70	1.14	1.51	2.26	2.86	6.82	13.39	17.59	26.61	21.89	4.35	0.55	0.00
16	100.0	0.00	0.12	0.99	1.25	2.13	1.02	2.69	11.93	14.79	19.37	25.08	14.47	5.12	1.04
17	100.0	0.00	0.12	0.48	1.13	1.79	1.50	1.97	9.12	10.91	15.83	19.52	15.93	18.41	3.30
18	100.0	0.00	0.08	0.94	1.60	1.39	1.03	1.18	8.17	7.62	13.16	18.68	12.49	22.91	10.74
19	100.0	0.00	0.00	0.64	1.11	3.16	1.71	1.82	8.89	5.47	11.48	19.09	11.96	18.94	15.75
20	100.0	0.00	0.60	1.01	2.95	1.97	2.42	0.80	13.48	7.51	9.45	14.38	6.98	20.75	17.69
21	100.0	0.00	0.00	1.04	1.17	1.83	1.17	1.88	13.32	8.34	7.54	12.11	7.11	19.19	25.30
22	100.0	0.00	0.00	0.00	0.79	5.10	1.33	1.72	13.21	6.32	10.65	13.23	7.95	15.56	24.14
23	100.0	0.00	0.00	0.51	2.90	3.55	2.84	3.22	23.93	7.05	5.27	18.26	3.44	7.00	22.03
24	100.0	0.00	0.00	3.31	3.27	5.17	2.91	2.47	19.02	4.49	8.76	18.97	2.56	9.04	20.03
25	100.0	0.00	0.00	4.08	1.73	5.17	4.79	3.20	16.72	6.32	5.77	11.95	6.03	10.60	23.63
26	100.0	0.00	0.00	1.28	6.45	6.13	2.34	1.77	24.96	6.94	7.16	12.99	3.48	3.82	22.68
27	100.0	0.00	0.00	3.72	3.99	4.12	0.98	2.65	20.75	5.58	4.05	12.19	3.02	12.66	26.30
28	100.0	0.00	0.00	2.00	5.67	13.12	2.33	3.38	31.85	4.05	4.66	9.57	3.38	4.13	15.85
29	100.0	0.00	0.00	3.55	10.12	10.94	2.96	5.29	20.31	3.79	5.47	12.93	1.28	7.76	15.59

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 63.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Valle, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	95.94	3.94	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	33.93	28.62	37.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.53	11.24	48.87	28.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.77	2.77	26.25	44.03	23.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	0.74	2.17	6.75	24.25	44.31	21.71	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.33	0.79	2.75	8.51	24.53	40.02	23.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.32	0.38	1.37	3.05	8.28	25.31	42.74	17.69	0.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.34	0.39	0.76	2.26	3.34	9.92	30.56	34.35	16.99	1.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.49	0.18	1.26	1.82	2.58	5.16	10.88	27.33	33.39	15.60	1.31	0.00	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.44	0.37	0.94	1.44	1.77	2.21	4.25	15.36	23.20	32.90	16.04	1.06	0.00	0.00	0.00
15	100.0	0.16	0.66	0.41	1.07	1.37	0.91	1.98	11.44	14.39	23.25	31.24	11.24	1.87	0.00	0.00
16	100.0	0.00	0.00	0.61	0.78	0.81	0.94	0.96	10.17	10.45	16.28	21.69	21.08	13.86	2.38	0.00
17	100.0	0.00	0.13	0.57	0.45	0.80	0.41	0.72	8.02	6.25	11.15	16.72	17.49	28.98	8.29	0.00
18	100.0	0.00	0.00	0.32	0.68	1.12	0.96	0.63	10.34	3.90	9.26	16.94	9.26	27.95	18.64	0.00
19	100.0	0.00	0.00	0.57	0.28	0.28	0.28	0.28	9.66	2.87	12.46	17.45	9.17	20.81	25.89	0.00
20	100.0	0.00	0.00	0.00	0.32	1.70	1.09	1.45	10.76	5.02	7.94	13.71	10.73	16.51	30.77	0.00
21	100.0	0.00	0.00	0.99	1.01	1.46	1.46	1.09	12.15	3.04	7.18	10.76	7.93	15.82	37.12	0.00
22	100.0	0.00	0.00	0.66	0.00	4.10	3.23	0.00	18.10	4.63	6.26	16.49	4.10	13.15	29.28	0.00
23	100.0	0.00	0.00	0.00	0.89	2.48	0.00	1.65	10.42	2.38	8.44	12.03	8.24	13.71	39.76	0.00
24	100.0	0.00	0.00	0.00	0.81	1.60	1.67	4.17	23.10	2.54	7.01	14.07	6.69	9.39	28.96	0.00
25	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.06	4.04	24.68	5.14	9.07	10.27	6.18	10.24	27.31	0.00
26	100.0	0.00	0.00	0.00	3.66	2.19	0.00	5.67	17.67	2.48	1.22	14.79	2.35	11.82	38.15	0.00
27	100.0	0.00	0.00	2.76	0.00	4.19	1.64	0.00	20.79	5.88	5.60	8.75	2.97	9.16	38.26	0.00
28	100.0	0.00	0.00	1.47	0.00	3.06	1.45	1.48	32.32	4.34	4.44	11.56	7.32	7.28	25.28	0.00
29	100.0	0.00	0.00	3.98	1.86	7.94	1.91	7.71	23.27	1.94	5.64	5.93	1.91	6.04	31.86	0.00

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 64.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Valle, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	95.88	4.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	38.36	27.50	34.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	11.57	12.56	49.75	26.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.13	3.68	27.14	43.71	21.27	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.23	1.02	8.93	27.86	41.45	19.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.59	0.94	4.47	10.96	25.15	37.82	20.01	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.23	0.67	2.59	4.58	11.11	24.36	40.76	14.88	0.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.37	0.31	1.59	3.24	6.25	10.80	27.85	34.15	14.53	0.89	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.43	0.39	0.98	2.76	3.74	6.30	13.67	27.88	29.77	13.19	0.90	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.54	0.38	0.89	1.41	2.22	3.74	5.68	16.14	23.38	32.33	12.31	0.96	0.00	0.00
15	100.0	0.16	0.58	0.34	0.52	2.93	2.06	4.05	13.35	14.82	24.84	25.16	9.81	1.36	0.00
16	100.0	0.00	0.00	0.69	1.02	2.06	1.12	2.04	11.84	8.08	16.06	24.04	21.96	9.53	1.57
17	100.0	0.00	0.00	0.79	1.18	0.66	0.40	0.94	9.18	7.26	16.34	18.99	15.29	22.32	6.65
18	100.0	0.00	0.00	0.52	0.51	1.41	0.88	1.79	10.07	4.05	10.72	17.94	8.39	27.16	16.57
19	100.0	0.00	0.00	0.00	0.84	0.86	0.00	1.45	13.47	4.56	9.81	14.51	8.52	23.24	22.73
20	100.0	0.00	0.00	0.43	1.79	1.79	2.23	1.80	17.64	3.67	5.92	17.13	6.94	16.82	23.85
21	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	2.16	1.46	0.00	14.82	4.16	5.21	15.11	5.80	18.66	32.63
22	100.0	0.00	0.00	0.61	0.61	1.90	1.91	3.21	25.39	4.51	5.17	8.76	7.71	10.35	29.86
23	100.0	0.00	0.00	0.99	0.00	1.83	0.99	1.85	24.96	1.94	2.89	16.31	4.73	5.28	38.22
24	100.0	0.00	0.00	0.00	1.68	1.80	1.61	5.39	20.18	5.17	4.91	6.43	6.74	13.68	32.42
25	100.0	0.00	0.00	3.24	0.00	1.92	3.26	4.86	28.62	1.62	6.59	18.73	1.62	7.09	22.46
26	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	1.91	1.91	6.25	13.87	2.00	1.91	17.63	8.13	5.91	40.48
27	100.0	0.00	0.00	5.16	0.00	5.08	4.83	5.17	17.46	4.76	7.53	12.11	2.41	5.39	30.11
28	100.0	0.00	1.76	0.00	1.77	3.58	0.00	1.74	43.86	1.74	9.52	7.13	5.51	8.95	14.45
29	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	3.44	10.12	4.03	30.80	0.00	3.22	14.05	0.00	13.40	20.94

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

**Cuadro 65.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Yoro, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.13	3.75	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	33.07	24.20	42.66	0.04	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	10.96	11.33	53.39	24.30	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	3.07	3.27	30.02	44.04	19.58	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	2.03	1.84	12.77	27.27	39.01	17.06	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	0.75	0.94	6.14	13.39	27.08	35.81	15.85	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	100.0	0.35	0.56	2.94	6.73	14.16	26.02	35.47	12.98	0.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.23	0.49	2.13	4.39	8.62	13.11	28.21	29.79	11.76	1.27	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.37	0.45	1.95	2.66	5.14	9.00	17.12	25.24	26.77	10.13	1.16	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.19	0.26	1.32	2.18	3.03	4.68	10.10	15.75	23.27	28.07	10.40	0.75	0.00	0.00
15	100.0	0.22	0.54	0.92	0.97	1.80	2.70	5.05	11.95	16.53	24.74	25.17	8.02	1.40	0.00
16	100.0	0.00	0.22	0.78	1.28	1.22	1.49	2.76	8.46	12.82	19.00	25.81	17.04	7.70	1.43
17	100.0	0.00	0.11	0.72	0.67	1.14	0.85	2.14	6.71	7.82	14.06	18.96	18.57	22.28	5.97
18	100.0	0.00	0.04	0.49	0.57	1.23	0.80	1.37	7.00	5.83	10.94	18.12	12.98	26.63	14.01
19	100.0	0.00	0.00	0.64	1.28	1.22	1.29	1.43	6.47	5.28	8.89	17.10	12.64	24.91	18.84
20	100.0	0.00	0.10	1.03	1.20	1.17	1.23	1.84	9.68	5.02	8.54	15.07	9.63	22.45	23.04
21	100.0	0.00	0.16	0.46	1.23	1.41	1.31	1.91	9.03	4.71	8.51	15.97	11.50	22.79	21.01
22	100.0	0.00	0.19	2.48	2.02	2.13	1.57	2.04	11.17	4.11	6.15	15.00	7.24	19.09	26.82
23	100.0	0.00	1.13	1.32	0.92	3.24	2.21	2.41	10.85	3.80	6.09	15.65	8.38	18.55	25.45
24	100.0	0.00	0.00	0.26	1.58	1.54	2.27	3.07	14.73	6.15	8.38	13.89	6.77	17.14	24.21
25	100.0	0.00	0.00	1.74	0.54	3.65	2.54	3.59	15.83	5.83	4.99	14.50	6.03	16.34	24.42
26	100.0	0.00	0.00	1.92	1.51	4.04	1.82	2.17	17.08	4.10	7.79	14.94	7.50	14.93	22.20
27	100.0	0.00	0.42	2.32	4.87	2.80	2.30	2.20	13.38	5.45	11.62	11.15	3.65	14.90	24.92
28	100.0	0.00	0.00	1.69	1.15	4.14	1.52	2.29	21.28	4.46	7.40	14.25	6.19	14.59	21.04
29	100.0	0.00	0.00	2.82	2.15	7.29	5.22	1.59	19.25	5.78	7.67	12.60	7.22	7.82	20.57

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE



**Cuadro 66.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Yoro, año 2013

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	95.90	4.03	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	100.0	34.03	25.78	40.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	100.0	12.14	13.11	53.79	20.91	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	100.0	4.04	4.09	32.77	41.97	17.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	100.0	1.93	2.43	15.32	28.62	36.95	14.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	100.0	1.15	1.34	8.48	16.51	27.47	31.65	13.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
11	100.0	0.39	0.75	4.96	9.98	16.64	25.51	30.35	10.58	0.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	100.0	0.48	0.56	3.18	6.47	10.92	15.57	26.50	25.53	9.99	0.80	0.00	0.00	0.00	0.00
13	100.0	0.36	0.39	2.30	3.95	6.84	11.30	18.37	25.16	22.34	8.05	0.94	0.00	0.00	0.00
14	100.0	0.26	0.26	1.44	2.52	4.24	7.58	12.08	17.97	22.35	22.15	8.42	0.73	0.00	0.00
15	100.0	0.43	0.56	1.06	1.85	2.79	2.80	7.45	15.48	16.99	22.30	21.68	5.55	1.07	0.00
16	100.0	0.00	0.10	0.95	1.26	1.44	1.78	3.70	11.30	13.24	18.36	24.49	15.34	7.32	0.71
17	100.0	0.00	0.04	0.86	1.07	1.32	1.02	2.00	8.05	10.29	14.23	20.47	16.60	19.64	4.42
18	100.0	0.00	0.11	1.01	0.82	1.40	1.21	1.62	6.66	6.71	11.55	17.96	13.44	25.85	11.67
19	100.0	0.00	0.18	0.76	0.66	1.13	1.37	1.14	9.16	5.84	9.99	14.74	12.62	25.39	17.03
20	100.0	0.00	0.33	0.96	0.97	1.45	0.49	1.87	11.57	6.73	9.13	15.97	11.24	20.73	18.56
21	100.0	0.00	0.00	0.23	1.67	2.65	0.66	1.84	12.24	5.97	8.24	15.65	10.03	19.74	21.08
22	100.0	0.00	0.23	1.24	1.26	3.17	1.46	2.92	13.01	6.52	8.24	14.09	9.44	13.59	24.81
23	100.0	0.00	0.56	1.48	2.49	3.94	1.32	1.78	11.86	7.35	7.29	13.40	8.87	16.54	23.10
24	100.0	0.00	0.00	0.51	3.22	2.99	1.05	2.04	18.94	5.59	6.54	13.70	8.37	15.85	21.18
25	100.0	0.00	0.00	0.45	2.94	4.02	2.48	2.86	20.07	5.10	4.96	15.83	3.39	13.51	24.39
26	100.0	0.00	0.00	2.95	2.85	5.27	2.94	2.25	20.66	3.76	6.77	15.41	4.85	13.47	18.82
27	100.0	0.00	0.00	4.30	5.18	4.46	5.25	3.75	18.23	4.34	6.67	16.47	0.85	12.70	17.80
28	100.0	0.00	0.81	4.18	4.86	6.75	0.69	2.37	26.60	2.22	6.47	15.03	3.60	9.64	16.78
29	100.0	0.00	1.34	1.15	2.38	3.67	3.71	4.69	23.23	3.62	9.09	18.94	1.15	10.35	16.69

Fuente: Elaboración propia con base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE

## ANEXO 4. Distribución porcentual de estudiantes por grado, sexo, edad simple y departamento, año 2027

**Cuadro 67.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Atlántida, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.3	1.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	35.5	25.1	39.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	12.3	10.9	50.0	26.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.7	1.6	29.3	43.5	23.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.6	0.9	9.1	23.9	43.4	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.5	3.7	8.1	24.7	40.6	22.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.2	1.7	3.1	8.8	26.3	40.4	17.8	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.2	1.2	1.8	3.9	9.7	26.5	36.6	17.9	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.3	1.3	2.4	4.7	10.0	26.5	34.5	17.2	1.8	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.1	1.0	1.3	1.3	1.9	4.9	13.0	26.5	33.2	14.8	1.7	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.1	0.4	0.8	0.9	0.8	2.6	9.0	15.4	25.1	31.9	10.4	2.5	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.8	0.6	1.3	5.5	9.8	14.9	27.2	23.1	12.5	2.9
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.5	0.3	0.7	3.8	6.0	10.3	18.3	21.6	28.7	9.1
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.7	0.2	0.7	4.1	5.2	9.2	14.3	13.5	32.0	19.5
19	100.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.7	0.4	0.8	4.7	4.5	7.1	13.2	12.3	27.7	27.8
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.5	0.6	0.4	0.8	4.6	4.2	7.1	14.1	11.0	28.1	28.3
21	100.0	0.0	0.0	0.5	0.7	0.7	0.3	0.6	4.6	2.1	6.6	14.0	11.1	26.9	31.9
22	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.5	0.4	1.3	5.3	4.8	6.8	9.8	11.8	24.0	34.5
23	100.0	0.0	0.0	0.5	0.2	1.1	0.1	1.0	5.7	3.6	6.5	11.2	9.2	23.8	37.1
24	100.0	0.0	0.0	0.2	0.9	0.9	0.7	1.1	9.4	3.6	7.9	10.7	9.1	22.0	33.3
25	100.0	0.0	0.0	0.8	0.4	1.7	1.6	1.2	6.1	3.4	6.1	15.5	7.7	20.1	35.5
26	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.5	1.7	6.1	3.9	5.9	11.0	9.2	22.1	38.9
27	100.0	0.0	0.2	0.5	0.2	1.9	0.6	2.3	11.7	4.4	5.8	12.1	7.8	15.7	36.7
28	100.0	0.0	0.0	0.7	0.2	1.8	0.7	2.2	8.7	3.7	8.6	9.6	8.1	19.7	36.2
29	100.0	0.0	0.0	0.4	1.3	1.7	3.4	3.0	8.8	4.4	4.5	10.8	9.9	14.7	37.2

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 68.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Atlántida, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.2	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	35.2	26.4	38.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	12.0	11.7	51.3	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.2	1.5	31.2	43.5	21.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.8	0.8	11.0	27.7	41.2	18.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.3	4.2	10.3	27.6	38.2	19.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.2	1.9	5.4	11.4	25.3	37.3	16.9	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.4	1.6	3.3	5.5	11.6	28.4	32.4	15.2	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.9	2.0	3.5	5.9	12.7	28.8	30.4	12.8	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.3	0.8	1.9	2.0	3.2	6.7	16.8	24.5	29.2	12.7	1.9	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.2	0.7	0.9	1.0	1.3	3.5	11.9	16.0	26.0	26.6	8.9	2.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.0	0.9	0.7	0.6	1.7	7.0	11.7	16.9	27.5	18.3	11.2	2.5	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	1.2	0.5	1.1	5.5	8.2	12.4	20.0	19.7	22.6	7.8	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	0.7	0.5	0.6	5.4	6.5	9.9	15.8	15.2	26.8	17.4	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.4	0.6	0.7	4.0	5.8	9.5	15.6	12.4	27.2	23.1	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.7	0.2	1.1	4.2	4.0	8.6	13.9	12.5	26.3	28.0	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.4	0.7	1.1	0.4	0.8	5.2	4.0	7.8	13.5	9.7	25.1	31.2	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.2	0.7	0.9	0.7	0.2	5.8	4.3	9.2	10.8	9.4	27.1	30.7	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.8	0.7	1.5	6.7	4.3	6.8	13.6	9.4	23.2	32.4	0.0
24	100.0	0.0	0.3	0.3	0.7	1.0	0.7	0.8	7.6	5.4	9.8	13.6	8.7	20.7	30.3	0.0
25	100.0	0.0	0.2	0.3	0.3	1.6	0.6	2.0	9.8	3.8	6.9	10.3	7.8	19.7	36.6	0.0
26	100.0	0.0	0.1	1.2	1.8	1.3	0.6	1.6	9.4	5.0	3.6	11.2	5.0	25.8	33.5	0.0
27	100.0	0.0	0.7	1.5	1.1	1.3	0.8	1.2	8.0	2.5	3.8	10.7	6.2	23.0	39.3	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.2	2.4	1.2	0.3	1.9	9.2	6.2	8.1	11.9	5.8	18.5	33.2	0.0
29	100.0	0.0	0.1	3.0	1.6	0.5	0.4	1.4	9.6	2.8	6.8	17.0	8.0	18.2	30.7	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 69.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Cholteca, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.9	1.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	28.1	26.6	45.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	7.5	8.9	51.5	32.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.6	1.2	22.1	48.1	27.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.4	0.9	5.5	22.0	46.6	24.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	1.9	7.3	21.7	43.9	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.3	1.1	2.6	7.0	23.3	42.0	22.3	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.2	0.8	1.4	3.1	7.9	25.4	39.4	20.1	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.3	0.1	1.3	1.0	1.3	3.9	10.0	25.1	35.9	18.7	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.1	0.6	1.5	1.0	1.2	4.8	12.2	23.4	35.5	18.3	1.3	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.0	0.2	0.4	0.7	1.4	0.8	1.8	7.7	12.6	23.5	32.8	15.4	2.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.8	0.5	1.2	4.9	7.7	13.8	26.2	26.4	15.4	2.4	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.7	0.4	0.5	3.1	5.0	10.1	14.0	20.1	34.2	11.0	0.0
18	100.0	0.0	0.1	0.1	0.5	0.5	0.2	0.3	3.2	3.9	7.9	11.5	13.4	34.7	23.6	0.0
19	100.0	0.0	0.1	0.3	0.3	0.7	0.2	0.5	4.3	4.7	5.1	10.9	11.8	28.4	32.7	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.6	0.4	0.3	3.6	3.5	6.1	11.2	13.0	27.7	33.2	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.2	0.1	1.1	0.3	0.7	5.2	3.4	5.3	10.4	10.4	24.6	38.3	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.4	0.1	1.6	6.0	4.8	5.6	11.1	10.6	22.6	36.3	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.7	0.3	1.9	1.0	0.4	8.9	2.8	3.4	9.4	8.6	24.3	38.5	0.0
24	100.0	0.0	0.6	0.6	0.6	1.8	1.1	0.4	6.4	2.9	4.5	8.8	9.2	20.0	43.0	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.5	0.3	1.4	1.9	1.1	10.6	1.7	2.6	9.7	4.3	20.0	45.9	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.7	1.6	1.6	1.5	1.0	10.1	2.0	3.7	5.8	9.1	21.6	41.2	0.0
27	100.0	0.0	0.3	1.2	1.2	2.4	1.8	1.1	19.5	1.5	3.3	11.7	7.7	13.5	34.9	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.0	0.3	1.4	2.6	3.0	13.9	0.8	5.5	10.7	6.5	19.0	35.2	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.6	1.0	0.9	3.7	4.2	12.4	3.4	2.3	12.3	6.7	12.8	39.8	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 70.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Choluteca, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.7	3.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	27.3	26.4	46.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	7.4	8.1	54.2	29.9	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.2	1.5	24.7	45.7	25.6	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.7	0.8	6.5	24.5	43.2	23.6	0.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.1	0.3	2.3	8.7	24.1	41.3	22.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.2	1.2	3.3	8.7	23.9	40.9	20.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.0	2.1	4.3	9.3	26.5	36.5	18.4	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.2	1.5	2.1	4.9	11.4	26.8	33.5	16.3	1.9	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.1	0.5	1.0	1.7	2.5	5.8	14.8	24.7	32.5	15.0	1.4	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.2	0.5	1.2	1.1	0.9	2.7	8.7	15.2	25.9	29.7	11.7	2.1	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	0.7	0.5	1.5	6.4	9.8	14.6	26.4	23.1	13.4	2.5
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.9	0.6	0.2	0.9	4.5	6.2	11.0	18.4	20.2	28.1	8.7
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.7	0.1	0.6	3.7	4.1	8.4	14.5	14.6	31.7	20.7
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.7	0.8	0.5	0.6	3.8	3.5	7.0	11.3	12.8	31.3	27.3
20	100.0	0.0	0.1	0.5	0.3	1.1	0.5	0.8	4.8	5.6	5.9	9.9	11.5	27.2	31.7
21	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.9	0.2	1.8	4.8	3.2	5.0	9.0	9.9	23.5	40.8
22	100.0	0.0	0.0	0.1	0.7	0.8	0.4	1.2	7.4	2.5	4.7	9.4	8.7	27.1	37.0
23	100.0	0.0	0.0	0.2	0.2	1.0	1.0	1.1	7.3	1.9	4.5	9.4	6.2	24.0	43.3
24	100.0	0.0	0.0	0.8	0.8	1.7	0.6	0.4	7.1	1.7	4.9	13.5	4.0	24.3	40.2
25	100.0	0.0	0.3	0.0	0.9	2.3	0.9	1.8	13.0	2.6	4.1	7.4	7.7	19.6	39.5
26	100.0	0.0	0.1	1.0	1.5	3.1	1.4	0.7	12.8	2.0	3.6	6.1	8.5	16.4	42.7
27	100.0	0.0	0.1	1.3	0.6	3.3	1.3	0.6	11.3	1.9	4.9	5.8	4.6	19.4	45.0
28	100.0	0.0	0.0	1.9	1.0	2.5	0.7	2.2	12.3	0.7	2.1	7.5	2.2	20.3	46.7
29	100.0	0.0	0.1	0.0	4.0	4.3	5.2	0.0	16.8	3.0	8.0	7.6	6.5	12.8	31.8

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 71.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Colón, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.5	2.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	29.0	22.6	48.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	10.3	7.3	48.3	33.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.1	2.0	21.1	42.7	30.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.7	1.3	7.7	21.1	40.5	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.6	0.6	3.2	8.1	22.4	39.2	25.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.4	1.7	3.7	8.6	22.2	38.5	22.6	2.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
12	100.0	0.5	0.3	1.0	1.6	4.6	10.3	22.2	37.0	20.4	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.4	0.2	1.4	1.4	2.7	4.8	9.4	23.9	34.2	19.8	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.4	0.2	1.2	1.5	1.5	2.1	5.8	13.6	23.9	31.0	17.2	1.5	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.3	0.6	0.8	1.3	1.1	2.8	8.7	16.5	22.7	31.4	11.0	2.4	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.6	0.5	1.7	5.1	10.5	18.3	25.6	20.7	12.9	3.1	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	1.0	0.6	0.7	3.9	7.9	14.4	20.7	18.4	23.6	8.2	0.0
18	100.0	0.0	0.1	0.3	0.5	0.9	0.4	0.8	4.8	6.9	12.6	15.9	12.6	27.2	17.1	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.7	1.2	0.6	0.8	1.5	6.0	7.2	8.7	17.5	12.6	23.3	19.9	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	1.2	0.1	1.9	5.5	6.6	9.8	20.0	9.9	21.9	22.5	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.3	1.3	1.2	0.8	1.8	9.9	4.4	7.4	19.7	9.5	23.1	20.5	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.5	2.1	1.3	0.9	1.8	9.4	7.4	7.6	17.1	10.1	19.3	22.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	0.6	1.4	1.3	1.6	10.6	7.1	11.2	14.1	8.8	16.6	26.2	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.8	1.5	3.0	0.8	2.2	10.6	6.2	8.2	13.0	8.2	19.5	24.9	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.6	1.3	2.0	1.6	2.7	9.2	3.8	10.8	17.1	9.7	13.4	26.8	0.0
26	100.0	0.0	0.4	0.6	1.3	2.1	1.2	2.7	10.7	3.9	9.0	8.3	9.5	16.9	33.5	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.6	1.9	3.9	2.2	2.1	10.7	4.6	6.1	15.2	7.7	16.1	27.9	0.0
28	100.0	0.0	0.0	2.0	1.3	1.7	2.2	2.8	9.5	3.0	7.0	17.9	5.4	15.3	31.8	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.4	3.3	3.4	6.8	2.9	11.7	9.6	3.6	13.9	5.2	15.0	24.1	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 72.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Colón, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	98.3	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	28.0	23.1	48.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	11.2	8.2	50.3	30.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.8	2.2	25.7	40.7	27.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.3	1.4	10.1	24.9	39.8	22.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.5	4.5	11.1	23.9	36.2	23.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.4	0.5	2.0	5.5	11.6	22.2	37.0	19.3	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.4	0.4	1.5	3.4	6.8	11.7	24.2	32.6	17.8	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.4	0.2	1.4	1.6	3.8	7.1	12.4	26.9	30.7	14.3	1.3	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.4	0.2	1.3	2.1	2.4	3.2	7.5	16.4	24.2	27.4	13.5	1.4	0.0	0.0
15	100.0	0.5	0.3	0.8	1.5	1.7	1.2	3.9	11.4	16.3	23.7	27.5	8.7	2.3	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.2	1.1	1.4	0.8	2.0	7.9	13.6	17.7	23.9	17.2	10.9	2.3
17	100.0	0.0	0.0	0.5	0.8	1.3	0.7	1.4	6.3	9.9	12.9	21.1	15.9	21.2	7.8
18	100.0	0.0	0.0	0.5	0.8	1.3	0.5	0.8	4.9	7.4	12.5	19.7	12.3	23.6	15.7
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.8	1.1	1.4	0.9	6.3	6.7	10.8	15.6	10.6	23.6	21.9
20	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	1.2	0.6	1.4	5.3	5.2	10.2	19.7	10.5	22.4	22.5
21	100.0	0.0	0.0	1.4	0.7	2.3	1.4	2.5	8.3	3.2	6.7	17.8	11.8	22.7	21.0
22	100.0	0.0	0.1	0.6	1.1	2.7	2.1	1.4	8.3	5.7	7.9	15.2	7.9	22.7	24.3
23	100.0	0.0	0.0	0.8	1.1	2.3	0.9	1.3	10.4	5.3	7.4	16.9	8.4	15.8	29.3
24	100.0	0.0	0.8	0.0	1.8	2.1	2.3	1.4	8.7	5.9	6.2	19.0	6.8	17.8	27.3
25	100.0	0.0	0.0	0.4	2.5	2.4	0.7	6.3	9.2	7.6	7.5	14.5	6.8	14.6	27.4
26	100.0	0.0	0.1	0.9	2.5	1.6	1.8	3.2	18.0	4.6	8.7	10.8	3.2	19.5	25.1
27	100.0	0.0	0.1	3.1	1.9	3.1	2.2	1.8	11.5	3.1	12.5	12.3	7.5	16.6	24.2
28	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	2.4	4.5	14.5	6.1	2.9	12.5	7.6	14.6	32.1
29	100.0	0.0	0.1	4.3	0.7	4.6	0.0	2.6	21.4	6.4	9.1	6.7	3.5	12.7	27.8

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 73.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Comayagua, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.4	1.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	36.0	35.0	29.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	10.8	17.9	51.2	20.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.1	2.6	34.6	43.5	17.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.8	1.7	10.8	29.0	41.4	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.6	4.6	10.4	28.6	39.1	16.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.4	2.0	5.5	10.4	26.3	39.1	15.1	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.5	2.2	5.0	10.9	28.4	35.5	14.9	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.2	1.8	1.7	3.0	5.3	11.9	28.5	32.0	13.6	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.2	1.6	2.0	1.7	2.2	6.5	13.3	26.5	32.7	12.1	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.2	0.5	1.0	1.2	1.1	3.1	8.0	14.0	29.6	28.9	10.1	1.9	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.7	0.8	0.9	0.6	1.8	5.3	9.9	14.4	27.6	24.9	11.4	1.7	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.6	0.9	0.4	0.8	3.3	5.5	10.4	18.7	23.3	28.4	7.4	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.5	0.3	0.7	2.9	3.9	7.5	14.1	16.6	34.5	18.5	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.9	1.1	0.4	0.8	5.0	3.8	7.3	12.1	14.2	27.6	26.4	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.5	0.8	1.1	0.3	1.0	4.2	3.6	9.7	11.4	12.9	26.3	28.3	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.4	0.3	1.3	0.5	1.7	4.0	3.8	6.5	12.6	13.0	25.0	31.0	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	1.1	1.0	0.5	5.3	5.0	6.4	11.5	8.9	26.2	32.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.6	0.1	1.7	1.1	0.8	8.9	3.7	4.1	10.5	11.1	23.2	34.2	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.7	0.9	1.4	0.3	1.0	10.2	4.2	5.2	13.3	8.3	18.3	36.2	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.6	0.9	2.8	0.4	2.1	4.3	1.9	8.3	11.9	9.9	18.2	37.7	0.0
26	100.0	0.0	0.4	1.0	2.9	2.3	0.8	1.3	9.9	4.5	3.3	9.8	11.3	20.5	32.0	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.6	0.6	3.2	1.5	2.2	11.4	6.1	2.8	11.8	6.6	14.8	37.3	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.7	1.8	5.5	2.4	2.6	9.1	2.4	4.0	10.3	8.8	19.2	33.3	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.7	1.6	2.8	5.6	4.4	10.7	1.6	7.3	7.7	6.0	13.8	37.8	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 74.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Comayagua, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.9	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	36.2	34.4	29.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	11.0	18.4	51.5	19.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.1	3.6	35.7	41.1	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.3	1.7	12.7	31.0	38.8	14.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.8	6.0	12.2	29.8	35.9	14.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.4	2.9	6.5	12.8	28.8	35.3	12.2	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.4	2.1	3.9	7.0	12.5	29.4	30.9	12.7	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.3	2.7	2.1	3.9	6.9	13.8	27.0	30.3	11.8	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.3	1.7	2.3	2.1	3.6	7.9	15.0	27.2	28.1	10.5	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.3	0.7	1.4	1.3	1.4	3.7	10.6	14.5	29.7	26.2	8.0	2.0	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	0.9	0.8	1.0	0.4	2.4	6.7	10.0	17.0	28.3	20.8	10.1	1.6	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.5	0.8	0.9	0.3	1.1	4.5	6.8	11.1	18.2	24.3	26.0	5.5	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.8	0.7	0.2	0.9	3.2	4.7	8.7	15.6	16.4	31.8	16.8	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.8	0.7	0.9	0.6	3.9	4.6	6.1	12.5	16.0	26.9	26.5	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.5	0.9	1.1	0.6	1.4	3.6	4.8	7.1	14.1	12.8	28.7	24.2	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	1.4	0.3	1.2	4.4	5.0	7.8	12.4	12.4	26.4	27.6	0.0
22	100.0	0.0	0.2	0.1	0.7	1.8	0.4	0.9	4.9	2.9	5.2	10.7	9.4	22.4	40.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.6	0.2	1.3	1.1	2.0	7.5	3.5	6.5	8.0	9.8	22.4	37.1	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.0	0.9	1.9	0.5	1.5	8.0	2.7	4.7	9.3	9.1	20.3	40.0	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.3	1.8	1.8	0.9	2.4	8.6	3.1	4.8	8.4	10.2	19.5	38.3	0.0
26	100.0	0.0	0.1	2.5	3.0	4.4	2.1	1.4	9.4	2.3	4.3	9.4	9.4	17.3	34.4	0.0
27	100.0	0.0	0.1	2.6	1.1	2.2	2.4	1.7	6.3	2.7	3.3	11.2	9.6	15.6	41.1	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.0	3.1	4.2	1.6	2.1	11.3	3.5	8.7	6.7	8.2	14.6	35.0	0.0
29	100.0	0.0	0.1	1.8	1.7	3.5	2.6	3.1	12.4	2.9	4.2	9.3	2.2	17.3	39.0	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 75.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Copán, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.2	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	31.7	36.2	32.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.5	19.3	52.2	19.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.0	3.7	32.6	44.0	17.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	1.4	11.2	30.7	41.1	14.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.9	5.3	12.3	30.0	37.2	13.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.3	2.1	5.4	10.8	29.7	38.8	11.8	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.3	1.6	2.9	6.3	12.8	30.8	32.4	11.5	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.2	2.3	2.3	3.1	5.8	13.6	29.9	31.1	10.2	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.1	1.8	2.4	2.0	2.2	7.1	15.0	28.2	30.4	9.6	1.0	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.4	0.6	1.8	1.6	1.0	3.8	10.7	15.4	27.1	29.2	6.7	1.7	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.8	1.0	0.9	0.8	1.7	5.2	10.2	16.9	27.7	23.7	9.3	1.6	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.9	0.8	0.7	4.2	6.7	10.9	17.2	25.1	27.0	5.3	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	1.2	0.3	0.7	3.8	5.0	8.5	13.8	18.5	32.3	14.8	0.0
19	100.0	0.0	0.1	0.4	1.8	1.2	0.6	0.8	5.9	4.8	8.1	11.9	13.1	27.4	23.9	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	1.6	0.6	1.2	4.3	4.4	5.7	13.6	14.1	26.7	26.6	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.1	1.8	1.3	0.4	0.3	5.1	4.1	5.6	9.5	10.8	28.5	32.5	0.0
22	100.0	0.0	0.0	1.5	1.0	1.0	0.7	0.4	4.9	5.2	6.0	10.3	9.6	25.5	33.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.7	0.9	1.0	1.0	1.1	4.7	2.4	7.1	8.6	13.5	22.9	36.2	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.2	2.4	2.4	1.5	1.7	5.8	7.8	6.3	11.4	6.9	18.4	34.1	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.5	1.1	3.6	2.4	5.3	5.8	1.2	4.7	8.9	9.0	19.2	37.4	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.9	3.5	3.2	2.1	1.8	12.4	2.0	2.7	9.7	11.4	14.7	35.6	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.2	3.3	3.5	1.8	2.5	9.8	1.4	5.7	5.6	7.1	14.1	44.0	0.0
28	100.0	0.0	0.0	3.4	2.9	5.6	3.4	1.9	9.0	6.1	2.8	8.8	3.1	19.5	33.5	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.4	3.5	6.3	7.5	2.1	10.3	2.4	1.9	6.4	6.7	13.8	37.8	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 76.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Copán, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.4	1.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	32.1	36.1	31.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.1	19.5	52.9	18.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.5	4.1	36.4	41.3	15.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.8	2.0	13.2	31.4	39.1	13.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.8	7.1	14.0	30.6	34.5	12.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.3	0.6	3.3	6.9	14.0	28.5	35.0	10.3	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.3	2.6	4.8	7.5	13.8	32.9	26.8	10.4	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.2	2.5	2.5	4.3	7.8	17.2	29.4	26.4	8.5	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.3	1.4	2.1	2.9	3.8	8.4	17.9	28.1	25.4	8.6	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.5	1.0	1.9	1.9	1.8	3.7	11.7	18.4	27.6	23.6	6.1	1.7	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.1	1.2	1.5	0.9	2.3	7.9	10.6	15.8	28.7	19.8	8.3	1.8	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.8	1.6	0.4	1.0	6.1	7.9	11.6	17.9	22.8	23.5	6.1	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	1.3	0.8	0.8	4.5	6.5	9.0	14.0	15.4	30.7	16.0	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	0.9	0.8	0.9	4.5	6.4	8.7	9.7	15.7	28.8	22.6	0.0
20	100.0	0.0	0.0	1.0	1.5	1.8	1.1	0.9	6.0	5.1	9.3	11.7	9.6	27.4	24.7	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.7	1.9	0.0	1.6	0.9	6.0	4.9	5.7	10.6	10.0	22.5	35.1	0.0
22	100.0	0.0	0.1	0.4	0.5	1.6	2.6	0.4	5.9	4.3	7.8	10.6	9.9	25.3	30.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	1.0	1.1	1.3	1.8	3.9	3.8	9.7	10.6	7.3	22.9	36.2	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.0	1.3	2.3	1.2	2.3	7.1	5.0	4.4	5.3	12.8	18.6	39.7	0.0
25	100.0	0.0	0.0	3.8	1.3	2.1	0.5	0.7	10.6	1.2	5.7	10.5	9.5	19.5	34.7	0.0
26	100.0	0.0	1.3	2.6	5.8	2.7	1.8	1.1	9.8	3.3	4.9	11.5	2.7	20.3	32.1	0.0
27	100.0	0.0	0.1	1.0	4.8	4.8	1.0	1.7	8.9	2.9	5.9	7.5	12.2	16.2	33.1	0.0
28	100.0	0.0	0.0	2.2	1.4	3.5	2.8	5.0	7.3	4.1	6.5	6.6	6.0	18.8	35.6	0.0
29	100.0	0.0	2.0	3.7	3.5	4.9	0.8	5.9	3.1	3.6	8.4	8.1	7.7	16.0	32.3	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 77.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Cortés año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.9	1.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	36.3	26.1	37.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	12.4	10.4	51.0	26.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.9	1.5	26.8	44.9	24.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.6	1.1	7.7	24.4	44.1	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	2.8	7.1	24.3	42.1	22.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.3	1.4	3.1	7.7	24.0	41.6	20.3	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.0	1.5	3.5	8.1	24.7	40.0	18.7	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.4	1.0	1.8	3.6	9.4	27.2	37.3	15.8	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.1	0.7	1.1	1.3	1.4	4.6	13.4	26.7	33.8	15.0	1.6	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.2	0.4	0.8	1.0	0.8	2.0	8.8	14.9	26.0	31.9	10.5	2.6	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.7	1.0	0.5	1.1	6.5	10.6	16.1	27.8	21.3	10.6	3.1	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.8	0.5	0.7	4.5	7.3	12.2	21.1	18.5	25.6	8.1	0.0
18	100.0	0.0	0.1	0.4	0.3	0.5	0.4	0.6	4.5	5.2	9.2	18.2	12.4	28.2	20.0	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.5	0.4	0.7	6.4	6.2	8.1	16.8	10.5	23.9	25.5	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.6	0.4	0.9	0.5	1.1	5.8	4.5	8.4	16.8	10.6	23.4	27.0	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	1.1	0.5	0.9	7.4	3.6	6.1	15.7	10.7	23.4	29.5	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.5	0.9	1.1	0.5	1.2	8.6	3.7	7.3	14.2	8.9	19.4	33.8	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.5	0.7	1.3	0.9	1.8	10.1	4.9	6.3	13.4	7.6	20.9	31.7	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.5	0.7	1.2	0.8	1.4	9.7	5.3	6.0	16.1	6.9	19.3	32.1	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.4	0.4	1.7	1.1	1.7	11.4	3.5	6.3	18.0	6.2	18.0	30.2	0.0
26	100.0	0.0	0.1	0.7	0.9	2.0	1.5	1.2	10.1	4.2	5.1	13.7	8.2	17.8	34.4	0.0
27	100.0	0.0	0.0	0.6	0.9	1.4	1.2	1.5	15.0	4.4	4.7	18.6	4.3	16.7	30.7	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.7	1.3	2.1	0.9	2.1	14.2	3.0	6.7	14.7	5.5	16.3	32.5	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.8	1.6	2.8	3.7	2.5	13.0	5.5	4.8	16.5	6.3	12.6	30.0	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 78.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Cortés, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.9	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	37.7	25.1	37.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	13.2	10.9	51.6	24.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.7	1.5	29.0	44.0	22.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	1.0	8.9	25.5	42.1	21.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	3.8	8.4	26.4	40.9	19.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.2	1.9	4.1	9.2	25.1	40.0	17.9	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.3	2.3	4.9	9.3	26.3	37.1	16.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.5	1.4	2.7	5.0	10.3	28.8	34.8	13.4	1.8	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.2	0.9	1.2	1.6	2.5	5.4	16.3	27.3	30.2	12.9	1.4	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.3	0.7	1.2	1.0	1.0	2.8	10.8	16.3	26.5	28.7	8.1	2.4	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.8	0.8	1.0	0.7	1.3	8.0	11.1	16.6	29.1	17.9	9.6	2.8
17	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	0.9	0.3	1.0	6.7	8.0	12.2	22.5	17.4	22.0	7.8
18	100.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.6	0.3	0.7	5.4	5.4	8.8	20.4	13.5	25.9	18.3
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.7	0.5	0.8	5.9	4.8	8.6	18.1	10.8	24.2	24.9
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.9	0.7	0.9	5.8	4.7	7.5	17.2	10.1	24.3	27.1
21	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.7	0.2	1.2	7.6	4.0	9.0	16.0	10.1	20.9	29.2
22	100.0	0.0	0.0	0.3	0.6	1.4	0.9	0.7	9.1	4.6	5.2	15.4	7.6	23.5	30.6
23	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.7	0.6	1.6	8.0	3.7	5.7	15.9	7.0	22.6	33.4
24	100.0	0.0	0.0	0.7	0.4	1.7	0.6	0.7	8.2	3.5	6.8	15.3	8.3	19.8	34.0
25	100.0	0.0	0.1	0.7	0.5	1.1	0.3	1.2	10.7	4.8	6.8	16.4	5.5	19.4	32.5
26	100.0	0.0	0.1	0.7	0.7	1.5	1.0	0.7	11.3	5.2	6.2	13.5	5.6	18.8	34.7
27	100.0	0.0	0.4	1.0	1.5	1.5	1.6	1.2	10.9	3.9	4.8	15.3	7.4	18.9	31.6
28	100.0	0.0	0.0	0.9	1.2	2.5	0.4	1.6	11.6	4.0	5.6	16.4	5.1	17.1	33.7
29	100.0	0.0	0.3	1.1	1.5	2.0	0.7	1.9	11.7	3.8	7.0	13.4	4.5	15.8	36.4

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 79.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.1	2.7	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	30.9	33.8	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.5	14.4	54.0	22.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.7	2.8	30.0	44.0	20.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	1.6	9.3	27.4	42.9	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.7	3.5	9.8	29.0	38.9	17.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.5	1.7	4.5	10.0	27.9	40.1	14.5	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.3	1.3	2.0	4.5	11.2	30.7	34.6	13.9	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.3	1.7	1.4	2.2	4.6	12.9	26.6	34.6	13.9	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.2	1.1	1.6	1.4	1.6	6.0	12.2	26.9	34.5	13.2	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.3	0.7	0.9	1.2	0.7	2.5	7.9	13.3	27.8	31.5	10.9	2.2	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.6	0.3	1.2	5.2	8.5	15.0	27.0	25.7	13.4	2.1	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.6	0.7	0.4	1.0	2.8	5.4	10.5	16.9	22.3	30.8	8.5	0.0
18	100.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.7	3.1	3.8	8.2	13.6	14.8	35.6	19.2	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	1.1	0.3	0.9	5.0	4.1	7.0	10.6	15.5	27.3	27.4	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	0.7	0.4	1.1	4.5	3.3	7.8	12.8	14.0	25.8	28.6	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.6	0.6	1.5	0.2	0.6	5.5	2.7	6.6	12.3	11.6	27.1	30.7	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.6	0.8	1.4	0.5	2.0	4.9	3.1	5.9	10.1	12.0	25.4	33.3	0.0
23	100.0	0.0	0.0	1.0	0.4	1.9	1.2	1.1	7.6	5.2	3.7	8.8	11.7	23.4	34.0	0.0
24	100.0	0.0	0.8	1.0	1.2	1.2	0.6	1.1	10.4	3.7	3.9	11.4	10.0	21.4	33.5	0.0
25	100.0	0.0	0.0	2.6	1.5	1.1	1.2	2.0	6.9	2.1	4.4	11.1	6.3	23.5	37.3	0.0
26	100.0	0.0	0.0	1.8	0.9	1.8	2.7	3.7	10.9	5.3	5.1	11.3	10.5	14.8	31.2	0.0
27	100.0	0.0	0.8	1.6	1.3	4.3	1.9	0.7	9.8	3.7	7.4	5.9	10.9	17.4	34.3	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.0	2.3	2.6	1.5	2.1	9.7	4.2	5.2	6.7	6.5	18.4	40.9	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.5	4.4	7.4	5.4	2.0	9.6	3.8	3.1	9.6	5.2	12.9	35.1	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 80.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, El Paraíso, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.6	2.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	32.2	32.6	35.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	10.0	14.5	55.1	20.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.5	3.3	34.4	41.0	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.7	1.4	11.4	29.9	38.4	17.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.8	5.5	11.8	29.9	35.8	15.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.3	0.5	2.4	6.0	12.3	29.4	36.1	12.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.3	1.6	3.8	6.6	13.2	30.1	30.1	13.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.2	2.1	2.2	3.7	6.4	15.4	28.4	29.9	10.4	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.3	1.0	1.9	1.9	2.6	7.5	16.5	27.8	28.0	11.4	0.9	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.5	0.6	1.4	1.4	1.3	3.7	8.7	15.8	28.6	26.5	9.6	1.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.0	0.9	0.7	0.6	1.4	5.8	10.0	18.1	27.4	21.3	11.0	1.6	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.5	1.0	0.7	0.4	1.1	4.1	7.3	12.2	17.8	23.7	23.8	7.4	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.8	0.5	1.0	3.3	5.9	8.2	15.3	16.8	31.7	15.6	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.7	0.8	0.8	0.2	0.9	4.2	5.9	8.9	13.6	13.6	28.2	22.3	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.4	0.8	2.3	0.7	1.0	4.2	4.5	7.4	12.3	14.5	26.2	25.8	0.0
21	100.0	0.0	0.0	1.1	0.4	1.2	0.3	0.8	3.2	2.8	8.3	12.5	10.7	28.6	30.1	0.0
22	100.0	0.0	0.2	0.8	1.7	0.4	0.7	1.2	6.0	2.8	4.4	11.8	10.9	26.1	33.0	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.9	1.0	1.2	0.2	2.3	6.0	3.9	5.0	9.3	11.5	27.3	31.4	0.0
24	100.0	0.0	0.6	1.3	1.9	3.5	0.6	0.8	6.7	4.3	3.8	6.0	5.9	25.3	39.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.1	1.8	2.6	1.1	4.3	9.0	4.5	3.6	8.4	8.8	22.1	32.6	0.0
26	100.0	0.0	1.0	2.7	0.9	2.5	0.0	1.4	10.8	2.5	3.8	9.2	9.9	13.2	42.1	0.0
27	100.0	0.0	0.1	1.6	1.0	2.3	0.5	1.0	8.8	3.7	4.7	11.7	11.0	20.2	33.2	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.4	4.5	1.5	1.4	1.4	9.1	2.7	3.2	11.0	8.7	16.6	38.4	0.0
29	100.0	0.0	0.1	4.0	2.6	4.2	5.6	4.7	8.5	3.8	3.6	5.9	5.5	16.9	34.5	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 81.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.0	1.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	30.4	34.5	35.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.1	13.4	53.1	25.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.2	1.4	26.7	47.4	23.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.4	0.8	5.8	24.8	47.6	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.2	0.3	1.9	5.9	24.7	45.2	21.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.2	0.8	2.1	5.7	24.9	45.2	19.2	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.1	0.7	0.8	2.3	7.1	25.3	41.2	20.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.1	1.3	0.7	1.1	2.5	7.3	26.3	40.0	18.1	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.1	0.9	1.1	0.8	0.8	3.3	10.1	28.1	37.4	15.8	1.6	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.1	0.3	0.7	0.7	0.4	1.5	5.9	13.2	27.0	33.8	13.5	2.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.4	0.2	0.7	3.3	7.6	13.8	28.5	28.1	13.4	3.1	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.5	0.2	0.4	1.9	4.3	9.2	16.7	24.5	33.6	8.3	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.3	0.1	0.3	1.9	3.7	6.5	11.4	15.8	38.2	21.4	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.4	0.2	0.5	3.4	4.5	5.4	10.1	14.1	32.9	28.0	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.5	0.2	0.5	2.3	3.3	6.9	10.2	14.0	31.0	30.8	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.6	0.1	0.5	2.7	1.8	5.1	9.7	14.3	32.3	32.5	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.5	0.2	0.8	3.2	3.9	5.2	8.6	12.9	26.7	37.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.6	0.4	0.8	4.4	4.4	4.8	7.2	11.3	27.7	38.1	0.0
24	100.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.8	0.3	0.7	4.6	4.9	5.4	9.2	8.8	26.0	38.6	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.4	0.2	0.8	0.6	1.2	4.1	2.0	6.1	11.9	8.6	25.1	38.0	0.0
26	100.0	0.0	0.1	0.4	0.7	0.8	1.0	1.0	3.9	3.0	4.4	8.4	13.2	23.7	39.6	0.0
27	100.0	0.0	0.1	0.6	0.5	1.8	0.6	0.6	7.6	2.6	5.0	10.9	6.1	23.3	40.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	1.3	0.8	1.3	5.6	2.0	6.9	8.0	8.2	24.7	40.2	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.2	1.0	1.9	5.4	2.3	5.3	3.9	3.1	8.9	9.0	17.9	41.3	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 82.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Francisco Morazán, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.1	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	31.3	34.4	34.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.8	13.4	54.3	23.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.1	1.5	28.6	45.4	22.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.7	0.8	6.8	26.5	45.1	20.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.1	0.2	2.9	7.1	27.5	42.3	19.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.2	1.1	3.1	7.7	25.8	43.3	17.1	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.1	1.0	1.8	3.7	8.4	27.9	36.5	18.6	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.1	1.6	1.0	1.8	3.8	8.9	28.4	37.1	15.3	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.1	0.7	1.1	1.2	1.6	4.1	13.8	29.2	32.8	13.8	1.6	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.2	0.5	1.1	0.8	0.5	1.9	7.5	15.3	29.0	29.2	10.9	2.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.8	0.5	0.5	0.3	0.9	4.6	9.1	15.7	28.3	23.7	12.6	3.0	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.5	0.1	0.7	3.3	6.4	9.4	18.1	23.6	28.6	8.6	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.3	0.1	0.4	2.1	4.5	6.9	13.5	18.0	34.4	19.4	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.2	0.3	0.3	2.2	4.0	6.2	10.0	15.3	32.7	28.2	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.5	0.5	0.2	0.5	2.0	3.5	5.9	10.5	13.7	30.8	31.8	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.4	0.1	0.7	2.6	2.7	6.9	9.9	12.4	29.3	34.4	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.8	0.6	0.4	3.2	2.8	3.8	8.1	10.5	32.6	36.7	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.3	0.3	1.2	2.6	3.5	4.8	8.7	9.2	28.8	40.4	0.0
24	100.0	0.0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.2	0.3	2.7	3.3	5.8	10.1	10.3	26.2	40.0	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.7	0.1	1.1	4.2	4.3	6.4	7.7	7.9	27.0	40.1	0.0
26	100.0	0.0	0.3	0.8	1.9	1.1	0.4	0.5	4.2	3.3	5.3	6.6	7.6	24.4	43.6	0.0
27	100.0	0.0	0.4	0.7	0.8	0.7	1.0	0.6	3.6	2.7	3.6	8.1	9.3	25.1	43.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.4	0.9	0.7	0.2	1.4	4.5	3.0	5.7	8.4	6.8	24.8	43.1	0.0
29	100.0	0.0	0.5	0.9	1.1	1.2	0.6	1.6	5.4	3.0	7.6	6.8	6.9	22.3	42.0	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 83.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	94.4	5.2	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	35.5	28.2	36.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	13.0	12.2	48.2	26.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	5.0	3.5	25.9	40.9	24.5	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	2.9	2.1	9.7	27.3	39.6	18.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	1.3	1.2	5.0	14.5	27.3	34.3	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.8	1.2	2.7	5.4	14.5	27.2	35.7	11.6	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.4	0.3	1.4	3.6	8.4	18.2	25.8	29.0	12.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.5	0.4	0.8	1.8	5.7	10.5	16.9	26.3	26.3	9.2	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.2	0.5	2.2	2.7	5.8	13.4	21.4	25.1	20.7	7.3	0.3	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.4	0.4	0.4	1.2	1.3	3.0	9.3	14.8	20.2	22.9	20.6	4.8	0.9	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.9	1.5	1.6	2.1	6.4	13.3	18.1	20.1	21.1	10.0	3.7	1.1	0.0
17	100.0	0.0	0.2	1.0	0.7	1.7	0.8	3.0	7.2	14.5	21.5	23.2	9.6	14.7	1.9	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.6	1.5	2.4	9.3	10.4	16.3	20.2	9.0	19.7	8.5	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.5	1.5	1.1	0.8	2.6	7.4	9.8	13.8	27.2	6.9	17.7	10.8	0.0
20	100.0	0.0	0.0	1.2	0.4	1.1	2.4	2.2	4.8	11.3	20.7	19.7	5.6	16.5	14.0	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	1.3	0.4	1.2	9.5	4.6	13.9	23.3	6.6	18.5	20.1	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.0	1.0	2.1	1.3	4.8	8.8	5.8	10.0	21.7	7.2	16.4	21.0	0.0
23	100.0	0.0	0.0	1.2	1.2	1.8	1.2	1.4	14.9	7.0	10.5	16.0	8.1	15.0	21.6	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.0	1.0	2.8	1.2	2.0	7.9	8.2	10.0	23.1	7.1	13.5	23.1	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.1	3.6	2.1	2.7	1.5	11.6	5.5	16.3	22.2	7.6	11.7	15.1	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.0	2.5	0.7	1.0	3.1	5.4	5.3	13.2	24.1	8.2	14.6	21.9	0.0
27	100.0	0.0	1.2	0.0	3.5	0.0	1.6	6.1	15.6	2.4	12.6	21.1	3.6	10.9	21.6	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.6	2.5	2.8	2.1	4.1	8.8	6.7	10.2	11.5	6.0	20.7	24.2	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.9	4.9	13.6	13.8	3.8	1.6	20.3	4.8	12.0	20.4	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 84.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Gracias a Dios, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	93.7	5.5	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	38.0	29.5	32.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	14.6	13.0	46.7	25.5	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	6.0	2.8	27.1	40.5	23.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	2.7	1.6	11.0	29.5	37.0	17.7	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	1.3	1.2	7.2	13.1	29.0	33.4	14.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.7	1.4	2.8	7.9	16.7	29.9	30.8	9.3	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.6	0.8	1.5	4.2	11.6	17.5	26.3	26.1	10.4	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.4	0.4	1.6	2.7	6.9	14.3	18.5	25.7	21.5	7.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.5	0.3	0.4	3.2	3.7	9.1	13.4	24.4	22.7	15.9	5.8	0.6	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.4	0.9	0.3	1.9	2.6	4.4	11.5	18.5	19.2	21.9	14.0	3.4	0.9	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	0.2	1.1	2.0	4.0	7.4	16.4	17.4	18.2	19.4	8.5	4.3	1.2	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.7	1.1	1.2	1.1	5.5	12.4	16.1	22.3	19.5	7.6	10.2	2.3	0.0
18	100.0	0.0	0.1	0.5	0.8	1.1	1.2	5.3	8.6	14.3	19.4	19.4	9.2	12.7	7.3	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.6	0.9	1.2	1.3	2.0	6.9	13.3	15.6	17.8	12.9	17.0	10.4	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.5	0.7	3.3	1.2	2.9	6.4	9.9	17.1	22.8	5.6	13.1	16.5	0.0
21	100.0	0.0	0.0	1.3	0.0	2.1	0.4	3.0	9.4	7.5	13.2	30.1	4.9	16.7	11.3	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.1	0.4	3.9	2.0	2.6	10.8	5.9	9.8	25.4	7.2	15.8	16.1	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.0	0.8	2.4	4.0	3.5	8.6	4.0	8.6	22.2	2.6	20.6	22.5	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.5	1.8	3.0	0.9	3.7	7.3	10.7	11.3	23.6	6.0	16.9	14.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.0	1.8	2.6	1.5	4.0	10.7	6.0	6.5	26.0	1.7	16.6	22.6	0.0
26	100.0	0.0	0.1	1.1	0.0	1.9	1.6	2.4	7.0	2.8	22.9	21.4	6.9	12.2	19.7	0.0
27	100.0	0.0	0.1	0.0	2.9	2.0	2.2	2.0	7.6	1.8	5.9	28.3	4.1	11.7	31.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.7	1.8	3.5	0.4	8.3	10.4	7.9	8.9	17.1	3.0	16.5	21.5	0.0
29	100.0	0.0	0.1	3.0	5.0	3.9	6.0	7.4	9.5	4.6	8.5	17.2	2.3	10.4	22.1	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 85.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	96.4	3.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	38.4	20.9	40.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	14.7	12.0	40.9	32.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.0	1.8	16.5	41.9	36.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.1	2.5	4.3	15.1	41.8	35.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.7	1.2	5.6	19.8	41.1	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.1	0.4	2.0	5.1	19.9	41.2	29.2	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.5	0.3	0.4	0.7	2.7	9.0	18.9	37.6	27.6	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.3	0.1	1.6	0.6	1.0	3.1	8.0	24.5	37.2	20.4	3.3	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.4	1.6	1.4	1.1	1.1	3.6	10.3	26.3	34.1	18.7	1.2	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.3	0.9	0.9	0.8	0.5	1.9	5.7	17.7	23.2	33.8	11.2	2.9	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.0	0.8	0.6	0.1	0.8	4.7	13.8	17.7	25.4	22.4	9.1	3.6
17	100.0	0.0	0.1	1.2	0.4	0.7	0.2	0.0	2.6	11.8	13.2	20.5	15.2	24.5	9.5
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.6	0.4	0.8	0.9	1.6	4.0	10.4	16.8	15.2	27.1	21.9
19	100.0	0.0	0.0	0.0	0.5	1.0	0.4	0.7	4.6	5.4	10.0	14.5	14.4	25.3	23.3
20	100.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	2.6	7.3	11.6	14.9	9.8	20.1	31.7
21	100.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.7	0.7	1.2	4.5	8.0	10.9	19.0	8.0	27.4	18.4
22	100.0	0.0	0.0	0.6	0.0	1.1	0.6	1.6	4.8	11.1	9.4	15.2	8.9	17.2	29.5
23	100.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.7	0.0	2.8	5.8	3.7	10.2	17.3	7.2	17.7	34.2
24	100.0	0.0	0.0	1.1	1.1	3.7	0.8	3.4	7.0	3.9	8.9	19.6	6.7	12.6	31.2
25	100.0	0.0	0.0	3.7	0.0	2.0	0.0	2.5	6.4	6.0	8.9	14.4	9.7	16.3	30.1
26	100.0	0.0	0.0	0.0	2.2	2.1	1.4	0.0	3.4	3.6	15.9	9.7	9.8	11.9	40.1
27	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	0.0	1.6	8.3	5.9	10.0	19.3	7.9	20.4	24.1
28	100.0	0.0	0.0	1.6	1.4	2.9	1.5	0.0	12.0	1.8	3.5	22.2	4.8	19.9	28.4
29	100.0	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.8	0.0	11.9	4.8	5.9	25.5	4.4	14.7	30.6

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 86.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Islas de la Bahía, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	96.1	3.6	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	41.7	20.9	37.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	16.9	9.0	44.7	29.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.9	2.8	17.1	42.4	33.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.4	1.6	7.4	22.8	38.2	28.5	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.2	0.1	2.9	6.1	21.3	42.9	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.4	0.4	1.0	3.2	8.3	22.6	42.9	20.9	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.4	0.6	1.1	1.9	3.5	11.1	27.1	33.4	19.9	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.6	0.2	2.6	1.1	2.2	5.1	10.1	25.5	34.8	16.1	1.6	0.2	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.8	0.6	1.3	0.8	0.7	2.1	6.0	13.2	32.3	26.8	14.2	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.9	0.4	0.5	0.7	1.1	1.6	3.7	8.2	18.8	23.8	28.7	9.7	1.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	1.0	0.3	1.5	1.2	1.2	6.3	17.9	18.2	26.8	14.3	9.7	1.5	1.5
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.8	0.6	0.5	0.7	3.7	11.6	17.2	21.0	19.1	17.1	7.6	7.6
18	100.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.7	1.0	0.9	3.1	9.3	15.3	19.3	14.0	22.5	12.8	12.8
19	100.0	0.0	0.0	0.7	0.9	1.5	0.4	1.4	3.3	5.6	13.4	18.1	9.6	25.0	20.1	20.1
20	100.0	0.0	0.4	0.7	0.9	2.1	0.0	2.1	4.0	14.0	15.0	12.2	9.6	19.4	19.7	19.7
21	100.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.7	0.0	2.1	5.0	8.5	13.1	26.9	8.2	12.2	21.8	21.8
22	100.0	0.0	0.0	0.0	2.3	3.1	3.4	1.9	5.8	9.5	8.3	12.5	9.2	14.2	29.8	29.8
23	100.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.7	1.6	0.0	8.9	12.8	10.5	17.1	6.9	10.9	28.4	28.4
24	100.0	0.0	0.0	1.2	1.3	1.1	2.7	1.1	14.6	7.3	4.4	19.6	8.1	14.0	24.8	24.8
25	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	0.5	3.1	9.3	12.0	7.5	19.2	6.3	15.7	25.0	25.0
26	100.0	0.0	0.1	0.0	0.0	1.6	0.0	0.0	4.3	5.3	9.2	16.2	1.5	19.9	41.8	41.8
27	100.0	0.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.3	9.5	0.0	26.0	2.3	26.3	19.1	19.1
28	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	1.2	0.0	9.3	12.2	9.7	14.6	1.5	13.6	36.2	36.2
29	100.0	0.0	0.1	0.0	2.6	2.1	3.7	3.0	17.9	0.0	4.9	24.0	10.3	16.2	15.2	15.2

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 87.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Intibucá, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.9	1.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	36.5	31.8	31.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.5	12.7	56.4	21.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.9	2.1	29.3	47.6	19.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	0.9	7.0	28.6	44.2	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.5	2.6	7.6	29.1	41.3	18.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.3	0.9	3.3	8.8	28.6	42.5	14.3	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.2	0.9	1.3	4.3	10.8	33.4	35.0	12.8	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.0	0.2	0.7	1.0	1.9	5.2	13.0	30.5	33.9	12.6	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.0	0.9	1.4	1.5	1.7	6.1	13.5	24.8	35.5	13.5	0.9	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.0	0.4	0.4	1.3	0.7	1.0	2.0	8.1	13.7	29.6	29.7	10.5	2.6	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.7	0.3	0.8	0.7	1.1	4.1	9.0	16.1	28.1	26.1	10.9	2.1	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.2	0.2	0.9	3.1	3.9	10.1	19.9	26.1	27.4	7.7	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.4	0.3	0.9	3.3	3.2	5.6	15.9	15.7	36.4	17.9	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.7	0.8	3.8	5.5	7.1	12.7	12.9	29.0	27.1	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.7	0.2	0.5	6.8	2.7	7.1	12.8	13.8	29.2	25.6	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.5	1.1	2.8	1.7	3.1	12.6	11.7	35.7	29.8	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.3	1.0	1.4	0.3	1.2	7.3	1.8	8.7	13.6	8.1	22.2	34.0	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	0.7	0.0	1.1	0.0	11.1	5.0	10.1	8.2	7.9	30.5	25.1	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.7	0.7	2.6	0.5	2.6	5.5	1.3	6.6	11.4	5.9	27.1	35.2	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.2	0.4	0.6	3.1	2.4	3.2	3.6	4.6	10.7	11.7	24.7	33.7	0.0
26	100.0	0.0	0.0	1.7	0.8	1.4	1.0	2.8	6.0	3.9	1.4	17.0	8.7	21.5	33.9	0.0
27	100.0	0.0	0.0	2.4	1.9	1.6	3.8	1.6	10.4	1.5	9.2	8.7	4.1	18.7	36.2	0.0
28	100.0	0.0	0.0	2.9	1.7	3.7	3.9	1.0	9.5	2.3	4.1	8.3	10.2	17.6	34.9	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.9	2.7	7.2	9.7	3.7	5.6	2.2	3.7	10.0	4.6	10.1	39.6	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 88.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Intibucá, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	100.0	97.6	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	37.6	30.7	31.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.0	14.4	55.6	20.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.6	2.2	31.9	44.8	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	1.1	8.6	28.1	43.7	17.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	3.9	10.1	30.7	38.4	16.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.4	1.4	4.1	11.5	30.6	38.9	12.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.4	0.8	1.8	5.8	12.4	33.3	32.6	11.2	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.1	1.1	1.5	2.9	6.7	15.1	29.4	30.6	11.9	0.8	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.3	0.6	1.1	1.7	2.8	7.1	16.9	27.9	29.5	11.1	0.9	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.6	0.5	1.4	0.8	1.4	3.8	8.4	16.2	31.1	26.2	7.9	1.5	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	1.0	0.5	0.6	1.2	7.6	9.8	19.4	27.3	19.7	10.1	2.3
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.3	1.0	0.5	0.9	3.5	6.3	13.3	17.3	22.7	26.7	7.3
18	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.6	0.3	0.5	3.1	6.4	9.5	13.8	16.1	34.5	14.9
19	100.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.3	0.8	0.8	4.2	3.5	9.6	9.1	15.7	30.5	24.6
20	100.0	0.0	0.3	0.2	0.6	0.7	0.7	0.9	5.4	2.4	7.2	13.4	12.8	29.5	25.9
21	100.0	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.6	3.4	5.3	2.7	7.4	10.7	13.0	27.0	28.7
22	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	0.7	8.7	0.8	9.9	8.8	14.6	26.2	29.0
23	100.0	0.0	0.0	0.8	0.0	1.1	0.5	1.8	3.9	4.3	5.2	11.4	10.4	24.3	36.2
24	100.0	0.0	0.0	1.3	0.0	1.9	1.5	1.2	4.7	4.2	10.2	13.8	11.8	18.5	30.9
25	100.0	0.0	1.0	0.0	0.9	1.0	1.9	1.4	10.1	0.0	4.6	9.1	6.2	31.0	32.7
26	100.0	0.0	0.1	1.7	2.3	0.0	1.1	2.3	8.6	2.1	0.0	17.1	6.4	17.1	41.1
27	100.0	0.0	0.1	0.0	1.5	0.0	3.5	4.8	9.4	0.0	2.2	9.0	5.1	20.9	43.4
28	100.0	0.0	0.0	1.5	3.8	2.5	0.8	0.0	9.6	10.8	6.4	10.0	7.4	20.5	26.7
29	100.0	0.0	0.1	0.0	6.1	8.6	2.9	2.5	12.4	6.3	7.7	7.0	2.3	14.8	29.4

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 89.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, La Paz, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.2	2.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	37.0	38.1	24.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.0	21.0	50.9	19.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.0	3.5	32.4	45.6	16.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.7	1.3	7.6	29.8	44.9	15.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.5	2.9	8.3	29.9	41.4	16.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.3	0.9	3.1	9.1	30.1	42.4	13.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.3	1.1	1.5	3.4	10.4	33.6	34.4	14.2	0.9	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.2	2.1	1.0	2.2	4.2	12.9	28.2	34.9	12.8	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.2	1.4	1.1	1.2	1.6	5.0	12.0	27.1	37.9	11.1	1.2	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.6	0.4	1.1	0.7	0.5	2.3	7.6	13.2	32.8	30.0	8.6	2.1	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.6	0.4	0.9	4.9	8.6	16.7	26.7	28.2	10.4	1.7	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.8	0.2	0.7	3.3	4.2	11.9	17.6	24.5	30.1	6.0	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	1.6	0.2	0.2	2.4	4.6	7.7	13.1	16.9	35.9	17.0	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.2	1.1	0.3	0.2	4.1	3.2	3.9	13.4	16.3	32.0	25.0	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	0.6	0.1	0.8	5.0	2.9	5.8	11.4	13.0	28.7	30.6	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.3	0.4	1.7	4.9	1.3	7.8	11.2	12.7	26.3	32.9	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.3	1.1	1.3	0.8	0.7	6.6	3.8	2.9	7.9	11.8	27.5	35.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	1.5	0.4	2.0	9.5	3.6	3.7	11.0	9.4	26.9	30.7	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.0	1.3	2.4	1.8	0.5	5.5	1.0	7.2	12.0	5.3	21.7	41.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.1	2.4	3.1	5.1	0.0	6.9	1.7	2.5	11.0	10.8	22.1	34.3	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.8	1.4	0.0	0.9	3.1	4.9	2.1	5.3	15.5	10.7	13.0	42.3	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.5	0.0	4.4	1.5	1.6	15.8	1.7	3.2	6.3	2.7	17.0	44.2	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.0	0.7	4.9	1.8	1.8	8.1	4.1	3.5	4.2	6.0	21.1	43.9	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.0	3.6	5.6	9.4	1.2	9.1	1.4	3.6	3.8	8.6	23.6	30.2	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 90.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, La Paz, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.4	2.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	39.9	38.6	21.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.6	23.8	49.8	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.6	3.9	34.9	43.3	15.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.8	1.4	9.2	31.9	42.9	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.6	3.4	10.2	33.1	38.3	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.5	1.3	4.4	10.6	30.5	40.1	11.1	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.3	1.4	2.6	5.5	11.8	35.4	28.2	13.4	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.3	1.7	1.5	2.6	6.2	13.7	29.8	31.3	11.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.0	0.2	0.7	1.5	1.7	2.2	6.6	14.7	29.4	30.9	10.4	1.5	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.5	0.5	1.5	1.2	1.2	2.6	9.4	17.1	33.7	23.0	7.9	1.2	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.2	0.8	0.9	1.0	0.4	1.6	5.8	11.2	22.5	26.0	20.9	7.5	1.0	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.6	0.2	0.4	4.0	7.2	10.5	21.4	22.8	27.0	5.4	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.5	0.2	1.0	2.7	5.5	10.1	13.5	18.1	33.7	14.1	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.5	1.1	0.5	0.7	0.0	4.8	3.1	7.5	13.5	15.7	29.7	22.9	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.8	0.2	0.2	3.5	3.4	5.5	12.9	15.3	29.3	27.7	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.4	0.8	1.0	1.2	1.0	5.8	3.9	4.6	12.7	11.3	25.6	31.6	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	2.6	2.2	1.8	4.4	5.4	5.6	11.0	9.5	26.8	30.3	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.3	1.7	0.0	0.0	0.6	6.0	5.7	6.1	6.2	10.8	22.2	40.5	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.9	0.6	0.5	0.0	0.5	7.3	4.0	3.3	12.2	4.7	20.6	45.4	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.9	1.6	3.8	0.0	0.0	4.1	7.6	3.0	8.5	8.9	19.8	40.9	0.0
26	100.0	0.0	0.1	0.0	1.8	3.1	2.6	2.6	7.5	3.3	3.5	12.8	7.0	18.2	37.6	0.0
27	100.0	0.0	0.1	2.8	1.3	3.0	2.8	1.2	10.5	2.0	4.1	8.8	2.4	10.5	50.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	3.0	0.0	1.5	2.4	1.5	4.3	1.8	2.3	13.0	6.0	15.8	48.5	0.0
29	100.0	0.0	0.1	1.9	0.0	4.7	0.0	0.0	8.6	2.9	7.1	11.6	2.1	16.5	44.5	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 91.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Lempira, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.2	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	39.6	36.5	23.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.7	25.1	49.6	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.1	5.0	35.6	42.6	14.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.0	2.0	11.7	34.0	39.7	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.6	0.6	4.4	13.0	32.4	37.7	11.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.5	1.8	5.1	13.8	31.7	36.3	10.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.3	1.3	2.7	6.4	14.0	36.2	28.3	9.6	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.3	1.1	1.7	3.2	7.3	18.6	28.9	27.5	10.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.2	0.9	1.6	1.8	3.2	8.4	15.5	27.4	29.9	10.5	0.6	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.7	0.6	1.6	1.7	1.3	4.2	9.5	14.2	31.3	25.0	7.5	2.3	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.8	1.2	0.7	2.0	6.4	10.1	18.7	26.5	21.7	9.9	1.4	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.6	1.1	1.5	4.5	5.6	12.7	18.4	23.5	25.7	5.6	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.8	0.6	1.0	4.6	4.9	10.1	13.8	15.1	31.1	17.4	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.7	1.5	1.4	1.2	6.9	4.5	8.6	12.7	13.8	28.0	20.4	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.5	1.1	1.2	2.2	4.7	5.1	6.4	11.7	12.0	26.9	27.9	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.3	0.7	0.8	0.9	2.1	5.0	2.6	7.9	10.5	15.5	24.8	28.8	0.0
22	100.0	0.0	0.0	1.0	1.7	3.4	1.3	2.0	5.6	4.9	6.4	12.1	8.5	21.1	31.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.8	1.1	2.4	0.9	2.8	7.6	3.8	6.4	7.9	9.6	22.4	34.4	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.5	2.2	5.8	1.1	2.3	7.7	3.8	6.3	8.1	10.3	16.7	35.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.7	0.9	4.9	4.9	3.3	10.4	1.9	2.4	8.7	7.1	17.4	36.3	0.0
26	100.0	0.0	0.0	2.1	1.5	4.7	1.9	6.7	13.5	3.1	7.2	15.4	7.7	9.4	26.8	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.7	2.0	12.3	5.9	2.3	19.9	0.0	4.0	3.8	3.2	12.8	32.0	0.0
28	100.0	0.0	0.0	3.7	2.7	3.4	7.1	4.7	7.8	1.7	6.2	13.5	2.1	16.5	30.6	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.4	1.0	9.0	3.9	4.2	12.6	4.7	0.0	6.5	10.0	11.5	35.3	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 92.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Lempira, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.2	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	40.1	37.7	22.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.5	25.5	50.1	14.8	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.8	6.1	38.7	39.4	13.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.3	2.6	15.1	34.5	35.1	11.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.6	0.8	6.6	16.5	31.8	33.1	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.4	0.4	3.1	8.8	15.7	30.1	32.0	9.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.2	1.8	5.0	9.0	16.0	33.7	24.5	8.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.2	2.0	2.3	5.0	9.9	19.7	27.0	24.4	8.6	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.3	1.1	1.8	2.6	4.9	10.9	18.4	24.8	25.7	8.3	1.0	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.4	0.9	0.7	1.5	1.5	2.2	4.7	12.8	14.3	30.2	22.7	6.5	1.7	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	1.4	1.3	1.7	1.2	2.7	7.8	12.4	18.3	26.8	18.4	6.6	1.3	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.7	0.7	1.2	0.7	2.3	5.7	7.5	14.4	17.7	21.1	22.6	5.6	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.1	1.2	1.1	0.5	1.6	5.3	4.6	9.5	15.2	14.7	31.0	15.1	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.1	1.5	0.8	0.9	0.9	3.2	7.4	7.2	16.6	12.7	29.8	18.8	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.5	2.4	1.7	1.8	1.7	5.2	2.1	6.2	10.9	16.2	25.8	25.4	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.0	1.1	2.5	1.0	0.4	5.3	3.1	7.7	12.6	9.6	29.4	27.3	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.8	2.0	2.6	1.9	2.4	7.4	4.6	4.7	10.8	9.3	26.4	27.2	0.0
23	100.0	0.0	0.0	1.0	1.5	0.6	0.4	2.1	6.3	1.6	10.3	4.3	11.4	21.3	39.2	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.8	1.8	4.3	3.0	1.5	6.8	7.2	5.7	9.0	2.8	22.6	33.6	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.2	2.3	3.4	3.2	1.8	8.6	5.4	6.0	7.5	8.4	17.4	34.8	0.0
26	100.0	0.0	0.1	7.3	6.4	7.7	2.6	0.0	9.6	4.4	5.0	3.4	8.3	15.3	29.9	0.0
27	100.0	0.0	1.8	0.0	3.7	5.7	6.5	2.7	7.3	1.5	2.8	11.9	4.1	16.5	35.5	0.0
28	100.0	0.0	0.0	2.3	2.9	2.6	1.4	11.6	9.5	4.5	5.0	5.7	3.8	18.1	32.6	0.0
29	100.0	0.0	0.1	7.4	3.8	6.4	5.5	6.9	22.3	0.0	4.5	2.3	2.5	11.5	26.9	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 93.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Ocotepeque, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.8	1.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	33.6	41.0	25.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.4	20.0	48.0	22.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.0	3.7	32.0	45.4	16.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.9	1.9	9.4	30.3	41.0	16.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	1.0	3.5	9.8	30.8	38.2	16.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.5	1.6	4.0	9.3	29.1	41.0	13.8	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.0	0.4	1.1	1.8	4.7	10.3	35.5	32.7	12.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.1	0.7	2.1	1.3	1.7	4.6	12.3	29.3	34.7	11.9	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.3	1.0	1.9	1.5	1.8	5.0	13.3	28.2	34.0	11.8	1.0	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.4	0.7	0.7	2.0	1.5	0.8	2.2	8.0	13.8	33.9	26.3	8.6	1.0	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	0.3	0.8	0.8	1.0	1.6	4.9	9.0	15.7	30.4	25.5	8.8	1.2	0.0
17	100.0	0.0	0.2	0.6	0.7	1.5	1.2	0.4	4.2	5.9	11.6	15.7	23.0	29.1	5.9	0.0
18	100.0	0.0	0.2	0.2	0.7	0.8	0.2	0.2	3.9	5.9	8.8	10.2	14.1	36.5	18.3	0.0
19	100.0	0.0	0.4	1.4	0.9	1.3	0.8	1.7	6.6	4.4	6.0	8.2	9.3	32.6	26.3	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.0	2.0	1.1	1.6	5.5	4.5	9.1	15.1	9.7	24.0	27.2	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.2	1.4	2.1	0.3	0.0	5.6	3.1	6.5	12.8	10.1	26.9	30.9	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.8	1.2	1.0	0.3	2.5	4.1	3.9	8.9	9.0	14.1	19.2	34.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	1.2	0.0	2.4	0.5	1.2	7.4	2.9	5.2	9.3	9.8	26.5	33.5	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.8	2.0	2.2	1.1	0.7	2.4	2.7	8.2	8.4	19.4	18.9	33.2	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.1	0.5	3.4	3.4	1.1	5.2	1.2	3.4	10.2	4.6	26.2	40.6	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.0	2.2	3.7	5.9	1.2	8.8	2.1	1.7	12.1	11.7	15.8	34.8	0.0
27	100.0	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	1.8	0.0	15.2	2.4	6.0	5.7	6.7	24.6	35.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	4.4	0.0	4.3	4.4	5.0	12.4	2.6	4.3	10.6	5.6	18.7	27.7	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.0	3.2	1.6	5.7	2.0	3.0	9.3	6.1	2.1	9.5	15.2	41.5	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 94.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Ocoatepeque, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	99.4	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	36.2	40.5	23.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.9	22.6	50.0	17.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.8	3.6	32.3	45.1	16.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.1	2.0	9.7	32.6	41.4	13.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.9	5.4	10.9	32.7	35.7	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.3	0.8	1.8	5.3	11.5	30.9	38.1	10.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.9	1.4	2.6	6.1	12.3	34.7	29.4	11.4	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.5	0.5	2.8	2.3	3.6	4.9	14.4	31.1	30.1	9.2	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.5	1.0	2.2	2.4	2.1	8.5	14.4	28.5	29.0	10.7	0.7	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	1.4	1.3	1.3	1.6	1.5	4.2	7.1	18.4	28.4	26.0	7.1	1.6	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.5	1.1	1.2	0.7	1.2	1.1	6.3	13.1	19.5	25.4	21.1	6.7	2.0	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	1.2	1.1	0.8	0.6	5.7	9.0	12.7	16.5	23.1	21.9	7.2	0.0
18	100.0	0.0	0.2	0.0	1.0	1.2	0.7	1.1	4.3	6.1	7.6	10.3	15.4	37.4	14.7	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.8	2.3	0.6	0.9	1.4	4.6	5.5	5.7	11.8	11.4	32.3	22.5	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.8	0.5	2.8	1.5	0.0	7.2	5.8	6.0	9.3	10.4	28.1	27.7	0.0
21	100.0	0.0	0.0	2.3	1.6	3.4	0.0	0.7	3.8	3.4	12.0	9.4	11.4	19.9	32.3	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.5	1.4	2.1	2.3	2.6	7.6	2.8	5.4	10.1	8.0	26.5	30.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.5	2.0	3.0	0.7	0.0	4.9	0.0	4.1	9.6	8.0	26.5	40.7	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.0	1.2	3.1	2.5	2.3	9.5	0.0	14.5	11.3	2.8	24.4	27.5	0.0
25	100.0	0.0	2.0	0.0	0.0	11.1	0.8	2.8	12.1	0.0	8.0	10.4	1.8	21.0	30.0	0.0
26	100.0	0.0	0.1	0.0	10.9	0.0	1.3	3.9	11.1	0.0	7.8	3.6	6.7	12.6	41.8	0.0
27	100.0	0.0	0.1	1.6	7.6	4.7	1.7	3.2	7.8	2.4	4.4	2.1	5.2	15.9	43.4	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.0	3.4	1.0	3.0	2.0	11.7	4.7	11.1	0.0	4.1	19.5	39.5	0.0
29	100.0	0.0	0.1	4.1	8.5	3.5	6.2	5.2	15.2	0.0	8.0	10.2	2.4	15.1	21.6	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 95.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Olancho, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.9	1.8	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	33.0	26.3	40.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	12.2	11.8	48.9	27.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.6	2.7	28.3	42.7	23.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.0	1.6	10.0	25.5	41.8	20.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.4	0.8	4.3	9.9	25.6	38.9	20.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.5	1.9	4.7	9.8	24.9	39.8	16.6	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.3	1.6	2.4	5.4	10.2	27.2	33.6	17.4	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.3	0.3	2.0	2.0	2.6	5.5	12.0	25.7	31.7	16.1	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.3	1.2	2.1	2.1	2.3	6.3	12.8	24.9	31.6	14.6	1.5	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.4	0.6	1.4	1.5	1.2	3.4	9.7	14.7	25.0	28.4	11.1	2.3	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.7	1.3	0.6	1.9	5.9	10.9	15.0	26.2	22.6	12.1	2.3	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	1.1	0.6	1.2	4.2	7.2	12.8	17.1	20.6	26.3	7.9	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.8	0.4	0.8	4.3	6.0	9.9	15.4	14.7	31.8	15.2	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	1.2	0.5	1.3	5.0	7.0	8.3	13.8	13.5	28.7	19.9	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	1.4	0.7	0.7	5.2	4.6	7.9	12.6	13.1	27.4	25.3	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.5	0.6	1.7	0.4	0.7	4.1	3.7	8.2	10.7	12.6	28.4	28.4	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.6	1.0	1.8	0.4	1.4	6.2	4.5	6.7	12.2	9.9	25.9	29.3	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	0.7	1.3	0.8	1.8	6.6	6.2	7.1	12.0	10.7	20.4	32.0	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.7	1.2	1.7	1.3	2.1	8.3	5.9	7.3	10.7	7.5	20.0	33.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	2.0	0.7	0.2	0.5	1.9	7.8	2.1	8.9	13.5	9.0	19.5	33.9	0.0
26	100.0	0.0	0.3	0.4	1.9	3.3	2.4	1.7	7.9	2.3	6.6	9.9	8.7	17.9	36.6	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.1	1.4	5.4	1.9	2.5	8.4	2.3	6.5	10.4	9.3	14.5	36.2	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.3	0.2	3.4	1.4	2.4	9.6	3.2	4.8	14.3	5.7	19.8	34.9	0.0
29	100.0	0.0	0.0	0.5	3.7	3.2	4.8	3.7	12.1	4.4	4.6	8.9	8.3	12.6	33.4	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 96.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Olancho, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.0	1.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	33.5	26.0	40.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	12.9	12.4	49.5	25.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.6	2.4	31.4	41.6	21.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.2	1.8	12.6	26.6	39.0	18.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.9	6.5	11.5	26.8	35.8	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.4	0.8	3.2	6.6	12.9	25.5	35.3	14.1	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.3	2.5	4.9	8.1	12.6	27.8	28.4	13.9	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.4	0.2	2.4	2.6	4.3	7.8	14.5	25.6	28.1	12.6	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.3	1.2	2.1	3.4	4.1	8.7	17.3	24.5	25.4	11.5	1.2	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.5	1.0	2.1	2.3	1.7	5.1	11.3	16.5	24.9	24.2	8.3	1.7	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	1.0	1.2	1.5	0.8	2.0	7.1	11.6	18.9	26.3	18.2	9.5	1.7	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.9	1.0	0.5	1.7	5.4	8.6	13.9	18.7	18.1	23.4	7.3	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.5	1.0	0.4	1.0	3.5	5.9	10.7	15.9	17.3	28.3	15.1	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.5	1.0	1.0	1.2	0.9	4.6	5.4	8.0	11.9	15.0	28.3	22.3	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.3	1.3	1.6	0.8	1.0	4.8	3.7	6.7	13.8	13.2	27.7	25.1	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.2	0.8	1.1	0.5	1.6	5.1	4.9	6.7	12.1	12.9	26.9	27.3	0.0
22	100.0	0.0	0.1	0.1	1.7	1.7	2.0	1.7	7.2	2.6	3.9	11.2	9.9	25.7	32.1	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	1.9	2.0	0.9	2.4	6.6	6.1	3.1	9.7	8.3	25.3	33.4	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.2	1.9	1.7	0.4	0.4	6.0	4.1	7.5	12.3	8.5	19.9	37.1	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.2	1.4	2.5	1.1	2.1	9.3	4.6	10.9	12.1	7.6	17.8	30.4	0.0
26	100.0	0.0	0.7	1.8	5.1	4.8	0.9	2.9	8.0	5.0	5.9	9.2	6.7	15.9	33.2	0.0
27	100.0	0.0	0.1	1.2	1.9	3.6	4.8	1.5	11.2	1.5	9.7	5.3	11.9	12.8	34.7	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.9	2.7	3.3	2.2	2.7	8.9	3.1	6.0	7.4	9.4	17.3	36.1	0.0
29	100.0	0.0	0.1	2.8	2.7	4.5	4.3	0.8	10.8	4.1	8.1	6.4	6.5	15.4	33.4	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 97.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	97.8	1.9	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	33.6	34.2	32.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.8	16.1	53.1	21.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.8	2.4	30.3	45.4	19.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.1	1.5	8.1	29.3	44.1	15.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.5	2.8	9.0	28.8	42.6	15.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.3	1.7	4.2	9.3	28.4	41.0	14.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.0	1.9	4.8	10.2	31.5	34.8	14.5	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.4	0.1	1.7	1.4	2.3	4.4	12.5	28.7	33.5	13.8	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.4	0.2	1.1	1.8	1.7	2.1	6.2	13.5	28.5	32.2	11.5	0.8	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.4	0.3	0.5	1.6	0.8	0.8	2.5	8.8	15.0	30.0	29.7	8.2	1.3	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.7	0.9	0.9	0.4	1.0	6.2	10.5	15.9	28.8	23.7	9.3	1.6	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.6	0.6	0.9	4.2	6.8	12.6	18.9	21.9	26.3	6.5	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.5	0.8	0.4	0.8	4.7	5.1	9.2	13.9	14.4	33.1	16.8	0.0
19	100.0	0.0	0.1	0.2	1.1	1.1	0.7	1.3	5.9	6.3	8.4	14.1	10.7	27.4	22.7	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	0.6	2.7	0.3	0.8	5.6	5.1	9.5	12.1	11.7	26.3	25.1	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.1	1.5	1.3	0.7	1.3	7.7	2.3	8.1	12.2	11.2	20.9	32.7	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.2	1.3	0.8	1.6	1.4	9.3	3.2	7.0	12.1	9.5	21.4	32.2	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.2	1.0	2.7	1.8	3.4	7.9	6.3	6.3	11.4	8.2	17.2	33.7	0.0
24	100.0	0.0	1.1	0.0	1.2	1.3	2.3	1.8	10.9	4.6	7.2	10.4	5.7	23.1	30.5	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.3	0.7	2.8	2.3	3.4	10.0	3.0	6.6	13.3	4.6	20.3	31.8	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.6	1.3	3.3	3.2	5.2	13.2	4.8	4.9	11.4	7.3	15.5	29.3	0.0
27	100.0	0.0	0.7	0.6	3.1	3.1	2.0	3.5	13.6	4.4	8.7	10.6	5.9	14.3	29.8	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.2	2.1	4.4	1.3	3.3	13.2	3.9	8.4	13.2	6.8	13.3	29.0	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.0	0.7	5.8	8.0	6.7	18.2	0.0	3.1	9.2	3.4	12.5	31.4	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 98.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Santa Bárbara, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	98.0	1.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	38.0	32.2	29.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	10.2	16.9	53.1	19.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.3	3.1	32.5	43.5	17.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.0	1.5	10.2	31.7	40.4	15.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	4.4	12.1	31.8	37.1	13.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.3	0.4	1.8	5.5	12.8	29.9	36.5	12.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.5	0.3	1.4	3.4	7.1	12.5	32.1	29.6	12.3	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.3	0.2	1.7	1.8	3.4	7.1	13.8	29.2	30.4	11.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.2	1.0	1.8	2.1	3.0	7.7	17.4	28.9	27.7	9.2	0.7	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.2	0.4	0.8	1.3	1.5	1.4	4.1	10.4	17.4	29.3	25.2	6.8	1.3	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	0.9	0.8	1.2	0.5	1.6	8.3	12.8	18.6	26.9	18.9	7.7	1.8	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	1.2	0.7	1.3	6.1	9.4	13.1	18.8	19.9	23.6	4.8	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.5	1.0	0.7	0.4	0.7	4.6	6.5	10.6	16.4	15.7	29.1	13.8	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.3	0.8	1.2	1.0	1.0	4.9	4.8	9.5	15.1	14.7	25.6	21.2	0.0
20	100.0	0.0	0.2	0.6	2.1	1.1	1.0	0.5	6.5	6.4	8.2	12.0	9.6	27.1	24.7	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.8	0.6	0.9	0.4	1.2	7.1	6.3	7.3	10.0	9.2	25.2	31.1	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.0	0.5	3.1	0.8	0.9	7.0	5.0	8.1	10.1	9.6	24.4	30.6	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.2	1.3	1.3	1.4	2.8	11.9	6.9	5.1	15.8	5.2	15.7	32.3	0.0
24	100.0	0.0	0.0	1.4	1.7	2.3	1.1	1.1	9.3	4.3	8.9	17.5	5.4	16.7	30.3	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.8	0.8	2.7	1.1	2.2	9.1	6.5	6.4	8.7	7.8	19.4	33.5	0.0
26	100.0	0.0	0.1	1.0	6.4	3.6	1.1	0.9	13.1	6.3	7.3	9.3	5.1	11.3	34.6	0.0
27	100.0	0.0	0.1	2.3	2.3	1.8	0.6	1.5	10.2	5.2	3.4	9.6	5.4	20.1	37.6	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.1	3.8	5.4	0.7	2.6	17.7	3.8	5.5	8.4	5.2	14.2	31.6	0.0
29	100.0	0.0	0.1	2.3	6.5	5.9	1.4	4.1	11.8	3.7	6.7	9.6	3.6	15.4	28.8	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 99.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Valle, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	96.5	3.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	31.0	32.5	36.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.3	11.2	50.6	28.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	2.3	1.8	24.8	46.7	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.4	1.4	4.8	23.0	47.9	22.4	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.2	0.4	1.7	6.0	23.2	43.9	24.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.3	0.7	1.8	5.5	24.3	46.4	19.6	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	0.5	1.1	1.9	7.4	28.2	38.9	20.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.1	1.1	1.0	1.3	3.0	7.5	26.9	38.6	18.3	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.2	0.8	1.1	1.0	1.0	2.7	12.3	25.0	36.7	17.5	1.3	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.4	0.3	0.8	0.9	0.4	1.2	8.4	13.3	23.9	34.2	13.8	2.3	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	6.6	8.5	14.8	23.4	25.7	15.6	2.9	0.0
17	100.0	0.0	0.1	0.3	0.2	0.6	0.2	0.4	4.5	4.6	9.4	15.6	21.0	34.2	8.9	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.5	0.4	0.3	5.8	3.2	7.4	14.0	11.3	34.9	21.6	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.2	0.1	0.1	0.2	6.7	2.5	9.7	13.7	10.8	26.7	28.8	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.9	0.4	0.9	5.9	4.1	7.2	10.9	12.9	22.3	34.3	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.9	0.4	0.7	6.7	2.0	6.1	8.7	10.7	23.0	40.0	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.4	0.0	2.1	1.6	0.0	10.5	4.6	5.6	13.3	7.3	18.7	35.9	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.0	0.3	1.2	0.0	1.0	6.4	2.4	7.0	8.5	10.0	19.4	43.8	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.0	0.4	1.0	0.7	2.4	14.6	2.8	6.5	11.6	8.0	16.1	35.9	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	1.7	2.8	13.9	4.0	9.3	9.4	7.7	17.0	34.2	0.0
26	100.0	0.0	0.0	0.0	2.2	1.1	0.0	3.7	9.3	2.3	1.1	12.0	6.4	17.9	44.1	0.0
27	100.0	0.0	0.0	1.8	0.0	3.1	0.8	0.0	14.0	4.5	5.1	7.7	3.3	15.6	44.1	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.9	0.0	1.8	0.9	1.0	19.1	3.2	5.3	8.9	9.4	14.9	34.5	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.7	1.2	5.2	2.8	6.6	13.5	1.9	4.7	5.0	4.2	11.2	42.2	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 100.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Valle, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	96.6	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	35.1	31.5	33.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	9.6	12.0	51.7	26.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.1	2.2	25.4	46.0	23.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	0.8	0.6	6.2	26.4	45.0	21.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.3	0.4	2.9	7.6	24.9	41.9	22.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.1	0.4	1.4	2.9	7.9	23.7	45.4	17.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.2	0.2	1.0	1.9	3.9	8.2	27.2	37.8	18.2	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.3	0.2	0.9	1.6	2.2	4.1	9.9	28.5	35.3	15.8	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.3	0.2	0.6	1.0	1.3	2.1	3.6	14.0	25.9	35.6	14.0	1.3	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.4	0.2	0.4	1.9	1.0	2.4	10.2	14.4	27.1	27.9	11.9	2.0	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.7	1.1	0.6	1.2	8.1	6.9	15.2	25.6	25.8	11.9	2.3	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.8	0.4	0.2	0.6	6.1	6.2	13.3	18.0	19.0	26.9	8.0	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.7	0.4	1.0	5.7	3.4	8.6	15.7	11.6	33.0	19.4	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.3	0.0	0.8	7.4	3.9	8.0	11.3	11.1	29.2	27.5	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.2	1.3	1.0	1.0	1.0	8.6	3.1	5.2	14.5	9.6	23.6	30.9	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.5	0.0	7.9	3.1	5.0	12.3	7.9	24.5	37.8	0.0
22	100.0	0.0	0.0	0.1	0.4	1.2	1.2	1.6	13.9	3.7	4.0	6.9	9.6	20.3	37.0	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.6	0.5	1.6	12.1	1.9	2.7	13.7	6.4	13.6	46.6	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.8	0.6	2.4	9.5	4.7	4.8	5.7	9.4	20.6	40.7	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.5	0.0	1.0	0.8	3.5	16.2	1.7	7.5	14.1	3.4	16.6	33.6	0.0
26	100.0	0.0	0.1	0.0	0.0	1.1	0.9	3.0	7.1	1.8	1.9	12.3	9.6	13.0	49.2	0.0
27	100.0	0.0	0.1	3.3	0.0	2.2	3.0	2.9	8.7	4.5	6.3	9.6	4.8	13.4	41.2	0.0
28	100.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.4	0.0	1.3	23.4	1.6	10.4	6.0	7.3	18.3	29.1	0.0
29	100.0	0.0	0.1	0.0	0.0	1.9	4.8	3.2	18.0	0.0	4.4	10.5	2.3	21.0	33.9	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 101.** Distribución porcentual femenina por grado y edad simple, Yoro, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	96.6	3.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	30.2	28.2	41.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	8.9	11.3	54.9	24.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	1.9	2.1	28.4	46.7	20.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.2	1.2	9.2	26.4	43.8	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.5	3.8	9.6	26.2	41.1	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.4	1.6	4.2	9.7	25.8	41.2	15.6	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.1	0.3	1.4	2.2	5.1	10.1	27.0	36.2	15.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.3	1.7	1.6	2.8	5.5	12.4	25.9	34.1	13.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.1	0.1	1.2	1.7	1.9	2.2	6.6	13.0	26.0	33.4	12.6	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.1	0.3	0.6	0.8	1.2	1.3	3.2	8.9	15.6	25.9	29.1	11.0	1.9	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.0	0.6	0.8	0.7	0.7	1.7	5.6	10.6	17.6	27.8	22.2	9.8	2.0	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.8	0.5	1.1	3.8	5.8	12.0	17.9	22.2	28.4	6.6	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.6	0.4	0.7	3.9	4.7	8.8	14.9	14.9	33.5	17.0	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.9	0.6	0.7	0.9	4.5	4.7	6.9	13.4	14.3	30.5	22.1	0.0
20	100.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.6	0.5	1.1	5.3	4.1	7.8	12.1	12.0	28.1	27.2	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.2	0.7	0.9	0.3	1.2	5.0	3.1	7.2	13.0	14.2	29.5	24.7	0.0
22	100.0	0.0	0.0	1.4	1.2	1.0	0.8	1.4	6.3	4.0	5.3	11.8	10.2	23.9	32.7	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.5	0.3	1.7	1.3	1.5	6.9	3.9	5.3	11.4	10.5	24.6	32.0	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.2	0.9	0.9	1.0	1.7	9.0	6.4	7.6	11.2	7.8	22.9	30.6	0.0
25	100.0	0.0	0.0	1.8	0.2	2.0	1.4	2.5	8.8	4.5	5.0	13.0	7.5	22.4	31.0	0.0
26	100.0	0.0	0.0	1.2	0.9	2.0	1.4	1.4	9.0	3.7	7.0	12.1	11.3	20.8	29.3	0.0
27	100.0	0.0	0.2	1.5	2.5	2.1	1.1	1.0	9.1	4.2	10.7	10.0	4.0	21.1	32.5	0.0
28	100.0	0.0	0.0	1.0	0.6	2.4	0.9	1.5	12.3	3.2	8.1	10.7	8.0	21.3	29.8	0.0
29	100.0	0.0	0.0	1.1	1.3	4.6	6.0	1.3	10.8	5.4	6.2	10.4	9.3	12.6	31.0	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 102.** Distribución porcentual masculina por grado y edad simple, Yoro, año 2027

Edad	Total	Pre-básico	Nivel Básico									Nivel Medio				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
5	100.0	96.6	3.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	100.0	31.0	29.8	39.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	100.0	10.1	12.6	55.6	21.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	100.0	3.0	2.5	30.8	44.5	19.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	100.0	1.3	1.5	10.9	27.8	41.8	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	100.0	0.5	0.6	5.7	11.8	27.9	37.3	16.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	100.0	0.2	0.5	2.9	6.5	12.3	25.7	37.4	13.3	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	100.0	0.3	0.3	2.1	4.0	7.1	12.3	26.9	31.2	14.5	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	100.0	0.2	0.2	2.2	2.4	4.1	7.6	13.8	26.9	29.9	11.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
14	100.0	0.2	0.2	1.1	1.8	2.7	4.4	8.0	16.3	26.0	27.4	10.8	1.1	0.0	0.0	0.0
15	100.0	0.3	0.3	0.8	1.6	1.9	1.4	4.5	12.1	16.9	25.2	25.2	8.0	1.8	0.0	0.0
16	100.0	0.0	0.1	0.9	0.8	0.8	0.9	2.2	7.8	11.5	17.6	26.3	19.7	9.9	1.4	0.0
17	100.0	0.0	0.0	0.5	0.7	0.9	0.4	1.3	5.4	8.8	11.7	19.6	20.4	24.5	5.9	0.0
18	100.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.7	0.5	0.9	3.7	5.7	9.2	15.6	16.5	31.6	14.6	0.0
19	100.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.4	0.7	0.6	5.0	5.0	8.1	11.4	15.0	31.0	21.9	0.0
20	100.0	0.0	0.1	0.5	0.7	0.8	0.2	1.0	5.5	5.6	7.8	13.0	13.5	26.4	24.9	0.0
21	100.0	0.0	0.0	0.2	0.8	1.2	0.2	1.2	6.5	4.5	7.9	12.8	12.1	25.6	27.0	0.0
22	100.0	0.0	0.1	0.3	0.8	2.0	0.9	1.5	7.0	5.2	6.3	10.8	11.1	22.8	31.4	0.0
23	100.0	0.0	0.0	0.5	1.1	1.3	0.6	1.4	5.5	6.8	6.7	10.9	10.3	23.6	31.3	0.0
24	100.0	0.0	0.0	0.2	1.6	1.3	0.4	0.9	8.8	5.1	6.3	12.0	10.9	22.4	30.0	0.0
25	100.0	0.0	0.0	0.2	1.3	2.0	0.6	2.0	10.9	5.2	5.5	11.4	5.0	21.9	34.0	0.0
26	100.0	0.0	0.1	2.2	2.8	3.0	1.4	1.1	10.7	3.4	6.8	10.9	6.4	20.3	30.8	0.0
27	100.0	0.0	0.1	2.7	3.0	2.0	3.3	2.1	9.2	4.1	5.7	13.2	3.3	20.5	30.7	0.0
28	100.0	0.0	0.0	2.1	3.1	2.6	0.2	1.7	14.0	2.0	7.1	12.5	5.2	18.7	30.8	0.0
29	100.0	0.0	1.5	0.7	1.5	1.9	1.7	3.5	13.0	3.4	10.1	13.5	3.3	17.2	28.7	0.0

Fuente: Elaboración propia utilizando las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

## ANEXO 5. Distribución de estudiantes por grado, departamento y trayectoria educativa, año 2013 y 2027

**Cuadro 103.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Atlántida, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>8,745</b>	<b>3,376</b>	<b>13,544</b>	<b>11,804</b>	<b>11,392</b>	<b>10,377</b>	<b>10,243</b>	<b>10,777</b>	<b>7,971</b>	<b>7,431</b>	<b>7,321</b>	<b>3,532</b>	<b>4,409</b>	<b>3,784</b>	<b>114,706</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	0	5	2	0	1	1	101	113	105	110	131	113	<b>681</b>
<b>Oportuno</b>	6,825	2,800	10,613	8,802	8,232	7,670	7,530	6,339	4,964	4,457	3,890	2,122	2,272	1,439	<b>77,956</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,354	239	1,366	1,251	1,379	1,260	1,303	1,268	1,042	901	944	408	537	397	<b>13,649</b>
<b>Rezago severo</b>	566	338	1,564	1,746	1,779	1,446	1,408	3,169	1,864	1,960	2,382	893	1,469	1,836	<b>22,420</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>9,945</b>	<b>3,752</b>	<b>13,152</b>	<b>11,203</b>	<b>10,971</b>	<b>10,178</b>	<b>10,453</b>	<b>11,786</b>	<b>10,540</b>	<b>10,210</b>	<b>10,360</b>	<b>6,555</b>	<b>9,062</b>	<b>7,939</b>	<b>136,107</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	3	8	7	3	5	3	138	164	163	161	219	203	<b>1,077</b>
<b>Oportuno</b>	8,431	3,390	11,041	9,075	8,743	8,181	8,226	7,378	6,713	6,182	5,631	3,676	4,074	2,490	<b>93,232</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,151	148	965	887	960	995	1,034	1,301	1,289	1,180	1,248	747	1,056	812	<b>13,774</b>
<b>Rezago severo</b>	364	213	1,144	1,233	1,261	999	1,188	3,104	2,399	2,684	3,318	1,972	3,712	4,433	<b>28,025</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 104.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Choluteca, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>7,082</b>	<b>3,032</b>	<b>11,833</b>	<b>11,147</b>	<b>10,583</b>	<b>10,001</b>	<b>9,943</b>	<b>10,090</b>	<b>7,006</b>	<b>6,440</b>	<b>6,067</b>	<b>3,372</b>	<b>4,163</b>	<b>3,602</b>	<b>104,362</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	3	1	13	30	33	19	92	105	120	67	105	89	<b>677</b>
<b>Oportuno</b>	5,849	2,516	10,115	8,842	8,181	7,948	7,767	6,576	4,829	4,276	3,722	2,318	2,537	1,506	<b>76,982</b>
<b>Rezago ligero</b>	778	196	787	1,059	1,059	973	1,110	1,001	822	733	716	354	484	378	<b>10,450</b>
<b>Rezago severo</b>	455	320	929	1,244	1,331	1,049	1,033	2,493	1,264	1,326	1,509	634	1,036	1,630	<b>16,253</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>8,298</b>	<b>3,386</b>	<b>11,812</b>	<b>10,672</b>	<b>10,160</b>	<b>9,628</b>	<b>9,857</b>	<b>10,891</b>	<b>9,065</b>	<b>8,655</b>	<b>8,402</b>	<b>5,819</b>	<b>7,933</b>	<b>7,388</b>	<b>121,966</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	7	4	17	15	36	16	122	150	177	108	176	160	<b>988</b>
<b>Oportuno</b>	7,339	3,070	10,591	9,064	8,469	8,109	8,060	7,313	6,409	5,886	5,244	3,675	4,053	2,387	<b>89,669</b>
<b>Rezago ligero</b>	662	122	542	726	700	742	885	1,057	1,003	916	892	601	898	737	<b>10,483</b>
<b>Rezago severo</b>	297	194	672	878	974	762	876	2,505	1,531	1,703	2,089	1,435	2,806	4,104	<b>20,826</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 105.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Colón, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>6,149</b>	<b>2,231</b>	<b>9,517</b>	<b>8,594</b>	<b>8,457</b>	<b>7,472</b>	<b>7,132</b>	<b>7,545</b>	<b>5,546</b>	<b>4,875</b>	<b>4,770</b>	<b>1,817</b>	<b>2,011</b>	<b>1,576</b>	<b>77,693</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	2	3	3	4	1	2	98	81	60	56	71	70	<b>450</b>
<b>Oportuno</b>	4,599	1,610	7,545	6,371	5,980	5,452	5,219	4,522	3,413	2,799	2,453	1,126	1,128	681	<b>52,898</b>
<b>Rezago ligero</b>	843	232	871	919	975	905	832	832	685	641	592	193	238	171	<b>8,929</b>
<b>Rezago severo</b>	707	388	1,100	1,301	1,499	1,110	1,080	2,189	1,350	1,355	1,665	442	574	654	<b>15,415</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>6,980</b>	<b>2,443</b>	<b>9,609</b>	<b>8,484</b>	<b>8,490</b>	<b>7,738</b>	<b>7,858</b>	<b>9,116</b>	<b>8,195</b>	<b>7,581</b>	<b>7,683</b>	<b>3,974</b>	<b>5,088</b>	<b>4,157</b>	<b>97,396</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	5	5	5	5	4	2	129	126	109	98	140	141	<b>769</b>
<b>Oportuno</b>	5,764	2,045	8,079	6,760	6,551	6,063	6,047	5,654	5,110	4,421	4,014	2,297	2,427	1,406	<b>66,638</b>
<b>Rezago ligero</b>	736	149	630	688	715	772	742	974	968	935	900	418	578	429	<b>9,634</b>
<b>Rezago severo</b>	480	249	895	1,031	1,219	898	1,065	2,486	1,988	2,099	2,660	1,161	1,943	2,181	<b>20,355</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 106.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Comayagua, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>11,158</b>	<b>6,422</b>	<b>17,062</b>	<b>14,674</b>	<b>13,359</b>	<b>11,487</b>	<b>10,934</b>	<b>9,821</b>	<b>6,977</b>	<b>6,478</b>	<b>5,892</b>	<b>3,361</b>	<b>3,644</b>	<b>2,811</b>	<b>124,080</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	2	2	1	6	3	5	61	56	74	51	79	50	<b>391</b>
<b>Oportuno</b>	8,779	5,167	12,864	10,477	9,322	8,422	7,935	6,269	4,638	4,184	3,324	2,101	2,127	1,147	<b>86,756</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,505	576	1,930	1,799	1,815	1,514	1,473	1,136	860	817	789	427	447	278	<b>15,365</b>
<b>Rezago severo</b>	875	678	2,265	2,396	2,221	1,545	1,524	2,411	1,418	1,421	1,704	782	992	1,336	<b>21,567</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>12,538</b>	<b>6,702</b>	<b>16,336</b>	<b>13,907</b>	<b>13,225</b>	<b>11,893</b>	<b>12,172</b>	<b>12,647</b>	<b>11,190</b>	<b>11,073</b>	<b>10,676</b>	<b>7,825</b>	<b>9,676</b>	<b>8,155</b>	<b>158,015</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	7	6	7	8	6	6	111	122	149	109	182	140	<b>853</b>
<b>Oportuno</b>	10,698	5,907	13,149	10,697	10,028	9,279	9,209	8,113	7,444	7,103	6,044	4,484	4,757	2,571	<b>109,483</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,262	360	1,371	1,315	1,315	1,293	1,349	1,407	1,324	1,331	1,330	940	1,136	803	<b>16,536</b>
<b>Rezago severo</b>	578	435	1,809	1,889	1,875	1,313	1,608	3,121	2,311	2,517	3,153	2,292	3,601	4,641	<b>31,143</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 107.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Copán, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>7,319</b>	<b>4,598</b>	<b>11,704</b>	<b>10,215</b>	<b>9,193</b>	<b>7,685</b>	<b>7,234</b>	<b>6,050</b>	<b>4,100</b>	<b>3,479</b>	<b>3,229</b>	<b>1,852</b>	<b>2,103</b>	<b>1,710</b>	<b>80,470</b>
Adelantados	0	0	1	1	7	2	1	0	40	24	34	26	36	29	<b>200</b>
Oportuno	6,005	3,611	8,665	6,984	6,239	5,467	5,211	3,632	2,532	2,039	1,747	1,085	1,093	586	<b>54,898</b>
Rezago ligero	791	489	1,340	1,399	1,309	1,119	1,085	762	566	482	446	256	295	191	<b>10,532</b>
Rezago severo	523	498	1,697	1,831	1,638	1,096	936	1,655	962	934	1,002	485	678	904	<b>14,840</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>8,354</b>	<b>4,906</b>	<b>11,715</b>	<b>10,188</b>	<b>9,629</b>	<b>8,535</b>	<b>8,837</b>	<b>8,829</b>	<b>7,754</b>	<b>6,951</b>	<b>6,454</b>	<b>4,654</b>	<b>5,829</b>	<b>4,957</b>	<b>107,592</b>
Adelantados	0	0	4	4	11	4	4	0	76	72	91	71	107	92	<b>536</b>
Oportuno	7,292	4,241	9,273	7,506	7,095	6,403	6,540	5,434	4,980	4,341	3,786	2,628	2,689	1,386	<b>73,594</b>
Rezago ligero	697	320	993	1,081	994	1,050	1,156	1,153	1,051	876	786	586	722	510	<b>11,975</b>
Rezago severo	365	345	1,445	1,597	1,529	1,078	1,137	2,242	1,647	1,662	1,791	1,369	2,311	2,969	<b>21,487</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 108.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Cortés, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>27,034</b>	<b>10,824</b>	<b>42,671</b>	<b>38,117</b>	<b>37,840</b>	<b>34,621</b>	<b>34,240</b>	<b>42,296</b>	<b>30,423</b>	<b>27,041</b>	<b>30,019</b>	<b>11,156</b>	<b>13,622</b>	<b>13,325</b>	<b>393,229</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	3	0	5	4	4	6	362	448	437	302	445	459	<b>2,477</b>
<b>Oportuno</b>	20,149	8,762	33,994	29,458	28,094	26,690	25,895	23,838	19,215	16,016	14,540	6,888	7,129	5,035	<b>265,703</b>
<b>Rezago ligero</b>	4,804	767	3,800	3,533	3,897	3,538	3,926	4,459	3,712	3,444	3,856	1,279	1,552	1,357	<b>43,923</b>
<b>Rezago severo</b>	2,081	1,295	4,874	5,126	5,844	4,389	4,416	13,993	7,133	7,133	11,186	2,687	4,497	6,474	<b>81,127</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>33,738</b>	<b>12,884</b>	<b>44,612</b>	<b>38,815</b>	<b>38,916</b>	<b>36,161</b>	<b>36,634</b>	<b>46,682</b>	<b>40,346</b>	<b>37,579</b>	<b>42,945</b>	<b>21,852</b>	<b>30,116</b>	<b>28,554</b>	<b>489,834</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	15	11	22	14	16	8	515	652	655	470	761	826	<b>3,965</b>
<b>Oportuno</b>	27,952	11,535	38,003	32,328	31,682	30,073	29,647	28,328	25,910	22,544	21,385	12,648	13,882	9,207	<b>335,124</b>
<b>Rezago ligero</b>	4,349	509	2,850	2,666	2,858	2,916	3,172	4,629	4,688	4,572	5,311	2,515	3,399	2,879	<b>47,313</b>
<b>Rezago severo</b>	1,437	840	3,744	3,810	4,354	3,158	3,799	13,717	9,233	9,811	15,594	6,219	12,074	15,642	<b>103,432</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013.

Pro-AE. Sin publicar)

**Cuadro 109.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, El Paraíso, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>7,579</b>	<b>4,473</b>	<b>13,059</b>	<b>11,157</b>	<b>10,547</b>	<b>9,312</b>	<b>9,122</b>	<b>7,681</b>	<b>5,689</b>	<b>5,218</b>	<b>4,756</b>	<b>2,740</b>	<b>3,051</b>	<b>2,228</b>	<b>96,612</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	2	0	1	3	1	4	38	48	63	36	70	52	<b>317</b>
<b>Oportuno</b>	5,782	3,480	10,165	8,005	7,519	6,954	6,685	4,893	3,820	3,321	2,789	1,766	1,794	920	<b>67,892</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,009	439	1,320	1,373	1,409	1,276	1,303	925	710	693	610	312	354	222	<b>11,953</b>
<b>Rezago severo</b>	788	554	1,572	1,779	1,618	1,079	1,133	1,860	1,121	1,156	1,294	627	834	1,034	<b>16,450</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>9,115</b>	<b>4,935</b>	<b>13,351</b>	<b>11,127</b>	<b>10,839</b>	<b>9,905</b>	<b>10,297</b>	<b>10,022</b>	<b>9,187</b>	<b>8,793</b>	<b>8,299</b>	<b>6,052</b>	<b>7,527</b>	<b>6,074</b>	<b>125,523</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	6	3	5	5	4	4	79	102	128	80	155	124	<b>695</b>
<b>Oportuno</b>	7,672	4,268	11,075	8,673	8,422	7,856	7,881	6,550	6,261	5,715	4,969	3,579	3,725	1,920	<b>88,566</b>
<b>Rezago ligero</b>	904	288	978	1,029	1,033	1,113	1,228	1,178	1,088	1,096	954	668	839	595	<b>12,991</b>
<b>Rezago severo</b>	539	379	1,292	1,422	1,379	931	1,184	2,290	1,759	1,880	2,248	1,725	2,808	3,435	<b>23,271</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. Pro-AE. Sin publicar)

**Cuadro 110.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Francisco Morazán, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>27,714</b>	<b>14,123</b>	<b>39,941</b>	<b>35,244</b>	<b>34,569</b>	<b>31,884</b>	<b>32,630</b>	<b>34,029</b>	<b>30,843</b>	<b>28,747</b>	<b>28,114</b>	<b>18,555</b>	<b>24,155</b>	<b>19,344</b>	<b>399,893</b>
Adelantados	0	0	20	16	27	19	26	15	391	459	479	339	539	530	<b>2,861</b>
Oportuno	23,277	12,499	33,786	28,692	27,753	26,028	26,202	22,740	20,777	18,307	16,117	11,159	12,029	6,650	<b>286,016</b>
Rezago ligero	3,055	703	2,753	2,821	2,961	3,023	3,157	3,595	3,558	3,475	3,542	2,143	2,911	2,066	<b>39,760</b>
Rezago severo	1,382	921	3,381	3,715	3,828	2,814	3,246	7,680	6,117	6,506	7,977	4,914	8,675	10,099	<b>71,255</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>31,954</b>	<b>15,773</b>	<b>40,227</b>	<b>34,719</b>	<b>34,219</b>	<b>31,661</b>	<b>32,545</b>	<b>34,688</b>	<b>36,021</b>	<b>34,090</b>	<b>33,391</b>	<b>27,052</b>	<b>37,837</b>	<b>31,367</b>	<b>455,544</b>
Adelantados	0	0	38	29	44	27	38	20	503	608	642	464	768	770	3,951
Oportuno	28,387	14,738	35,767	30,139	29,598	27,461	27,732	25,077	25,169	22,469	19,993	15,363	16,970	9,427	328,290
Rezago ligero	2,653	449	1,964	1,998	2,035	2,313	2,369	3,390	3,876	3,771	3,957	3,083	4,432	3,247	39,537
Rezago severo	914	586	2,458	2,553	2,542	1,860	2,406	6,201	6,473	7,242	8,799	8,142	15,667	17,923	83,766

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 111.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Gracias a Dios, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>1,991</b>	<b>913</b>	<b>2,454</b>	<b>2,598</b>	<b>2,772</b>	<b>2,674</b>	<b>2,639</b>	<b>2,699</b>	<b>1,841</b>	<b>1,670</b>	<b>1,703</b>	<b>264</b>	<b>378</b>	<b>324</b>	<b>24,920</b>
Adelantados	0	0	3	1	2	1	5	2	5	7	14	2	4	5	<b>51</b>
Oportuno	1,358	634	1,775	1,647	1,544	1,369	1,229	967	729	573	473	96	126	72	<b>12,593</b>
Rezago ligero	282	89	275	355	417	421	423	429	302	239	230	43	58	38	<b>3,601</b>
Rezago severo	352	190	401	594	810	883	983	1,300	805	851	985	123	190	209	<b>8,675</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>2,456</b>	<b>1,088</b>	<b>2,753</b>	<b>2,802</b>	<b>2,951</b>	<b>2,841</b>	<b>2,969</b>	<b>3,270</b>	<b>2,832</b>	<b>2,659</b>	<b>2,679</b>	<b>853</b>	<b>1,336</b>	<b>1,116</b>	<b>32,605</b>
Adelantados	0	0	5	2	4	2	6	2	15	21	30	11	18	21	<b>137</b>
Oportuno	1,909	885	2,200	2,007	1,946	1,754	1,643	1,412	1,291	1,034	862	384	461	229	<b>18,017</b>
Rezago ligero	287	66	224	303	340	394	392	496	405	348	334	110	165	116	<b>3,980</b>
Rezago severo	260	137	324	490	661	691	928	1,360	1,121	1,256	1,453	348	692	750	<b>10,471</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 112.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Intibucá, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>5,602</b>	<b>2,501</b>	<b>7,373</b>	<b>6,495</b>	<b>6,336</b>	<b>5,805</b>	<b>5,559</b>	<b>4,303</b>	<b>2,771</b>	<b>2,678</b>	<b>2,267</b>	<b>1,257</b>	<b>1,458</b>	<b>979</b>	<b>55,382</b>
Adelantados	0	0	2	2	2	3	1	2	25	36	14	17	34	29	<b>166</b>
Oportuno	4,660	2,082	6,183	5,125	4,816	4,489	4,341	2,945	1,919	1,745	1,331	816	806	420	<b>41,679</b>
Rezago ligero	601	192	611	690	781	703	691	486	356	351	297	149	188	107	<b>6,203</b>
Rezago severo	340	226	576	678	738	610	526	870	471	547	625	275	429	423	<b>7,334</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>6,485</b>	<b>2,849</b>	<b>7,745</b>	<b>6,763</b>	<b>6,741</b>	<b>6,398</b>	<b>6,615</b>	<b>6,177</b>	<b>5,160</b>	<b>5,275</b>	<b>4,620</b>	<b>3,187</b>	<b>4,094</b>	<b>3,057</b>	<b>75,166</b>
Adelantados	0	0	5	4	3	4	3	2	50	72	47	46	88	80	<b>404</b>
Oportuno	5,707	2,557	6,784	5,639	5,471	5,138	5,233	4,195	3,614	3,509	2,805	1,935	1,963	997	<b>55,547</b>
Rezago ligero	540	129	465	527	592	646	732	738	645	652	538	357	477	313	<b>7,351</b>
Rezago severo	238	163	491	593	675	610	647	1,242	851	1,042	1,230	849	1,566	1,667	<b>11,864</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 113.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Islas de la Bahía, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>1,698</b>	<b>517</b>	<b>1,550</b>	<b>1,494</b>	<b>1,564</b>	<b>1,585</b>	<b>1,547</b>	<b>1,581</b>	<b>1,600</b>	<b>1,282</b>	<b>1,269</b>	<b>453</b>	<b>443</b>	<b>419</b>	<b>17,001</b>
Adelantados	0	0	1	1	0	0	2	0	10	16	25	11	20	17	<b>104</b>
Oportuno	1,293	373	1,266	1,208	1,228	1,225	1,190	1,041	968	737	686	294	241	170	<b>11,920</b>
Rezago ligero	256	51	113	111	132	173	162	160	204	167	146	54	59	40	<b>1,829</b>
Rezago severo	149	94	169	174	204	187	193	379	418	362	412	94	122	191	<b>3,149</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>2,086</b>	<b>643</b>	<b>1,846</b>	<b>1,763</b>	<b>1,864</b>	<b>1,876</b>	<b>1,872</b>	<b>2,006</b>	<b>2,336</b>	<b>1,971</b>	<b>2,023</b>	<b>982</b>	<b>1,163</b>	<b>1,069</b>	<b>23,500</b>
Adelantados	0	0	3	2	1	0	3	0	18	27	39	19	36	34	<b>182</b>
Oportuno	1,708	533	1,582	1,513	1,577	1,562	1,540	1,393	1,428	1,127	1,079	590	553	362	<b>16,547</b>
Rezago ligero	260	38	97	96	111	164	146	185	275	240	226	119	149	105	<b>2,211</b>
Rezago severo	118	72	164	152	175	150	183	428	615	577	679	254	425	568	<b>4,560</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)



**Cuadro 114.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, La Paz, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>4,447</b>	<b>2,953</b>	<b>5,790</b>	<b>5,385</b>	<b>5,241</b>	<b>4,681</b>	<b>4,683</b>	<b>3,734</b>	<b>2,875</b>	<b>2,827</b>	<b>2,288</b>	<b>1,387</b>	<b>1,545</b>	<b>1,178</b>	<b>49,016</b>
Adelantados	0	0	2	4	1	3	4	2	31	23	21	30	26	15	<b>162</b>
Oportuno	3,658	2,429	4,686	4,122	3,917	3,601	3,638	2,374	1,935	1,851	1,266	860	840	377	<b>35,554</b>
Rezago ligero	505	268	541	596	633	581	585	427	366	409	331	171	198	144	<b>5,756</b>
Rezago severo	284	256	562	664	689	496	456	931	543	544	671	326	482	643	<b>7,545</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>5,017</b>	<b>3,108</b>	<b>5,793</b>	<b>5,357</b>	<b>5,369</b>	<b>4,949</b>	<b>5,251</b>	<b>4,890</b>	<b>4,653</b>	<b>4,736</b>	<b>4,003</b>	<b>3,010</b>	<b>3,765</b>	<b>3,147</b>	<b>63,048</b>
Adelantados	0	0	4	6	4	3	6	2	51	48	50	58	62	45	<b>339</b>
Oportuno	4,389	2,764	4,922	4,374	4,311	3,995	4,207	3,223	3,194	3,166	2,291	1,752	1,787	831	<b>45,206</b>
Rezago ligero	434	174	396	440	460	504	569	547	565	651	529	364	456	342	<b>6,431</b>
Rezago severo	194	170	471	537	594	447	469	1118	843	871	1,133	836	1,460	1,929	<b>11,072</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 115.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Lempira, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>6,898</b>	<b>4,929</b>	<b>10,191</b>	<b>9,440</b>	<b>8,503</b>	<b>7,277</b>	<b>6,621</b>	<b>4,636</b>	<b>2,723</b>	<b>2,729</b>	<b>2,261</b>	<b>1,196</b>	<b>1,401</b>	<b>1,087</b>	<b>69,892</b>
Adelantados	0	0	1	0	1	2	0	1	11	16	14	13	36	13	<b>107</b>
Oportuno	5,538	3,784	7,528	6,392	5,567	5,022	4,631	2,776	1,701	1,631	1,199	700	713	378	<b>47,561</b>
Rezago ligero	777	638	1,377	1,469	1,446	1,148	1,088	578	373	384	302	153	211	141	<b>10,087</b>
Rezago severo	583	507	1,285	1,579	1,489	1,105	902	1,282	638	697	745	330	442	554	<b>12,136</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>8,126</b>	<b>5,298</b>	<b>10,405</b>	<b>9,636</b>	<b>9,221</b>	<b>8,438</b>	<b>8,741</b>	<b>7,840</b>	<b>6,324</b>	<b>6,581</b>	<b>5,557</b>	<b>3,802</b>	<b>4,861</b>	<b>3981</b>	<b>98,811</b>
Adelantados	0	0	4	2	4	4	3	1	44	61	62	50	114	64	<b>413</b>
Oportuno	7,017	4,492	8,196	7,030	6,515	6,034	6,065	4,616	4,105	4,125	3,210	2,187	2,226	1117	<b>66,935</b>
Rezago ligero	690	430	1,053	1,159	1,129	1,117	1,319	1,073	805	887	680	444	626	447	<b>11,859</b>
Rezago severo	419	376	1,152	1,445	1,573	1,283	1,354	2,150	1,370	1,508	1,605	1,121	1,895	2353	<b>19,604</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 116.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Ocoatepeque, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>3,045</b>	<b>2,006</b>	<b>3,868</b>	<b>3,796</b>	<b>3,469</b>	<b>2,950</b>	<b>2,960</b>	<b>2,326</b>	<b>1,674</b>	<b>1,514</b>	<b>1,213</b>	<b>704</b>	<b>860</b>	<b>663</b>	<b>31,049</b>
Adelantados	0	0	1	1	1	1	3	0	7	10	8	8	8	10	<b>58</b>
Oportuno	2,506	1,551	2,976	2,823	2,513	2,239	2,288	1,500	1,099	936	709	458	479	250	<b>22,328</b>
Rezago ligero	339	173	409	433	433	372	357	253	207	197	166	88	127	65	<b>3,619</b>
Rezago severo	200	283	481	539	521	338	312	573	361	371	330	151	246	338	<b>5,045</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>3,621</b>	<b>2,219</b>	<b>4,058</b>	<b>3,944</b>	<b>3,699</b>	<b>3,256</b>	<b>3,500</b>	<b>3,280</b>	<b>2,999</b>	<b>2,906</b>	<b>2,402</b>	<b>1,755</b>	<b>2,362</b>	<b>1,964</b>	<b>41,965</b>
Adelantados	0	0	3	2	3	2	3	0	20	27	26	22	30	33	<b>171</b>
Oportuno	3,166	1,902	3,325	3,114	2,880	2,580	2,748	2,135	1,990	1,838	1,481	1,069	1,114	578	<b>29,920</b>
Rezago ligero	310	117	308	332	321	338	369	361	379	364	283	203	313	196	<b>4,194</b>
Rezago severo	145	200	422	496	495	336	380	784	610	677	612	461	905	1,157	<b>7,680</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 117.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Olancho, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>9,920</b>	<b>4,386</b>	<b>15,730</b>	<b>14,126</b>	<b>13,549</b>	<b>11,615</b>	<b>11,410</b>	<b>10,307</b>	<b>7,643</b>	<b>7,038</b>	<b>6,494</b>	<b>3,389</b>	<b>3,974</b>	<b>3,015</b>	<b>122,596</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	6	0	2	4	1	2	97	96	102	72	88	73	<b>541</b>
<b>Oportuno</b>	7,353	3,162	11,649	9,861	9,110	8,278	8,038	5,996	4,661	4,063	3,461	1,952	2,083	1,071	<b>80,738</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,555	444	1,767	1,643	1,739	1,459	1,554	1,264	981	932	826	443	507	336	<b>15,451</b>
<b>Rezago severo</b>	1,012	781	2,308	2,621	2,698	1,874	1,817	3,044	1,904	1,947	2,105	922	1,297	1,535	<b>25,865</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>11,595</b>	<b>4,841</b>	<b>16,039</b>	<b>14,159</b>	<b>13,961</b>	<b>12,526</b>	<b>13,151</b>	<b>13,376</b>	<b>12,266</b>	<b>11,669</b>	<b>10,864</b>	<b>7,313</b>	<b>9,360</b>	<b>7,544</b>	<b>158,664</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	12	3	8	6	5	2	152	174	197	144	195	171	<b>1,069</b>
<b>Oportuno</b>	9,491	4,020	12,836	10,729	10,313	9,580	9,794	8,266	7,844	7,086	6,166	4,028	4,335	2,209	<b>106,697</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,396	292	1,315	1,263	1,321	1,326	1,499	1,627	1,509	1,441	1,259	890	1,123	783	<b>17,044</b>
<b>Rezago severo</b>	708	529	1,876	2,164	2,319	1,614	1,853	3,481	2,761	2,968	3,242	2,251	3,707	4,381	<b>33,854</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 118.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Santa Bárbara, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>8,725</b>	<b>4,432</b>	<b>11,844</b>	<b>11,066</b>	<b>10,490</b>	<b>9,163</b>	<b>8,794</b>	<b>8,055</b>	<b>5,878</b>	<b>5,228</b>	<b>4,501</b>	<b>2,113</b>	<b>2,330</b>	<b>1,699</b>	<b>94,318</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	5	0	1	1	1	3	35	37	40	23	35	41	<b>223</b>
<b>Oportuno</b>	7,005	3,601	9,435	8,099	7,449	6,827	6,467	4,795	3,741	3,224	2,546	1,401	1,410	686	<b>66,686</b>
<b>Rezago ligero</b>	965	383	1,133	1,295	1,350	1,146	1,172	972	774	699	625	285	295	184	<b>11,278</b>
<b>Rezago severo</b>	755	448	1,271	1,672	1,690	1,190	1,154	2,284	1,328	1,268	1,290	404	590	788	<b>16,131</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>9,809</b>	<b>4,831</b>	<b>12,030</b>	<b>11,115</b>	<b>10,869</b>	<b>9,869</b>	<b>10,199</b>	<b>10,815</b>	<b>9,790</b>	<b>9,161</b>	<b>8,218</b>	<b>5,026</b>	<b>6,366</b>	<b>5,153</b>	<b>123,251</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	10	3	6	3	4	3	74	91	102	63	101	113	<b>573</b>
<b>Oportuno</b>	8,435	4,272	10,108	8,702	8,355	7,779	7,792	6,612	6,339	5,748	4,730	3,081	3,212	1,580	<b>86,745</b>
<b>Rezago ligero</b>	848	251	840	980	1,014	1,025	1,142	1,276	1,216	1,137	1,018	634	763	533	<b>12,677</b>
<b>Rezago severo</b>	526	308	1,072	1,430	1,494	1,062	1,261	2,924	2,161	2,185	2,368	1,248	2,290	2,927	<b>23,256</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 119.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Valle, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>3,494</b>	<b>1,642</b>	<b>4,502</b>	<b>4,341</b>	<b>4,180</b>	<b>3,858</b>	<b>3,994</b>	<b>4,126</b>	<b>2,746</b>	<b>2,554</b>	<b>2,233</b>	<b>1,168</b>	<b>1,349</b>	<b>1,205</b>	<b>41,391</b>
Adelantados	0	0	1	1	0	0	0	1	33	34	32	25	34	35	<b>196</b>
Oportuno	2,831	1,366	3,850	3,571	3,369	3,172	3,351	2,535	1,992	1,716	1,349	848	883	465	<b>31,299</b>
Rezago ligero	413	119	296	364	363	344	347	385	308	285	265	92	153	130	<b>3,864</b>
Rezago severo	250	157	354	405	447	341	296	1,205	413	520	586	204	280	575	<b>6,033</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>3,862</b>	<b>1,758</b>	<b>4,444</b>	<b>4,168</b>	<b>4,052</b>	<b>3,760</b>	<b>4,025</b>	<b>4,590</b>	<b>3,666</b>	<b>3,612</b>	<b>3,331</b>	<b>2,219</b>	<b>2,874</b>	<b>2,754</b>	<b>49,115</b>
Adelantados	0	0	3	2	1	1	0	1	45	51	53	41	63	67	<b>328</b>
Oportuno	3,353	1,588	3,977	3,629	3,461	3,231	3,458	2,889	2,665	2,427	2,019	1,465	1,568	846	<b>36,576</b>
Rezago ligero	347	74	203	250	242	269	286	412	402	386	364	189	324	285	<b>4,033</b>
Rezago severo	162	96	261	287	348	259	281	1,288	554	748	895	524	919	1,556	<b>8,178</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)

**Cuadro 120.** Distribución de estudiantes por grado y trayectoria educativa, Yoro, año 2013 y 2027

Año 2013

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>10,786</b>	<b>5,318</b>	<b>18,498</b>	<b>15,930</b>	<b>14,965</b>	<b>13,137</b>	<b>12,848</b>	<b>12,176</b>	<b>9,109</b>	<b>8,077</b>	<b>7,415</b>	<b>3,887</b>	<b>4,577</b>	<b>2,987</b>	<b>139,711</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	5	2	5	1	0	3	99	120	108	64	92	69	<b>569</b>
<b>Oportuno</b>	8,448	4,172	14,382	11,462	10,397	9,365	9,056	7,242	5,749	4,850	4,104	2,393	2,479	1,205	<b>95,306</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,367	453	1,759	1,855	1,906	1,656	1,816	1,455	1,236	1,152	987	481	655	347	<b>17,124</b>
<b>Rezago severo</b>	972	693	2,352	2,611	2,657	2,115	1,976	3,476	2,025	1,953	2,216	948	1,351	1,366	<b>26,712</b>

Año 2027

Trayectoria educativa	Prebásico	Básico									Medio				Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	
<b>Total grado</b>	<b>12,098</b>	<b>5,649</b>	<b>18,050</b>	<b>15,289</b>	<b>14,798</b>	<b>13,472</b>	<b>13,934</b>	<b>14,818</b>	<b>13,561</b>	<b>12,573</b>	<b>11,919</b>	<b>8,018</b>	<b>10,509</b>	<b>7,598</b>	<b>172,286</b>
<b>Adelantados</b>	0	0	11	6	11	4	4	5	156	198	197	128	197	162	<b>1,079</b>
<b>Oportuno</b>	10,296	4,921	14,934	11,918	11,316	10,403	10,476	9,233	8,776	7,733	6,760	4,620	4,944	2,416	<b>118,746</b>
<b>Rezago ligero</b>	1,161	286	1,265	1,366	1,388	1,403	1,593	1,698	1,724	1,653	1,454	953	1,362	835	<b>18,141</b>
<b>Rezago severo</b>	641	442	1,840	1,999	2,083	1,662	1,861	3,882	2,905	2,989	3,508	2,317	4,006	4,185	<b>34,320</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la población del Censo de Población y Vivienda 2013 corregida por INE y las Hojas PAS (Arriaga, E.E. 2013. *Pro-AE*. Sin publicar)